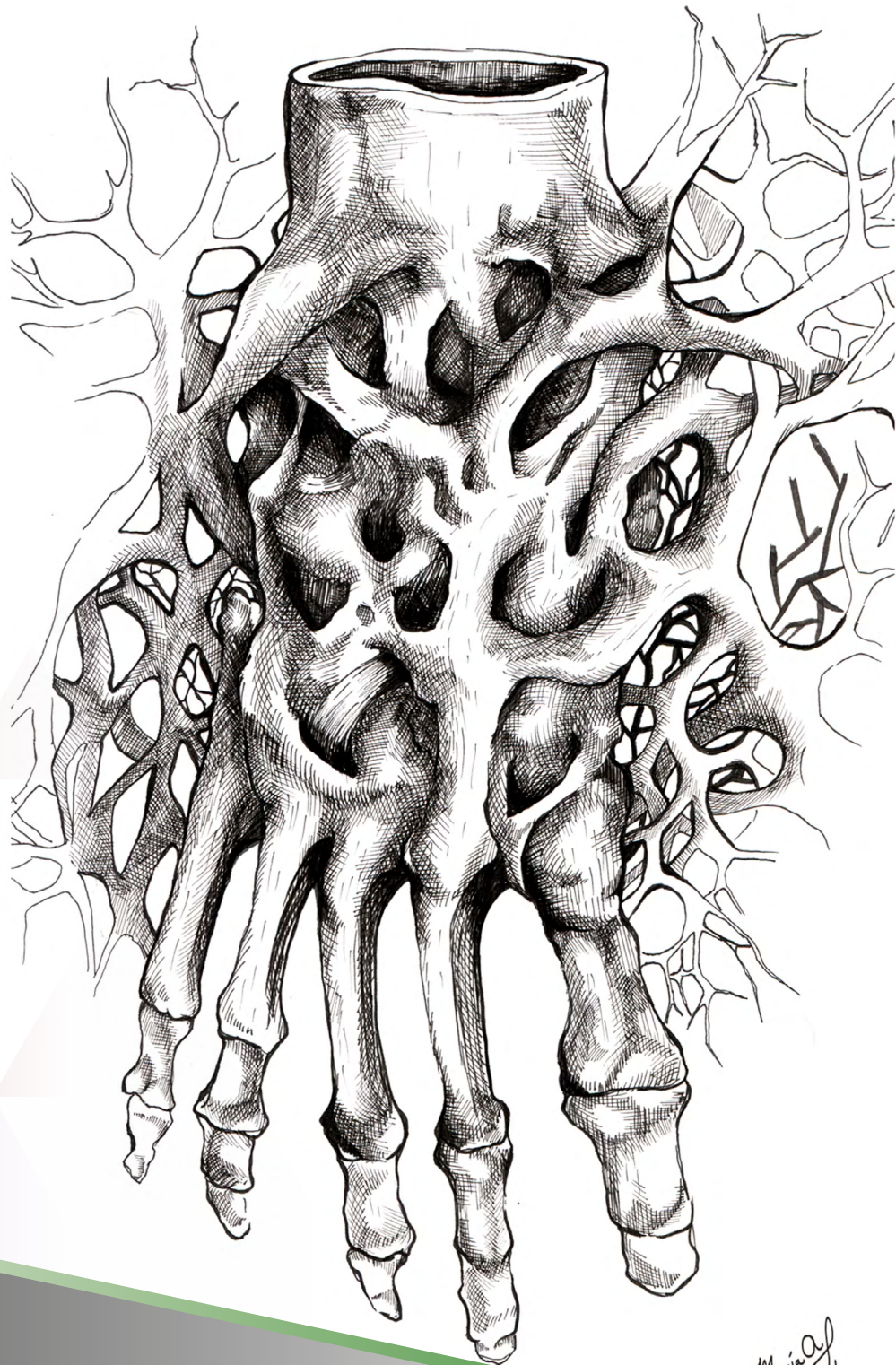


# DIARIOS DEL TERRUÑO. REFLEXIONES SOBRE MIGRACIÓN Y MOVILIDAD

División de Ciencias Sociales y Humanidades / Posgrado en Ciencias Sociales y Humanidades  
Número 11/ enero-junio 2021/ Segunda época / Publicación semestral / ISSN: 2448-6876





DIARIOS DEL TERRUÑO. REFLEXIONES SOBRE MIGRACIÓN Y MOVILIDAD. Segunda época, número 11, enero-junio 2021, es una publicación semestral de la Universidad Autónoma Metropolitana a través de la Unidad Cuajimalpa, Coordinación de Extensión Universitaria. Prolongación Canal de Miramontes 3855, Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios, Del. Tlalpan, C.P. 14387, México, Ciudad de México y Av. Vasco de Quiroga N° 4871, 8° piso, Col. Santa Fe Cuajimalpa, delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, México, Ciudad de México. Teléfono 55-58-14-65-60.

Página electrónica de la revista [www.revistadiariosdelterruno.com](http://www.revistadiariosdelterruno.com) Dirección electrónica: [contacto@revistadiariosdelterruno.com](mailto:contacto@revistadiariosdelterruno.com). Editor responsable: Mtro. Carlos Alberto González Zepeda.

Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo de Título No. 04-2016-022216361900-203, ISSN 2448-6876, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor.

Responsable de la última actualización de este número: Mtro. Carlos Alberto González Zepeda. Fecha de última modificación: 27 de enero de 2021. Tamaño del archivo 5.3 MB.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.

**Diarios del Terruño** aparece referenciada en los siguientes índices nacionales e internacionales:





UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA  
METROPOLITANA  
Unidad Cuajimalpa



## Directorio

**Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro**  
*Rector General*

**Dr. José Antonio De los Reyes Heredia**  
*Secretario General*

**Dr. Rodolfo René Suárez Molnar**  
*Rector de la Unidad Cuajimalpa*

**Dr. Álvaro Julio Peláez Cedrés**  
*Secretario de la Unidad*

**Dr. Roger Mario Barbosa Cruz**  
*Director de la División de Ciencias  
Sociales y Humanidades*

**Dr. Jorge Lionel Galindo Monteagudo**  
*Secretario Académico DCSH*

**Dra. Laura Carballido Coria**  
*Coordinadora del Posgrado en Ciencias Sociales y  
Humanidades*

## Diarios del Terruño

**Mtro. Carlos Alberto González Zepeda**  
*Director*

**Mtro. Carlos Alberto González Zepeda**  
**Dr. Rodrigo Rafael Gómez Garza**  
*Editores*

**Mtro. Arturo Preciado Guerra**  
*Asistente editorial*

**Dr. Rodrigo Rafael Gómez Garza**  
*Programación y página Web*

**Sergio Adrián Gómez Garza**  
*Diseño editorial*

**Arte en portada:**  
"Raíz", María Antonieta de la Rosa, estilógrafo, 2012.

## Comité editorial y científico

**Comité editorial:** Mtro. Carlos Alberto González Zepeda (Universidad Autónoma Metropolitana, Cuajimalpa), Dr. Rodrigo Rafael Gómez Garza (Universidad Autónoma Metropolitana, Cuajimalpa), Dr. Jorge E. Culebro Moreno (Universidad Autónoma Metropolitana, Cuajimalpa), Dr. Leonardo Díaz Abraham (Universidad Autónoma Metropolitana, Cuajimalpa), Mtro. Adan Joseph Lagunes Hernández (Universidad Nacional Autónoma de México), Dr. Bruno Felipe de Souza e Miranda (Universidad Nacional Autónoma de México), Dra. Mónica Patricia Toledo González (Universidad Autónoma de Tlaxcala), Dra. Cristina Gómez Johnson (Universidad Iberoamericana, Ciudad de México), Dra. Alejandra Díaz de León (El Colegio de México), Dra. Patricia Jimena Rivero (Universidad Nacional de Córdoba, Argentina), Dra. María Luz Espiro (Universidad Nacional de La Plata, Argentina), Dra. Isolda Perelló (Universidad de Valencia, España).

**Comité científico:** Mtro. Arturo Preciado Guerra (Universidad Autónoma Metropolitana, Cuajimalpa), Dra. Janeth Hernández (Universidad Autónoma Metropolitana, Cuajimalpa), Mtra. María Eugenia Hernández Morales (Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa), Mtra. Adriana Paola Zentella Chávez (Universidad Nacional Autónoma de México), Dra. Frida Calderón Bony (Universidad Nacional Autónoma de México), Dra. Itzel Eguiluz (Universidad Nacional Autónoma de México), Dra. Alma Paola Trejo Peña (Universidad Nacional Autónoma de México), Dra. Lucía Ortiz Domínguez (El Colegio Mexiquense), Dr. Christian Angeles Salinas (Universidad Autónoma del Estado de Morelos), Dra. Chantal Lucero Vargas (Universidad Autónoma de Baja California), Dr. Abel Astorga Morales (Universidad de Guadalajara), Dr. Joel Pedraza Mandujano (Universidad Intercultural del Estado de México), Dr. Oscar Misael Hernández (El Colegio de la Frontera Norte), Dr. Abdel Camargo (El Colegio de la Frontera Sur), Dr. Sergio Prieto Díaz (El Colegio de la Frontera Sur), Dr. Ariel Mojica Madrigal (El Colegio de Michoacán), Dra. Andrea Bautista León (El Colegio de México), Dra. Angélica Alvites Baiadera (Universidad Nacional de Villa María, Argentina), Dr. Andrés Pereira (Universidad Nacional de Entre Ríos, Argentina), Mtra. Domila do Prado Pazzini (Universidade Federal de Sao Carlos, Brasil), Dra. Ángela Yesenia Olaya (Harvard University, Estados Unidos), Mtra. Victoria López Fernández (Universidad Autónoma de Madrid, España), Dra. Ester Serra Mingot (Bonn International Center for Conversion, Alemania).

# CONTENIDO

Presentación

Mónica Patricia Toledo González, Daniel Villafuerte Solís y  
Carlos Alberto González Zepeda

6

## TRÁNSITOS, ACTORES E INTERSECCIONALIDAD

'El futuro que uno está planeando': migración forzada  
Centroamérica-México y el Síndrome de Ulises

Itzel Eguiluz

12

Centroamericanos en tránsito por México en el marco del Plan Integral  
Frontera Sur: experiencias a mitad del camino

Virginia Betancourt Ramos

29

La invisibilidad de las mujeres migrantes en tránsito por la Ruta  
del Pacífico Mexicano

Brianda Elena Peraza Noriega y Frambel Lizárraga Salas

53

## PRECARIEDAD, AGENCIA Y POLÍTICAS

Contexto del norte de Centroamérica: migración por violencia  
de género

Miguel Ángel Alonso de los Santos

77

Caravanas, medidas de contención y política antiinmigrante de Donald Trump

Daniel Villafuerte Solís

97

Agencia política en el “sostenimiento de la vida” de las caravanas centroamericanas

Héctor Parra García

117

## COMUNIDADES TRANSNACIONALES

Las enfermedades de los migrantes poblanos en Nueva York: problemáticas individuales y del Estado mexicano

Cristina Cruz Carvajal

138

Redes sociales humanas en tiempos de Covid-19. El caso de los guerrerenses en Chicago, Illinois

Raúl Salgado Parra

158

## NOTAS CRÍTICAS

La ceguera de género en las encuestas mexicanas sobre discriminación hacia las personas inmigrantes

Eynel Pilatowsky

180

Política Editorial

185

Novedades editoriales

190

## **Presentación**

El análisis desde múltiples miradas sobre la movilidad migratoria centroamericana y su tránsito por México, es uno de los objetivos del Dossier “Tránsitos migrantes: actores, trayectorias e interseccionalidad en realidades precarias”. Dicha iniciativa es producto del trabajo colaborativo a través del proyecto Tránsitos Precarios, Migrantes Centroamericanos y su Trayecto por el Altiplano Central Mexicano financiado por el Fondo Institucional del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (FOINS, CONACyT / P.N. 5687).

En el marco de este proyecto, se ha reflexionado de manera colectiva acerca de los flujos de personas centroamericanas que circulan por México, mayoritariamente sin los documentos que acrediten su estancia en el país. A estos flujos, los denominamos “tránsitos migratorios”, pues como lo ha señalado Aiwah Ong (1999) el prefijo *trans* alude a aquellos movimientos en el espacio geográfico y a la mutación e intensificación de los viajes y los medios de comunicación masiva, para hacer hincapié en la “agencia individual”, en el flujo de personas, imágenes y fuerzas culturales a través de las fronteras. Por tanto, nos permite enfatizar el carácter diverso tanto en la dirección, la duración, la movilidad y la inmovilidad de estos flujos.

A partir de las políticas migratorias, fundamentadas en la seguridad nacional y en la disuasión por miedo, es que caracterizamos a estos tránsitos como precarios. Enfatizamos la complejidad de la movilidad y la inmovilidad en las experiencias de la precariedad, entendida como condición de vulnerabilidad maximizada, que implica la exposición que sufren las poblaciones que están arbitrariamente sujetas a la violencia del Estado, por acción o por omisión (Butler, 2009). Estas poblaciones se ubican en condiciones de riesgo de experimentar exclusión, discriminación, pobreza en diversos contextos de desplazamiento.

En este sentido, hacemos eco al planteamiento de Azaovagh (2017) quien apunta que la precariedad migratoria es la exposición de la población migrante a todo tipo de “heridas” tanto corporales, como identitarias, en una situación de desprotección global. Sin embargo, y a pesar de esta precariedad impuesta, la agencia social de la población migrante se mantiene, entendida no como la capacidad para tomar decisiones libres y autónomas, sino como la capacidad de negociar dentro de relaciones de poder y de estructuras de dominación determinadas (Tinat, 2017).

Bajo este panorama hemos organizado los artículos que conforman el Dossier en tres secciones que a partir de diversos abordajes teórico-metodológicos, cuya riqueza analítica reside en la pluralidad de enfoques que permiten abordar las problemáticas estructurales y sociales que motivan los movimientos migratorios en varias latitudes, tratan conceptos como: “crisis migratoria global”, “gestión de las migraciones”, “hiperexplotación”, “régimen global de fronteras”, así como planteamientos como el de “que no hay capitalismo sin migración” (Mezzadra, 2012), y que consideramos pueden plantear debates profundos.

Así, en la primera sección *Tránsitos, Actores e Interseccionalidad*, se articulan diversos actores con el eje analítico del “transito”. Por ejemplo, el artículo escrito por Itzel Eguiluz, “El futuro que uno está planeando: migración forzada Centroamérica-México y el Síndrome de Ulises”, profundiza en el análisis en torno a la violencia, la estructural y la cotidiana. La autora se refiere a la violencia que sufren las mujeres migrantes en el marco de las relaciones de poder en los lugares de origen y destino, así como a la violencia de género. El Síndrome de Ulises es el concepto utilizado para sintetizar las sintomatologías del migrante, producto de las múltiples violencias: separación del hogar y de las personas queridas, etcétera. Lo interesante de este trabajo es la presentación de casos, de hombres y mujeres de Centroamérica, con historias y trayectorias de vida que los llevó a emigrar, cada uno presenta una carga emocional depresiva. Se trata de un primer acercamiento sobre la relación del Síndrome de Ulises, la salud mental, la migración forzada por la violencia y las diferencias de género.

En esta misma temática en el artículo “Centroamericanos en tránsito por México en el marco del Plan Integral Frontera Sur: experiencias a mitad del camino”, Virginia Betancourt Ramos contrapone los dispositivos para detener o contener los tránsitos migratorios. El tránsito como categoría política esconde realidades como la vulnerabilidad, el “no tránsito”, el confinamiento, el permanecer meses o años estacionado en un lugar, el ser asaltado o violentado. La autora critica la visión lineal de la travesía origen, tránsito, destino y pone sobre la mesa las limitaciones de dicha categoría. Se trata de un texto que ilustra la historia de un migrante hondureño que emprendió su primer viaje desde su natal Comayagua, Honduras, cuando era menor, hasta que se hizo mayor después de haber experimentado varias detenciones en Estados Unidos.

En esta sección también se aborda el ámbito del género, el artículo escrito por Brianda Elena Peraza Noriega y Frambel Lizárraga Salas, “La invisibilidad de las mujeres migrantes en tránsito por la Ruta del Pacífico Mexicano”, analiza el tema de las mujeres migrantes en tránsito por la ruta del Pacífico. Es la senda más larga para llegar a la frontera con Estados Unidos en la cual es recurrente la inseguridad y la violencia. En este análisis se pone sobre la mesa el papel cada vez más activo de las mujeres, que rebasan las motivaciones de reunificación familiar al grado que en el presente su contribución en el envío de remesas en el ámbito mundial alcanza el 50 por ciento; lo mismo pasa con el caso de México. De esta manera, se asiste a un proceso de feminización de las migraciones que ha conducido a incorporar en los estudios la perspectiva de género, cuestión que amplía la mirada más allá de ámbito económico para evidenciar las desigualdades propias de una sociedad patriarcal. Se establece una articulación entre género y migración que es producto de una serie de interacciones entre redes, familias, comunidades en los lugares de origen, tránsito y destino.

La segunda sección *Precariedad, Agencia y Políticas* presenta tres trabajos en los que se analizan las políticas implementadas por los Estados del corredor migratorio mesoamericano. Se destaca también una reflexión sobre la persistencia de la capacidad de agencia social y política desde el agenciamiento en la conformación de las caravanas, expresado en la resistencia al orden global y el autocuidado colectivo.

Se inicia con el trabajo de Miguel Ángel Alonso de los Santos, quien presenta un análisis sobre violencia de género en la región norte de Centroamérica. La violencia en contra de las mujeres entendida como actos de coacción, en contra de su voluntad que se expresan en ámbitos económicos, físicos y sexuales. El análisis en el artículo “Contexto del norte de Centroamérica: migración por violencia de género” parte de un panorama general en términos de su estructura y dinámica económica, así como de sus condiciones sociales reflejados en desempleo, pobreza y violencia que se concreta en tasas de homicidios y extorsiones. Esto sirve de marco para explicar las causas de las migraciones cuya interpretación depende de los enfoques adoptados, que van desde el cálculo económico hasta las explicaciones de tipo sociológico donde tienen cabida las redes sociales y el transnacionalismo. Además se hace visible un fenómeno que cada vez es más claro en la incidencia de la migración, esto es: el cambio climático que se ha expresado en efectos de las tormentas tropicales, huracanes y la existencia de un espacio llamado corredor seco que es afectado severamente por los cambios meteorológicos. El trabajo de Alonso hace hincapié en la violencia hacia las mujeres que se expresa en discriminación y violaciones graves de los derechos humanos tales como delitos graves en el hogar, en los espacios públicos, hasta la violación física y el feminicidio, sin que implique justicia para las mujeres. Se identifica en particular el grupo de menores, con alta incidencia en embarazos en niñas y adolescentes. El trabajo concluye señalando los principales motivos que tiene la población de estos países para emigrar, que se concreta en la triada: ausencia de empleo, bajos ingresos y violencia, lo que articula la precariedad.

Posteriormente, Daniel Villafuerte Solís en el artículo “Caravanas, medidas de contención y política antiinmigrante de Donald Trump”, hace énfasis en lo ocurrido en los últimos cuatro años del gobierno de Donald Trump, junto a la emergencia de las caravanas migrantes y la política asumida por el gobierno de López Obrador. En un periodo particularmente dramático para los migrantes centroamericanos que experimentan condiciones adversas en sus lugares de origen, producto de un modelo económico excluyente, de la violencia estructural y de los efectos del cambio climático. La lectura sobre el fenómeno de las caravanas migrantes de Centroamérica también ofrece un ángulo de posibilidades analíticas que recién comienza a reflejarse en algunos trabajos, como el de Héctor Parra García: “Agencia política en el sostenimiento de la vida de las caravanas centroamericanas”, en este número. Otras consideraciones resultan polémicas en el contexto mesoamericano como es el de “autonomía de las migraciones” dada la existencia de la “industria de la migración”, pero finalmente son lecturas que habrá que contrastar con evidencias empíricas a la luz de hipótesis sobre la constitución del migrante como sujeto político.

Finalmente la tercera sección *Comunidades Transnacionales* integra el trabajo de Cristina Cruz Carvajal quien analiza las enfermedades de los migrantes poblanos en Nueva York, un tema relevante y poco tratado en un contexto donde el acceso a la medicina resulta difícil para la gente de escasos recursos, más aún para migrantes de origen latino. En el artículo “Las enfermedades de los migrantes poblanos en Nueva York: problemáticas individuales y del Estado mexicano”, la autora explica que más allá de la COVID-19, la salud ocupa un lugar central en la vida cotidiana de los migrantes porque la posibilidad de enfermarse implica dejar de trabajar y por lo mis-



mo no enviar remesas, además de todas las implicaciones que tiene el poder acceder al servicio médico y los medicamentos. Como parte de su equipaje, el migrante recurre a estrategias para evitar enfermarse, lleva consigo medicamentos básicos y especializados, sobre todo cuando tienen un padecimiento diagnosticado antes del viaje. El autocuidado resulta fundamental, primero para llegar a su destino, luego a su arribo, cuando se manifiestan una serie de problemas resultado del estrés, del cambio de clima y dieta, se hacen presentes los problemas respiratorios y estomacales. En el ámbito de la salud el conocimiento tradicional y las redes migratorias juegan un papel básico para saber qué tipo de medicamentos se deben tomar, incluso para conseguirlos. Un aspecto interesante es la parte espiritual y mental. Para atender a la primera se recurre a la fe, la Virgen de Guadalupe y de Juquila forman parte de la religiosidad que mantienen activos a los migrantes. En el terreno psicológico se recurre a limpias y otras prácticas similares. Una de las causas del retorno de migrantes es cuando se presenta una enfermedad grave que no puede atenderse en Estados Unidos, aquí resalta la importancia que tiene la red migratoria para los diversos apoyos.

Se añade a esta sección el artículo de Raúl Salgado Parra quien analiza la migración en un contexto asolado por la COVID-19, específicamente a los migrantes de Guerrero en Chicago, a través de redes sociales que se han convertido en redes de solidaridad que permiten sobrellevar la crisis. En particular, la Federación de Guerrerenses en Chicago que ha jugado un papel destacado. De esta manera en el artículo “Redes sociales humanas en tiempos de COVID-19. El caso de los guerrerenses en Chicago, Illinois”, explica cómo los tiempos de pandemia han afectado a los grupos más vulnerables, en particular a los migrantes residentes en las ciudades de Estados Unidos, que frente a la contracción del mercado laboral han perdido sus empleos, además de no contar con seguro de desempleo y de las dificultades de poder ser atendidos en un centro de salud. En este contexto, los migrantes de Chicago han logrado establecer centros de acopio de alimentos, medicinas, atención médica, asistencia legal en materia de derechos laborales y vivienda. Esto ha sido posible por la existencia de clubes y organizaciones de la comunidad guerrerense que han establecido lazos fuertes internos y externos que están cimentados en la identidad y el compromiso con el paisanaje.

Finalmente, se incluye una *Nota crítica* de Eynel Pilatowsky quien desde una mirada crítica, revisa las implicaciones de la ceguera de género en la información estadística que se genera en México para el análisis de los tránsitos, una ceguera ontológica que limita un análisis sobre la discriminación y xenofobia desde la mirada del género y que por tanto, impide la resolución de las condiciones precarias que experimenta la población en tránsito.

Como la espuma del mar, los migrantes en su tránsito aparecen y desaparecen; las historias narradas en este número constituyen el reflejo de una sociedad profundamente alterada por los cambios en el sistema-mundo. El menosprecio por la vida humana ha llegado a niveles inimaginables. La precariedad extrema de los migrantes en tránsito también es negocio: las violaciones, los secuestros y la muerte es el precio del espejismo del dólar, lo que Castles (2010) denomina suavemente “industria de la migración”, ha crecido a costa de muchas vidas lloradas.

## Referencias bibliográficas

- Azaovagh de la Rosa, A. (2017). "Ética, precariedad y resistencia migratoria". *Astrolabio: revista internacional de filosofía*. Núm. 19, Córdoba: CONICET y UNC. pp. 259-68.
- Butler, J. (2009). "Performatividad, precariedad y políticas sexuales". AIBR. *Revista de Antropología Iberoamericana*. Vol. 4, No.3. Madrid: Asociación de Antropólogos Iberoamericanos en Red Organismo Internacional. pp. 321-336.
- Castles, S, (2010). "Migración irregular: causas, tipos y dimensiones regionales". *Migración y Desarrollo*. Vol. 7. Núm. 15, pp. 49-80.
- Mezzadra, S. (2012). "Capitalismo, migraciones y luchas sociales. La mirada de la autonomía". *Revista Nueva Sociedad*. No. 237. pp.159-178.
- ONG, A. (1999). *Flexible citizenship: the cultural logics of transnationality*. Durham: Duke University Press. 1999.
- Tinat, K. (2017). "Introducción". En Tinat, K. & Alvarado, A. (Coords.). *Sociología y Género: Estudios en torno a performances, violencias y temporalidades*. México: El Colegio de México. pp. 9-25.

Mónica Patricia Toledo González  
Universidad Autónoma de Tlaxcala  
[mopatogo@gmail.com](mailto:mopatogo@gmail.com)

Daniel Villafuerte Solís  
CESMECA, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas  
[gasoda\\_2000@yahoo.com.mx](mailto:gasoda_2000@yahoo.com.mx)

Carlos Alberto González Zepeda  
Universidad Autónoma Metropolitana, Cuajimalpa  
[carlosgonzalezzepea@gmail.com](mailto:carlosgonzalezzepea@gmail.com)

Coordinadores.

---

# **TRÁNSITOS, ACTORES E INTERSECCIONALIDAD**

---

## **‘El futuro que uno está planeando’: migración forzada Centroamérica-México y el Síndrome de Ulises**

Itzel Eguiluz\*

### **Resumen**

Esta investigación cualitativa es un análisis secundario que se enfoca en la relación entre la migración por violencia, la salud mental y el género. Se basa en once entrevistas semiestructuradas, la escala del síndrome de Ulises y el cuestionario PhQ-9. Participaron cuatro mujeres y siete hombres de entre 21 a 44 años de edad que migraron desde Honduras, El Salvador y Guatemala hacia México o Estados Unidos, debido a la violencia en su país de origen. Las mujeres sufrieron acoso sexual, violencia y coerción. Además, como forman parte de una familia, son víctimas de extorsión o amenazas para que continúe, por ejemplo, un negocio familiar. Mientras que los hombres se ven obligados a formar parte del crimen organizado, pueden ser amenazados, perseguidos y sufrir intentos de asesinato. La mayoría de los participantes manifiestan resiliencia, los hombres tienden a reportar menores niveles de depresión que las mujeres.

**Palabras clave:** migración forzada, violencia, salud mental, Síndrome de Ulises, México.

### **‘The future I am planning’: Forced migration from Central America-Mexico and the Ulysses Syndrome**

### **Abstract**

This qualitative research is a secondary analysis that focuses on the relationship between migration due to violence, mental health, and gender. It is based on eleven semi-structured interviews, the Ulysses Syndrome Scale, and the PhQ-9 questionnaire. Four women and seven men between the ages of 21 to 44 participated. All of them migrated from Honduras, El Salvador and Guatemala to Mexico or the United States, due to violence in their country of origin. Women suffered from sexual harassment, violence, and coercion. Furthermore, as they are part of a family, they are victims of extortion or threats to be allowed to continue, for example, with the family business. Men are forced to become part of organized crime, they can be threatened, persecuted, and suffer murder attempts. Most of the participants show resilience, men tend to report lower depression levels than women.

**Keywords:** forced migration, violence, mental health, Ulysses Syndrome, Mexico.

---

\* Doctora en Migraciones Internacionales e Integración Social por la Universidad Complutense de Madrid (UCM), España. Maestra en Ciencias de la Salud por el Instituto Nacional de Salud Pública de México (INSP), México. Profesora del Departamento de Ciencias Básicas del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM-Campus Ciudad de México), México. Investigadora Posdoctoral del Instituto de Investigaciones Económicas en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), tutor Dr. Alejandro Méndez, becaria del programa de becas posdoctorales de la Coordinación de Humanidades. Líneas de investigación: migración y salud. Contacto: [im.eguiluz@gmail.com](mailto:im.eguiluz@gmail.com).

Fecha de recepción: 10 de agosto de 2020.

Fecha de aceptación: 15 de diciembre de 2020.

## Introducción

*“Porque uno tenía estos pensamientos de hacer una vida  
y que estas personas vengan  
y le arrebaten de la noche a la mañana  
el futuro que uno está planeando...”*  
Daria (M35S).

Este estudio se enfoca en analizar cómo se entrelazan las violencias que viven las personas que migran de manera forzada entre el norte de Centroamérica, México y los Estados Unidos de América con la salud mental y el género. Para ello se realizó el análisis de entrevistas semiestructuradas, el síndrome de Ulises (Achotegui, 2005; 2012) que busca estresores y vulnerabilidades durante el proceso migratorio, y el cuestionario de salud del paciente PhQ 9 (Huang et al., 2006).

El reporte de tendencias globales del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) indica que en 2017 se alcanzó a un número récord de 68.5 millones de personas desplazadas en el mundo (ACNUR, 19 de junio de 2018), mientras que para el año 2017 se calculaban alrededor de 25.4 millones de personas refugiadas en el mundo (OIM, 19 de octubre de 2009). Sin embargo, conocer el número exacto de personas migrantes entre los países del norte de Centroamérica<sup>1</sup> (en este caso Honduras, El Salvador y Guatemala), México y Estados Unidos es complicado debido a los flujos migratorios mixtos que se presentan en la región. Estos flujos contemplan movimientos complejos que pueden incluir a quienes migran como personas refugiadas, solicitantes de asilo o a personas que migran por situaciones económicas, entre otros grupos (IOM, 2004). En el informe se subraya el aumento del número de solicitantes de asilo de los países del norte de Centroamérica en países como Estados Unidos, Belice, Costa Rica, Panamá y México. En el año 2017 se recibieron 331,700 solicitudes de asilo sólo en Estados Unidos (ACNUR, n.d.-c). En México, por ejemplo, según datos de la Secretaría de Gobernación de México (SEGOB), las solicitudes de la condición de refugiado procedentes de ciudadanos de El Salvador pasaron de 2,285 en 2017 a 3,533 en 2018, para el periodo enero-septiembre (Boletín Estadístico de Solicitantes de Refugio En México, 2018).

El ACNUR define la migración forzada como “el término general que se utiliza para describir un movimiento migratorio en el cual existe un elemento de coerción, se incluyen amenazas a la vida o a la forma de sustento, puede deberse a causas naturales o por otro ser humano” (IOM, 2004: p. 25). En este caso nos referimos a la migración forzada debida a la violencia que origina procesos migratorios en los países del norte de Centroamérica. Si bien es El Salvador el país en el que de forma histórica se han desarrollado pandillas y grupos violentos, como las maras desde los años de la década de 1970 y 1980, la violencia debida a los grupos organizados ha crecido en toda la región (Álvarez, 2015; Castañeda y Del Carpio Ovando, 2017; González González, 2016; Willers, 2016).

---

<sup>1</sup> Para fines de este artículo se utiliza el término países del norte de Centroamérica, en lugar de Triángulo Norte de Centroamérica (TNCA) para mayor claridad sobre las diferencias culturales, económicas, demográficas, políticas e históricas que existen entre Honduras, El Salvador y Guatemala. Esta diferencia es fundamental para comprender de mejor forma las especificidades que tienen las personas migrantes provenientes de cada uno de estos países, sin perder por supuesto la importancia de la zona como región de estudio.

La relación entre la migración forzada y el crimen organizado en México y Centroamérica ha sido estudiada en diversas investigaciones (ACNUR, n.d.-a, n.d.-b; Cantor & Johnson, 2016; Clemens, 2017; Piña Camacho, 2015), sin embargo, hay pocas investigaciones sobre su relación con la salud mental de las personas migrantes o de las diferencias por género que se presentan.

Las violencias que viven las personas migrantes forzadas se sitúan, en este caso, entre las violencias de todos los días o violencias cotidianas descritas por Nancy Scheper-Hughes (1992) y la violencia descrita por Bourgois (2001), en donde lo *micro* de las violencias cotidianas se relaciona con lo *macro* que se observa en la violencia estructural. Estos conceptos nos permiten discernir entre las violencias cotidianas, que por lo general son normalizadas, y las violencias excepcionales de las cuales habla Elena Azaola (2012), que discute el caso específico de la violencia en México, lugar en el que las personas migrantes de este estudio, también, viven violencia. Por otro lado, las violencias que se viven son complejas, para este trabajo estudio al género como un determinante y con ello encontramos que dentro de la violencia simbólica las mujeres migrantes podrían vivir dos tipos de violencia: la primera la que tiene que ver con las relaciones de poder en la sociedad de origen y receptora; la segunda, la violencia de género, para lo cual es útil referirse al análisis que realiza Fernández (2005) sobre la noción de la violencia simbólica.

Los procesos migratorios pueden, entonces, tener consecuencias en la salud mental de las personas migrantes. Si bien en muchos casos el proceso migratorio conlleva una decisión previa que puede detonarse por motivos económicos o por la realización de estudios u oportunidades laborales, la migración siempre conlleva cambios drásticos en las vidas de las personas. Estos cambios implican, según Achotegui (2012), procesos como el duelo migratorio que se encuentra descrito a través de los estresores y las vulnerabilidades a las que se enfrentan las personas migrantes.

En el año 2000, Joseba Achotegui comenzó a describir los diversos duelos migratorios (2000). A partir de este trabajo explicó el conjunto de estresores sociales que desarrollan las personas migrantes y que pueden afectar su salud mental. A lo largo de los años la relación entre la migración, los duelos y los diversos estresores que causan este síndrome, como el conjunto de sintomatologías que afectan la vida de las personas antes, durante y después de migrar se ha vuelto más clara y determinante para el estudio de la salud mental de las personas migrantes. A partir de 2004 se conoce como el Síndrome de Ulises o Síndrome del inmigrante (Achotegui Loizate, 2004) al conjunto de estresores que viven las personas que migran, sobre todo, en condiciones extremas.

Los duelos que pueden vivir las personas migrantes pueden categorizarse en siete tipos: a) la familia y seres queridos; b) pérdida de la lengua; c) la separación de la cultura; d) la tierra o el terruño; e) la pérdida del estatus social; f) la pérdida del grupo de pertenencia y g) los riesgos físicos (Achotegui, 2005). El duelo puede disminuir o aumentar de acuerdo a la combinación de diversos factores, como la violencia antes, durante o después de migrar. Lo cual observamos en Villar y Eibenschutz (2007), quienes indican que, si bien es posible que “la migración

por sí sola no es causa directa de deterioro de la salud mental; es la situación del empleo, las condiciones de vivienda, los acontecimientos traumáticos antes, durante y después de la migración, los motivos suficientes para conducir (por lo menos) a la angustia psicológica”, para fines de esta investigación nos enfocamos en la situación de la violencia vivida antes, durante y después del proceso migratorio, así como en las experiencias de pérdida asociadas con ésta.

Las experiencias de estos duelos y procesos migratorios son distintas para hombres y mujeres. Debe comprenderse la diversidad de formas en que impacta este fenómeno y no sólo centrarse en mostrar la llamada feminización de la migración, sino integrar al género como una categoría de análisis que nos permita desarrollar políticas en las que se considere al género como un determinante de la migración. Sobre este tema encontramos el trabajo “La Odisea de Penélope. Feminización de las migraciones y derechos humanos” (Roldán Dávila et al., 2017) que aborda la discusión desde perspectivas que relacionan a la migración de las mujeres como un acto transgresor y en los que se analizan los diversos riesgos y vulnerabilidades a las que se enfrentan las mujeres migrantes en el país de origen, durante el tránsito y el país de destino.

Las políticas migratorias deben, entonces, integrar al género como parte fundamental de sus procesos, asimismo los estudios sobre migración deben ser analizados por género, no sólo por sexo, es decir, que la intención no es incluir a mujeres y hombres dentro de las personas participantes en los estudios de investigación, sino comprender y analizar sus construcciones sociales (Berger et al., 1968; Feldman-Bianco et al., 2011) y experiencias.

Por ello el objetivo de este estudio fue analizar la relación entre las violencias que viven las personas que migran de manera forzada entre el norte de Centroamérica, México y los Estados Unidos de América el género y la salud mental.

## **Metodología**

En esta sección se explica en un primer momento la metodología del estudio primario del cual forman parte las entrevistas analizadas de forma secundaria para este artículo, así como los instrumentos utilizados para el levantamiento de datos y a continuación se describen la muestra y forma de análisis para este artículo.

### *Estudio primario*

El objetivo del estudio primario fue “identificar experiencias psicosociales que afectan a las y los migrantes” (Moya et al., 2016). Dicho estudio, fue exploratorio y transversal con métodos mixtos. Se utilizaron tres instrumentos para la generación de datos en el estudio: entrevistas semiestructuradas, la escala del síndrome de Ulises y el cuestionario PhQ-9.

Todas las personas que participaron tenían más de 18 años de edad, se entrevistaron hombres y mujeres que al momento del estudio vivieran en alguna de las tres ciudades seleccionadas, El Paso, Ciudad Juárez y Ciudad de México, y que hubieran migrado desde México, Guatemala, El Salvador u Honduras en los siete años previos al estudio, es decir entre 2007 y 2014, por razones económicas o políticas.

La muestra se seleccionó con un muestreo a propósito (Teddlie & Yu, 2007), las personas se encontraron mediante bola de nieve o muestreo en cadena y el contacto inicial se realizó mediante las redes de las investigadoras del proyecto. Las entrevistas se realizaron en español y contaron con una guía de entrevista, la cual se piloteó de forma previa para contar con el mejor instrumento posible.

La investigación contó con 100 entrevistas semiestructuradas con una duración de entre una hora y dos horas. Las entrevistas se realizaron en números iguales en dos ciudades de México: Ciudad de México y Ciudad Juárez; y una ciudad en Estados Unidos: El Paso, Texas. Las entrevistas semiestructuradas se organizaban mediante una sección de datos sociodemográficos, un apartado que profundizó sobre la historia de vida y el viaje, es decir, la migración o migraciones que la persona ha realizado, sus causas y aspectos psicosociales.

Del mismo modo la escala del síndrome de Ulises se integraba dentro de la entrevista. Dicha escala se compone de una serie de preguntas que tienen como finalidad explorar los diversos estresores que pueden tener las personas migrantes, como: la soledad forzada, el fracaso del proyecto migratorio, la lucha por la supervivencia y el miedo (Achotegui, 2012).

Por otro lado, el cuestionario PhQ-9 sobre la salud del paciente busca “detectar sintomatología depresiva leve, moderada o severa, y ha demostrado ser un eficiente instrumento de diagnóstico” (Baader M et al., 2012) y su confiabilidad es aceptable.<sup>2</sup> El instrumento está validado y se compone de nueve preguntas o ítems los cuales nos indican según la sumatoria el nivel de depresión que una persona puede tener, los resultados son los siguientes: ninguno (0-4), mínima o leve (5-9), moderada (10-14), moderadamente severa (15-19) o severa (20-27).

Con base en los resultados de estas herramientas: el cuestionario PhQ-9; la herramienta del Dr. Joseba Achotegui, la cual mide duelos con sus respectivas vulnerabilidades y estresores; y las entrevistas semiestructuradas, se buscó comprender mejor las experiencias migratorias de las personas migrantes e identificar algunas recomendaciones para la mejora, diseño e implementación de servicios y programas de salud mental para personas migrantes.

En cuanto a la ética del estudio, éste se realizó con un consentimiento informado y fue aprobado por el comité de ética de la Universidad de El Paso. Del mismo modo, todas las personas que realizaron el levantamiento de datos realizaron el curso ‘NIH Web-based Protecting Human Research Participants’. Por otro lado, en el caso que alguna de las entrevistadoras detectara a alguna persona con altos niveles de depresión se le canalizaba a terapia, la cual fue pagada por el estudio y realizada con alguna de las organizaciones que acompañaron esta investigación.

### *Análisis secundario*

Este estudio es un análisis secundario, el cual según Heaton (2004) es el análisis que utiliza datos existentes para responder diferentes preguntas de investigación. De este modo, se realiza un supra-análisis, el cual implica, en este caso, que se utiliza una nueva perspectiva teórica.

---

<sup>2</sup> El estudio de Baader et al. (2012) demostró una sensibilidad de 92 % y una especificidad de 89 % de la escala PhQ9 para detectar personas con depresión cuando se compara con la escala de Hamilton-D.



Se analizaron 11 entrevistas que fueron seleccionadas por ser de personas que migraron por razones directa o indirectamente relacionadas a la violencia en su lugar de origen, es decir su migración fue forzosa. La autora de este análisis secundario participó en todo el proceso de diseño, recolección de datos, transcripciones y análisis en Ciudad de México y redacción de resultados del estudio primario en las tres ciudades (Ciudad de México, Ciudad Juárez y El Paso).

Las 11 entrevistas semiestructuradas se realizaron en Ciudad de México a 4 mujeres y 7 hombres de entre 21 y 44 años de edad, que habían migrado o estaban en tránsito desde Honduras, El Salvador o Guatemala a México o Estados Unidos (cuadro 1). En este caso, la violencia puede vivirse por diferentes eventos: acoso, extorsión, amenaza, persecución o secuestro, ya sea de forma directa o no, pero siempre siendo la razón principal de la decisión de migrar.

**Cuadro 1. Características sociodemográficas de las personas participantes**

<i>Nombre</i>	<i>Clave</i>	<i>Edad</i>	<i>Sexo</i>	<i>País de origen</i>	<i>Tiempo de haber migrado</i>	<i>Edad al migrar</i>	<i>Razón principal para migrar</i>
Alberto	H21S	21	Hombre	El Salvador	3 años	18	Violencia (acoso)
Bruno	H22H	22	Hombre	Honduras	2 años	19	Violencia (extorsión y amenazas)
César	H23H	23	Hombre	Honduras	2 años	21	Violencia (persecución personal)
Daniel	H31S	31	Hombre	El Salvador	2 años	29	Violencia (Acoso)
Ernesto	H32S	32	Hombre	El Salvador	2 años	30	Violencia (extorsión)
Fabián	H40G	40	Hombre	Guatemala	5 años	35	Violencia (extorsión)
Tomás	H44H	44	Hombre	Honduras	2 años	42	Violencia (física)
Alejandra	M21H	21	Mujer	Honduras	2 años	19	Violencia (extorsión)
Brenda	M27S	27	Mujer	El Salvador	2 años	25	Violencia (extorsión, secuestro, violencia física)
Cecilia	M33G	33	Mujer	Guatemala	4 años	29	Violencia (extorsión)
Daria	M35S	35	Mujer	El Salvador	5 años	30	Violencia (extorsión y amenazas en El Salvador y en Guatemala)

Fuente: elaboración propia.

Las personas participantes tenían la siguiente distribución por sexo y lugar de origen: dos mujeres y cuatro hombres de El Salvador, tres hombres y una mujer de Honduras, un hombre y una mujer de Guatemala. Excepto una, todas las mujeres tenían pareja estable, al contrario de los hombres quienes eran, excepto uno, solteros. Asimismo, ocho de las personas entrevistadas tenían una religión, dos hombres se declararon “sin religión”. Algunas personas habían migrado antes a otros países, en este caso se tomó el último proceso migratorio hacia México como el principal, evitando los retornos o deportaciones dentro del análisis de la narrativa de la migración por violencia.

Para el análisis se utilizó una clave para identificar a la persona entrevistada. La misma se compone del sexo (H-hombre o M-mujer), la edad y el lugar de origen de la persona (S-El Salvador, H-Honduras, G-Guatemala). Del mismo modo, se asignó un nombre ficticio aleatorio para fines de una mejor lectura del texto.

Para el análisis de las entrevistas se realizó un análisis del discurso a través de matrices de investigación con la técnica RADaR (Watkins, 2017). Dicha técnica de análisis para datos cualitativos permite tener resultados de forma rápida sin perder la calidad y la profundidad de los resultados. Se considera el proceso de transcripción como una parte importante para el análisis y se recomienda para muestras pequeñas, es decir de alrededor de 12 entrevistas. El proceso se compone por una serie de pasos: la transcripción detallada, el vaciado a una primera matriz con categorías de análisis, dos fases de reducción de datos, al final se encuentra una tabla con temas o categorías reducidas para el uso de los datos en la discusión o reporte.

Del mismo modo se analizaron los resultados de la escala del síndrome de Ulises y los del cuestionario PhQ-9 para complementar las historias de vida y procesos migratorios de cada una de las personas participantes en este análisis.

## **Discusión y resultados**

Los resultados que se presentan a continuación surgen de la triangulación de las fuentes (Merriam, 2009; p. 215) señaladas en la sección anterior: las entrevistas semiestructuradas, la escala del síndrome de Ulises y los resultados del cuestionario PhQ-9.

La mayoría de los participantes presenta síntomas y duelos relacionados con el síndrome de Ulises. Uno de los duelos recurrentes en este estudio es el que se genera por los riesgos a la integridad física, que en este caso está presente en todas las entrevistas. En el cuadro 2 se muestran los resultados del cuestionario PhQ9, sobre los posibles niveles de depresión que reportan las personas entrevistadas, como referencia para los resultados de esta sección.

**Cuadro 2. Resultados del Cuestionario PhQ9**

<i>Nombre ficticio</i>	<i>Clave</i>	<i>Total PhQ9</i>	<i>Nivel probable de depresión</i>
Alberto	H21S	10	Moderada
Bruno	H22H	6	Mínima o leve
César	H23H	9	Mínima o leve
Daniel	H31S	25	Severa
Ernesto	H32S	9	Mínima o leve
Fabián	H40G	5	Mínima o leve
Tomás	H44H	27	Severa
Alejandra	H21H	21	Severa
Brenda	M27S	24	Severa
Cecilia	M33G	17	Moderadamente severa
Daria	M35S	26	Severa

\*Nivel probable de depresión: ninguno (0-4), mínima o leve (5-9), moderada (10-14), moderadamente severa (15-19) o severa (20-27).

Fuente: elaboración propia.

Los hombres tienden a reportar niveles de mínimos a moderados en la escala PhQ-9, solo uno de ellos manifestó depresión severa, Daniel originario de El Salvador. El caso de Daniel es relevante porque tiene una historia de violencia desde su nacimiento, su padre fue guerrillero y desaparecido, su preferencia sexual marcó su historia de vida experimentando diversas formas de violencia, siendo la perpetrada por su hermano la que le hace tomar la decisión de migrar y viajar a México para solicitar asilo:

[Qué le motivó a migrar] El temor a la muerte, bueno el temor a que me mataran y que fuera mi hermano, porque digo, como activista estás expuesto a que te maten, te golpeen y todo eso, pero a fin de cuentas sabes a lo que te expones y estás consciente, pero que sea una persona de tu familia que haga eso por odio, por homofobia (Daniel, H31S).

En el caso de las mujeres todas muestran signos de depresión de moderadamente severa a severa, lo cual pudiera explicarse debido a que todas las mujeres vivieron acoso, violencia y fueron amenazadas, en ocasiones por sus parejas, así como para volverse parte de los grupos del crimen organizado. Tanto hombres como mujeres viven violencia estructural y extorsión, sin embargo, adicionalmente ellas viven diferentes formas de violencias por ser mujeres, lo cual puede leerse bajo la intersección del concepto de violencia cotidiana y violencia simbólica.

Las personas participantes tenían entre dos y cinco años de haber migrado. Algunas personas como Daria y Ernesto, de El Salvador, migraron en dos fases, en la primera de ellas intentaron asentarse en Guatemala y Hondu-

ras, de manera respectiva. Al no lograrlo, por enfrentarse a violencia y amenazas similares de las que huían, llegan a México. Sin embargo, en Ciudad de México viven discriminación, que inicia cuando las personas locales detectan la diferencia en el acento al hablar o reconocen que no son locales. Cualquiera que sea la situación la discriminación en la vida diaria se percibe al solicitar un trabajo o al relacionarse con los habitantes de una colonia.

R: Eso sí. Yo he sentido de que hemos sido, como le comentaba, cuando llegamos acá una señora nos echó la policía porque dijimos que éramos del Salvador, andábamos buscando un albergue y yo pues es una discriminación porque no le estábamos haciendo nada daño a la señora sólo porque les dijimos que éramos de allá, de hecho a los vecinos que tenemos actualmente no les decimos de dónde somos, no saben, ellos saben que somos de Chiapas, si no tratamos de decir que somos de allá es la verdad y pues que sentimos que nos pueden discriminar (Daria, M35S).

En este mismo sentido encontramos la discriminación ejercida con base en el acento, en el lenguaje, forma parte del concepto de violencia simbólica de Bourdieu, el cual Fernández explica que funciona como violencia debido a la intimidación verbal al no utilizar “la lengua oficial autorizada por algún grupo, una lengua reconocida comúnmente como legítima, sin intención deliberada o aceptación de una norma, tanto por los que hablan como por los que escuchan” (Fernández, 2005: p. 19). Sin embargo, no debemos perder de vista que esta violencia es una “violencia de todos los días”, que bien puede pasar desapercibida y diluirse en lo cotidiano. Al mismo tiempo, estas violencias se relacionan con la pérdida del grupo de pertenencia que Achotegui (2012) describe en el síndrome de Ulises como el estrés que se presenta al perder al grupo social que se conoce e insertarse en uno nuevo que puede llegar generar xenofobia por el desconocimiento del “otro / la otra” y los prejuicios que se generan.

Daria presenta uno de los dos niveles probables de depresión más severos de la muestra, no sólo del análisis secundario, también de la investigación principal. Su historia, como la de otras personas, no sólo incluye procesos complicados al llegar a México e intentar crear una nueva vida, sino que sufre violencia después de su primera migración a Guatemala y es por ello que decide migrar a México:

Fue muy bien feo, fue bien difícil y yo todavía en ese tiempo no sabía que ya estaba embarazada de mi niño, de mi niño varoncito, y ya luego mi esposo se vino, me dejó con la mamá, fue bien difícil esos momentos pues es como decían “tú debes recordar” porque uno tenía estos pensamientos de hacer una vida y que estas personas vengan y le arrebaten de la noche a la mañana el futuro que uno está planeando, es bien difícil para nosotros que tuvimos que casi huir de nuestro país verdad. Más para mí porque vengo desde El Salvador también huyendo y luego me enfrento a estas dos situaciones y ya más lejos, más lejos y ahora ya no tenemos regreso (Daria, M35S).

Los duelos descritos mediante el síndrome de Ulises en las migraciones forzadas por violencia no sólo se dan por dejar atrás la lengua, la familia o el terruño, ya que estas pérdidas no sólo se dan por problemas económicos, sino que son procesos migratorios no deseados detonados por la extrema violencia en la que viven las personas donde la migración es la única respuesta para conservar la vida. Dentro de estos duelos destacan los riesgos físicos que se viven antes de migrar, durante el viaje y en el destino, como se observa en el caso de Daria y su esposo.

En el caso de las mujeres, todas sufrieron de acoso, violencia y fueron amenazadas, en ocasiones por sus parejas, para volverse parte de los grupos del crimen organizado. Asimismo, esta violencia, ya sea de forma directa o a una mujer de la familia, desencadena el proceso migratorio. Este proceso conlleva la pérdida del futuro planeado y la frustración causada por lo que ya no puede ser.

P: Exactamente ¿por qué huiste del Salvador? R: Tengo una hermana que un pandillero la quiso matar y tuvimos que huir y por eso que huimos [...] vivíamos tranquilos hasta que se formó esto de las pandillas y empezaron a hostigar a todas las muchachas, que ya empezaron con cosas, si ellas no querían andar con un pandillero, como le pasó a mi hermana, la intentaron matar fue bien difícil y duro para nosotros. Ay no, no quiero ni recordarlo, fue bien difícil (Daria, M35S).

Del mismo modo, al ser parte de una familia, y en ocasiones el pilar económico y social de la misma, las mujeres son víctimas de extorsión y amenazas para poder continuar con el negocio familiar, dichas amenazas, en ocasiones, implican a sus hijos o hijas.

P: ¿Fue víctima de algún crimen antes de migrar? R: Sí. Este, pues por las pandillas. Este, pues también en Honduras, ahí le tenemos que pagar los impuestos a las pandillas. Entonces, pues más por eso salimos huyendo. Pero yo ya estaba con mi esposo allá. Teníamos un negocio [un puesto de verduras] y pues ellos querían el 50 por ciento de lo que nosotros ganábamos. Entonces ellos nos quemaron la casa. [...] Tuvimos que salir huyendo de Honduras (Alejandra, M21H).

Entonces tuvimos problemas con las pandillas, a mi esposo los dos lo querían, lo estaban extorsionando y a mi esposo le mandaron a decir que lo iban a matar. Un día nos fuimos a un cumpleaños de una sobrina de mi esposo cuando llegamos a nuestro negocio, ya nos habían robado todo y le dejaron una hoja a mi esposo “que si ponía una denuncia nos iban a matar” (Daria, M35S).

Otra de las razones para migrar que se relaciona con las mujeres y su maternidad es el miedo a que sus hijos e hijas sufran violencia y tengan futuros inciertos y vulnerables debido al crimen organizado. Eso se transforma en una de las principales razones para emprender el viaje. En el testimonio de Celia se puede observar la relación entre estas circunstancias:

Por mis niños porque quiero sacarlos de ese ambiente que repito otra vez. Guatemala es muy bonito, pero lamentablemente los países centroamericanos están llenos de pandillas y ya no es de que si quieres involucrarte, es de que te tienes que involucrar. No quiero eso para mis niños, son tres hombrecitos y no quiero eso para mis niños. Aunque así sea mi país, aunque así lo extrañe, primero están mis niños. No, no tengo planes para regresar (Cecilia, M33G).

En los testimonios de estas mujeres se observa la violencia que atraviesa a la familia, las amenazas a los esposos por el trabajo familiar o el miedo que produce que los hijos e hijas crezcan con la constante amenaza de ser reclutados por las pandillas para volverse miembros de las mismas, así como que las mujeres o hijas son seleccionadas por los miembros de las pandillas para ser sus “parejas”.

Las mujeres sufren procesos de aislamiento debido al cuidado de sus hijos e hijas que se da en contextos de violencia, a la situación de violencia extrema a la que se enfrentan y debido a los contextos sociales en los que se desenvuelven. Asimismo, cuando llegan a ser secuestradas o sufren intentos de violencia pierden muchas de sus redes sociales debido al estigma que conllevan estos sucesos.

Lo decidimos porque también yo pasaba todo el tiempo encerrada, o sea no teníamos una convivencia en familia que vamos a decir “vamos a ir a comer a tal parte”, “o vamos a ir a comprar a tal lugar, o vamos a ir a pasear”. Todo el tiempo era el miedo, todo el tiempo me sentía perseguida (Brenda, M27S).

No tuvimos paz en nuestras vidas y prácticamente no fue directamente que nosotros sufrimos el atentado, pero fue mi hermanita, pero como si hubiera sido a nosotros porque nos destruyeron nuestras vidas. Hasta robaron nuestro futuro, robaron nuestra, cómo le dijera, nuestra identidad, porque cuando uno sale de allá ya como que uno se murió, como que uno se murió porque ya con todo eso ya no puede regresar (Daria, M35S).

Las dos mujeres de los testimonios anteriores presentan niveles probables de depresión severa, sus historias denotan la violencia y la frustración de la pérdida de la libertad y del futuro. Asimilar que la vida planeada no existe y que cosas consideradas sencillas, como pasear por las calles, se vuelven prohibitivas y tienen posibles consecuencias en su salud mental. El aislamiento y la posterior distancia debido a la migración muestran relación a otro de los duelos del síndrome de Ulises en este caso la pérdida del grupo de pertenencia.

Esta idea de las maternidades en medio de la violencia coincide con el análisis que realiza Susanne Willers (2016) sobre las diferentes historias de las mujeres que son extorsionadas, amenazadas o que no pueden mantener a sus familias debido a los procesos violentos que viven en los lugares de origen. En el caso de las mujeres entrevistadas por Willers estas razones también detonaron los procesos migratorios.

En ocasiones, como podemos observar en los testimonios, no son las mujeres o los hombres que migraron quienes sufrieron violencia de forma directa, sino personas cercanas que pueden o no poner en riesgo a la familia. En estos casos las redes sociales cercanas impactan de tal forma que desatan la decisión de migrar.

Salgo de Honduras porque llega una hermana de la mujer que tenía, que se metió a vivir con un narco, no, no se metió a vivir con él sino que ella tenía un novio y el narco se interesó por ella, le llamaba la atención. Entonces él mató al novio y la agarró, la secuestró y se la llevó a un hotel y la tuvo dos meses encerrada en el hotel, abusando de ella. Se escapó y me fue a buscar a mí para que yo me la trajera a México, para que la sacara del país. Decido yo salir con ella, decido salir, pero cuando veníamos para acá, nos agarraron en Tabasco, a ella la agarraron a mí no, cuando llegó la deportaron, pero se volvió a venir y vive en Puebla. Ella ya se casó y vive en Puebla y al país sólo ha ido una vez a visitar porque a ese hombre ya lo mataron. Yo cuando la dejo, yo seguí, a ver si llego al Norte y cuando me monté al tren, me subí me quede dormido y me quebré el pie, fue cuando me operaron (Tomás, H44H).

En este testimonio observamos cómo la violencia que vive una persona se traslada afectando a otras, a una red ampliada. La mujer que fue víctima de un secuestro y violencia de forma directa, buscó ayuda para salir con aquél que sabía contaba con experiencia migratoria. Las violencias que se viven en el mesosistema, es decir aquéllas que surgen de contextos en los que se relacionan diferentes microsistemas, son violencias que también conllevan a procesos migratorios.

Por otro lado, los hombres son forzados a participar en el crimen organizado, son amenazados, sufren intentos de homicidio y persecución. En estos casos existen amenazas a la red social de la persona, pero en ocasiones funciona al contrario que en el caso de las mujeres, siendo las amenazas a madres, padres, hermanos o hermanas.

P: ¿Fue víctima de algún crimen antes de migrar? R: Mmm, ¿de asaltos? P: Por ejemplo, sobre el cobro de cuotas. R: Ah bueno, eso sí, pero se toma como un asalto porque llegan a uno y le dicen: “tienes que dar esto, ya me dijeron cuánto ganas, tienes... el tanto por ciento va a ser para nosotros”. Eso siempre, cuando tratan de que uno se involucre con ellos, pues que tratan de meterlo y dicen “ le vamos a hacer daño a tu familia si no te metes” pero más que nada es el temor que le metan a uno, para poder meterse ahí (Bruno, H22H).

Anteriormente me trataron de matar dos tres veces. Entonces este, bueno dije en esas dos veces que me intentaron matar “No, pues es tan grave, ha de ser equivocadamente” por eso no me hicieron nada. [...] Este, yo pensé que todo estaba bien. Seguía trabajando normalmente, hasta que un día, temprano, como a las 5 de la mañana, llegó un tío, dice este que me había dejado una carta en su casa. Y le digo “¿de quién?” Dice “No sé, está firmada por la pandilla” dice. Y le digo “pues deje ver” entonces, ya me da la carta y la comienzo a leer. Y entonces en ese momento cuando yo pensé en mí, pensé en mi familia porque precisamente iba dirigida a eso. Si no me iba yo, peligraba la vida de mi familia. Entonces fue el momento decisivo, decir no pues, me voy mejor. No puedo estar aquí. Me voy a buscar en otro lado, lo que no tengo aquí, por eso decidí venir. [...] Sí, leí la carta y dije, no pasaron ni 24 horas cuando decidí salir del país [...] dos veces me ofrecieron, creo que fueron tres, me ofrecieron meterme a la pandilla. Y dije no, para que eso no me trae ningún beneficio a mí (Alberto, H21S).

En los testimonios anteriores la violencia en el microsistema se relaciona en lo macro como violencia estructural y violencias que se ejercen como violencias de todos los días. “Se toma como un asalto”, explica Bruno cuando narra las extorsiones y chantajes que sufre por parte del crimen organizado. Hay que reconocer, como

dice Margold (1999), la capacidad de las personas para salir del ciclo de violencia, que probablemente a través de la normalización de la violencia y, en el caso de estas experiencias, enfrentar nuevos procesos durante el trayecto y al arribar a nuevos espacios.

Las decisiones para migrar en estos casos por lo general son rápidas, en ocasiones las personas tardan menos de 24 horas en salir de sus ciudades y países por temor a que las amenazas de muerte o daño a personas cercanas se cumplan. En este tipo de migración forzada se truncan los planes de vida, se abandonan los estudios, se rompen lazos familiares de forma casi instantánea. Este proceso migratorio inmediato coadyuva a que el duelo sea procesado de manera distinta, a que el viaje no sea planeado y al no haber un plan en su mayoría están más expuestos a riesgos y extorsiones durante el viaje. Algo que debe destacarse es que a pesar de las relaciones de género y las construcciones sociales (Berger et al., 1968) a las que se enfrentan y con las que conviven a diario todas estas personas han tenido la capacidad de decisión y resiliencia para decidir modificar su contexto a través del proceso migratorio.

Por otro lado, debemos considerar en los estresores y vulnerabilidades que contempla el síndrome de Ulises otros factores, como en este caso la violencia como causa de la decisión para migrar, lo cual se observa en las narrativas de las personas participantes en esta investigación, así como con los resultados del cuestionario PhQ-9. Muchas de las personas que migran por violencia al responder a preguntas que definen las razones de su salida indican que es por no tener un trabajo, pero no ahondan, en lo general, en las razones violentas por las cuales no tienen trabajo o han tenido que abandonar sus negocios. Asimismo, en las narrativas de hombres y mujeres no siempre son ellas o ellos quienes sufren la violencia que les obliga a salir del país de manera directa, sino sus parejas o familiares. Aunque en algunos de los discursos sí encontramos violencias descritas con detalle, y son extremas en muchos casos, existen ocasiones en que las personas no asimilan estos procesos de violencia como tales. Es posible que se deba a la urgencia de supervivencia en crear un nuevo proyecto de vida, así se presentan elementos resilientes. En este sentido se deben proveer las opciones y realizar entrevistas detalladas, sobre todo en caso de solicitud de asilo / protección internacional.

Este análisis es un primer esbozo de la necesidad de tener mayor claridad sobre la relación del síndrome de Ulises, la migración forzada por violencia y las posibles diferencias por género. Como se ha documentado, los estudios sobre salud mental y migración no suelen integrar al género ni en el marco teórico o en el análisis de resultados (Eguiluz, 2020; Sajquim de Torres & Lusk, 2018), siendo este también el caso del Síndrome de Ulises. Es necesario que se integre una perspectiva de género a la escala y al análisis, ya que sabemos que por lo general las mujeres presentan más resultados positivos a las escalas y otras formas de diagnóstico para la depresión, esta investigación no es la excepción, sin embargo la discusión sobre las formas de diagnóstico con perspectiva de género son importantes, ¿es que las mujeres vivimos con mayores malestares emocionales (Burín, 2010)?, ¿son las formas de diagnóstico las que deben ser revisadas de acuerdo al género (Jornada Género, Medicalización y Salud Mental, 2020)?, ¿no estamos analizando los diversos determinantes sociales de la salud mental?



Es importante tener claridad sobre las diferentes causas de la migración, ya que tenemos indicios en la literatura del incremento en los últimos años de esta migración dentro de los llamados flujos mixtos y es muy probable que siga en aumento (AC-NUR, n.d.-a, n.d.-b). Al seguir pensando este fenómeno como flujos mixtos se corre el riesgo de no proveer adecuada atención y seguridad a las personas migrantes forzadas, que en el contexto por la pandemia de COVID-19 tendrán mayores vulnerabilidades y riesgos ante los cierres fronterizos y deportaciones, entre otros.

También, se deben incrementar las posibilidades de atención a la salud mental de las personas migrantes en los lugares de destino y trabajar en colaboración con los organismos internacionales, la academia, los gobiernos de la región, las organizaciones de la sociedad civil y religiosas que atienden de forma directa a las personas migrantes para poder lograr que el duelo sea resiliente y que la oportunidad de una nueva vida con mejores condiciones en verdad sea posible. Esto para poder incidir en la mejor salud mental, sobre todo, de las personas que migran de manera forzada quienes se enfrentan a las más diversas violencias que pueden llegar a tener consecuencias en sus vidas futuras si estos duelos no son llevados de manera adecuada.

Las limitaciones de los resultados parten por ser un análisis secundario en el que se cuentan con datos limitados y una muestra para la cual no fue diseñado el estudio principal. Sin embargo, se cuenta con testimonios ricos y complejos sobre la migración forzada de las personas centroamericanas migrantes a México o Estados Unidos, no siempre reconocida.

### *Agradecimientos*

Dedico este trabajo a la memoria de Julito César Campos. A todas las personas migrantes que nos abrieron sus historias. A la Dra. Leticia Calderón-Chelius por la confianza y el apoyo siempre. A la Dra. Eva Moya por todo el acompañamiento y el trabajo realizado. Al Dr. Joseba Achotegui y la Dra. Dori Espeso por sus consejos y trabajo en favor de la salud mental de las personas migrantes.

### **Referencias bibliográficas**

- Achotegui, J. (2000). Los duelos de la migración: una perspectiva psicopatológica y psicosocial. *Medicina Y Cultura*. [https://scholar.google.ca/scholar?cluster=14554122497105560679&hl=en&as\\_sdt=0,5&scioldt=0,5](https://scholar.google.ca/scholar?cluster=14554122497105560679&hl=en&as_sdt=0,5&scioldt=0,5).
- Achotegui, J. (2005). Estrés límite y salud mental: el síndrome del inmigrante con estrés crónico y múltiple (el síndrome de Ulises). *Revista Norte de Salud Mental de La Sociedad Española de Neuropsiquiatría*, 5(21), 39–53. [https://www.aragon.es/estaticos/ImportFiles/19/docs/Areas/Inmigracion/Otras%20Jornadas/Jornadas%20Salud%20Mental%20e%20Inmigraci%C3%B3n/SINDROME\\_ULISES.pdf](https://www.aragon.es/estaticos/ImportFiles/19/docs/Areas/Inmigracion/Otras%20Jornadas/Jornadas%20Salud%20Mental%20e%20Inmigraci%C3%B3n/SINDROME_ULISES.pdf).
- Achotegui, J. (2012). Emigrar hoy en situaciones extremas. El síndrome de Ulises. *Aloma: Revista de Psicología, Ciències de l'Educació i de l'Esport*, 30(2). <http://www.revistaaloma.net/index.php/aloma/article/view/171>.

- Achotegui, J. (2004). Emigrar en situación extrema: el Síndrome del inmigrante con estrés crónico y múltiple (Síndrome de Ulises). *Norte de Salud Mental*. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4830454.pdf>.
- Acnur. (n.d.-a). *El tema de desplazamiento forzado gana terreno en El Salvador*. Acnur. Retrieved April 15, 2019, from <https://www.acnur.org/es-mx/noticias/noticia/2018/10/5bbcd8284/el-tema-de-desplazamiento-forzado-gana-terreno-en-el-salvador.html>.
- Acnur. (n.d.-b). *Huyendo de la violencia, nicaragüenses buscan seguridad en Costa Rica*. Acnur. Retrieved April 15, 2019, from <https://www.acnur.org/es-mx/noticias/noticia/2018/8/5b719bf34/huyendo-de-la-violencia-nicaraguenses-buscan-seguridad-en-costa-rica.html>.
- Acnur. (n.d.-c). *Tendencias Globales: Desplazamiento Forzado en 2017*. Acnur. Retrieved April 13, 2019, from <https://www.acnur.org/es-mx/stats/global-trends/5b2956a04/tendencias-globales-desplazamiento-forzado-en-2017.html>.
- ACNUR. (19 de junio de 2018). *Desplazamiento forzado alcanza el récord de 68,5 millones*. ACNUR. [https://acnur.org/5b2956a04#\\_ga=2.209701904.302875651.1547829219-1713292028.1545428578](https://acnur.org/5b2956a04#_ga=2.209701904.302875651.1547829219-1713292028.1545428578)
- Álvarez, M. M. (2015). Menores y migración: un acercamiento a los tipos de violencia en Centroamérica con énfasis en los y las menores migrantes no acompañados. *ODISEA. Revista de Estudios Migratorios*, 2, 389–411. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6161255&info=resumen&idioma=ENG>.
- Azaola, E. (2012). La violencia de hoy, las violencias de siempre. *Desacatos*, 40(Sep-dic 2012), 13–32. <http://www.scielo.org.mx/pdf/desacatos/n40/n40a2.pdf>
- Baader M, T, Molina F, J. L., Venezian B, S., Rojas C, C., Farías S, R., Fierro-Freixenet, C., Backenstrass, M., & Mundt, C. (2012). Validación y utilidad de la encuesta PHQ-9 (Patient Health Questionnaire) en el diagnóstico de depresión en pacientes usuarios de atención primaria en Chile. *Revista Chilena de Neuro-Psiquiatría*, 50(1), 10–22. <https://doi.org/10.4067/S0717-92272012000100002>.
- Berger, P. L., Luckmann, T., Zuleta, S., & Others. (1968). *La construcción social de la realidad* (Vol. 975). Amorrortu Buenos Aires. <http://pdfhumanidades.com/sites/default/files/apuntes/35%20-%20Berger%20y%20Luckmann%20-%20Realidad%20objetiva%20%282%29.pdf>.
- Boletín Estadístico de Solicitantes de refugio en México*. (2018). Secretaría de Gobernación. [http://www.politicamigratoria.gob.mx/es\\_mx/SEGOB/Refugio](http://www.politicamigratoria.gob.mx/es_mx/SEGOB/Refugio).
- Bourgois, P. (2001). The Power of Violence in War and Peace: Post-Cold War Lessons from El Salvador. *Ethnography*, 2(1), 5–34. <https://doi.org/10.1177/14661380122230803>.

- Burín, M. (2010). *Género y salud mental: construcción de la subjetividad femenina y masculina*. Género y Salud mental, Universidad de Buenos Aires. [http://dspace.uce.edu.ar:8180/xmlui/bitstream/handle/123456789/1529/Burin\\_2010\\_Preprint.pdf?sequence=1](http://dspace.uce.edu.ar:8180/xmlui/bitstream/handle/123456789/1529/Burin_2010_Preprint.pdf?sequence=1).
- Cantor, G., & Johnson, T. (2016). *Detained, Deceived, and Deported: Experiences of Recently Deported Central American Families*. American Immigration Council. <https://www.americanimmigrationcouncil.org/special-reports/deported-central-american-families>.
- Castañeda, U. C., & Del Carpio Ovando, P. S. (2017). Violencia, frontera sur y niñez migrante. *JÓVENES EN LA CIENCIA*, 3(2), 1460–1465. <http://www.jovenesenlaciencia.ugto.mx/index.php/jovenesenlaciencia/article/view/2157>.
- Clemens, M. A. (Ago 31, 2017). *Violence, Development and Migration Waves: Evidence from Central American Child Migrant Apprehensions*. Center for Global Development. [https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract\\_id=3029798](https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=3029798).
- Eguiluz, I. (2020). *Gender perspective in mental health and the Ulysses Syndrome studies: a literature review*.
- Feldman-Bianco, B., Rivera Sánchez, L., Stefoni, C., & Villa Martínez, M. I. (Eds.). (2011). *La construcción social del sujeto migrante en América Latina Prácticas, representaciones y categorías*. FLACSO, Sede Ecuador. <http://biotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/grupos/SujetoMigrante.pdf>.
- Fernández, J. M. (2005). La noción de violencia simbólica en la obra de Pierre Bourdieu: una aproximación crítica. *Cuadernos de Trabajo Social*, 18, 7–31.
- González González, E. (2016). Crisis humanitaria, violencia criminal y desplazamiento forzado en el Triángulo Norte de Centroamérica. *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*, 0(122/123). <http://revistas.unam.mx/index.php/rri/article/view/57439>.
- Heaton, J. (2004). *Secondary Analysis of Qualitative Data* (pp. 16–37). Thousand Oaks, CA: Sage. <https://doi.org/10.4135/9781446212165.n30>.
- Huang, F. Y., Chung, H., Kroenke, K., Delucchi, K. L., & Spitzer, R. L. (2006). Using the Patient Health Questionnaire-9 to measure depression among racially and ethnically diverse primary care patients. *Journal of General Internal Medicine*, 21(6), 547–552. <https://doi.org/10.1111/j.1525-1497.2006.00409.x>.
- IOM. (2004). *Glossary on migration* (International Organization for Migration (Ed.)). [http://publications.iom.int/system/files/pdf/iml\\_1\\_en.pdf](http://publications.iom.int/system/files/pdf/iml_1_en.pdf).
- Jornada Género, Medicalización y Salud Mental. (2020, October 14). *Desmedicalización y perspectiva de género. ¿Qué podemos hacer?* [YouTube]. OSEKI. <https://www.oseki.eus/categorias/formacion-y-sensibilizacion/>.
- Margold, J. A. (1999). From “Cultures of Fear and Terror” to the Normalization of Violence: An ethnographic case. *Critique of Anthropology*, 19(1), 63–88. <https://doi.org/10.1177/0308275X9901900102>.

- Merriam, S. B. (2009). *Qualitative Research: A Guide to Design and Implementation*. John Wiley & Sons. <http://books.google.es/books?id=tvFICrgcuSIC>.
- Moya, E. M., Chávez-Baray, S. M., Esparza, O., Calderón Chelius, L., Castañeda, E., Villalobos, G., Eguiluz, I., Martínez, E. A., Herrera, K., Llamas, T., Arteaga, M., Díaz, L., Nájera, M., Landa, N., & Escobedo, V. (2016). El Síndrome de Ulises en inmigrantes económicos y políticos en México y Estados Unidos. *Ehquidad International Welfare Policies and Social Work*.
- OIM. (19 de octubre de 2009). *Migración irregular y flujos migratorios mixtos: en enfoque de la OIM* (No. MC/INF/297). IOM. [https://www.iom.int/jahia/webdav/site/myjahiasite/shared/shared/mainsite/policy\\_and\\_research/policy\\_documents/MC-INF-297-Flujos-Migratorios-Mixtos\\_ES.pdf](https://www.iom.int/jahia/webdav/site/myjahiasite/shared/shared/mainsite/policy_and_research/policy_documents/MC-INF-297-Flujos-Migratorios-Mixtos_ES.pdf).
- Piña Camacho, H. I. (2015). *Los niños de nadie: menores migrantes no acompañados de centroamérica desplazados por la violencia* (C. Bravo Regidor (Ed.)) [Periodismo y asuntos públicos, CIDE]. <http://hdl.handle.net/11651/355>.
- Roldán Dávila, G., Guerra Palmero, M. J., & Pérez García, N. (Eds.). (2017). *Las odiseas de Penélope: Feminización de las migraciones y derechos humanos*. UNAM; IIE; ULL.
- Sajquim de Torres, M., & Lusk, M. (2018). Factores que promueven la resiliencia de las mujeres inmigrantes mexicanas en los Estados Unidos: Aplicación de un enfoque de desviación positiva. *Estudios Fronterizos*, 19(5), 1–20. [http://ref.uabc.mx/ojs/index.php/ref/article/view/668/1367?lan=es\\_ES](http://ref.uabc.mx/ojs/index.php/ref/article/view/668/1367?lan=es_ES).
- Scheper-Hughes, N. (1992). *Death Without Weeping: The Violence of Everyday Life in Brazil*. University of California Press. <https://play.google.com/store/books/details?id=16MwDwAAQBAJ>.
- Teddle, C., & Yu, F. (2007). Mixed Methods Sampling: A Typology With Examples. *Journal of Mixed Methods Research*, 1(1), 77–100. <https://doi.org/10.1177/2345678906292430>.
- Vilar Peyrí, E., & Eibenschutz Hartman, C. (2007). Migración y salud mental: un problema emergente de salud pública. *Revista Gerencia Y Políticas de Salud*, 6(13), 11–32. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S1657-70272007000200002&lng=en&nrm=iso&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1657-70272007000200002&lng=en&nrm=iso&tlng=es).
- Watkins, D. C. (2017). Rapid and Rigorous Qualitative Data Analysis: The “RA-DaR” Technique for Applied Research. *International Journal of Qualitative Methods*, 16(1), 1609406917712131. <https://doi.org/10.1177/1609406917712131>.
- Willers, S. (2016). Migración y violencia: las experiencias de mujeres migrantes centroamericanas en tránsito por México. *Sociológica (México)*, (89), 163–195. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S0187-01732016000300163&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0187-01732016000300163&lng=es&nrm=iso&tlng=es).

## **Centroamericanos en tránsito por México en el marco del Plan Integral Frontera Sur: experiencias a mitad del camino**

Virginia Betancourt Ramos\*

### **Resumen**

La fragilidad, precariedad, incertidumbre y violencia que adosa a las variadas experiencias de movilidad de personas centroamericanas que se desplazan por México, ha sido producida, al menos parcialmente, por la implementación de mecanismos de contención como el Plan Integral Frontera Sur, implementado a partir de 2014. Será a través de la breve revisión del uso de la categoría de tránsito que se explica, en parte, la existencia de dicho dispositivo restrictivo que tiene como objetivo detener esta migración, para lo cual se utiliza la experiencia de un menor y de un grupo de doce personas en desplazamiento por la geografía mexicana en el periodo de 2013-2015, quienes vivieron en carne propia los efectos del plan.

**Palabras clave:** tránsito, Plan Integral Frontera Sur, industria de la migración, violencia, precariedad.

### **Central Americans in transit through Mexico within the framework of the Comprehensive Plan for the Southern Border: experiences halfway there**

### **Abstract**

The fragility, precariousness, uncertainty, and violence that accompany the various experiences of mobility of Central Americans who move around Mexico have been produced, at least partially, by the implementation of containment mechanisms such as the Comprehensive Plan for the Southern Border, implemented from 2014. It will be through the brief review of the use of the category of transit that, in part, the existence of such a restrictive device will be explained, which are aimed at stopping this migration. To this end will be used the experience of an accompanied minor and a group of twelve moving around Mexico in the period 2013-2015, who lived the effects of the plan in "their own flesh".

**Keywords:** transit, Comprehensive Plan for the Southern Border, migration industry, violence, precariousness.

---

\* Maestra en Gestión y Desarrollo Social por el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara (UDG), México. Actualmente es Doctoranda en Ciencias Sociales con especialidad de Estudios Rurales en el Centro de Estudios Rurales de El Colegio de Michoacán (COLMICH), México. Líneas de investigación: tránsito, migración irregular centroamericana, asentamiento regular. Contacto: [virginia.betancourt87@gmail.com](mailto:virginia.betancourt87@gmail.com).

*Fecha de recepción:* 11 de septiembre de 2020.

*Fecha de aceptación:* 22 de diciembre de 2020.

## **Introducción**

Fue una coincidencia la que me hizo conocer a Centaurus, un joven hondureño que estaba a dos meses de cumplir veintidós años y cuatro de vivir en el occidente mexicano. Su historia bien podría contarse en episodios de diferentes temporadas pues acumula años de experiencias y miles de kilómetros recorridos en México, como viajero sobre el tren de carga. Salió de Comayagua con apenas once años<sup>1</sup> justo cuando concluyó la primaria y, durante siete años, se empeñó en alcanzar su proyecto migratorio: cruzar a Estados Unidos.

Historias como la de Centaurus hay cientos y, sin embargo, su experiencia de movilidad al recorrer la geografía mexicana conserva ciertas particularidades, dos de las cuales el presente artículo pretende explorar.

La primera corresponde a la noción de “tránsito” en la que se enmarca el caso de Centaurus, niño migrante no acompañado de origen centroamericano y que permite reflexionar acerca del origen, uso e insuficiencia de dicha categoría en la explicación de experiencias como ésta. Igualmente constituye el testimonio de un viaje fragmentado y/o en transitoriedad, sujeto a condiciones de precariedad, vulnerabilidad, peligros y violencia gestados por la ejecución de dispositivos propios de los dominios bionecropolíticos (Camus, 2019) en conjunción con la compleja participación de la industria de la migración que potencia los riesgos y la violencia.

El presente artículo se inscribe en la línea de trayectos de la población migrante en contextos de precariedad y violencia. Pertenece al campo de conocimiento sociológico y busca reflexionar, a partir de la experiencia migratoria, el uso de la categoría de tránsito y sus implicaciones, así como el evidente proceder necropolítico del Estado mexicano que “abandona sistemáticamente los derechos internacionales en nombre de la seguridad” (Butler, 2020: p.19) y se empeña en controlar, administrar y ordenar estos flujos de migrantes irregulares entre el peligro latente que corre el cuerpo, frente a la violencia y vulnerabilidad propia y de los espacios recorridos.

También muestro algunos resultados de una investigación previa que llevé por nombre “Centroamericanos irregulares en México: las prácticas de migrantes en tránsito” desarrollado en torno a las estrategias de desplazamiento en los albores de la implementación del Plan Integral Frontera Sur (PIFS). Resultados que vincularé con una entrevista de tipo semi-estructurada que realicé a Centaurus en 2020, como parte del trabajo de campo de una investigación en curso, en la que recupero la historia y algunas experiencias de un niño migrante hondureño no acompañado que realizó cinco diferentes intentos de cruzar a Estados Unidos, entre 2009 y 2016. Viajes que se enmarcan dentro los efectos de la crisis financiera de 2008 y las repercusiones del PIFS, ejecutado por los representantes del Estado mexicano, en el segundo semestre de 2014.

El artículo se compone de tres momentos. Comienza con una breve contextualización acerca del “tránsito” de migrantes centroamericanos en México y aborda elementos acerca de la ruta migratoria más larga del país. Esta primera parada permitió reflexionar y proponer la segunda parte acerca de la categoría de tránsito, su construcción y sus implicaciones objetivas en el diseño de medidas estatales para

---

<sup>1</sup> Según la Unidad de Política Migratoria (UPM) en 2014 el flujo de menores extranjeros presentados al INM ascendió a 23 096. En 2015 fueron presentados 38,514, y 40,114 en 2016. Donde el subgrupo de menores de 12 a 17 años fue el de mayor representatividad (UPM, 2017).

configurar a esta población de paso. Finalmente, se analizan los trayectos en condiciones de violencia y peligro, auspiciados por los agentes del Estado mexicano de la industria de la migración.

### *Notas metodológicas y material empírico*

La evidencia empírica la obtuve a través de la realización de doce entrevistas semiestructuradas, entre 2014 y 2015, a migrantes de origen centroamericano que asistían a recibir ayuda humanitaria a los albergues FM4 Paso Libre A.C., en Guadalajara, y El Refugio en Tlaquepaque, Jalisco, México. Tras un viaje que les había llevado un periodo aproximado de 20 días desde que salieron de su lugar de origen, atravesaron la *sui generis* y porosa frontera sur de México, caminaron, hicieron *rait* y se transportaron sobre los vagones del tren de carga que recorre sobre rieles el occidente mexicano.

Las preguntas versaron acerca de las situaciones y necesidades vividas durante su experiencia migratoria a lo largo de esa primera mitad del recorrido, es decir, desde la frontera sur hasta su arribo al espacio correspondiente a la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG). Las entrevistas fueron realizadas a hombres migrantes centroamericanos, principalmente de nacionalidad hondureña.<sup>2</sup> Las características de la ruta y quienes la transitan ocasionaron una “involuntaria sobrerepresentación” (Arriola, 2012: p. 203) masculina<sup>3</sup> de un grupo de adultos jóvenes con edad promedio de 29 años, en etapa reproductiva.

En este ejercicio asumí que todos los centroamericanos estaban de tránsito y por ende “todos” compartían la condición migratoria irregular, igualmente pasó con la idea preconcebida del destino común: Estados Unidos. Dichas premisas esencializantes quedarían expuestas y desdibujadas en los resultados pero, en ese momento no lo reflexioné debido a que concentré mi interés en las estrategias y no en las particularidades de la movilidad. De tal manera que participé engrosando las producciones científicas de una moda intelectual (Collyer y de Haas, 2012) y reforcé la categoría de manera acrítica, ahistórica, sin considerar los enfoques y vínculos con la política estatal. Por ello este espacio constituye la posibilidad de reivindicar algunas de las faltas cometidas en contra de la epistemología.

---

<sup>2</sup> Ocho, de los doce entrevistados provenían de Honduras.

<sup>3</sup> No significa que no hubiera mujeres centroamericanas o no estuvieran migrando, pero la ausencia de datos e información oficial las mantenía invisibilizadas (Betancourt, 2017: p. 79)

## **Antecedentes de la migración de tránsito**

El tránsito de personas de origen centroamericano por México no es un fenómeno reciente, su presencia existe “desde la década de los años ochenta, cuando los flujos procedentes de Centroamérica arribaban a México, en busca del estatus de refugiado o con la intención de llegar a los Estados Unidos para escapar de las atrocidades de las guerras civiles de la época” (González y Aikin, 2015: p. 84), escenario regional recrudescido con las consecutivas crisis: social, política, económica y ambiental de la región.

Así es la realidad en Centroamérica: las fracturas provocan marginaciones y segregaciones, y la gente marginada y segregada busca colarse por los esquineros sociales, por las grietas de la sociedad, en donde se filtran en la desesperada búsqueda cotidiana del sustento. La migración, precisamente ha sido uno de los modos en que los centroamericanos han aprendido a infiltrarse por los entresijos, tratando de escapar de las muchas marginaciones a las que han sido confinados (Rivas, 2014: p. 74).

Sucesos como la “masacre” del Rancho de San Fernando, Tamaulipas, ocurrida en agosto de 2010 por una banda criminal que asesinó brutalmente a 72 migrantes provenientes principalmente de Centroamérica; la crisis humanitaria que representó el flujo de niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados (NNACMNA)<sup>4</sup> en el primer semestre de 2014 en que según la Unidad de Política Migratoria Registro e Identidad de Personas (UPMRIP) se detuvieron un total de 23 mil 99 NNACMNA<sup>5</sup> (UPM, 2017), fue además el año en que se aprobó el Plan Integral Frontera Sur (PIFS) y se adosó con el arribo de diferentes oleadas de migrantes cubanos que, en 2015, se movilizaron tras la distensión de las relaciones entre Cuba y Estados Unidos. Flujos repetidos en 2018 y 2019 debido a la liberación de permisos de salida de la isla.

Para 2015, México fue escenario de llegada para miles de haitianos cuya meta era cruzar la frontera para solicitar refugio o acogerse al estatus temporal protegido vigente en ese momento. También se sumaron las diferentes “caravanas centroamericanas” acontecidas desde finales de 2017, continuadas en 2018 y 2019 y que, según Durand (2020), colapsaron el sistema de acogida y solicitud de refugio en Estados Unidos en conjunto con las reformas en materia de política migratoria que gestó la llegada de Donald Trump a la presidencia del país vecino, y las recientes condiciones derivadas de la contingencia sanitaria por Covid-19, por la que hubo que cerrar las puertas de los albergues mientras se ha tenido que organizar el listado de espera informal forzando a cientos de migrantes en tránsito a una inadmisibilidad inmovilidad y larga e incierta espera del lado la frontera mexicana.

---

<sup>4</sup> De acuerdo con la OG-6(2005) del Comité de los Derechos del Niño, son niños/as no acompañados/as las y los menores de edad que están separados de ambos padres y/o persona que tenga la tutela, y no están al cuidado de un adulto al que, por ley o por costumbre, incumbe esa responsabilidad. Por su parte, la Ley de Migración entiende por niña, niño o adolescente migrante no acompañado a toda persona nacional o extranjera menor de 18 años de edad, que se encuentre en territorio nacional que no esté acompañado de un familiar consanguíneo o persona que tenga su representación legal (CNDH, 2018)

<sup>5</sup> Siendo el 2016 el año de mayor registro con un total de 40 mil 114 NNACMNA.



Dichos eventos atrajeron la mirada internacional y nacional de actores no estatales, investigadores, periodistas, sociedad civil, organizaciones no gubernamentales, etcétera, quienes señalaron puntualmente la vulnerabilidad, es decir, el estado de fragilidad con que los migrantes centroamericanos atravesaban el país y cuestionaron el ambivalente papel de los representantes del estado mexicano que, por un lado, constreñía punitivamente con mecanismos de control a la población del flujo como sucedió con la puesta en escena del PIFS y; por otro, adoptaba una actitud de irrestricto respeto a los derechos humanos a través de la asistencia, ayuda humanitaria y la solidaridad. A la par, señalaron las difíciles condiciones del viaje, la heterogeneidad de experiencias y proyectos de la población que engrosaba este flujo de migrantes que atravesaban la geografía mexicana con el supuesto objetivo de llegar a Estados Unidos.

Estos desplazamientos desbordaron opiniones a favor y en contra y produjeron la captura de trágicas escenas de secuelas por viajar de manera irregular, desprovistos de ciudadanía sobre fríos e inseguros vagones, arropados por situaciones de riesgo derivado de las condiciones sociales y económicas del origen y espacio de tránsito al cual estaban expuestos.

El tren de carga, como principal medio de transporte, se erige como una regularidad del viaje. Pero no se crea que esos 400 mil migrantes (Astorga, Hernández y Ramos, 2019: p. 49) que refieren las cifras oficiales como población en tránsito utilizan el tren de carga.<sup>6</sup> Al respecto la Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur (EMIF) reportó que sólo 16.5% de centroamericanos lo utilizó mientras que el restante 83.2% utilizó autobús o camioneta.

Lo antes expuesto permite acotar a la población centroamericana que utiliza alguna de las tres rutas migratorias —definidas a partir de su conexión con la red ferroviaria—, se trata de la ruta del Golfo, el Centro y Pacífico. La primera atraviesa Veracruz y Tamaulipas y se considera la vía más violenta pero también la más utilizada,<sup>7</sup> quizá por ser la más rápida, aunque costosa, porque los grupos criminales controlan, ordenan y conducen estos cruces al mercantilizar al migrante y adoptar el coyotaje como parte de sus servicios dentro de los márgenes de la compleja “industria de la migración” (Basok, Belenger, Rojas y Candiz, 2015).<sup>8</sup>

Sin duda se trata de una ruta violenta que algunos centroamericanos evitan utilizar. Sin embargo, las notables cifras de coyotaje posibilitan relacionar los cruces en ciudades fronterizas de la ruta y la contratación de este servicio pues, del total de personas de 18 años devueltas a Guatemala, Honduras y El Salvador por Estados Unidos y que cruzaron la frontera en el último año, 57.7% de centroamericanos pagaron pollero para cruzar a los Estados Unidos, un promedio de \$43,311 pesos, y un 40.9% del total pagó coyote para cruzar México, con un costo aproximado de \$66,841 pesos (EMIF, 2020). Lo que permite conjeturar que es una ruta violenta para todo aquél que la recorre sin recursos y redes que sostengan los costos.

---

<sup>6</sup> Las estimaciones varían según la fuente consultada y contrastan sustancialmente. Por ejemplo, Arriola refiere que la OIM presenta 150,000 migrantes y el ACNUR medio millón de personas (Arriola, 2018: p. 23).

<sup>7</sup> Según datos de la EMIF-Sur, en el primer trimestre de 2020, 59.9% las personas mayores de 18 años devueltas a Guatemala, Honduras y El Salvador cruzaron por el estado de Tamaulipas.

<sup>8</sup> Los autores señalan que la floreciente industria de la migración es por demás compleja, pues la red se extiende desde los contrabandistas, empresas de transporte, funcionarios públicos corruptos, ONG, etcétera. Es decir, a todos aquellos que facilitan el movimiento de personas a través de la frontera con o sin fines de lucro.

El anterior escenario posibilita comprender cómo la ruta correspondiente al occidente mexicano adquiere importancia en el análisis de esta movilidad moderna que, a decir de Heyman (2012), favorece al capital y a los productos básicos, no así a las personas. Se trata de una movilidad no privilegiada a la que hay que desincentivar de su proyecto y muchas de las veces “esta implicará un costo, un riesgo, una preocupación, un sufrimiento y hasta la muerte” (Heyman, 2012: p. 433).

### *Ruta Pacífico*

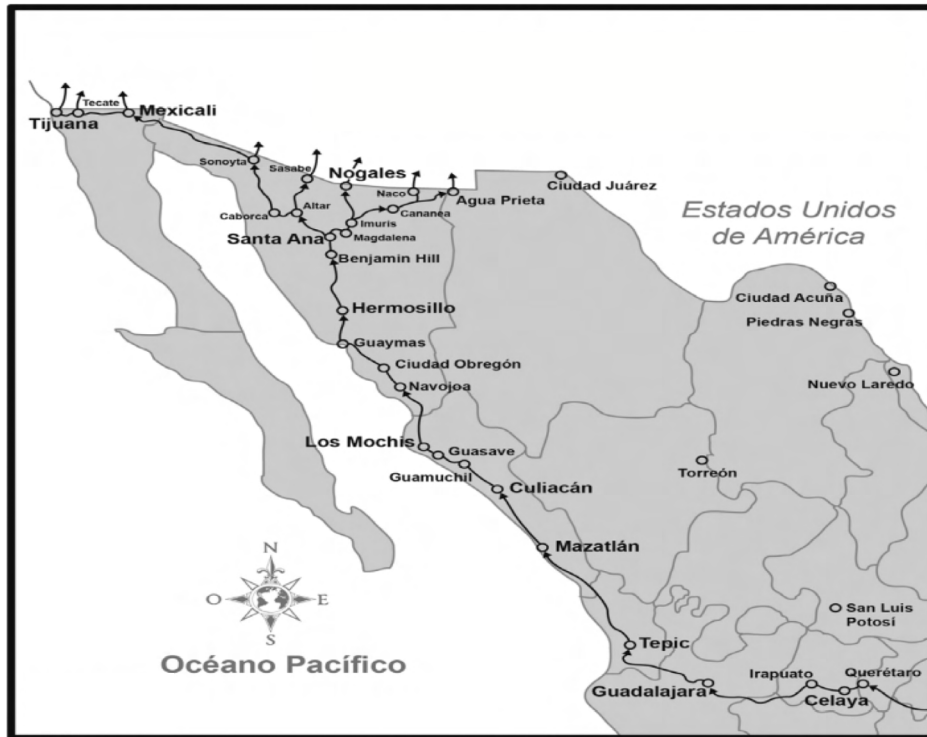
La literatura existente acerca de las personas migrantes de origen centroamericano y mexicanos del sur señala que “siempre transitaban por la Zona Metropolitana de Guadalajara, desde hace 20 años los vecinos de las colonias ubicadas cerca de las vías del ferrocarril recuerdan haberlos visto, no sólo en Guadalajara, sino en diversos lugares del país son llamados como *trampas* (FM4 Paso Libre, 2013, pp. 11-12, énfasis nuestro)”, desde entonces identificados por ir trepados sobre el tren de carga.

La visibilidad mediática de esta ruta ocurrió en los últimos años, notablemente a partir de 2010, cuando los migrantes cambian el itinerario por el incremento de la violencia en las rutas del este de México. Entre 2008 y 2014 se observó un incremento en los flujos de migrantes mexicanos y centroamericanos que pasan por el occidente. Aunque el tránsito por la ruta ha descendido en comparación con las otras, en términos absolutos, ha incrementado (González y Aikin, 2015) además, esta visibilidad cobró real importancia debido a que era cada vez más frecuente su estacionalidad, es decir, podían permanecer meses o años en espera de mejores condiciones para continuar su travesía (Astorga, et al., 2019).

La ruta occidente es la más larga, con sus “4,137 kilómetros de sur a norte, hasta la última estación en Mexicali, es percibida lo mismo por las personas migrantes que por organizaciones de la sociedad civil, como la *menos insegura* (Astorga, et al, 2019, p. 94, énfasis nuestro)”. Parte desde Irapuato, Guanajuato, avanza por Jalisco, Nayarit, Sinaloa y finaliza en Sonora o Baja California (González y Aikin, 2015). La ruta se divide en tramos, uno de ellos es el que va de Irapuato, Guanajuato, hacia La Piedad, Michoacán; el siguiente, a partir de esta localidad hacia Ocotlán, en Jalisco; a partir de ahí y hasta la ZMG se extiende el tramo denominado el corredor ferroviario de Occidente (Astorga et al., 2019).

El camino es básicamente unidireccional desde Irapuato hasta Santa Ana, Sonora, donde se bifurca en dos direcciones: a Nogales y a Mexicali. Los migrantes que optan por viajar hacia Mexicali, deciden bajarse del tren en Caborca y llegar caminando o en autobús a Altar, Sonora, donde pueden esperar para buscar un coyote que los lleve a Sásabe. Otros se dirigen hacia Sonoyta, Sonora, en busca de un cruce solitario o asistido, mientras otros se van a Mexicali (González y Aikin, 2015).

**Mapa 1. Ruta de tránsito migratorio por el Occidente de México**



Fuente: González y Aikin (2015: p. 92.)

La extensión total de red ferroviaria con que cuenta Jalisco alcanza 1,180 kilómetros, de los cuales, 180.8 kilómetros pertenecen a particulares. Ésta abarca alrededor de 61 kilómetros en la ZMG, sus vías cruzan por en medio de la ciudad atravesando cinco de los seis municipios que la integran: Zapopan, Guadalajara, Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga y El Salto. De igual modo las vías pasan por 48 colonias de niveles económicos diversos (González, 2016b).<sup>9</sup> Como ciudad de paso, Guadalajara y su zona metropolitana<sup>10</sup> concentran diversas modalidades de migración además de constituirse como un importante centro de desarrollo económico, ideológico y cultural del país y es sede del intercambio comercial en la región (Bentancourt, 2017).

A dicho antecedente se suma un elemento constituido que Basok et al., (2015: p. 18) denominan “agentes no estatales” como actores que también facilitan el movimiento de personas a través de la frontera y que participan en el control de la migración, tales como organizaciones de apoyo, de información gratuita, asistencia y promoción a quienes se identifica con el apoyo humanitario, involucrados en la industria de la migración, por razones no lucrativas.

<sup>9</sup> 11 colonias de Zapopan, 16 de Guadalajara, 17 de Tlaquepaque, dos de Tlajomulco y dos de El Salto.

<sup>10</sup> Es la segunda zona metropolitana más grande del país, solo después de la Zona Metropolitana del Valle de México, está integrada por los municipios de San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga, El Salto, Juanacatlán, Ixtlahuacan de los Membrillos y la capital; Guadalajara.

### **Tránsito: categoría política e insuficiente**

*Cortázar creía que debemos ser conscientes del lenguaje que empleamos a la hora de describir el mundo, pues está plagado de significados inconscientes, historias sociales, un legado de lucha y sometimiento*  
(Butler, 2020: p. 37).

Historias como la de Centaurus permite pensar en el uso e insuficiencia de la categoría de tránsito. Surgido en Europa y vigente desde hace aproximadamente tres décadas alude a un proceso particularmente lineal, ya que vislumbra un punto de salida, el viaje, la llegada y algunas veces el regreso, toda vez que se cumple el proyecto migratorio. Un proceso que hace uso de categorizaciones dicotómicas: legal-ilegal, temporal-permanente, origen-destino, emigrante-inmigrante, nacional-internacional, forzada-involuntaria, etcétera.

La migración de tránsito constituyó parte del discurso de organizaciones internacionales que la asociaron con la migración ilegal, el crimen organizado y el asilo, lo que contribuyó a que se percibiera al tránsito como una amenaza de población no deseada (Düvell, 2006), sobre la que los países involucrados, principalmente los de tránsito y destino, arremeten en contra a través de la eficacia del discurso de “seguridad nacional” y dispositivos que castigan a estos migrantes no privilegiados que no acreditan su condición de estar de paso y que están determinados más allá de sus intenciones —constantemente reevaluadas—, deseos, motivaciones y planes por políticas que reconfiguran la realidad.

El uso de la categoría de tránsito, explicativa de esta modalidad de movilidad y supeditada a la formación actual del Estado-nación y del poder ejercido sobre el territorio (Collyer y De Haas, 2012), funge como elemento del discurso político para el control y administración de esta movilidad y ha servido para homogenizar las experiencias migratorias de la población africana, así como ha sucedido con las experiencias de centroamericanos que atraviesan México, ya que se asume, en el primer caso, que los africanos subsaharianos que se desplazan al norte de su país tienen como “única” intención ingresar a la Unión Europea, así como se cree que Estados Unidos es el destino exclusivo de personas migrantes que integran cuantiosos flujos provenientes de la franja central.

Sin embargo, se trata de un grupo minoritario el que ingresa en calidad de tránsito. A decir de Collyer y De Haas (2012), los africanos irregulares en tránsito entran a Europa de manera legal y posteriormente se quedan más tiempo del permitido. A este ingreso le antecede un viaje trans-sahariano que se realiza por etapas durante tiempo indefinido, a menudo estos migrantes, así como los refugiados se establecen temporalmente para trabajar y ahorrar, tal como sucede en Libia, Argelia y Mauritania que son destinos por derecho; lugares donde es posible que terminen estableciéndose mientras que otros deciden no aventurarse a entrar a Europa y se instalan en otros destinos de África que les representan una “segunda mejor opción”.

Lo anterior ya permite reconfigurar la idea fija acerca de la geografía de tránsito como espacios dinámicos y movibles, no sólo como lugar de paso sino como destino temporal y/o permanente (Nájera, 2016).

La categoría de tránsito por su origen supone limitaciones, ya que al ser una construcción política moldeada por el Estado es también responsable de trazar los lineamientos y las características del fenómeno, lo que ocasiona una clara división entre los que tienen y no cabida en el término, sin considerar sus particulares experiencias y proyectos.

Éste no será el espacio para desarrollar a detalle la categoría, sino que al considerar su origen y aplicación traslapada a nuestra región que adoptó y replicó la propuesta, se observa la articulada relación entre un “fenómeno en constante evolución [...] de un fenómeno teóricamente escurridizo” (Arriola, 2012: p. 198). Las medidas como la securitización y el reforzamiento de la frontera vertical en México son elementos que guardan relación con dispositivos administrativos que actúan sobre los cuerpos de personas que no son administrables, ni controlables. Precisamente aquéllos que no se adhieren a los regímenes instituidos son sujetos de medidas restrictivas que tienen el objetivo de desincentivar la migración y sobre los que se ilustran las repercusiones de los efectos de transitar fuera de la norma, de hacerlo asumen su exposición a ser perseguidos, asegurados, detenidos, devueltos, violentados, acosados y más riesgos que irrumpen contra su vida, contra la idea de una “vida vivible” es decir, de una vida despojada de la violencia, libre de ejercer derecho. Una que permita que la persona quiera la vida que le ha sido dada para vivir (Butler, 2020, pp.40-41).

#### *Centaurus con “c” de cinco viajes*

Comayagua, Honduras, es atravesada por grandes montañas y es la ciudad natal de Centaurus, el mayor de cuatro hijos varones. Con 21 años me contó su historia de movilidad por México, transitando y donde ahora vive desde hace casi 4 años. Se fue porque —asegura— Comayagua “es muy peligroso [...] hay muchos pandilleros y siempre traen conflictos entre ellos, sí o sí, y es muy inseguro salir a las calles [...] muchos problemas, falta de trabajo, problemas con muchas personas, también problemas en mi familia” (Centaurus, entrevista, Zapopan, Jalisco 2020). Esta reflexión dista de la causa que rememora al preguntarle qué pasaba por su cabeza a los 11 años cuando salió por primera vez, recuerda que: “miraba a los demás niños [...] en sí era mucho mi ambición, miraba a los demás niños que tenían cosas que yo no tenía y [...] como éramos pobres pues también por eso me daba mucho pesar ver a mi familia sufriendo y ver que no podíamos hacer nada para salir por lo que estábamos pasando” (Centaurus, entrevista, Zapopan, Jalisco 2020).

Salió motivado por el deseo de tener en su poder esas cosas que los otros consumen y que moldean el mercado. Aunado a escapar del dominio familiar, la primera salida representa, además de asombro por la edad, un viaje carente de percepción de riesgo, información y recursos. Será el primero de cinco viajes.

Su trayecto es muestra del tránsito que refiere un desplazamiento entre varias fronteras que integran el “sistema migratorio regional” (Nájera, 2016: p. 255) para llegar al destino previamente determinado y compartido por muchos centroamericanos. Salió de Comayagua, atravesó Guatemala y México para después intentar cruzar. Apenas había terminado la primaria cuando sin avisar, salió solo, sin dinero

y sin documentos. Se acompañó de otros migrantes que como él emprendían el viaje al “sueño americano”, diversos tipos de migrantes con “posiciones desiguales en la dinámica social y que viven experiencias diferenciadas” (Nájera, 2016: p. 258) que implican necesidades específicas. Dentro del grupo de NNA, él no fue enviado por sus padres a Estados Unidos, sino que, pertenece al grupo de menores que sale de su lugar de origen por interés propio.

Las causas de salida del grupo de las doce personas<sup>11</sup> no corresponden exclusivamente a causas económicas como la pobreza, escasez de trabajo, bajos salarios, etcétera, sino también a los efectos que genera la violencia en sus lugares de origen, observada a modo de inseguridad, persecución, amenazas, asesinatos, secuestro, robo. Lo que obliga a la búsqueda urgente por salvaguardar la vida. Sumándose a la lista de causas la reunificación familiar, la rebeldía y el “verano” —sequías semestrales que azotan al campo centroamericano y desvalijan los modos de subsistencia de muchas familias (Betancourt, 2017).

Centaurus aseguró que esa primera vez, en 2009, “fue muy fácil, el tren viajaba bien despacio, la mayoría de personas te apoyaban, o sea, tanto las que iban en el tren como las que te encontrabas en el camino” (Centaurus, entrevista, Zapopan, Jalisco 2020). Situación que cambió sustancialmente a partir del tercer intento.

### *Viajes fragmentados, viajes en continuum*

Ya que la categoría tránsito refiere a una minoría, es decir, a un reducido grupo de personas extranjeras que comprueban su internamiento regular en el país para transitar por tiempo definido y con un destino fijo. Da cabida a pensar en propuestas como la de Collyer y De Hass (2012) como un intento conceptual por definir los procesos de la población migrante que ingresa en condición irregular y que está sujeta al cambio de una categorización a otra, es decir, que no sólo está de paso sino que puede establecerse, regularizarse (inmigrado), asentarse temporal o indefinidamente en la geografía de paso (transitoriedad en espera), quedándose definitivamente (residente) o apostando por continuar su movilidad a destinos móviles, que no precisamente se corresponden con el proyecto inicial y tampoco se definen por su condición migratoria.

El/los viaje(s) fragmentado(s) contemplan un proceso de cambio en que se consideran la variedad de experiencias y proyectos migratorios que advierten la no proyección de un futuro. Estos viajes toman años y se realizan en etapas, sin puntos fijos finales (Basok et al., 2015) o como lo señala Düvell (2008) la migración de tránsito se sumerge en procesos, continuos, inacabados y a menudo con final abierto. Esta propuesta integra al asentamiento temporal de los centroamericanos que ya no se dirigen únicamente a Estados Unidos, sino que ven en la geografía mexicana una posibilidad para estar y quedarse temporal o permanente. Materialmente “aquí” pero mentalmente “allá”, en un reflejo claro de la coexistencia de la movilidad en la inmovilidad y viceversa, al respecto Basok et al., (2015) refieren “*two coexist: migrants continue to plan and prepare for their journeys while in fact they are (at least temporarily) immobilized*” (2015, p: 88)<sup>12</sup> y que coincide con la apuesta conceptual de “transitoriedad” propuesta por Arriola (2012).

<sup>11</sup> Me refiero al grupo de migrantes que entrevisté como parte del trabajo de campo.

<sup>12</sup> “Ambas coexisten: los migrantes continúan preparando el plan para su viaje mientras en los hechos ellos están (al menos temporalmente) inmovilizados”. Traducción propia.

Ambas se muestran flexibles a las diversas experiencias, trayectos, destinos móviles e indefinición del plan a futuro. Contemplan el establecimiento y asentamiento indefinido con la posibilidad de permanecer en espera, materialmente aquí, aunque mentalmente en otro sitio. Arriola sugiere pensar en categorías fluidas como parte un *continuum*, donde la aproximación al fenómeno sea “de-proceso” (procesual), en marcha, versátil (2012: p. 197).

La política migratoria como mecanismo que intenta regir y controlar la población irregular que atraviesa el país a través de la securitización, no ha detenido el flujo, pero sí ha gestado condiciones adversas a esos desplazamientos, contrario a lo sucedido con mexicanos y centroamericanos que iban de camino al norte referidos por González y Aikin (2015) y que coinciden con formas de movilidad más temprana (Collyer y De Haas, 2012).

Este par de propuestas conceptuales permiten explicar al fenómeno con sus recientes características que se conjugan con el contexto político y social, que diversifica las experiencias y supone repensar en la construcción de marcos más amplios y flexibles. Por ello, en lo subsecuente, me podré referir a transitoriedad o viajes fragmentados indistintamente. He dicho previamente que Centaurus emprendió cinco intentos de cruce por México para llegar a Estados Unidos y, aunque ya de por sí el uso del tren de carga suponía riesgos, el PIFS recrudeció las condiciones. El material que enseguida expongo corresponde a esta experiencia y a la del grupo de las doce personas, pues su cruce coincide con la ejecución de dicho plan. Para ello, y con fines ilustrativos, presento de forma esquemática generalidades de la transitoriedad de Centaurus como menor no acompañado, al que le llevó siete años y cinco intentos sobre el tren (cuadro 1). Movilidad que se encuentra en espera ya que ahora vive asentado con el amparo de protección internacional en Guadalajara (estar aquí) mientras su proyecto migratorio con destino en Canadá continúa vigente (condición mental).

**Cuadro 1. Transitoriedad de Centaurus como menor migrante no acompañado**

Intento	Año	Edad	Condición del viaje	Recursos	Red	Destino	Ruta	Eventos
1er	2009	11 años	Solo-familiares-vínculos débiles en el camino	n/d	Migrantes INFA Abuelos	EUA	Sur-Guadalajara - Caborca	Cruce en el desierto 1era Detención 1er Encarcelamiento en EUA (6 meses) 1er Deportación a Honduras
2do	2011	13 años	Solo	600 pesos	Tío en EUA que pagó el coyote	EUA	Guatemala-El Ceibo-Tenosique, Tabasco-Guadalajara	1er Cruce a Phoenix Arizona (estancia de 3 m) 2da Detención 2da Deportación
3ero	2013	15 años	Solo	600 pesos	Conocido que pagó 500 dólares a coyote a "trato hablado".	EUA	Palenque-Guadalajara-Caborca	2do Cruce a EUA, Pennsylvania (8 meses) 3era Detención 3era Deportación
4to	2015	16-casi-17 años	En compañía de un primo menor de edad-	400 quetzales	Industria de la migración (burrero-mochila)	EUA	Tenosique-Guadalajara-Mexicali	3er Cruce Phoenix 4 Detención 2do Encarcelamiento en Prisión Federal (8 meses) 4ta Deportación
5to	2016	Casi 18 años	En compañía de 2 primos.	Ofrecimiento de un tío, para pagarle el servicio de coyote.	Industria de la migración.(burrero-mochila)	Canadá	Veracruz, Salamanca-Guadalajara-Caborca-Sonoryta-Querétaro-Guadalajara	No pudieron cruzar. -transitoriedad en espera en la frontera norte. -Accidente en Guadalajara 21 de noviembre de 2016

Fuente: elaboración propia con información de la entrevista a Centaurus realizada en septiembre, 2020.

Acerca del destino proyectado por este grupo, 33% refirió a Estados Unidos, 42% desconocía a dónde viajaba y 25% externó su intención de quedarse en México, específicamente cerca de algún punto de cruce; concretamente en Altar o Hermosillo en Sonora y Tijuana o Mexicali en Baja California, donde planeaban trabajar y mantenerse cerca de la posibilidad de cruzar en cuanto mejoraran las condiciones, es decir, contar con la seguridad y conocimiento de la ruta que utilizarán para cruzar la frontera norte, así ahorrar para pagar coyote —en caso de considerarlo opción— y/o trabajar para enviar dinero a su lugar de origen. Se ve como un tiempo de preparación, de una espera necesaria para generar condiciones de un cruce exitoso.

### **Plan Integral Frontera Sur y la transitoriedad centroamericana: vulnerabilidad y violencia**

El PIFS “es el producto más reciente de lo que constituye una serie de políticas fragmentadas, discontinuas, incoherentes y muchas veces improvisadas con un manejo del tema de la migración no autorizada en la frontera sur del país desde la óptica [...] securitizada [...] una medida temporal no una forma de buscar solución permanente a un problema de larga data” (Arriola, 2018: pp. 30-31).



Cuantitativamente demostró la capacidad estatal para frenar los flujos de personas migrantes centroamericanas a través del copioso número de detenciones alcanzadas en un corto periodo. Doce meses antes de la aparición de este Plan se contabilizaron 47,368 detenciones y a un año de implementar el mecanismo, julio de 2014-junio de 2015, el número de detenciones ascendía a 93,613 (Castañeda, 2016: p. 3), duplicando la cifra de 2013 y consolidando así la supuesta efectividad de esta política disuasiva implementada bajo un régimen de fronteras restringidas (Sassen, 2015) que, por un lado, permea el paso de un tipo de migrantes y, por otro, las refuerza volviéndolas impenetrables para imposibilitar el paso de otros.

A las detenciones se sumaron prácticas, que no son nuevas pero que se volvieron recurrentes, como el soborno, la extorsión, el cobro de cuota para viajar en los vagones del tren, particularmente, en tramos de estados del sureste mexicano como Tabasco y Veracruz. Además de los asaltos, robos, persecuciones, golpes, descargas eléctricas y los accidentes causados por el notorio aumento en la velocidad del tren de carga que se traduce en caídas, volcaduras, mutilaciones, atropellos y la muerte. Esto último permite recuperar lo desarrollado por Mbembe al afirmar que la disciplina y obediencia están siendo sustituidos por “tecnologías de eliminación” (Estévez, 2018) y, en ese sentido, es que la actual política migratoria se erige como dispositivo de muerte.

¿Puede la política migratoria fungir como un mecanismo de muerte? en efecto, el PIFS resultó ser un dispositivo en detrimento y exposición del cuerpo y de la vida de los centroamericanos en movilidad, aunque en el discurso se abrazara de la cuestionable idea de protección. Los migrantes con experiencias previas de cruce ignoraban su nombre, pero habían atestiguado cambios desde el internamiento y desplazamiento en el sur de México a partir de 2014, señalaron mayor dificultad para transitar, así como mayores riesgos. Reconocieron que en el cruce de la frontera sur hubo “más” agentes de migración, mayor vigilancia, más retenes.

Persecuciones con una “chicharra eléctrica” en mano, nombre que le dio al aparato el guatemalteco que recibió las descargas mientras intentaba subir al tren. Igualmente notaron cercadas las estaciones con mayor vigilancia, pero, sobre todo, el desajuste en los horarios y días de salida del tren, lo que ocasionó el retraso del viaje por varios días y algunas veces mermó las ganas de seguir.

El aumento de la velocidad del tren fue más evidente en el sur desde el cruce de la frontera de México hasta Apizaco, era difícil abordarlo, y hubo accidentes que resultaron mortales. De ahí el camino hacia arriba era tranquilo, ese que corresponde a la segunda mitad del camino en que, dijeron, les va bien porque la vigilancia disminuye y el viaje se relaja (Betancourt, 2017).

El discurso del PIFS adoptó una postura en favor de los derechos humanos del migrante, mientras que los centroamericanos eran recibidos en la frontera sur con inesperados retenes, mayor vigilancia y por más tiempo en los 12 puntos de internamiento, 10 en Guatemala y 2 en Belice, lo que significó un mayor número de agentes de migración ya que el carácter de esta política consistía en contener los flujos irregulares en tránsito migratorio y cuidar la seguridad de la frontera sur, de las vías y de los migrantes.

Una vez más la movilidad de cientos de personas originarias de los países del norte de la franja centroamericana estaba siendo criminalizada, perseguida, señalada por su lugar de procedencia, por su apariencia, por su particular forma de hablar, por su color de piel, por migrar tras ser forzados a salir de sus lugares de origen.

La vulnerabilidad que les acompaña se debe a cuando las personas enfrentan amenazas a la vida o al sustento y no tiene más remedio que abandonar sus comunidades y países de origen (Wolf, 2020), en busca de salvaguardar la vida, una vida digna y segura.

Estos viajes en transitoriedad pueden ser analizados con las implicaciones generadas por las condiciones de la geografía de tránsito, el riesgo de la detención,<sup>13</sup> la ausencia de documentos, la violencia y peligros de transitar. Centaurus, al igual que el grupo de las doce personas, carecían de condición migratoria regular. Salvo por un guatemalteco de 37 años a quien le fue otorgada protección internacional ya que, en 2015, tras ser atacado a machetazos por un grupo delictivo que intentó asaltarlo en Oaxaca, se hizo acreedor a una visa por razones humanitarias que le permitió transitar de manera regular (Betancourt, 2017).

De tal manera que a la vulnerabilidad que se gesta en el origen se adosa la provocada por la condición de irregularidad que dota a esta movilidad en un constante peligro e inseguridad, es decir, en un riesgo que afronta el individuo o una familia a perder la vida, bienes y propiedades o su sistema de sustento, ante una posible catástrofe, dicho nivel guarda correspondencia con el grado de dificultad para recuperarse (Pérez de Armiño, 2009) y al cual, durante el viaje, se adhieren situaciones de amenaza que pueden ser incidentales y situacionales. Las primeras son de tipo básicas, que emanan del entorno natural y social, son eventos de diferente tipo producidos en la zona y que no están directamente dirigidos a las personas pero que les puede afectar; mientras que, los situacionales, son los que la presencia del individuo provoca hostilidad, agresión y violencia (Hjorth, 2018).

La Organización Internacional de las Migraciones (OIM) define la migración irregular como “la que ocurre fuera de las reglas y procedimientos que guían el movimiento internacional ordenado de personas” (OIM, 2010a), también es identificada con personas que se desplazan al margen de las normas de los Estados de envío, tránsito o recepción (López, 2011: p. 97), lo que supone un entramado de mecanismos aplicados directamente por elementos del Estado mexicano que adopta agresivas medidas consulares para servir de escudo a la emigración hacia Estados Unidos (Bolaños, 2009).

Para el tercer intento de cruce realizado en 2013, con apenas quince años de edad, Centaurus fue víctima de la violencia aguda extendida en algunas regiones de México, la causa fue que no cargaba dinero para pagar la cuota de 100 dólares cobrada para subir al tren, impuesta por el crimen organizado extendido entre Tabasco y Veracruz.

---

<sup>13</sup> La detención en México ha tenido tres momentos, en 2004 con 215, 695 eventos. En 2005 un total de 240,269 casos y en 2015 con 190, 366. Ver más en Detención sin excepción. 15 años de monitoreo de la situación de los derechos de las personas privadas de su libertad en estaciones migratorias de México (Barja, 2016).

[...] me quisieron asaltar. Miré que mataban personas y en una ocasión me iban a cortar las manos y llegó una persona, no sé quién era, pero como que era el líder de los demás y les dijo que me dejaran, que estaba muy chavo y que no traía nada, como problemas. Nos querían asaltar [...] (Centaurus, entrevista, Zapopan, Jalisco, 2020).

En el cuarto intento Centaurus en compañía de un primo, se disponía a cruzar la frontera sur como las tres veces anteriores, pero en esta ocasión la porosidad era custodiada por agentes, policías mediante medidas contundentes de bloqueo de la frontera a la par de la disuasión a través del daño al cuerpo de parte del aparato institucional. Recuerda que:

[...] queríamos cruzar por la aduana, pero no nos dejaron por ser menores de edad y tuvimos que rodear por arriba, rodeamos la aduana por un cerro que hay, y hay muchos pantanos y nos asaltaron en el cerro; nos quitaron el dinero y los zapatos y salimos sin zapatos al otro lado y de ahí caminamos varios días [...] la policía de Guatemala también en una ocasión nos paró y nos golpearon, después dijeron que era un error y nos soltaron, pero varias ocasiones nos detuvieron [...] (Centaurus, entrevista, Zapopan, Jalisco, 2020).

Desde la salida viajaron desprovistos de recursos y redes sólidas de apoyo y por ello tuvieron que caminar a la estación de tren próxima para luego trasladarse en el tren de carga como principal medio de transporte en dirección al norte, para entonces el peligro forma parte del viaje y se potencian los riesgos.

### *Los peligros del tren*

Como parte del plan se reforzaron las vías para asegurarlas y se distribuyó mayor patrullaje; sustituyeron los rieles de bajo calibre, instalaron 175 mil durmientes de concreto, colocaron candados antirrobo, soldaron rieles y adquirieron 12 vehículos de tipo “hirey”, es decir, camionetas doble cabina con bodega capaces de trasladarse en los vías del tren con comunicación satelital. En otras palabras, este plan aseguraba vagones y la maquinaria mientras impedía la movilidad de centroamericanos mediante el alto número de detenciones.

En su último intento Centaurus relata que un muchacho se subió y se sentó en una muela —unión entre dos vagones—, “le dijimos que no fumara, que ahí el tren cuando iba saliendo, siempre frenaba y volvía a arrancar y pega unos golpes bien feos [...] y se cayó. El tren se frenó y él se cayó y lo quisimos ayudar, pero ya el tren le había pasado por encima”. En 2016 recapitula:

[...] la verdad es que esta vez fue muy difícil, en el camino tuvimos varios [...] bueno un tren se descarriló. No mató a nadie y tuvimos que caminar desde Chontalpan hasta Coatzacoalcos. De Coatzacoalcos, tomamos un tren, nos dejó dos kilómetros adelante, nos tuvimos que bajar y caminar hacia Tierra Blanca [...] caminaron como unas 200 personas y llegaron todas a Tierra Blanca, ya de ahí tomamos el tren y todas las 200 personas se subieron al tren. Adelante hay unas cañeras y estaban como unas 20 patrullas de migración y pararon el tren, comenzaron a subirse a los vagones. La gente comenzó a correr, se tiraban desde arriba. Agarraron casi a la mayoría y pus el tren comenzó a salir y como estaban a la orilla del tren los de migración, entonces el tren comenzó a salir vacío (Centaurus, entrevista, Zapopan, Jalisco, 2020).

Las vías ferroviarias fueron sede del montaje de operativos concentrados en la detención de centroamericanos que, tras ser presentados y alojados en las estaciones migratorias, fueron devueltos —por retorno asistido o deportación— a sus lugares de origen. Las detenciones aumentaron, principalmente en Chiapas, seguido de Oaxaca. Estos operativos agravaron la condición de vulnerabilidad de los migrantes por la forzada exposición a delitos cometidos en su contra: desapariciones, asesinatos, violaciones, mutilaciones, trata y tráfico de personas, secuestro, extorsión, etcétera (Betancourt, 2017). Según datos generados por El Colegio de la Frontera Norte (COLEF) un tercio de estos delitos son cometidos por agentes del Estado o vinculados con las autoridades del INM, las secretarías de Marina y de la Defensa Nacional, policías municipales, estatales, el resto corresponde al narco y las pandillas (COLEF, 2016). Por tanto “algunas instituciones, formales e informales, incluidos el gobierno y la policía, los propios cárteles, están implicadas en la reproducción social de la violencia” (Butler, 2020: p. 49).

Al ingresar a México, el grupo de las doce personas, desconocía el PIFS, sin embargo, tuvieron que evitar puestos de revisión y sortearon los peligros geográficos caminando por varios días en lugares desconocidos, se adentraron en el monte y cerros donde a veces permanecieron escondidos todo el día y durmieron a la intemperie<sup>14</sup> pasando frío y hambre, con los pies hinchados por los largos recorridos o con torceduras, heridas y/o ampollas, otras veces deshidratados o sorprendidos por las lluvias. Peligraron por la mordida, piquete o ataque de algún animal y sobre el tren la exposición prolongada a los rayos del sol les ocasionó quemaduras.

Algunos migrantes del grupo conocieron de los peligros del camino por experiencias ajenas al atestiguar violaciones a mujeres y menores, mutilaciones, muertes accidentales y aquéllas provocadas por los criminales que tiran a los migrantes del tren en movimiento, además de los secuestros. Directamente conocen de las extorsiones de la policía federal, la persecución, el robo y soborno de parte de funcionarios públicos que amenazan con reportarlos o detenerlos, de tal forma que su proyecto migratorio se trunque y desistan o tengan que volver a comenzar, como sucede tras la detención y deportación a su lugar de origen “la participación de estos actores tiene, mucha de las veces, el objetivo de frustrar el camino, dañar y/o aprovecharse ante el notable uso de poder otorgado por la institución que representan” (Betancourt, 2017: p. 98).

El siguiente extracto pertenece a un guatemalteco que a temprana edad cruzó a Estados Unidos, después de una década fue detenido, encarcelado y deportado. Regresó a Guatemala, pero quiere reencontrarse con sus hijos por eso ha emprendido una vez más el viaje. El día que lo entrevisté me mostró las huellas de una gran mordida que le encajó un perro entrenado con que lo perseguían agentes del INM.

Su reflexión da cuenta concisa de qué significa recorrer el país. Señala la incertidumbre, los peligros del viaje, la ambigüedad en la actuación por parte de los agentes estatales que abusan de su condición a través de prácticas corruptas y de abuso que evocan la propuesta de Primo Levi desarrollada por Camus (2019) acerca de la “zona gris” como espacio de interrelaciones en que el individuo en condiciones extremas responde desde una colocación subordinada y colabora con el poder. De tal manera que el espacio de tránsito representa una zona gris, un “caleidoscopio de

---

<sup>14</sup> La intemperie como categoría del proceso necropolítico refiere que el arrojamiento a la intemperie se debe al previo y gradual estado de indefensión, política y económica (Hernández, 2020).

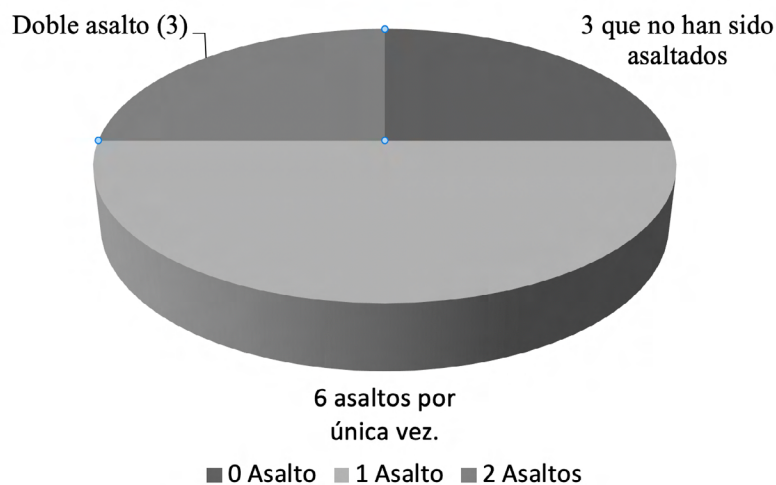
órdenes legales” en que el migrante sobrevive en la emergencia del día a día (Camus, 2019: pp. 79-80).

Así mismo, denuncia la discriminación y tratos a los que son sujetos por asu- mirlos delincuentes y asemejarles con animales atestados con mano dura, justifica- do por ser el costo de andar de “ilegal”.

Yo no sé si voy a llegar [...] yo no sé si me voy a quedar en el camino. Este camino es duro, no es fácil. No es para cualquiera persona, no cualquiera lo logra. En el camino hay muchas cosas, violaciones de mujeres, de menores, muertes accidentales, se- cuestros, fraudes del país con los federales, los seguridades de las vías férreas y que lo traten a uno como una *persona criminal*. Lo esculcan a uno y lo revisan y luego le piden dinero para dejarlo ir, es algo corrupto, pero, bueno nosotros tratamos de ha- cer lo que ellos nos piden. Me imagino que eso está mal, nos corretea la federal ¡eh! y si nos alcanza y cargamos dinero nos lo quita y no lo reporta. Luego nos corretea como si fuéramos ganado, es algo que, bueno, migración por una parte ellos tan’ para que nosotros no pisemos el país porque estamos ilegalmente, pero póngale que son riesgos [...] (Francisco, entrevista, Tlaquepaque, Jalisco, 2014; énfasis mío).

El asalto representó para el grupo un evento regular durante la primera mi- tad. Ocurrió mientras viajaban en el tren, a pie de las vías, de camino a la estación y a los albergues o casas del migrante. Del total 25% estaba exento del hecho mientras 75% del grupo lo había vivido una vez durante el viaje y de éstos la cuarta parte del total había sido asaltada en dos diferentes ocasiones.

**Gráfica 1. Asalto a migrantes durante el tránsito por México**



Fuente: Betancourt (2017: p. 99).

Los asaltos se caracterizaron por el uso de violencia física y psicológica arremetida en forma de gritos, palizas y tortura. En el uso de armas blancas como machetes, cuchillos y armas de fuego. Los agresores fueron identificados delincuentes locales —hombres y mujeres—, compañeros de viaje, grupos criminales y policías federales. Les arrebataron dinero, ropa, mochila, zapatos y sus documentos, “todo lo que llevaba puesto” (José, entrevista, Tlaquepaque, Jalisco, 2014) hasta dejarlos desnudos. Aun cuando ya no es posible despojarlos se arremetió contra su cuerpo tal como le sucedió a un guatemalteco que no cargaba valores que se llevaran los delincuentes y por eso “le metieron una paliza” a planazos con un machete.

Sus narraciones identificaron a los estados del sur de México como espacios de paso donde se cometieron la mayoría de estos asaltos, seguidos de Lechería, colonia del municipio de Tultitlán en el Estado de México, donde se cometieron una tercera parte de los asaltos.

La industria de la migración adoptó el secuestro de migrantes como parte de un nuevo giro comercial emprendido por diferentes grupos de criminales. Este evento agrava la vida del migrante y crea una de las deudas más visibles de la humanidad a la vida, pues los secuestros que no concluyen en la liberación de la persona gestan historias de crueldad, impunidad, profundo dolor e injusticia por el desconocimiento, desaparición y muerte como parte de los desenlaces posibles con que se han topado los migrantes centroamericanos. Actos de los que sabemos poco y que un evento como el de San Fernando, Tamaulipas, en 2010, reveló el terror y la excesiva violencia arremetida contra esas vidas que no pudieron ser rescatadas. Uno del grupo la libró para contarla. Nacido en la localidad de La Felicidad, Honduras, cruzaba casi cada dos años con ayuda de un hermano que vive en Estados Unidos. El mismo que pagó el rescate. En marzo de 2015, cuando intentaba su cuarto cruce por San Miguel de Allende, Guanajuato, lo secuestraron. Iba sobre el tren y lo bajaron los Zetas como a otras sesenta personas más que viajaban en el tren. Su hermano pagó por el rescate, como siete mil dólares. Mientras lo tuvieron retenido lo alimentaban y no lo golpeaban. Los mismos verdugos lo cruzaron de Nuevo Laredo a Corpus Cristi y lo dejaron en San Antonio Texas. No pudo quedarse, “andaba mal, agüitado, cuando platicaba lloraba, mis hijos querían saber de si, si estaba vivo. No pues pa’ que estén mejor me voy a ir, pa’ que sepan que estoy bien. No lo pensé y me jui [...]” (Wilson, entrevista, Guadalajara, Jalisco, 2015).

El camino, independientemente de la ruta elegida es sinuoso, incierto y acumula violencias que empeoran su condición de vulnerabilidad y despojo de derechos. El caso anterior muestra cómo los grupos criminales se diseminan y operan en otros espacios de paso, propios a las otras rutas. Este preocupante escenario de desprotección es aminorado por acciones de actores no estatales que confluyen en una cálida y hospitalaria respuesta por un “paso digno” de los migrantes. Al cuidado y protección de la población en movilidad, les apoyan con la satisfacción de sus necesidades básicas (comida, vestido, sustento, etcétera), y los resguardan en un espacio seguro, alejado de amenazas. Un lugar para descansar, para revisiones médicas y atención psicológica, enlace de llamadas nacionales e internacionales, ayuda que dependerá de sus alcances y recursos. Estos refugios dotan de solidaridad provisional que contrarresta y refuerza momentáneamente su fragilidad e indirectamente

suavizan los efectos de los innegables riesgos latentes de afuera. Instituidos en dispositivos que administran castigos por discrepar y actuar en contra del discurso de lo que es verdadero. Donde el cuerpo es el escenario de contienda política (Butler, 2020), el receptor del discurso a través de la reprimenda.

### *Industria de la migración*

La heterogeneidad de situaciones y de sujetos y grupos es enorme, los diversos actores se están traslapando conforme pasa el tiempo, y son nuevas situaciones y poblaciones que están en proceso de metamorfosis e hibridación al irse deteniendo en diferentes ciudades y localidades del país por tiempos indeterminados (Camus, 2019: p. 79).

La transitoriedad del grupo de las doce personas me fue posible explorarla hasta la mitad del camino a consideración de que sus planes hayan cambiado por desistimiento, coerción, inserción laboral, emparejamiento, cruce exitoso, etcétera, pero no con Centaurus con quien este andar de repetidos intentos permiten recuperar un elemento sustancial de transitar como menor de edad, en condición irregular en viajes precarios, carente de redes sólidas, sin claridad en la forma para intentar el cruce. No saber y no tener cómo cruzar la frontera facilitó conectar con unas de las modalidades con que lucra la industria de la migración, es decir, la estructura compuesta por empresarios, empleadores y los proveedores de servicios que motivados principalmente por la búsqueda de ganancias financieras facilitan el movimiento de personas a través de la frontera, un término ampliado que además involucra a otros actores no estatales sin fines de lucro (Basok et al., 2015: p. 18).

El coyotaje en México es controlado por grupos dedicados al narcotráfico con los que han tenido que pactar los polleros tradicionales pues los narcotraficantes rentan las franjas fronterizas, controlando el espacio. Para 2011 la Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito (UNODC), denunciaba que es más lucrativo el tráfico de migrantes que el tráfico de drogas, en 2010 se registró un ingreso aproximado de 6,600 millones de dólares (UNODC, 2011). En México los cárteles de la droga que se dedican al rentable negocio de traficar migrantes cobran por cruzar la frontera norte, un aproximado de 5mil dólares o bien se pueden cobrar con trabajo, la oferta es que los migrantes se conviertan en “burros” o mulas (Rodríguez, 2018).

Estábamos sentados ahí en Caborca. Llegaron unas camionetas que te dan comida y agua. Y acababa de llegar la camioneta, ya se había ido y estábamos comiendo cuando se paró una camioneta blanca y nos dijo: necesitan 12 burreros, y ya nos dijeron que si queríamos, entonces nos subimos mi primo y yo, y nos preguntaron si teníamos experiencia y dijimos que sí. Y pues nos llevaron, no sabíamos qué era, pero dijimos que sí. Y pues llegamos, estuvimos doce días en un rancho en lo que según se bajaba lo de la migración y eso. Y ya después le hablaron al señor que nos llevó a que nos sacara del rancho, nos sacó y nos llevó por Sonoryta, y nos llevó a la frontera. Y pues el carro iba lleno de mariguana y el carro iba por toda la frontera y como, pues, la gente lo veía y lo vieron los federales, lo dejaban pasar y llegamos a la frontera y

ahí nos pusieron a armar la mochila, y la armamos y pues ya salimos 8 personas y caminamos como 4 días y una persona ya no podía caminar y la dejaron tirada en el desierto [...] a ese nomás le dejan un galón de agua [...] en medio del desierto ¿quién lo va a encontrar?, ¿no? (Centaurus, entrevista, Zapopan, Jalisco, 2020).

Aunque la actividad le resultó novedosa por la inexperiencia, estuvo dispuesto a hacer lo que fuera necesario para lograr su peculiar proyecto migratorio pues al ser menor no acompañado que viajaba de manera irregular cubierto de una permanente precariedad aprovechó la oportunidad ofrecida por la industria de la migración; transitó fácilmente hacia la ilegalidad. Desconocía qué y cómo se es un “burrero”, sabía que sobre la espalda tendría que cargar una mochila de entre 25 y 30 kilos, no así que caminaría durante varios días por el desierto con poca comida y agua sin ninguna certidumbre sobre su vida y menos que su sacrificio sería frustrado al llegar a Estados Unidos.

Los migrantes se convierten en parte de un ejército que se emplea en el intercambio del servicio de traslado de marihuana a cambio del cruce exitoso de la frontera. Para ello es necesaria una coordinada complicidad en la omisión de funciones por parte de agentes estatales, con los grupos organizados que colaboran con la salida de los burreros y la mercancía desde tierra mexicana y evidencia que a pesar de la inversión del Estado y el endurecimiento de la política por asegurar y controlar la frontera es socavada por la porosidad que mantienen las redes de contrabando, quienes aumentan la rentabilidad del tráfico y la corrupción entre guardias fronterizos (Basok et al., 2015).

Este contingente cruzó el desierto liderado por un joven guía, pero al llegar a Phoenix, Arizona, fueron detenidos por elementos de seguridad y llevados a una prisión federal donde, por cierto, Centaurus notó que había muchos centroamericanos en cerrados también por cargo de drogas. Él, por su edad, fue sentenciado con ocho meses de prisión y después deportado.

Con una experiencia como antecedente en el último intento apenas llegó a la frontera y “agarró mochila”, pero en 2015 la vigilancia predominaba en la frontera:

Había mucha migración. Entrábamos, caminábamos uno o dos días y nos volvían a regresar para atrás. Topábamos con migración y nos seguían y corríamos para atrás y el guía decía: ¡hay que regresarnos a la frontera y esperarnos! Y esperamos y nos volvíamos a meter y pasaba lo mismo. Y pus ya se nos acabó la comida, se nos acabó el agua en estar en eso y pus ya ese día nos íbamos a dormir, nos iban a dejar comida para volver a intentar (Centaurus, entrevista, Zapopan, Jalisco, 2020).

Cuando se disponían a reintentarlo fueron interceptados por dos diferentes compañías de militares mexicanos que los golpearon mientras insistían en conocer el paradero de la marihuana, “¿dónde está?, ¿dónde la han metido?”.

El interés se volcó en la carga y no en el “interés superior” los menores que cargaban mochila y que lejos de ampararlos y protegerlos fueron violentados por agentes estatales:



Nos hincaron a todos y nos pegaban hasta entre tres y nos decían ¿dónde está la marihuana?, ¿dónde está? O sea, sí sabíamos dónde estaba, pero no los podíamos llevar porque aparte de que estaba bien lejos, al soltarnos nos iban a matar los dueños de la marihuana [...] si se quieren ir digan dónde está la marihuana, y nos amenazaban con que nos iban a matar y así, que nadie nos iba a encontrar en el desierto, que nos iban a enterrar (Centaurus, entrevista, Zapopan, Jalisco, 2020).

Este episodio que duró día y medio es muestra del castigo a los migrantes través del maltrato, golpes, amenazas y tortura. Individuos vulnerables antes ya despojados de cualquier certeza. De la sincronía entre los agentes estatales y no estatales como administradores de muerte a estos cuerpos-vidas que no importan, que son sacrificables y que son alcanzados fácilmente por la muerte corpórea y muerte social.

El suceso terminó cuando los militares se convencieron del supuesto desconocimiento de la ubicación de las mochilas cargadas y los dejaron ir. Para Centaurus forma parte de los anales de un viaje que comenzó con 11 años y que aún no concluye. Aunque ha hecho una pausa indeterminada en el occidente mexicano sigue pensando en su otro norte, Canadá.

### **Reflexiones finales**

Conjuntar las experiencias del grupo y la de Centaurus en su paso por México, como geografía de tránsito durante la ejecución del PIFS permitió identificar la necesidad de repensar la categoría de tránsito como unidad que permite analizar un macroproceso que ya no alcanza a dar cuenta de la diversidad de experiencias, motivaciones, proyectos migratorios, destinos móviles, asentamientos, etcétera, de la población centroamericana en movilidad.

La anquilosada categoría sujeta a regulaciones políticas ejecutadas por las instituciones encargadas de generar, fortalecer y difundir el discurso de la migración de tránsito, criminalizada por ser equiparada con la ilegalidad, criminalidad y delincuencia, pudo explicar formas de un tránsito que asemeja un proceso lineal, controlado y en regla. Pero que excluye algunos migrantes que integran este flujo. No se trata sólo de personas que proyectan cruzar a los Estados Unidos, sino a los que están siendo desplazados y/o forzados a salir de sus lugares de origen, a los que transitando por el país se establecieron temporalmente y desconocen la duración de su estancia. Así pues, el crisol de experiencias es amplio y la carrera por redefinir el tránsito supone una desventajosa delantera ocasionada por la naturaleza dinámica de la movilidad y de una añeja postura esencializante.

Así pues, el acercamiento con la apuesta conceptual de viajes fragmentados y transitoriedad exponen con urgencia conceptos flexibles y dinámicos que eviten las dicotomías como unidades para representar los complejos procesos migratorios actuales. Explican los procesos de cambio de una a otra categorización, de frente al desarticulado proyecto estatal (Collyer y De Haas, 2012) que define al tránsito y a la vez aplica escarmientos a quienes no legitiman el discurso de seguridad nacional como verdadero, tal cual se apreció con las acciones del PIFS y su airoso respaldo en el proclamo de la defensa de los derechos de los migrantes.

La riqueza de las experiencias de Centaurus y del grupo radica en la reflexión que permite señalar los cambios sobre la ruta derivados del PIFS, al cual desconocían de nombre, pero experimentaron en carne propia durante el viaje en la primera mitad del camino rumbo al norte. Igualmente, permite identificar las intenciones de muerte que los dispositivos gestaron hacia esta población “no controlable” en movilidad que intentan frenar a través de las detenciones en operativos, redadas, trenes que corren cada vez más rápido, ganchos-arpón encajados en postes que bordean las estaciones, púas y mallas eléctricas en los alambrados, perros amaestrados, chicharras eléctricas, etcétera, en pro de la muerte real y simbólica justificada en el giro retórico del discurso (Parrini, 2015) que justificó las medidas policiales como formas de protección de los derechos humanos de los migrantes.

Los nuevos procesos emergentes suponen un espectro de historias inciertas (Arriola, 2012), de vidas que sobreviven en la incertidumbre, fragilidad, precariedad y donde sólo la violencia y la muerte los hace visibles (Parrini, 2015). Muerte administrada a través de la ley y la indiferencia en colaboración del trabajo conjunto de grupos criminales que en la práctica hacen doble uso del migrante, ya que por un lado son mercancías a través del secuestro, el cobro de cuota, el asalto, y por otro, son colaboradores de los cárteles de la droga (industria de la migración), en ambos casos lo que menos importa es la vida de estos cuerpos migrantes desprotegidos y colocados en una posición del orden social donde sus vidas son sacrificables, por eso su vida no se llora.

### Referencias bibliográficas

- Arriola Vega, L. A. (2012). “Migrantes centroamericanos en “transitoriedad”: hondureños en Tabasco, México”. En Aragonés, A. M. (Coord.) *Migración internacional: algunos desafíos*. Ciudad de México. UNAM. Instituto de Investigaciones Económicas. pp. 193-216.
- Arriola Vega, L. A. (2018). “Aportes para evaluar el desempeño inicial del Programa Frontera Sur”. En López, N. (Coord). *Procesos migratorios en la Centroamérica del siglo XXI*. México: Ediciones La Biblioteca pp. 23-46.
- Astorga, A., Hernández, R., y Ramos, D. (2019). *Trayectorias humanas en la bestia. Migración en tránsito y estacionalidad de centroamericanos. Ocotlán y Guadalajara 2010-2015*. México. Universidad de La Ciénega.
- Barja, J. (2016). “Detención sin excepción. 15 años de monitoreo de la situación de los derechos de las personas privadas de su libertad en estaciones migratorias de México”. *Sin Fronteras*. Disponible en: <http://sinfronteras.org.mx/docs/inf/inf-detencion-sin-excepcion.pdf>.
- Basok, T. Bélenger, D. Rojas, M., Cándiz, G. (2015). *Rethinking transit migration. Precarity, Mobility, and self making in México*. England. Palgrave Macmillan.
- Betancourt, V. (2017). *Centroamericanos irregulares en México: las prácticas de migrantes en tránsito* (Tesis de Maestría). Universidad de Guadalajara. Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, México. Guadalajara, Jalisco. 155 páginas.

- Bolaños, B. (2009). "Migración, derecho consular y justicia social". *Isonomía*. No. 30, pp. 7-29. Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-02182009000100001](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-02182009000100001).
- Butler, J. (2020). *Sin miedo. Formas de resistencia a la violencia de hoy*. Ciudad de México. Taurus.
- Camus, M. (2019). "Narrativas de migrantes desde la experiencia en la zona gris". En Reyes, M., y Camus, M. (Coords). *Testimonio, sobrevivencia y sujeto*. México. Universidad de Guadalajara-CUCSH. pp.76-111.
- Castañeda, A. (2016). "¿Qué es el Programa Frontera Sur?". Observatorio de Legislación y Política Migratoria. COLEF. Boletín No. 1. Febrero.
- CNDH (2018). Informe Especial. *La problemática de niñas, niños y adolescentes centroamericanos en contexto de migración internacional no acompañados en su tránsito por México, y con necesidades de protección internacional*.
- COLEF (2016). Observatorio COLEF. Disponible en: <http://observatoriocolef.org/?noticias=prevalecen-ataques-a-migrantes-centroamericanos>.
- Collyer, M., & de Haas, H. (2012). "Developing dynamic categorisations of transit migration". *Population, Space and Place*. Vol. 18. No. 4. pp. 468-481.
- Durand, J. (2020). "Migrantes Caribeños". *La Jornada*. Disponible en: <https://www.jornada.com.mx/2020/08/16/opinion/014a2pol>.
- Düvell, F. (2006), "Crossing the Fringes of Europe: transit migration in the EU neighbourhood". *Centre on Migration, Policy and Society (COMPAS)*, document politico núm. 33. University Oxford, pp.2-33.
- Düvell, F. (2008). "Transit Migration in Europe, Centre on Migration". *Policy and Society (COMPAS)*, University Oxford, pp. 1-10.
- EMIF-SUR (2020). "Uso de coyote, pollero o guía para transitar por México y/o cruzar a Estados Unidos". *Infografías*. Disponible en: <https://www.colef.mx/emif/infografias.html>.
- Estévez, A. (2018). "Biopolítica y necropolítica: ¿constitutivos u opuestos?". *Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad*. Vol. XXV. No.73. pp. 9-43. Doi: <http://dx.doi.org/10.32870/espiral.v25i73.7017>.
- FM4, P. L. (2013). *Informe de Investigación. Migración en tránsito por la Zona Metropolitana de Guadalajara: actores, retos y perspectivas desde la experiencia de FM4 Paso Libre*. Guadalajara, Jalisco. Prometeo Editores.
- González, A., y Aikin, O. (2015). "Migración de tránsito por la ruta del occidente de México: actores, riesgos y perfiles de vulnerabilidad". *Migración y Desarrollo*. Núm. 24. pp. 81-115.
- González, E. y Vázquez J. (2016b). "De las prácticas y discursos de exclusión e las prácticas para humanizar la migración. Centroamericanos a su paso por la Zona Metropolitana de Guadalajara". *Punto CuNorte*. Núm. 3. pp.41-69.
- Hernández, E. (2020). "Hombres a la intemperie: un análisis de la relación entre el calo y la cultura callejera en Mexicali". En Varela A. (Comp). *Necropolítica y migración en la frontera vertical mexicana. Un ejercicio de conocimiento situado*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Ciencias Jurídicas. pp. 45-74.

- Heyman, J. (2012). "Construcción y uso de tipologías: movilidad geográfica desigual en la frontera México-Estados Unidos". En Ariza M., y Velasco L. (Coords.). *Métodos cualitativos y su aplicación empírica: por los caminos de la investigación sobre migración internacional*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales / El Colegio de la Frontera Norte, A.C. pp. 47-80.
- Hjorth, S. (2018). "Evaluación y reducción de riesgo en el trabajo de campo", *Alteridades*. Vol. 28. Núm. 56. pp. 73-84.
- López, N. (2011). *La migración bajo la óptica del derecho*. México. Porrúa.
- Nájera Aguirre, J. N. (2016). "El complejo estudio de la actual migración en tránsito por México: Actores, temáticas y circunstancias". *Migraciones internacionales*. Vol. 8. Núm. 3. pp. 255-266.
- Nogueira, R. (2020). "La pandemia nos ha demostrado que podemos renunciar a muchas cosas que no son vitales". *Ethic*. Disponible en: <https://ethic.es/2020/06/stephan-lessenich-coronavirus-capitalismo/>.
- Parrini, R. (2015). "Biopolíticas del abandono: Migración y dispositivos médicos en la frontera sur de México". *Nómadas*. Núm.42. pp. 110-127.
- Pérez de Armiño, K. (2009). "Vulnerabilidad y desastres. Causas estructurales y procesos de la crisis en África". *Cuadernos de Trabajo de Hegoa*. Núm. 24. pp. 1-64.
- REDODEM. (2016). *Migración en tránsito por México: rostros de una crisis humanitaria internacional*. México: Letra Impresa GH SA de C.V.
- Rivas Castillo, J. (2014). "Trayectorias emergentes, historias recurrentes. Inmigrantes salvadoreños en el Soconusco, Chiapas". En Rivera Farfán, C. (Coord.). *Trabajo y vida cotidiana de centroamericanos en la frontera suroccidental de México*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. Publicaciones de la Casa Chata.
- Rodríguez, L. (2018). "The éxodo. El narco controla tráfico de migrantes en la frontera norte de México". Disponible en: <https://www.theexodo.com/single-post/2018/03/11/EL-NARCO-CONTROLA-TRAFICO-DE-MIGRANTES-EN-LA-FRONTERA-NORTE-DE-MEXICO>.
- Unidad de Política Migratoria. (2017). *Niñas, niños y adolescentes migrantes en situación migratoria irregular desde y en tránsito por México*. Disponible en: [http://portales.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadistica/NNA/NNA\\_Sintesis\\_2016.pdf](http://portales.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadistica/NNA/NNA_Sintesis_2016.pdf).

## Entrevistas

- José. (2014), Tlaquepaque, Jalisco.
- Wilson. (2015), Guadalajara, Jalisco.
- Francisco. (2014), Tlaquepaque, Jalisco.
- Centaurus. (2020), Zapopan, Jalisco.

## La invisibilidad de las mujeres migrantes en tránsito por la Ruta del Pacífico Mexicano

Brianda Elena Peraza Noriega\*  
Frambel Lizárraga Salas\*\*

### Resumen

Este artículo analiza la situación de las mujeres migrantes mexicanas y centroamericanas en tránsito y muestra un diagnóstico preliminar con el fin de documentar y abonar a los estudios de la migración en tránsito, al estudiar las estrategias de supervivencia que utilizan durante su trayecto por Mazatlán, Sinaloa (municipio que forma parte de la Ruta del Pacífico Mexicano). Se realizan siete entrevistas en profundidad a mujeres migrantes en tránsito y se concluye que la violencia estructural patriarcal está presente en todo su trayecto, por lo que deben realizar sus propias estrategias de supervivencia debido a la inseguridad y a la falta de protección por parte de las autoridades migratorias de los países de México y Centroamérica.

**Palabras clave:** mujeres migrantes, migración en tránsito, violencia de género, invisibilidad, Ruta del Pacífico Mexicano.

### The invisibility of migrant women in transit along the Mexican Pacific Route

#### Abstract

This article analyzes the situation of Mexican and Central American migrant women in transit and shows a preliminary diagnosis in order to document and add to in-transit migration studies, by studying the survival strategies they use during their journey through Mazatlán, Sinaloa (municipality that is part of the Mexican Pacific Route). Seven in-depth interviews are applied to migrant women in transit and it is concluded that patriarchal structural violence is present throughout their journey, so they must carry out their own survival strategies due to insecurity and lack of protection by the immigration authorities of Mexico and Central American countries.

**Keywords:** Migrant women, migration in transit, gender violence, Mexican Pacific Route.

---

\* Doctora en Estudios del Desarrollo por la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), México. Actualmente es Profesora-Investigadora de Tiempo Completo Titular "C" en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Sinaloa Unidad Mazatlán (UAS), México. Líneas de investigación: migración en tránsito y economías étnicas. Contacto: [bperaza@uas.edu.mx](mailto:bperaza@uas.edu.mx).

\*\* Doctora en Ciencias Políticas y Sociales por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México. Actualmente es profesora en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Sinaloa Unidad Mazatlán (UAS), México. Líneas de investigación: género, migración, periodismo y comunicación política. Contacto: [frambeliz@uas.edu.mx](mailto:frambeliz@uas.edu.mx).

Fecha de recepción: 11 de septiembre de 2020.

Fecha de aceptación: 05 de enero de 2021.

## **Introducción**

A partir de los años setenta se incorpora la perspectiva de género en los estudios migratorios (CONAPO, 2013), observándose un cambio sustancial en el proceso migratorio de México hacia Estados Unidos, debido a la presencia creciente de mujeres, quienes han dejado sus hogares y sus familias en busca del llamado “sueño americano”, y de un trabajo que les permita mejorar sus condiciones de vida para ellas mismas y sus familias. Son estas mujeres de origen latinoamericano, quienes ya no sólo migran en función de acompañar a su esposo, padre o al hermano, sino que han adquirido un papel más activo en el fenómeno migratorio y desean insertarse en el mercado laboral para mejorar su calidad de vida.

Sin embargo, las mujeres migrantes también se han convertido en víctimas de la violencia de género, la discriminación, racismo y xenofobia tanto en los países de tránsito, en el cruce fronterizo, así como en el país de destino. De acuerdo con Woo (2017), las mujeres migrantes en tránsito por su condición de migrantes indocumentadas y sexo poseen una doble vulnerabilidad. La compleja y conflictiva circunstancia que afrontan las mujeres inmigrantes, convertidas en víctimas potenciales de la violencia de género, dada la fragilidad o vulnerabilidad a la que están expuestas, además de encontrarse en una situación irregular o en desventaja frente a los ciudadanos autóctonos y al momento de querer ejercer sus derechos humanos. Esta doble vulnerabilidad no se ha visto reflejada en su decisión para migrar, pues para el año 2018 de los más de 240 millones de migrantes internacionales, 48% fueron mujeres (OIM, 2018).

Así se consideraba, que las mujeres tenían una posición pasiva en el proceso migratorio, por lo que el papel de las mujeres migrantes estaba en función o era “visible” a partir de la migración masculina. Sin embargo, ese fenómeno social tradicional ha cambiado durante las últimas décadas debido a que la migración femenina no sólo es producto del proceso de reunificación familiar condicionada por la migración masculina, sino que la mujer cada vez tiene un papel más activo y motivaciones diversas para migrar hacia otra ciudad o país, como lo son los motivos laborales, económicos y/o profesionales.

La migración femenina mexicana hacia Estados Unidos ha crecido visiblemente desde los años setenta hasta la actualidad. Mientras que en 1970 residían en Estados Unidos cerca de 436 mil mujeres nacidas en México, en el año 2012 su magnitud alcanzó alrededor de 5.5 millones, lo cual representaba 46% de la población mexicana residente en territorio estadounidense (CONAPO, 2013). La participación de mujeres en el total de inmigrantes pasó de 49.7% en 2007 a 51.6% en 2017 (CEMLA, 2017). De acuerdo con estimaciones del Banco Mundial, las mujeres remiten el 50% de los 582,000 millones de dólares de las remesas mundiales. México continúa siendo el país de América Latina y El Caribe que más remesas recibe, con 23,645 millones de dólares en 2014.

Las mujeres migrantes envían aproximadamente la misma cantidad total de remesas que los hombres, enviando una mayor cantidad en proporción a sus ingresos a pesar de que generalmente ganan menos que los hombres, según la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (Cervantes, 2015). El envío de remesas a

México en 2018 llegó a la cantidad de 33,480 millones de dólares (Banco de México, 2018). En ese proceso migratorio, las mujeres reflejan patrones de ingreso y permanencia en el mercado laboral diferenciados de los hombres, esto se debe a la influencia que tienen los roles tradicionales como el espacio doméstico, la maternidad, el cuidado de los hijos. Sin embargo, estos roles de género han estado cambiando debido a varios factores como las crisis económicas de los países, la incorporación de la mujer al mercado de trabajo, y las políticas migratorias.

La pregunta que se busca responder en esta investigación es: ¿por qué las mujeres migrantes no son visibles en su tránsito por el municipio de Mazatlán, Sinaloa y cómo afecta su condición de género en el proceso migratorio?

Para ello, se plantea el objetivo de estudiar la situación actual de las mujeres migrantes mexicanas y centroamericanas en su paso por la ciudad de Mazatlán, Sinaloa; municipio que forma parte de la Ruta Pacífico Mexicano —misma que comprende los estados de Guanajuato, Jalisco, Nayarit, Sinaloa y Sonora (mapa 1)— así como presentar un diagnóstico preliminar con el fin de documentar y abonar en los estudios de la migración en tránsito. En el primer apartado, se expone el contexto de violencia que enfrentan las mujeres migrantes en tránsito en México, después se explica la incorporación de la perspectiva de género en el proceso migratorio. En el siguiente apartado se explica la metodología que se utiliza para responder a la pregunta de investigación y la hipótesis planteada, posteriormente, se analizan y discuten los resultados obtenidos y al final se ofrecen las conclusiones sobre este caso de estudio.

**Mapa 1. Ruta del Pacífico Mexicano**



Fuente: González y Aikin (2015: p. 92).

## La violencia que enfrentan las mujeres migrantes en tránsito por México y la Ruta del Pacífico

En las últimas tres décadas en conjunto con el aumento de la emigración mexicana generado por el nacimiento del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) (Peraza, 2018), se ha visibilizado la situación que enfrentan las personas migrantes en general y mujeres en particular que transitan por México en su viaje hacia Estados Unidos. Como se trata de una población indocumentada o irregular, es complicado cuantificar los flujos. Las extorsiones de cuerpos policiacos, el robo, el abuso físico, verbal, psicológico y sexual son los tipos de violencia que viven los migrantes en tránsito, especialmente las migrantes (Kunher, 2001). Estos actos violan los derechos humanos, el derecho a la integridad personal, derecho a la salud, derecho a la propiedad, derecho a la libertad de circulación, derecho a no ser sometido a esclavitud o servidumbre y derecho a la vida. En general, las mujeres representan entre 10 y 30% de las personas migrantes en tránsito a través de México (Kunher, 2011).

Carrasco (2013), por ejemplo, en su estudio: “La migración centroamericana en su tránsito por México hacia los Estados Unidos”, utiliza el concepto de movilidad humana para hacer referencia a personas emigrantes, inmigrantes, solicitantes de refugio y asilo, refugiadas y asiladas, apátridas, migrantes y desplazadas internas, víctimas de trata y tráfico de seres humanos y sus familias (Carrasco, 2013). Para este autor, México es un país de migración que presenta de manera significativa los tres tipos de migración conocidas, puesto que es un país de origen, tránsito, así como también destino de trabajadores migratorios. El tránsito es la transición o desplazamiento que realiza en este caso, una persona que va de un lugar a otro, a ese proceso, a ese camino que se recorre para llegar a un lugar destino se le denomina tránsito.

En este mismo tono, Nájera (2015) considera necesario analizar los *espacios de tránsito*, como territorios que se han ido modificando y adecuando ante el propio vaivén del fenómeno migratorio y de las circunstancias locales: En el plano económico, los espacios de tránsito cambian su especialización económica a partir de las necesidades de los migrantes *de paso*, quienes promueven la creación de un mercado de bienes y servicios demandados por estas poblaciones. En términos sociales y culturales, los espacios de tránsito se modifican ante el paso continuo del flujo de migrantes, a partir de situaciones como la acción social para el apoyo y protección a migrantes o por los cambios asociados a la xenofobia o racismo hacia la población en tránsito por la invasión al *espacio propio*.

Los espacios de tránsito de migrantes son dinámicos y movibles, tanto por el cambio en sus características económicas, sociales y culturales comparando dos momentos en el tiempo, como por la posibilidad de ser un *lugar de paso* de migrantes en un momento dado y dejar de serlo en otro momento ante eventos como el cambio en la regulación y control migratorio, la eliminación de medios y rutas de transporte particulares, o situaciones de violencia (Nájera, 2015).

En este contexto de inseguridad es en el que las mujeres en tránsito sufren diversos actos de violencia, lo que puede tener un impacto importante en su salud mental, afectando su capacidad para desarrollarse en sus vidas laborales y sociales



al llegar al país de destino. De acuerdo con informes de Amnistía Internacional, y del Movimiento Migrante Mesoamericano, 70% de las mujeres migrantes son víctimas de abusos sexuales durante su cruce por México hacia Estados Unidos (Pineda, 2018). Ante este panorama de inseguridad y de violación a los derechos humanos de las mujeres migrantes, es preciso que autoridades y organismos no gubernamentales establezcan mecanismos de apoyo y políticas públicas de seguridad.

De acuerdo con datos del Consejo Nacional de Población (CONAPO), México es el segundo país a nivel mundial con el mayor número de mujeres emigrantes, 5.8 millones en 2015. En 2015, entre la población migrante mexicana en Estados Unidos las mujeres representan 47.8% (5.7 millones). En 2015, 10% de la población mexicana repatriada desde Estados Unidos son mujeres. Las emigrantes de retorno ascendieron a 217 mil entre 2009-2014. En 2015, 22.8% del flujo de tránsito por México, originario de Centroamérica y repatriado por las autoridades mexicanas, son mujeres. El 35.2% de los aseguramientos del flujo de menores de 18 años en su tránsito por México eran niñas o adolescentes (CONAPO, 2017).

Asimismo, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) indica que las mujeres migrantes constituyen aproximadamente 20% de la población migrante en tránsito irregular por México, es decir, alrededor de 30,000 mujeres al año. Entre 2000 y 2015 el número de migrantes internacionales aumentó en un 41% y alcanzó los 244 millones. Casi la mitad son mujeres. Nueve de cada diez mujeres centroamericanas en tránsito viajan principalmente por carretera, por lo que se exponen a múltiples riesgos (ONU, 2016). Además de ser un problema nacional y local, este tipo de migración tiene dimensiones globales/transnacionales por lo que su estudio tiene amplia pertinencia social e investigativa, planteando diversos retos para el Estado y las comunidades locales.

Aunque Sinaloa es parte importante de la Ruta del Pacífico —la cual inicia en Guanajuato, cruza Jalisco, Nayarit, Sinaloa y Sonora— que los migrantes toman en su trayecto hacia los Estados Unidos, no ha recibido la misma atención que otras regiones por los investigadores de las migraciones debido a que no es cruce fronterizo y no se concentra tanta población inmigrante como en las ciudades fronterizas tanto del norte como del sur del país. Sin embargo, sí existen investigaciones realizadas sobre la migración en tránsito, específicamente en el municipio de Mazatlán, Sinaloa, como las de Peraza (2018) y Lizárraga (2018), quienes han documentado el proceso de la movilidad humana de personas en modalidad de irregulares (o indocumentados) y de migrantes en su paso por la ciudad de Mazatlán: perfil socioeconómico, demográfico, así como los riesgos a los que se enfrentan en su trayectoria por el territorio mexicano.

Este trabajo intenta analizar, a través de relatos en las entrevistas semiestructuradas, las vidas de mujeres migrantes en el contexto de la violencia social y de género. Por ello, en esta investigación se propone elaborar un diagnóstico preliminar para documentar la migración en tránsito y la violencia estructural de la cual son víctimas las mujeres migrantes en su tránsito por Mazatlán, Sinaloa (municipio que forma parte de la Ruta Pacífico Mexicano); y a su vez visibilizar los datos obtenidos en esta investigación sobre las migrantes estudiadas para impulsar a través de Instituciones Gubernamentales y Organizaciones de la Sociedad Civil la creación de un albergue que sea refugio de mujeres y niñas en su paso por esta ciudad.

Son muchas las estrategias que generan las mujeres migrantes en tránsito de origen mexicano y centroamericano para cruzar la frontera hacia Estados Unidos y obtener ingresos que les permitan una mejor calidad de vida. Sin embargo, en su tránsito, cruce y estancia se enfrentan a la violencia estructural patriarcal y a los cambios de la economía global capitalista, la cual demanda mano de obra precarizada, flexible y en competencia cada vez mayor con nuevos flujos de migrantes. En este sentido, este estudio se considera una propuesta de investigación de frontera porque es relevante y necesario analizar, diagnosticar y documentar respecto a las diferentes manifestaciones de violencia, entre ellas la violencia estructural patriarcal —resultado de los procesos de estratificación social— en la que las mujeres migrantes en tránsito se encuentran expuestas.

Esto condiciona y restringe las pretensiones de libertad, independencia, seguridad, autorrealización y protección de los derechos humanos de las mujeres migrantes en tránsito. Junto a la necesidad de contratar mujeres, la feminización de los movimientos migratorios se debe a que en los “hogares transnacionales” (Sassen, 2003) de los países en crisis las mujeres son las únicas o las principales responsables del sostenimiento de la familia. Así, las desigualdades sociales derivadas de la persistente división sexual de tareas se articulan con las de las nuevas formas de división internacional del trabajo.

En este contexto migratorio y estratificación del mercado de trabajo se añade que las mujeres inmigrantes tienen una oferta laboral más reducida que los hombres, la mayoría de ellas son contratadas para el servicio doméstico o agrícola. Estas construcciones ideológico-culturales influyen en el hecho de que las mujeres de origen mexicano y centroamericano sean las más buscadas para realizar el servicio doméstico. Se les atribuyen “atributos” para desempeñar dichos trabajos por provenir de “culturas más tradicionales” y “subdesarrolladas”, y que además, por su condición de inmigrantes, aceptarán salarios inferiores a los solicitados por los nativos (Sassen, 2003). Otra de las consecuencias de estos cambios migratorios ha sido la formación de familias transnacionales en los países de destino, con ello se genera una mayor vulnerabilidad social porque transforma la identidad y cultura de las naciones.

La falta de documentos también vuelve a las mujeres migrantes vulnerables al maltrato en el hogar, a la violencia doméstica, así como a la violencia sexual, por lo que se les complica evadirse de esta situación ante la falta de suficientes refugios y protección jurídica. Además, las mujeres inmigrantes están constantemente amenazadas de deportación y a que las separen de sus hijos, lo que les impide exigir de manera integral sus derechos laborales, de salud, así como su estatus de ciudadanas, lo que seguramente genera un estado psicológico muy vulnerable (Willers, 2016). Aunque las mujeres migrantes han logrado avances económicos, sociales y políticos, todavía falta recorrer un largo camino para emparejar las oportunidades, trato y compensación en comparación con los hombres inmigrantes de origen mexicano y centroamericano, así como con los ciudadanos estadounidenses.

Desde la perspectiva de Morokvasic (1984), la feminización de las migraciones significó rescatar las migraciones femeninas de las sombras de muchas disciplinas, las cuales también aportaban a estos estudios, tal como son: la antropología,

la sociología, la geografía, la ciencia política y la psicología. Sin embargo, hoy en día es preciso analizar los movimientos migratorios también desde la perspectiva de género. En relación a las personas detenidas por el Instituto Nacional de Migración (INM), las mujeres representan 14% (INM, 2010). Sin embargo, datos de las organizaciones de la sociedad civil señalan que hasta 30% de la población migrante en tránsito son mujeres. Entre septiembre de 2008 y febrero de 2009, de acuerdo con la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), se reportó el secuestro de 9 mil 578 migrantes en México. De 2000 a 2011 ese organismo recibió 4 mil 237 quejas (3 mil 372 interpuestas por hombres y 775 por mujeres).

### *La perspectiva de género en el proceso migratorio*

La conexión entre género y migración es el resultado de una interacción entre redes sociales, comunidades, familias y personas migrantes, que están insertos en contextos políticos, económicos y sociales específicos, tanto en el lugar de partida como en el de llegada y a la vista del desarrollo del capitalismo global. En el estudio de este fenómeno también se observa que existe un vacío en las políticas públicas para legislar y proteger los derechos humanos de los migrantes tanto en su condición masculina como femenina.

La feminización de los movimientos migratorios se debe a que en los “hogares transnacionales” (Sassen, 2003) de los países en crisis las mujeres son las únicas o las principales responsables del sostenimiento de la familia. Así, las desigualdades sociales derivadas de la persistente división sexual de tareas se articulan con las de las nuevas formas de división internacional del trabajo. Ante este contexto se explica tanto la feminización de los movimientos migratorios procedentes de los países más negativamente afectados por la globalización como las “soluciones” que las sociedades más desarrolladas están dando a estas crisis y cambios sociales y estructurales.

Para lograr los objetivos propuestos, esta investigación se basa en dos ejes teóricos: *El enfoque transnacional en la migración en tránsito y la Teoría Feminista*. La perspectiva transnacional de las migraciones (Glick Schiller, Basch y Szanton Blanc, 1995; Basch, Glick Schiller y Szanton Blanc, 1994) fue desarrollada a partir de investigaciones realizadas en la segunda mitad de la década de 1980 entre los llamados *nuevos inmigrantes* de Asia, Caribe e India, quienes comenzaron a movilizarse hacia Estados Unidos en los años sesenta y setenta. Los migrantes transnacionales forman parte de dos o más sociedades y construyen campos sociales que transponen fronteras nacionales. Así, la expresión *transnacionalismo* retrata los procesos a través de los cuales los inmigrantes establecen y sostienen relaciones sociales múltiples que conectan sus sociedades de origen y residencia.

De esta manera, los migrantes en tránsito viven dentro de múltiples campos sociales transnacionales que también incluyen a aquéllos que se quedan y a los que se ven en la necesidad de emigrar. Dichos campos representan un conjunto de redes de relaciones sociales interconectadas a través de las cuales se intercambian, organizan y transforman las ideas, prácticas y recursos. Estas ideas, los productos culturales y los valores, fluyen dentro de dichas redes de relaciones sociales, aunque lo hacen de forma desigual.

Por su parte, la Teoría Feminista se cuestiona la desigualdad de género que existe en la estructura social, y en el caso del proceso migratorio no es la excepción, ya que a lo largo de todo el trayecto, las mujeres migrantes padecen esa violencia patriarcal.

Marcela Lagarde indica:

El análisis de género es la síntesis entre la teoría de género y la llamada perspectiva de género derivada de la concepción feminista del mundo y de la vida. Esta perspectiva se estructura a partir de la ética y conduce a una filosofía posthumanista, por su crítica de la concepción androcéntrica de humanidad que dejó fuera a la mitad del género humano: a las mujeres. Y, a pesar de existir en el mundo patriarcal, las mujeres han sido realmente existentes. Es notable que el humanismo no las haya advertido. La perspectiva de género tiene como uno de sus fines contribuir a la construcción subjetiva y social de una nueva configuración a partir de la resignificación de la historia, la sociedad, la cultura y la política desde las mujeres y con las mujeres (Lagarde, 1996: p. 1).

Esta perspectiva reconoce la diversidad de género y la existencia de las mujeres y los hombres, como un principio esencial en la construcción de una humanidad diversa y democrática. Sin embargo, plantea que la dominación de género produce la opresión de género y ambas obstaculizan esa posibilidad. Una humanidad diversa democrática requiere que mujeres y hombres seamos diferentes de quienes hemos sido, para ser reconocidos en la diversidad y vivir en la democracia genérica (Lagarde, 1996).

Como lo señala Wagner (2004: p.4): “Un análisis centrado sólo en lo económico invisibiliza otras dimensiones que también inciden en esta creciente feminización. Una de ellas son las relaciones de género, las que en el caso de las migraciones latinoamericanas, a menudo constituyen una forma de exclusión social en el contexto de origen que motiva a las mujeres a migrar”.

El feminismo, en sus orígenes, se expresa como la crítica al orden patriarcal, a la condición de género de las mujeres y de los hombres, a la desigualdad y la injusticia de género. Para comprender la teoría feminista es necesario reflexionar sobre las opresiones patriarcales. Marcela Lagarde define al patriarcado como: “Uno de los espacios históricos del poder masculino que encuentra su asiento en las más diversas formaciones sociales y se conforma por varios ejes de relaciones sociales y contenidos culturales” (Lagarde, 2005: p. 95). Por estas razones, se considera relevante para la sociedad, estudiar y documentar —teórica y metodológicamente— las condiciones y vulnerabilidad de las mujeres migrantes en tránsito, así como generar acciones y políticas públicas para que se respeten y protejan sus derechos humanos.

Como se observa, la conexión entre género y migración es el resultado de una interacción entre redes sociales, comunidades, familias y personas migrantes, que están insertos en contextos políticos, económicos y sociales específicos, tanto en el lugar de origen, tránsito, cruce, así como en el de destino. En este sentido, el posicionamiento teórico de esta investigación es comprender y explicar que el género articula muchas de las prácticas, creencias, decisiones e instituciones de los inmi-

grantes porque está entrelazado y trastoca distintas dimensiones de la vida social de los inmigrantes, especialmente las mujeres, quienes han dejado sus hogares y sus familias en busca de una mejor calidad de vida, así como con el objetivo de insertarse en el mercado laboral y mejorar las condiciones de vida para ellas mismas y sus familias. Es decir, ya no sólo migran en función de acompañar a su esposo, padre o al hermano, sino que han adquirido un papel más activo en el fenómeno migratorio y desean insertarse en el mercado laboral y mejorar sus condiciones de vida. Y a pesar de las “restricciones o limitaciones machistas” que hay para las mujeres migrantes, ellas tejen sus redes sociales y diseñan sus estrategias para poder migrar y sobrevivir en su trayecto, ya sea hacia Estados Unidos o hacia el país donde quieran llegar.

Sin embargo, las mujeres migrantes también se han convertido en víctimas —por el simple hecho de ser mujeres— de la violencia de género (misma que implica violencia psicológica, física, sexual, estructural) la discriminación, racismo y xenofobia tanto en los países de tránsito, en el cruce fronterizo, así como en el país de destino. Es decir, la categoría de género no está de forma casual o aislada en este proceso migratorio sino que influye en la condición migratoria de las mujeres.

Como lo indica Hondagneu-Sotelo:

El género configura las prácticas y los valores sexuales que los padres inmigrantes inculcan a sus hijas adolescentes, la participación de los grupos políticos a nivel transnacional, las divisiones laborales dentro del entorno familiar, la naturalización, entre otros temas. El género no existe de forma aislada, sino que siempre es parte de un esquema en el que la raza, la nacionalidad, la integración ocupacional y las posiciones de clase socioeconómica se relacionan de modo particular, y el análisis de todo ello refleja los matices de dicha interseccionalidad (Hondagneu-Sotelo, 2007: p. 426).

Aunque las mujeres inmigrantes indocumentadas de origen centroamericano y mexicano han logrado avances económicos, sociales y políticos, todavía falta recorrer un largo camino para emparejar las oportunidades, trato y experiencias en comparación con los hombres inmigrantes, así como con las personas nativas blancas. En esta cultura patriarcal y estructura social; tanto la raza, clase y el género juegan un papel determinante.

### **Metodología**

Para lograr el objetivo y comprobar la hipótesis planteada en esta investigación, se construye un proceso de análisis para comprender la realidad del tema de estudio: la migración irregular de tránsito en mujeres migrantes que pasan por la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, a lo largo de la Ruta Pacífico Mexicano. La hipótesis que se pretende comprobar en esta investigación es que: las mujeres migrantes en tránsito que atraviesan la ciudad de Mazatlán, Sinaloa a la largo de la Ruta del Pacífico Mexicano son víctimas de discriminación, racismo, desigualdad y violencia de género debido a la estructura patriarcal que se reproduce en el proceso migratorio. Esta condición

de vulnerabilidad les genera impactos y consecuencias en su identidad, en su salud física y mental, así como en sus comunidades, experiencias de trayectos y lugares de destino.

Para comprobar la hipótesis planteada se realiza una investigación teórico-documental a través de la recuperación y estudio de investigaciones sobre el tema, para una correcta descripción e interpretación de la migración de tránsito que se pretende mostrar. Así mismo, se optó por un acercamiento cualitativo al objeto de estudio, para reconstruir significados desde las subjetividades y experiencias propias desde la etnografía a través de la observación participante y la aplicación de entrevistas semiestructuradas que permitan obtener los datos necesarios para analizar el índice de vulnerabilidad de las mujeres migrantes en tránsito, según la metodología de González y Aikin (2017). Esta propuesta de medición es seleccionada para este trabajo debido a que permite visibilizar los riesgos y la violencia que de alguna forma sufren las mujeres migrantes en tránsito que forman parte de este estudio. En este modelo se considera que la vulnerabilidad está conformada por componentes externos: constituidos por los riesgos o conjunto de amenazas potenciales; y de componentes internos: las capacidades de un individuo o grupo para afrontar esos riesgos. Para González y Aikin (2017) la “vulnerabilidad” es el nivel de exposición a riesgos y la dificultad para afrontarlos.

De estos componentes de vulnerabilidad, las autoras evalúan dos aspectos: 1) riesgos durante la ruta: naturales, inseguridad pública e institucionales; y 2) capacidades: condiciones sociales (González, Aikin, 2017). De acuerdo con lo anterior, las redes migrantes constituyen el capital social del migrante y se obtienen los distintos índices de vulnerabilidad. Aikin (2017) las agrupa en cuatro categorías: vulnerabilidad moderada, media, alta y extrema.

El universo de este estudio fueron las mujeres migrantes en tránsito de origen mexicano (1) y centroamericano (6) que cruzaron por la Ruta del Pacífico Mexicano, especialmente en el caso de la ciudad de Mazatlán, Sinaloa. La muestra del análisis comprende las entrevistas de siete mujeres migrantes en tránsito (una de ellas viajaba acompañada de su esposo y de su hija), el periodo de la aplicación de estas entrevistas fue entre los meses de abril y septiembre del año 2019. La recolección de datos fue a partir de la observación participante y entrevistas semiestructuradas llevadas a cabo en avenidas, cruceros y vías del tren de la ciudad de Mazatlán, Sinaloa. La selección de la muestra fue de tipo aleatorio. Se logró recabar siete entrevistas semiestructuradas, utilizando como instrumento un cuestionario guía que procesaba relatos de vida de las mujeres migrantes. Con los resultados obtenidos de las entrevistas que se aplicaron en el trabajo de campo se procedió al análisis e interpretación de los datos obtenidos. Cabe señalar que el número de entrevistas aplicadas no fue más amplio debido a las limitantes económicas y de recursos humanos con los que disponía esta investigación. Además, en este periodo de tiempo el flujo migratorio fue escaso y el acceso a entrevistas a más mujeres fue restringido porque sus acompañantes no les permitían proporcionar información. Las categorías de análisis de esta investigación son: mujeres migrantes en tránsito, violencia de género, Ruta del Pacífico Mexicano, redes, invisibilidad y vulnerabilidad. Los nom-

bres de las entrevistadas fueron omitidos y se utilizan seudónimos para garantizar su anonimato. En el siguiente cuadro se puede observar el perfil básico que muestra algunos aspectos sociodemográficos de las mujeres migrantes entrevistadas:

**Cuadro 1. Perfil de las mujeres migrantes en tránsito entrevistadas\***

<i>Nombre</i>	<i>Nacionalidad</i>	<i>Edad</i>	<i>Situación civil</i>
Irene	Hondureña	42 años	Viuda
Gertrudis	Mexicana	No respondió	Casada
Cecilia	Hondureña	No respondió	Casada
Melina	Belice	32 años	Casada
Mildred	Hondureña	30 años	Casada
Andrea	Hondureña	28 años	Soltera
Juana (acompañada por un familiar)	Hondureña	50 años	Casada

\*Se utilizaron pseudónimos para proteger la identidad de las mujeres migrantes entrevistadas. Fuente: elaboración propia.

### **Las mujeres migrantes. Experiencias en el trayecto por la Ruta del Pacífico Mexicano**

En las siete entrevistas realizadas a las mujeres migrantes en tránsito por la Ruta del Pacífico Mexicano en el municipio de Mazatlán, Sinaloa, se observó que la violencia de género está presente prácticamente a lo largo de todo el trayecto, ya que las mujeres son más vulnerables a ser víctimas de trata de personas, así como a ser violentadas física, sexual y psicológicamente, por lo que construyen sus propias estrategias para sentirse y estar más seguras a lo largo del camino, además de ser una de las razones principales por las que ellas enuncian viajar acompañadas con su esposo o con sus hijos. Las mujeres migrantes entrevistadas cuentan con un rango de tiempo en su camino entre uno y tres meses. Todas se encuentran entre los 20 y 45 años de edad.

En concordancia con la Organización de los Estados Americanos y de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (2013) los motivos por los que las mujeres centroamericanas salen de sus países de origen son a causa del hambre, la sed, la violencia, así como de la falta de oportunidades. Tal como lo expresó la señora Irene, de origen hondureño:

Me vine por violencia. Por la muerte de mi esposo primero. Por la muerte de mi hijo, a los dos años después y luego pues por lo que “la mara” se está invadiendo en donde yo vivía, y eso era mi miedo no que me tiraran pa’trás otra vez. Se me cerraron todas las puertas en COMAR y ACNUR, incluso era el albergue donde yo estuve y por treinta y tres días también me dieron fecha de salir. Y pues como yo siempre dije, yo salgo de mi casa, salgo de mi tierra, dejando la mitad de mi corazón allá porque dejé mis

hijos mayores allá. Pero sí confiaba en Dios, y confío en Dios y voy confiar en Dios siempre, él es que me trajo hasta aquí. Aparecieron estas personas, gracias a Dios, a ellos, que nos han apoyado desde el momento en que salimos del viacrucis. Aparecieron como Ángeles en mayo, en donde yo estaba y aquí estamos, luchando y unidos [...] (Irene, hondureña, entrevista personal, Mazatlán, Sinaloa, 2019).

Irene, a pesar de que es originaria de Tegucigalpa, estuvo viviendo 25 años en Juticalpa Olancho, Honduras. Allí fue en donde ella perdió a su esposo e hijo, señala. En el afán de salir de la violencia, y con la intención de cambiar la vida de sus hijas, ya que vivían en un ambiente inseguro debido a la presencia del crimen organizado, lleno de violencia; es como decide salir, migrar. Irene relata que ella en Honduras sentía miedo de poner una denuncia porque la policía está vendida, y apoya a esas personas —señala.

Para Irene, Honduras, está “totalmente perdida”. Sin embargo, aclara que su tierra es un país muy lindo y que ella no reniega de sus raíces y nunca lo hará, pero señala —y es muy enfática en ello— que desgraciadamente su gobierno y las personas hacen ver mal a su nación. En el momento que Irene ve que a su hija le cae un joven en los pies, producto de unos disparos, es cuando decide migrar, veinte días después lo hace junto a sus dos hijas, dejando a tres hijos varones en casa [...] Irene junto con su esposo poseían un pequeño negocio, mismo que había hipotecado para obtener un préstamo. Razón por la que trabajaba arduamente, apoyada por su hijo mayor, su esposo previamente, había sido asesinado. La vida de esta mujer migrante ha sido muy dura, ya que expresa:

A los dos días de haber perdido a mi esposo pues le pasó casi lo mismo a mi hijo con personas vinculadas con un jefe de sicarios. Ante la situación vivida, el papá de Irene le ayudó: Mi papá me dio mi pedacito de tierra, pos yo vendí la mitad y me puse a construir en Tegucigalpa. Allá trabajaba en una cafetería, de cocinera y en atención al cliente. Y pues yo nací ahí, yo conozco a toda la gente. Es un lugar bien pacífico. Es un lugar casi, paraíso, en ese entonces eso era. Pero pues, a partir de dos años atrás ya “las maras” lo tienen gobernado también [...] (Irene, hondureña, entrevista personal, Mazatlán, Sinaloa, 2019).

Veinte días antes de que Irene saliera de Honduras, ella narra que una de sus hijas, la más grande, fue a comprarse un jugo a una tiendita que quedaba a veinte pasos de su casa, ella desde su casa observó a su hija, a pesar de que Irene vio a lo lejos a dos jóvenes al lado de la tienda y otros dos desconocidos en el techo, pensó: “el que nada debe, nada teme”, por lo que dejó ir a su niña a la tienda. Sin embargo, en ese momento ella vio que uno de los jóvenes de arriba disparó a otro, quien casi cayó en los pies de su hija. Y fue ese episodio determinante para que Irene tuviera que huir, migrar del lugar.

A Irene la amenazaron, “la mara” acabó con las ganas de quedarse en Honduras, ella se vio empujada a huir del lugar en el que nació, dejando a sus tres hijos mayores, y migrando sólo con sus pequeñas hijas de 6 y 8 años. A ella los maleantes le dijeron:



Mira tú tienes tu casa, te damos ocho días para que salgas. Queremos tu casa para habitarla y pues tú sabes que si no cumples en esos ochos días, ya sabes lo que hacemos. Y yo pues solamente recogí un poco de ropa, unas cuantas pertenencias, dos cadenas, dos anillos, un regalo. Y pues tenía como quinientos lempiras ahorrados y con eso me vine [...] (Irene, hondureña, entrevista personal, Mazatlán, Sinaloa, 2019).

Debido a todo lo sucedido Irene se vio forzada a irse de Honduras, con la esperanza de ofrecer una vida mejor a sus hijas. Sobre eso, ella señala muy convencida:

Yo decidí migrar para mis hijas, porque yo quiero darles una vida mejor. Yo quiero que ellas crezcan en un lugar con seguridad, que estén seguras. Yo quiero que ellas vayan a sus escuelas sin ningún temor. Yo no quiero ya, sentir, que si nosotros estamos conversando aquí, si yo escucho disparos me da vuelta mi corazón y al mismo tiempo mi mente, en un momentito vuelvo a vivir todo lo que ha pasado. Yo ya no quiero eso. Estoy harta, fíjate, a pesar de que mucha gente me dice: yo te admiro, porque a mi esposo lo mataron enfrente de mí, con mi nena de un mes dos días de nacida y no tuvieron compasión. Luego, mataron a mi hijo. Yo no tenía riqueza, riqueza no, pero sí vivía, vivía con lo que yo necesito y mis hijas necesitan. Incluso si mi esposo no estuviera muerto, digo yo que él siempre me trato como su reina y pues así iba a seguir siempre, si no me hubiera pasado eso, yo me hubiera quedado allá [...] (Irene, hondureña, entrevista personal, Mazatlán, Sinaloa, 2019).

Como se percata, el caso de Irene es un reflejo de la migración forzada, la cual involucra a personas que han sido forzadas a escapar de sus hogares y buscar refugio en otra parte. La mayoría de los migrantes forzados huyen por razones que no son reconocidas por el régimen internacional de refugiados (López, 2014) y muchos, como Irene, en realidad, son desplazados internos dentro de sus propios países de origen. Sin duda alguna, la migración económica y la migración forzada son parte de los procesos de integración económica global y regional (López, 2014).

El caso de Gertrudis —migrante de origen mexicano—, es como el de la mayoría de los migrantes, quienes migran por razones económicas, tal y como se expone en el enfoque neoclásico, en el que se argumenta que la migración internacional es causada por diferencias geográficas en la oferta y la demanda de trabajo. Es decir, la teoría se enfoca en los diferenciales en salarios y condiciones de empleos entre países y los costos de la migración; generalmente concibe el movimiento como una decisión personal para maximizar el ingreso (Lewis, 1954), para mejorar las condiciones de vida, para progresar, como sucede con Gertrudis y gran parte de los migrantes.

Otra de las entrevistadas fue una madre de una familia de origen hondureño, quien se encontraba acompañada por su esposo y su hija, y relata que uno de los motivos de migrar por parte de su familia fue la violencia que padecían en su tierra, donde fueron víctimas de extorsiones, amenazas y robo. En el caso de la hija de 13 años de edad, ella sufría de una constante inseguridad en su escuela, así como en las

calles, donde con frecuencia se sabía que muchas niñas y jóvenes eran raptadas para ser abusadas sexualmente, así como para la trata de personas.

“La extorsión pues es la que lo obliga a uno. Ahorita como le digo, nosotros teníamos un negocito. No teníamos dinero, me entiende, ganancias. Pero por lo menos de ahí sobrevivíamos” —dijo el padre de familia hondureña.

Asimismo, la hija de la señora de origen hondureño contó la experiencia de violencia que vivía al salir de su colegio en Honduras:

Y el colegio es peligroso también porque yo iba caminando. Estaba como a unos 20 minutos de mi casa el colegio donde yo iba. Y pues, había en veces de que siempre se paraban unas camionetas fuera del colegio a esperar a las estudiantes y pues a algunas las raptaban, y se las secuestraban y ya no volvían a saber nada de ellas. A mí me tocó vivir eso, la verdad [...] de que casi me llevan. A mí me daba miedo ir al colegio después porque yo estaba en la tarde. Entraba a las 12 y salía a las 6 de la tarde, y a esa hora ahí en Honduras ya es bien oscuro. Es como que sean las 8 de la noche aquí porque allá oscurece bien temprano, desde las 5 allá se está empezando a ver bien oscuro todo y pues me daba miedo irme sola. Y a veces mis papás estaban trabajando todavía y no había con quien irme, no podía pagar transporte escolar ni nada que me llevara hasta mi casa, no podía. A duras penas y podía pagar mis estudios mi mamá y había en veces en que no llevaban dinero (Rosita, entrevista personal, hija de familia hondureña, Mazatlán, Sinaloa, 2019).

El padre de familia agregó:

Es bien difícil, es bien difícil [...] Hay un peligro latente en todo mire, la delincuencia ha crecido enormemente. Entonces, ya uno de padre de familia ya [...] si ya se tardó el niño o la niña pues uno ya está preocupado, no hay seguridad pues, ¿me entiende? No hay seguridad. Entonces uno vive siempre con la zozobra de eso. Entonces, en vista de eso pues bueno, México dices “no en México hay mucha delincuencia por la narcoviencia” [...] pero nada que ver aquí con mi país. Aquí yo puedo contar el dinero si traigo dinero, aquí no hay problema. Allá uno tiene que andar con el dinero escondido y andar con lo poquito que va a gastar. Allá usted no puede andar con el celular en la mano o en la bolsa que se le vea. Allá no puede andar con el teléfono en la calle (Antonio, padre de familia hondureña, entrevista personal, Mazatlán, Sinaloa, 2019).

Se puede observar que las causas de la migración de esta familia hondureña son por la necesidad económica, además de la violencia que vivían en su país. Sin embargo, al comenzar su peregrinar se enfrentan con otros tipos de violencia, discriminaciones y xenofobias. Como se plantea en la teoría neoclásica que: “la migración se produce debido a los diferentes salarios y condiciones de empleo entre países y la búsqueda de equilibrio en la asignación de estos recursos” (Herrera, 2006, p.97). En este sentido, la migración aparece como un acto decidido por el migrante, quien posee su capital humano, mano de obra y experiencias para incorporarse a un mercado laboral donde se le remunere mejor, ya sea de manera temporal o permanente. Esta decisión de migrar, lleva consigo el costo económico y humano del viaje, cortar parte de sus lazos familiares y enfrentarse a un idioma y cultura diferente a la de su terruño.

Aunque la familia hondureña tenía pocos contactos de familiares y amigos en Estados Unidos, con la ayuda de amistades fueron tejiendo sus propias redes de contacto para migrar hacia el país destino. Ante esta situación, el padre de la familia hondureña narra que viajaba con otro compañero que conoce muy bien la ruta, y les indicaba las rutas peligrosas donde asaltan o extorsionan, y le recomendaba donde bajarse del tren y mejor continuar el trayecto caminando, así como el lugar donde de nuevo podían abordar el tren.

Andrea —hondureña y con 28 años de edad— migró sola, sin embargo, en Mazatlán, Sinaloa, conoció a dos jóvenes en un semáforo de cruce, de quienes se acompañó para “charolear” (pedir ayuda) y sentirse más segura en su travesía.

Asimismo, de acuerdo con Herrera (2006) las redes migratorias son fusiones de relaciones interpersonales que vinculan a inmigrantes, emigrantes y migrantes en tránsito con parientes, amigos o compatriotas, ya sea en el país de origen o en el de destino (Herrera, 2006). Como se observó en el caso del papá de la familia hondureña, él tomó como contacto a un amigo, quien ya había estado en Estados Unidos en varias ocasiones y le explicó como viajar hasta aquel país. Años más tarde, el señor decidió migrar junto con su esposa y su hija de 13 años, lo cual se le facilitó un poco más porque ya conocía el camino y los peligros que podían enfrentar.

Este tipo de contactos que los migrantes van haciendo durante su travesía es en lo que se enfoca la teoría redes, en la cual se indica que los migrantes van creando en la sociedad receptora un conjunto de lazos con amistades y parientes que hace que se establezca un flujo migratorio sucesivo de manera indefinida. Para Herrera (2006), las redes implican una disminución del riesgo y los costos de migrar y permiten una más rápida integración del migrante en el nicho de destino.

Respecto a la experiencia de transitar por la Ruta del Pacífico, especialmente su estancia en el municipio de Mazatlán, Sinaloa, Mildred —migrante casada, de origen hondureño y con 30 años de edad— expresó que su travesía en México, especialmente en Mazatlán, ha sido agradable debido a que tanto ella como su esposo han recibido apoyo por parte de las personas, quienes les han donado comida y bebida.

Pues la verdad, la verdad, sólo la gente, así ustedes, me entiende. La gente que uno habla con ellos, les pide, les dice “oye, pues yo soy migrante ¿tiene comida que me regale o agua?” porque aquí de hambre no nos han dejado morir, aunque sea frijoles y tortillas, pero la gente de México, buena onda, me entiende. Porque entonces yo no estuviera aquí, ando bien flaquita muriéndome de hambre y no, porque aquí sí le regalan su taco a uno [...] (Mildred, hondureña, entrevista personal, Mazatlán, Sinaloa, 2019).

Al respecto, en un estudio elaborado por Aikin y González (2017) se señala que Mazatlán es un lugar que destaca en el abuso por parte de las autoridades (mayoritariamente policías federales y locales, aunque también agentes migratorios que extorsionaron a los migrantes), 59% de los entrevistados manifiesta haber tenido este tipo de problema, señalando especialmente lugares como Celaya e Irapuato (Guanajuato) y Mazatlán (Sinaloa). A través del análisis de la información recabada se observa que 37% de los entrevistados afirmó haber sido agredido por el crimen orga-

nizado, mafias y grupos pandilleros durante el tránsito por México. Si bien casi 73% de estas agresiones ocurrieron en la parte sur y centro del país, 10% señala como zonas calientes el estado de Sinaloa (específicamente Mazatlán, por la presencia de pandillas).

Sin embargo, para Irene —migrante hondureña— México es un lugar de paso, ni siquiera le ha cruzado por la mente trabajar aquí, ya que su meta directa es llegar a Estados Unidos —comenta. Para ella, desde que entró a la República Mexicana, por lo general ha recibido malos tratos, malas caras —sobre todo en Chiapas, estado en el que no quisieron atender el parto de una migrante embarazada—, situación que ha cambiado a partir de su llegada a Mazatlán, Sinaloa. Respecto a ello, Irene señala: “mis respetos para ustedes, aquí en Mazatlán sí nos han tratado muy bien, nos han apoyado bastante” (Irene, hondureña, entrevista personal, Mazatlán, Sinaloa, 2019).

En su trayecto, Irene se ha apoyado de una mujer que conoció en el albergue en Chiapas, a quien le llama amiga, en su peregrinar juntas compartieron sus penas, se hacen compañía y se apoyaron con lo poco que tienen: “si ellos tienen comida y yo no, ellos me comparten, y si yo tengo y ellos no, yo les doy”. La religiosidad siempre está presente en Irene: “Confío en Dios, siempre confiaré en Dios, ¡Él me trajo hasta aquí!” Irene llevaba veintidós días de camino, eligió la Ruta del Pacífico Mexicano debido a que como nunca había salido de su tierra —como ella misma lo señala— le dijeron que es la vía más segura. “Es la vía más larga ¡pero la vía más segura, para nosotros!” —recalca.

Por seguridad, señala Irene: “porque pues llevamos niños, menores de edad, y en mi caso yo menos, llevo hijas. Y pues hay personas que llevan nenes todavía menores que las mías”. La entrevistada señaló que aunque sea más largo y sacrificado el tramo: “Venimos con seguridad debido a que como viajan en grupo, en el viacrucis migrante, los acompañantes no los han abandonado en ningún momento” —afirmó orgullosa. De hecho, la señora Rodríguez afirma con tranquilidad en su rostro, que los días que se quedan durmiendo en los parques ellos —los coordinadores del viacrucis— están allí pendientes. Son los organizadores quienes, según Irene, eligieron la ruta a seguir, en este caso el organizador central es Irineo Mujica, quien viene acompañando a todo el grupo en el tren, en la llamada “Bestia”. La entrevistada consideró a Irineo como un ángel, quien ha hecho que su camino sea más seguro.

Para Irene, lo mismo que sucede en México sucede en su país:

Mi país es lindo. Igual que México. Lo que daña a los países son las clases de personas, la mentalidad de las personas, el racismo de las personas. Y en México pues, desgraciadamente hay mucho racismo para el centroamericano. No en todas, claro. Hay gente linda. Hay gente bella de corazón. Que nosotros nos hemos topado con odio, Diosito no los ha puesto, no. Ha de haber dicho: ¡No! ¡Tú has sufrido mucho! Le vamos a dar una gente linda y de buen corazón para que continúes tu viaje [...] —Las palabras que quiso agregar Irene al finalizar la entrevista sólo fueron de agradecimiento para México— [...] sólo quiero darle gracias a las personas que nos han apoyado. Darle gracias a México (Irene, hondureña, entrevista personal, Mazatlán, Sinaloa, 2019).

La entrevista de Irene coincide con los resultados obtenidos por Peraza (2018) donde los migrantes declaran que lo único que les dejan los malos momentos de su peregrinar y cuando son víctimas de abusos, lo único que se los mantiene en su andar es seguir con fe y con la bendición de Dios por delante —señalan constantemente. En coincidencia con ello, se observa que aquí en Mazatlán existe gente que ayuda al migrante sin pertenecer a una Organización de la Sociedad Civil (OSC), en conjunto con un par de OSC, grupos religiosos y un grupo de académicos, son quienes sin el afán de ser “reconocidos” lo hacen por el simple hecho de “ayudar” a sus semejantes, a quienes consideran que son de los grupos más vulnerables. Como se observa, esta declaración contradice lo señalado por algunos autores al catalogar a Mazatlán como un lugar violento en el trato hacia el migrante.

Otra de las migrantes entrevistadas fue Cecilia, de origen hondureño, quien viajó acompañada de su esposo y sus dos hijos, debido a que se siente más segura y apoyada si viaja con ellos porque sabe que la travesía para las mujeres migrantes es más peligrosa y se enfrentan a la violencia estructural patriarcal, por lo que pueden ser agredidas por su género y además sufrir de discriminación racial, por el hecho de ser mujeres y por ser de origen centroamericano. Razón por la que muchas de ellas están expuestas a la violencia verbal, física y abuso sexual; así como a ser víctimas de trata sexual, extorsiones y robos.

La violencia hacia las mujeres centroamericanas se ha convertido en un dispositivo de control, que a su vez da forma y sentido a su migración; sus cuerpos son cosificados, a la vez que buscan pasar desapercibidas mediante diversas estrategias. En un continuo de violencia (simbólica, política y cotidiana), las mujeres sufren violencia desde sus países de origen y se prolonga hasta las sociedades de destino. Muchas de ellas migran porque están huyendo de la violencia doméstica o de las que provocan las maras; durante el trayecto, tienen afrontar situaciones como robos, extorsiones, secuestros, mutilaciones (por caídas del tren, denominado la Bestia), pero sobre todo violencia sexual que se traduce en abusos, violaciones, prostitución, secuestros, tráfico y trata para explotación sexual, así como asesinatos. Seis de cada diez mujeres migrantes que cruzan México han experimentado un forma de acoso o abuso sexual durante el trayecto (Manjarrez, 2018, pp. 68-69).

Melina —originaria de Belice—, fue otra de las entrevistadas, se encontraba sentada junto con dos niños, mientras que un hombre pedía dinero entre los carros en una avenida de la ciudad de Mazatlán. Al haber topes a la altura de la preparatoria, los carros hacen alto y es común que la gente pida dinero en este cruce. Melina comenta que ya tenía tres días de haber llegado al puerto y considera que los habitantes de este municipio son “buenas personas” y que casi no hay racismo como en otras ciudades o países. Además, por la Ruta del Pacífico el camino es más fácil y seguro: “es raro la persona que sea racista. La gente es buena aquí, y es más fácil el camino” (Melina, Belice, entrevista personal, Mazatlán, Sinaloa, 2019).

Melina platicó que en Belice hay mucha violencia y esa fue otra de las razones por las que decidió migrar hacia Estados Unidos. Asimismo, consideró más seguro viajar acompañada de sus dos hijos, dos sobrinas y de un amigo debido a la violencia que

las mujeres migrantes en tránsito sufren durante el viaje, por lo que estar acompañada es una de sus estrategias para sentirse segura durante el trayecto, y tener menos probabilidades de ser víctima de violencia sexual, trata de personas, robo o extorsión.

La amenaza de la violencia sexual y el contexto de inseguridad que suelen atravesar las mujeres migrantes en sus contextos de partida y en las variadas rutas migratorias, nos hablan de una violencia que contribuye a fijar posiciones estructurales de jerarquía y desigualdad entre hombres y mujeres en el acceso a los recursos, en la valoración y en el prestigio de sus aportaciones (Maquieira, 2010: pp. 151-152).

Por su parte, Mildred, al momento de la entrevista —la cual se realizó en un cruceo muy transitado de la ciudad— tenía 29 días de haber salido de Honduras, su país de origen. Las redes que tiene Mildred son su esposo, quien la acompañaba en el viaje y con quien esperaba llegar a Estados Unidos para contactarse con amistades de su esposo. Mildred tiene dos hijos que se quedaron en Honduras con su suegra. Hay que recordar que las redes familiares o de amistad son las que se tejen y sirven de ayuda para vincularse de alguna manera al lugar destino.

Como se observa, la cuestión de la protección y la violencia de género es una característica clave de la movilidad femenina, ya que las mujeres migrantes se sienten más seguras y protegidas si viajan con su esposo o acompañadas de sus hijos debido a que una mujer que viaja sola es blanco para la explotación sexual, maltrato, robo y agresiones físicas. Al respecto vemos que las siete mujeres migrantes en su camino han sido acompañadas por un hombre. Por ejemplo, una de las entrevistadas viajaba acompañada porque su marido es el que viene migrando con ella y su familia, y la otra porque estratégicamente así lo planeó, mientras que Irene —la única que aparentemente no viaja acompañada de manera directa de un hombre— a pesar de que parece que sólo viene con sus hijas, en realidad viene acompañada de un colectivo (viacrucis migrante), además de sentirse muy apoyada por el líder del grupo, a quien lo describe como su “ángel guardián”, todo esto la hace sentirse protegida, aunado a ello, siempre está muy unida a un grupo de amigos quienes se ayudan mutuamente en todo su peregrinar.

A pesar de que Irene aparentemente no viene acompañada por un varón, indirectamente sí, ello debido a que ha estado acompañada por hombres al viajar en grupo. Asimismo, en los casos de Cecilia, Melina y Mildred viajaban acompañadas de un varón y de alguno de sus hijos para sentirse más seguras porque de antemano saben que el camino es inseguro para todo transeúnte, cuanto más para ellas como mujeres migrantes.

Es decir, aunque se habla de una feminización de la migración por el hecho de que ha aumentado el flujo de mujeres que migran hacia Estados Unidos para mejorar sus condiciones de vida, por otro lado, y como lo podemos observar, se encuentra la estructura patriarcal, en donde las mujeres son las más vulnerables a ser agredidas de forma física, sexual, verbal, y psicológicamente. Esta situación de desigualdad, inseguridad y violencia no es diferente ni ha cambiado para las mujeres migrantes que formaron parte de este estudio. Debido a que la mayoría de ellas continúan siendo

subcontratadas y explotadas laboralmente en empresas maquiladoras y/o agrícolas, así como en el sector servicios —como trabajadoras domésticas, niñeras, cocineras, afanadoras, camaristas, etcétera. Este perfil laboral se presenta y reproduce tanto en el lugar de origen, tránsito, en el cruce fronterizo, y en el de destino de las mujeres migrantes. En este tenor, se tiene que:

la frontera asigna posiciones en base a un orden de género patriarcal y regional que demanda y orienta la mano de obra femenina para la maquila, el trabajo doméstico, y/o el trabajo sexual. Es decir, el patriarcado se sirve de la frontera para construir a las mujeres de nuevo desde la naturaleza como seres sexuales, reproductivos y sentimentales. Esto es posible por el mantenimiento más o menos invisible un continuo de violencia que conecta de manera histórica la violencia política y criminal de las distintas guerras civiles con el genocidio étnico y la violencia de género tal y como podemos constatar con el elevado número de feminicidios y agresiones sexuales en la región (Portillo y Miklos, 2017: p. 33).

Asimismo, el país receptor de inmigrantes, en este caso Estados Unidos, debe reconocer la aportación de la fuerza laboral y económica que representan las mujeres migrantes de ascendencia latina, y les debe garantizar el derecho a la documentación, de identidad y de derechos humanos, por ello es preciso crear políticas públicas migratorias que regulen el tránsito, cruce y estancia en los países receptores. La feminización de las migraciones ha sido interpretada desde diferentes perspectivas y disciplinas. Por un lado, se enfatiza el aspecto cuantitativo y demográfico que habla del aumento numérico de las migraciones femeninas, y por otro, se referencia el aspecto cualitativo, el cual visibiliza el papel de las mujeres como actoras, sujetas y protagonistas del proceso migratorio.

Petersen (1975: p. 289) afirma que la característica de la migración interna es que es predominantemente femenina y la migración internacional que es predominantemente masculina, pero esta generalización no puede ser designada como una ley que se aplique a las sociedades no occidentales. “Los adelantos habidos en la transportación y sobre todo la creciente tendencia a la igualdad de géneros hacen imposible apostar por un futuro en que el sexo masculino siga teniendo la primacía en la decisión de migrar”.

Ante este escenario, es fundamental que, sobre todo, los gobiernos de México y Centroamérica garanticen los mecanismos de información, protección y representación legal de las mujeres migrantes en tránsito para proteger sus derechos humanos, así como para brindarles mejores oportunidades educativas y laborales que les permitan mejorar su calidad de vida.

## **Conclusiones**

En este artículo se observó que la violencia de género y patriarcal esta presente prácticamente a lo largo de todo el trayecto de las mujeres migrantes en tránsito que fueron entrevistadas en el municipio de Mazatlán, Sinaloa, mismo que forma parte de la conocida “Ruta del Pacífico Mexicano”. La cuestión de la protección y la violencia de género es una característica clave de la movilidad, ya que las mujeres migrantes se sienten más seguras y protegidas si viajan con su esposo o acompañadas de sus hijos debido a que una mujer que viaja sola es blanco para la explotación sexual, maltrato, robo y agresiones físicas.

Es decir, aunque se habla de una feminización de la migración por el hecho de que ha aumentado el flujo de mujeres que migran hacia Estados Unidos para mejorar sus condiciones de vida, por otro lado, se encuentra la estructura patriarcal, en donde las mujeres son las más vulnerables para ser agredidas de forma física, sexual, verbal y psicológica. Como vemos en el caso descrito, esta situación de desigualdad, inseguridad y violencia no es diferente ni ha cambiado para las mujeres migrantes en tránsito aquí entrevistadas que atraviesan el puerto mazatleco.

Ciertamente y como lo señala Woo (1997) las mujeres migrantes no son visibles durante su tránsito. Por lo que cabe preguntarse ¿por qué?, una posible respuesta —con base en las siete entrevistas que se aplicaron— es que a pesar de que las mujeres salen solas de su lugar de origen, la mayor parte de ellas se acompaña en algún momento por un hombre en el camino, ya sea por el acompañante con el que salieron originalmente, o porque estratégicamente en su peregrinar buscaron compañía —por razones principalmente de seguridad—, lo cierto es que por una u otra causa la mayor parte de las mujeres aquí entrevistadas recurren a la compañía de un hombre en su trayecto hacia Estados Unidos, buscando sentirse “más seguras”.

Otras variables en común de las siete migrantes son el hambre y la sed. Todas viajan apoyándose de diversas estrategias de acompañamiento, para evitar, sobre todo, viajar solas y ser víctimas de algún abuso. Por ejemplo, seis de las siete mujeres que se entrevistaron estaban acompañadas por hombres, y el padre de la familia hondureña que se entrevistó también viajaba junto a su esposa e hija, por lo que estas dos mujeres iban acompañadas también por un varón.

La mayoría coincide en viajar por la Ruta Pacífico, debido a que es la que consideran menos violenta. Lo cierto es que durante su camino —ya sea desde el origen, tránsito y/o destino— diversos tipos de violencia las acompaña. Como ya se observó, la mayoría migra debido a que huye por motivos de violencia, aunado a razones económicas, y en su andar tienen que afrontar todo tipo de abusos: robos, extorsiones, acosos, etcétera, abusos de los que ya fueron previamente víctimas, mismos que en su peregrinar las vuelven a revictimizar. A pesar de ello, todas ven a Mazatlán como un lugar pacífico, donde dicen sentirse apoyadas por la gente, a través de comida, ropa y hasta calzado que les brindan.

En general, los casos analizados responden a ser muy vulnerables, ya que al ser migrantes, viajar sin documentos y verse expuestas ante el abuso de “autoridades” y de gente con la que se cruzan en su camino, han sido víctimas de extorsiones, amenazas y robos. También han sido víctimas de violencia de género, por lo que la



mayor parte de las mujeres entrevistadas —incluyendo a la familia que viaja junta— han tenido que estar acompañadas del esposo, del padre o del individuo que conocieron en el camino, para sentirse “más protegidas”, y evitar sufrir algún abuso sexual o de cualquier índole.

Asimismo, se puede observar que la mayor parte de las migrantes entrevistadas en el camino han hecho uso de las redes al juntarse con alguien —de manera individual o en grupo— ya sea que conozca muy bien la ruta, las guíe, proteja o acompañe. Además, la mayoría de ellas cuenta con algún contacto familiar o de amistad en Estados Unidos, así que son estas redes las que no sólo les ofrecen cierta “certidumbre” en su peregrinar, sino que hacen más llevadero su camino, así como menos incierta su ruta y destino a seguir, factores indispensables para continuar o mejor dicho sobrellevar su tránsito.

Si bien este trabajo constituye un primer acercamiento al análisis sobre la invisibilidad de las mujeres migrantes en tránsito por la Ruta del Pacífico Mexicano, se espera que a través del presente caso de estudio —cuyo foco principal fue la detección y reflexión de las estrategias de supervivencia que utilizan estas mujeres, así como de los riesgos, vulnerabilidad y violencia social y de género que viven en su paso por Mazatlán, Sinaloa— se abone a la temática en cuestión.

Además, ante este panorama de inseguridad y de violación a los derechos humanos de las mujeres migrantes es urgente que autoridades y Organismos No Gubernamentales pertenecientes tanto a Estados Unidos como a México y a Centroamérica establezcan mecanismos de apoyo y políticas públicas de seguridad, ello debido a las complejas dinámicas transnacionales que impactan y moldean lo local, así como a la violencia y desigualdad de género que permean en la estructura social y el sistema patriarcal. Ya que, al existir esa desprotección hacia sus derechos humanos, las mujeres migrantes en tránsito aquí analizadas tienen que construir sus propias redes y estrategias de supervivencia para vincularse con parientes o amistades que se encuentran, ya sea en el país de origen, camino y/o de destino, y lograr así una mejor calidad de vida.

Sin duda alguna, en el contexto migratorio quedan pendientes diversos temas relevantes y necesarios de analizar a detalle, como por ejemplo, es necesario profundizar en las políticas migratorias transnacionales, el impacto que éstas tienen en la vida de las mujeres, y en la respuesta de acción y/u opacidad de los gobiernos frente a todo ello, principalmente a esta situación de inseguridad y de violación a los derechos humanos migratorios, sobre todo en el grupo que nos atañe: las mujeres migrantes en tránsito .

## Referencias bibliográficas

- Aikin, O, y González, A. (2017). “La ruta migratoria del Occidente de México: sus migrantes y los riesgos que enfrentan”. En Aikin, O., y González, A., (Coords.). *Procesos migratorios en el Occidente de México*. Guadalajara, Jalisco, México: ITESO. pp. 47-76.
- Banco de México. (2018). *Informe de Remesas*. Disponible en: <https://www.banxico.org.mx/>.
- Basch, L, Glick-Schiller, N., y Blanc-Szanton, C. (1994) *Nations Unbound: Transnational Projects, Postcolonial Predicaments and Deterritorialized Nation-States*. Nueva York, United States: Gordon and Breach.

- Carrasco, G. (2013). "La migración centroamericana en su tránsito por México hacia los Estados Unidos". *Alegatos*. Núm. 83. pp. 169-194.
- CEMLA (2017). *Un mayor dinamismo en 2017 del ingreso por remesas de América Latina y El Caribe*. Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos. Disponible en: <https://www.cemla.org/PDF/remesaseinclusion/2018-06-Remesas-LAC-2017.pdf>.
- Cervantes, J. (2015). *Migración, Remesas y Género: El caso de México*, Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos. CEMLA. Disponible en: <https://www.cemla.org/PDF/remesas/documentos-remesas-01.pdf>.
- CONAPO. (2017). Mujeres en la migración. La participación de las mujeres en la migración ha tomado mayor visibilidad e importancia en los últimos años. Recuperado de <https://www.gob.mx/conapo/articulos/mujeres-en-la-migracion-98976?idiom=es>.
- CONAPO. (2013). "La migración femenina mexicana a Estados Unidos. Tendencias actuales". Consejo Nacional de la Población. Vol. 1. Núm. 1. Disponible en: [http://cursolinea.mujermigrante.co/pluginfile.php/3436/mod\\_folder/intro/modulo4tema3act36\\_lectura.pdf](http://cursolinea.mujermigrante.co/pluginfile.php/3436/mod_folder/intro/modulo4tema3act36_lectura.pdf).
- Gonzalez, A. y O. Aikin. (2015). "Migración de tránsito por la ruta de occidente de México: actores, riesgos y perfiles de vulnerabilidad". *Migración y Desarrollo*. Vol. 24. pp. 81-115.
- Glick Schiller, L., Basch y Blanc-Szanton, C. (1995), "From Immigrant to Transmigrant: Theorizing Transnational Migration». *Anthropology Quarterly*. Vol. 68. pp. 48-63.
- Herrera, R. (2006). *La perspectiva teórica en el estudio de las migraciones*. México: Siglo XXI.
- Hondagneu-Sotelo, P. (2007). "La incorporación del género a la migración: "No sólo para feministas"-ni sólo para la familia". En Ariza. M y Portes, A. (2007). *El país transnacional: Migración mexicana y cambio social a través de la frontera*. México: UNAM. pp. 423-451.
- Instituto Nacional de Migración. (2010). *Estadísticas migratorias del INM, México*, Centro de Estudios Migratorios-Instituto Nacional de Migración-Secretaría de Gobernación, 2010. Disponible en: [http://www.inm.gob.mx/estadisticas/Sintesis\\_Graca/2010/Sintesis2010.pdf](http://www.inm.gob.mx/estadisticas/Sintesis_Graca/2010/Sintesis2010.pdf).
- Kunher, G. (2011). "La violencia contra las mujeres migrantes en tránsito por México". *Derechos Humanos*. Vol. 6. Núm. IX. pp. 19-25.
- Lagarde, M. (1996). "El género, fragmento literal: La perspectiva de género". *Género y feminismo*. Desarrollo humano y democracia. España: Horas y Horas. pp. 13-38.
- Lagarde, M (2005). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: Siglo XXI Editores.
- Lewis, A. (1954). *Economic development with unlimited supplies of labor*. Reino Unido: The Manchester School of Economic and Social Studies.
- Lizárraga, O. (2018). *El tren de los sueños. Movilidad de ciudadanos centroamericanos en tránsito por Sinaloa*. México: Universidad Autónoma de Sinaloa & Plaza y Valdez.

- López, R. (2014). "Una revisión de la migración forzada por la violencia e inseguridad en México". En Peraza, B. (Coord.). *Migración, desarrollo regional y cultura de Sinaloa*. Culiacán, Sinaloa, México: Universidad Autónoma de Sinaloa. pp. 95-114.
- Manjarrez, J. (2018). "Violencia de género y movilidad: un análisis de la política del estado mexicano hacia las migrantes centroamericanas". En Cortés, Almudena y Manjarrez, J. (Eds). *Género, migraciones y derechos humanos*. España: Bellaterra. pp. 43-72.
- Maquieira, V. (2010). "Derechos humanos de las mujeres y violencias. Reflexiones sobre movilidad, asilo y refugio". En Cortés, Almudena y Manjarrez, J. (Eds.). *Género, migraciones y derechos humanos*. España: Bellaterra. pp. 73-106.
- Najera, J. (2016). "El complejo estudio de la actual migración en tránsito por México: Actores, temáticas y circunstancias". *Migraciones Internacionales*. Vol.8. Núm. 3. pp.255-266.
- Morokvasic, M. (1984). "Bird of Passage are also women". *International Migration Review*. Vol. 18. No. 4. pp. 886-907.
- Organización de los Estados Americanos y de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (2013). *Derechos Humanos de los migrantes y otras personas en el contexto de la movilidad humana en México*. Disponible en: <https://imumi.org/documentos/Informe-Migrantes.pdf>.
- OIM. (2018). *Informe sobre las migraciones en el mundo 2018*, Ginebra, Suiza: Organización Internacional para las Migraciones. Disponible en: [https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr\\_2018\\_sp.pdf](https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr_2018_sp.pdf)
- ONU (2016). *ONU Mujeres*. Nueva York: ONU Mujeres. Disponible en: <https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/women-refugees-and-migrants>.
- Peraza, B. (2018). *Migración de tránsito por la ruta del pacífico mexicano. Caso Sinaloa: análisis del fenómeno y sus actores*. México: Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Petersen, W. (1975). *Population*. United States of America: Macmillan.
- Pineda, G. (2018). CC News. México: Cultura Colectiva. Disponible en: <https://news.culturacolectiva.com/mexico/7-de-cada-10-mujeres-migrantes-son-violadas-en-su-paso-por-mexico/>.
- Portillo, S., y Milks, A. (2017). "Central Americans under Trump: uncertainty on both sides of the Border". *Debates, LASA FORUM, XLVIII*. Núm. 2. pp. 53-59. Disponible en: <https://forum.lasaweb.org/files/vol48-issue2/Debates-ImmigrationTrump-2.pdf>.
- Sassen, S. (2003). *Contra geografías de la globalización*. Géneros y ciudadanía en los circuitos transfronterizos. España: Queimada Gráficas.
- Wagner, H. (2004, noviembre). "La influencia del "machismo" en los procesos migratorios de migrantes ecuatorianas en Madrid". Ponencia presentada a 4º Congreso sobre la inmigración en España, Girona, España.
- Willers, S. (2016). "Migración y violencia: las experiencias de mujeres migrantes centroamericanas en tránsito por México". *Sociológica*. Vol.31. No.89.
- Woo Morales, O. (1997). "Migración femenina indocumentada". *Frontera Norte*. Vol. 9, Núm. 17. pp. 113-129.

# **PRECARIEDAD, AGENCIA Y POLÍTICAS**

## **Contexto del norte de Centroamérica: migración por violencia de género**

Miguel Ángel Alonso de los Santos\*

### **Resumen**

La región norte de Centroamérica ha sido foco de atención mundial a causa del éxodo migrante de 2018 que ingresó en territorio mexicano. En las siguientes líneas se escribe acerca del entorno histórico de Guatemala, El Salvador y Honduras; su inmersión en la globalización y sus acentuadas asimetrías en la economía que han impedido la distribución equitativa de los ingresos entre las poblaciones; sus problemáticas internas que han derivado en posicionarse en la región más insegura del continente; y el impacto de todos estos elementos en los diferentes tipos de migraciones, particularmente, la originada por violencia de género.

**Palabras clave:** norte de Centroamérica, globalización, desigualdad económica, tipología de migraciones, violencia de género.

### **Context of northern Central America: migration due to gender violence**

### **Abstract**

The northern region of Central America has been the focus of global attention due to the 2018 migrant exodus that entered Mexican territory. The following lines write about the historical environment of Guatemala, El Salvador and Honduras; its immersion in globalization and its marked asymmetries in the economy that have impeded the equitable distribution of income among populations; its internal problems that have derived in positioning itself in the most insecure region of the continent; and the impact of all these elements on the different types of migrations, particularly, that caused by gender violence.

**Keywords:** northern Central America, globalization, economic inequality, typology of migrations, gender violence.

---

\* Maestro en Derechos Humanos y Democracia por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), México. Actualmente es Doctorando en Estudios del Desarrollo por la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), México. Líneas de investigación: migración y género.

Contacto: [miguel.alonso.santos@gmail.com](mailto:miguel.alonso.santos@gmail.com).

*Fecha de recepción:* 29 de julio de 2020.

*Fecha de aceptación:* 16 de diciembre de 2020.

## **Introducción**

La migración se asemeja a las capas del subsuelo, cada una es singular de un período de tiempo en específico y lo que se alcanza a ver en la superficie es producto o la suma de todo lo que hay debajo. A nivel global para Massey (1999) existen cuatro fases, o en mis palabras, capas de la migración.

Para el caso de Centroamérica, Morales (2007) identifica tres capas de la migración. En primer término, la producción de bienes primarios para la exportación y la conformación de mercados regionales; en segundo lugar, la migración forzada derivada de la violencia, y; por último, la transnacionalización en conjunto con la globalización. Para efectos de estas líneas nos ubicaremos en la última etapa que aún transcurre en la región norte centroamericana.

Centroamérica es una vasta extensión territorial compuesta por Belice, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá. El prolongado istmo es parte aún de la región neotropical del continente americano, sus habitantes han compartido históricamente una cadena orográfica que se extiende a lo largo de la costa del pacífico. Su importancia comercial es indudable. Los aliados comerciales de los países centroamericanos han reconocido su potencial de producción primaria y su capacidad de ser sede de la industria manufacturera. Desde luego, la presencia en la región del Canal de Panamá vino a revalorar la ubicación privilegiada de las siete naciones por parte de la comunidad internacional.

La región fue un termómetro ante el avance del socialismo o la vuelta a la ruta del libre mercado acompañado del neoliberalismo, avanzada la segunda parte del siglo XX (Pettinà, 2018: pp. 183-185). Por supuesto, no estuvo exenta de los regímenes militares y las problemáticas de la incipiente democracia que ha originado determinada inestabilidad que impide el despegue de la región de manera homogénea. Particularmente, hay una porción de la región compuesta por Guatemala, El Salvador y Honduras que conforman el norte de Centroamérica (NCA), en algunos casos, les han denominado como el “Triángulo Norte de Centroamérica”.<sup>1</sup>

Los tres países comparten diversos retos como la inequitativa distribución de la riqueza y violencia en sus circunscripciones. Sus economías tienen una marcada dependencia de las remesas provenientes de sus ciudadanos que ya residen en EUA. Con motivo del volumen de personas que han migrado, las familias se encuentran divididas y mantienen una esperanza de reencontrarse. Las cifras de violencia que permean en el NCA son los índices más altos de la zona, situación que afecta a las mujeres y niñas de manera especial (CEPAL, 2018b).

Cabe advertir, que los tipos de violencia son heterogéneos en las tres naciones, debido a que influyen los antecedentes políticos, sociales y geográficos de cada una de ellas. No obstante, comparten situaciones detonantes de violaciones graves a los derechos humanos de las mujeres y niñas, en contextos de violencia de género. La violencia de género en contra de las mujeres, para efectos de este trabajo, se define como todo aquel acto que las conduzca, bajo cualquier forma de coacción, a hechos

---

<sup>1</sup> Esta denominación, ha sido el resultado de distintos planes comerciales, de apoyo o de seguridad suscritos entre estos países y distintos actores de la comunidad internacional. En el presente trabajo se le denominará norte de Centroamérica (NCA) a la región compuesta por Guatemala, El Salvador y Honduras. Estos tres países comparten obstáculos en materia de desarrollo en cada una de sus realidades. Se aborda desde el punto de vista del NCA debido a que sus ciudadanos aportan cifras importantes al flujo migratorio, en tránsito por México, hacia Estados Unidos de América.

en contra de su voluntad, estos actos violentos se dan en forma física, mental, sexual, económica o verbal (Expósito, 2011).

Los países del NCA en su época contemporánea atraviesan por una coyuntura importante, desde el año 2005, la cual tiene que ver con el flujo migratorio que se desplaza hacia EUA. En ese año, el número de personas del NCA que buscaron llegar al país norteamericano estaba en alrededor de 438,000 (Canales y Rojas, 2018: p. 72). La cifra se fue estabilizando a la baja, durante la crisis hipotecaria que detonó en *Wall Street* en 2008. Posteriormente, a partir de 2012 se registró el repunte de personas que buscaban migrar. Para 2018, se modificó la forma en que los ciudadanos del NCA partían de sus respectivos países de origen. En Honduras se dio una convocatoria en redes sociales para viajar colectivamente, en marcha o caravana, hacia EUA, en busca de mejores condiciones de vida. La masa sumó a más personas a su paso, en un sólo instante 10,000 migrantes tocaron la puerta de la frontera sur de México. El éxodo de octubre de 2018 fue el inicio de otros intentos de partida y buen destino.

En ese sentido, cabe preguntarse ¿cuál es el contexto del NCA que ha generado las condiciones de migración para sus poblaciones?, ¿de qué forma la globalización ha afectado la estabilidad económica?, y ¿cuáles son los elementos que han influido en la migración de las mujeres por violencia de género?

En el presente trabajo se abordarán cada uno de los elementos que permitan conocer el NCA en sus aspectos económicos y sociales los cuales impactan en la migración de mujeres.

### **Efectos del fenómeno globalizador en el norte de Centroamérica**

Centroamérica<sup>2</sup> está geológicamente dividida en el extremo sur y en el norte. En aquél se ubican una parte de Nicaragua, Costa Rica y Panamá, los cuales están más cercanos a Colombia, esto es, al inicio de Sudamérica. En el otro extremo, se ubican Guatemala, Honduras y El Salvador, así como el costado septentrional de Nicaragua. Este grupo de territorios están más cercanos a América del Norte y se podría decir que es la vieja América Central, de acuerdo con las mediciones geológicas efectuadas. La mayor parte del istmo es montañoso, principalmente al norte y hacia Panamá en menor grado.

Como se mencionó, Guatemala, El Salvador y Honduras conforman el norte de Centroamérica. Esta región en particular ha sido expulsora de migrantes que se dirigen a EUA. En el NCA se dieron procesos de globalización que impactaron negativamente en los grupos más vulnerables e históricamente discriminados. Como bien lo puntualizan Álvarez (2018) y Morales (2007), la región sureste de México y el istmo centroamericano tienen una población importante proveniente de pueblos originarios, o bien con antecedentes históricos de esclavitud y trabajo forzado (Massey, 1999). La nueva reorientación de los países centroamericanos dejó de tomar

---

<sup>2</sup> Para Morales (2007) existe una gran diferencia entre decir América Central y Centroamérica, pues menciona que la primera frase se refiere más a la situación geográfica donde se ubican Belice, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá, y la segunda proviene de una significación histórica e inclusive de un legado cultural compartido. En ese sentido, existen diversas obras como el Manual de Historia de Centroamérica de Cardenal (1996) o la Historia del Istmo Centroamericano de la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC) (2000), que utilizan más la denominación referida por Morales. En efecto, América Central se emplea más para remitir datos geográficos.

en cuenta la pluriculturalidad de los pobladores. Las medidas dictadas por los organismos internacionales más que ser el punto culminante del pliego ideológico del consenso de Washington fueron directrices para acortar e integrar todas las actividades económicas que hasta mediados del siglo XX se consideraban esparcidas, esto es, fueron un llamamiento a abocarse en la globalización (Morales, 2007).

La dirección que se tomó fue la segmentación de regiones a partir de la vocación productiva de las zonas con mayores oportunidades de residencia del gran capital. El cultivo de bananas se vio como una actividad de foco de desarrollo. Todos los países de Centroamérica adoptaron la producción. Guatemala y Honduras están dentro de los primeros tres lugares en producción de todo el istmo, teniendo delante a Costa Rica. En la actualidad, las exportaciones de este producto tienen como principal destino a Europa, tan sólo cada semestre los tres países del NCA exportan mil millones de dólares (CLAD, 2018).

La competencia encarnizada por dominar las exportaciones dio al traste con el desarrollo equilibrado. Además, el acaparamiento de tierras resurge con todo y la clase política “aristocrática” que incesantemente incrementa su riqueza a través de la administración de lo público, como si dependiese llegar al progreso a través de los empleos mal pagados que ofrecen. Polanyi lo equipara a una tradición de los pueblos norteamericanos, la cual consistía en la presunción de ciertos líderes que repartían entre sus adeptos bienes, como pieles, para ganarse así el respeto (Polanyi, 2017).<sup>3</sup>

En ese sentido, el producto de la gestión de los recursos no llega a todos en el NCA, es una ilusión que se creó conformando una especie de esperanza de una mejor vida. En otras palabras, “[e]l neoliberalismo ha sido muy exitoso en restaurar el poder de la oligarquía, pero no en asegurar la fluidez de la acumulación de capital, lo que ya cuestiona su viabilidad económica, política y social en el largo plazo” (Álvarez, 2018: p. 139).

En ese contexto, el NCA está en el camino de los procesos neoliberales y globalizados. Se ha inmerso en el libre comercio, al igual que el resto de Latinoamérica. Por ejemplo, ha establecido una zona de libre comercio con Colombia y es parte de la Alianza del Pacífico (OEA, 2018; APEC, 2018). El libre comercio ha permitido, durante 2016, a Guatemala presentar exportaciones superiores a Costa Rica, Bolivia y Uruguay, en el sector primario (CEPAL, 2018: p. 39).<sup>4</sup>

Existe una planeación específica de ir articulando el aterrizaje correcto del neoliberalismo en Centroamérica, no obstante, el transcurso o el proceso en que se fue dando esa adaptación se ha dejado muy aparte de las consideraciones de los planificadores. En palabras de Polanyi (2017), la planeación carece de sustancia en los ámbitos que no son propiamente de interés comercial y económico, sólo se abona el terreno del gran capital.

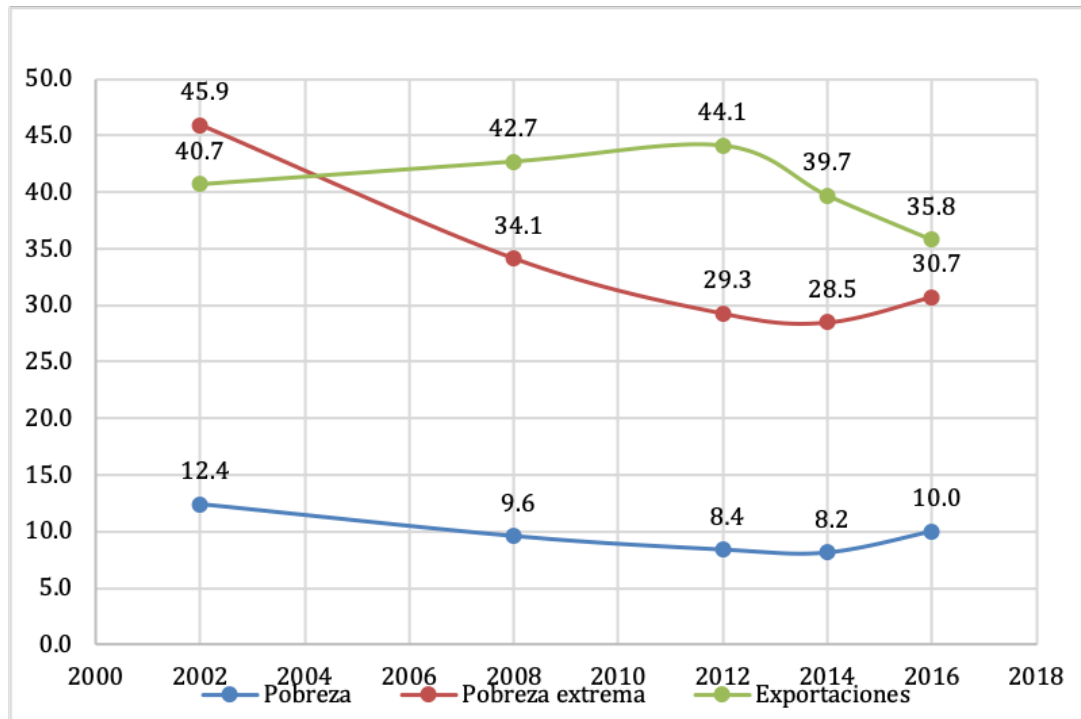
---

<sup>3</sup> Cabe recordar, que en Honduras la United Fruit Company impuso a Tiburcio Carías Andino en la década de los treinta. El historial continuó con el expresidente Rafael Leonardo Callejas Romero, quien entre 1990 y 1994 gobernó esa nación, e impulsó la importación de petróleo para lavar dinero. Posteriormente, José Manuel Zelaya Rosales fue señalado por corrupción. En el caso de Guatemala, Jorge Serrano Elías fue perseguido por las autoridades, sin que se le capturara, huyó a Panamá donde invirtió los recursos desviados. Asimismo, se tiene el antecedente del presidente guatemalteco Alfonso Portillo Cabrera que fue encarcelado en Estados Unidos de América, siendo el primer exmandatario latinoamericano preso en aquel país (Meléndez, 2014).

<sup>4</sup> En millones de dólares Costa Rica exportó 4,773 bienes del sector primario; Bolivia 5,991, y; Uruguay 5,391. Mientras tanto, Guatemala exportó la cantidad 6,107.



**Gráfica 1. Porcentaje total de personas en pobreza y pobreza extrema en América Latina, comparativa con el crecimiento de exportaciones en la región**



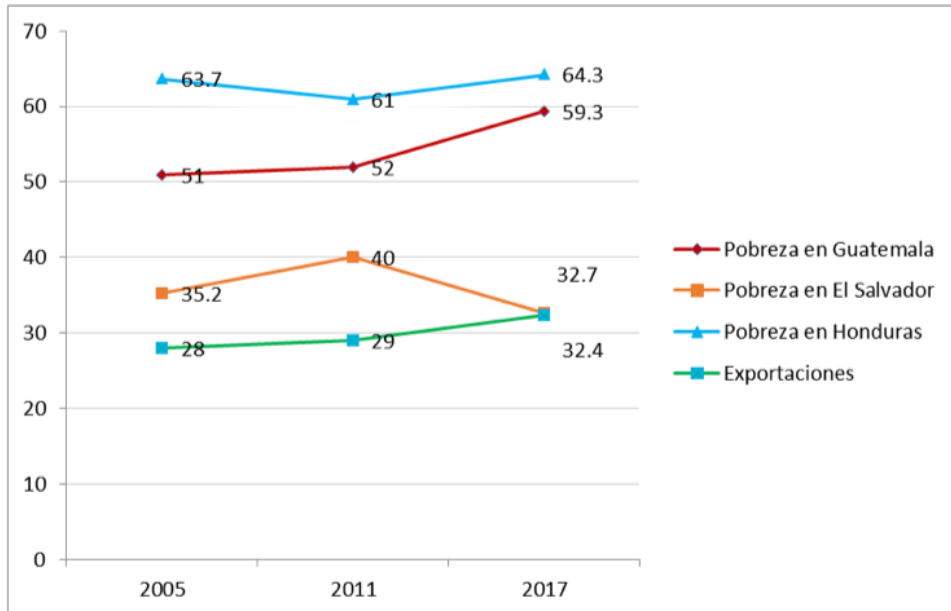
Fuente: elaboración propia con datos de la CEPAL (2018).

Se infiere a partir de la gráfica 1 que la reducción de la pobreza en América Latina no ha sido exponencial comparativamente con el aumento de las exportaciones. Incluso, si bien se aprecia una leve curva donde hay menos porcentaje de personas que se encuentran en pobreza o en pobreza extrema, también lo es que ambos rubros nunca se redujeron sustancialmente. Asimismo, se aprecia una escalada de nuevos pobres tras los efectos de la crisis hipotecaria de Estados Unidos.<sup>5</sup> De acuerdo con los mismos datos, el aumento en las exportaciones de América Latina puede coincidir con la reducción de la pobreza, pero el mercado tiene un límite que no permite llegar a un mejoramiento de las condiciones de vida de los latinoamericanos.

El límite de las exportaciones llegó a partir de 2012, no obstante, la vigencia de los tratados de libre comercio. El entramado de relaciones, traducidas en la cantidad de acuerdos comerciales, devasta salarios, afecta la producción agroalimentaria y el medio ambiente de los países involucrados más débiles.

<sup>5</sup> Para Álvarez (2018), la crisis de 2008-2009 deshizo cualquier teoría acerca de que la economía mundial puede ser controlada en automático. Se agregaría, la farsa argumentación de la innecesaria regulación de los entes privados. En ese sentido, ha resultado muy optimista la aseveración de que el ciclo económico puede ser “domado”.

**Gráfica 2. Confronta entre porcentaje de la pobreza y exportaciones para países del norte de Centroamérica, en porcentajes**



Fuente: elaboración propia con datos Bárcena (2018).

En el caso del desempeño de los países del NCA, las cifras de pobreza han sido muy inestables, los dígitos de Guatemala y Honduras han crecido casi después de una década a un dígito. En el caso de El Salvador se presenta una reducción de la pobreza gradual, pero sin avances significativos si se toma en cuenta el año 2005, existe un 2.5% de diferencia. En ese sentido, el incremento de las exportaciones, que en parte es un símil de la gráfica 2, va en pleno ascenso al llegar a 32.4%. Por tanto, en el caso de los tres países en comentario tampoco hay una relación recíproca entre el aumento de las exportaciones y reducción de la pobreza. El caso del NCA es emblemático por el ingreso sostenido de las exportaciones, incluso no se aprecia alguna interrupción por la crisis económica de 2008-2009. Más aún, Guatemala siendo uno de los punteros en producción de plátano y de diversificación de bienes no ha reducido significativamente la pobreza.

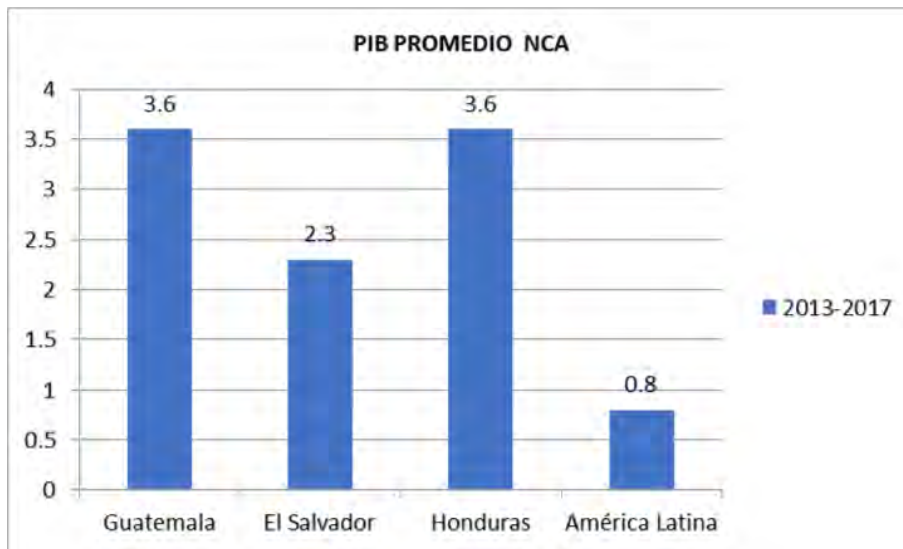
Los países del NCA han experimentado un mayor dinamismo macroeconómico, en cierta forma por haber adoptado las recomendaciones de los organismos internacionales. No obstante, en sus correspondientes desempeños subsisten las asimetrías. La gráfica 3 advierte que Guatemala, El Salvador y Honduras mantienen un ritmo de crecimiento por encima del resto de Latinoamérica que apenas promedia 0.8% del PIB.<sup>6</sup> Si comparamos el Índice de Desarrollo Humano 2016 con algún país sudamericano o de sus pares del sur como Panamá o Costa Rica, todos están por encima del NCA. Guatemala ocupa el lugar 125, El Salvador se sitúa en el 117 y Honduras en el 130 (PNUD, 2016: pp. 22-25).<sup>7</sup>

<sup>6</sup> Para esa misma época en que se “diversificaron” las actividades productivas, en los casos de El Salvador y Honduras, el sector primario había dejado de ser el mayor participante en el PIB. Para ambos, la industria manufacturera rebasa el 20% de la economía, el segundo lugar para El Salvador lo ocupa el comercio, y en el caso de Honduras la construcción (OIT, 2012: pp. 16-17).

<sup>7</sup> Colombia, por ejemplo, alcanzó un PIB promedio en el quinquenio 2013-2017 de 3.24%, y se colocó en el lugar 95 del IDH.

Es decir, la distribución del PIB entre las personas está siendo menos efectiva. De acuerdo con Bárcena (2018), la desigualdad en el ingreso es tan alarmante que en Centroamérica las personas con mayores recursos rebasan por mucho a los que tienen menos, cuando estos ganan un Quetzal, un Colón o una Lempira, aquéllos obtienen setenta.

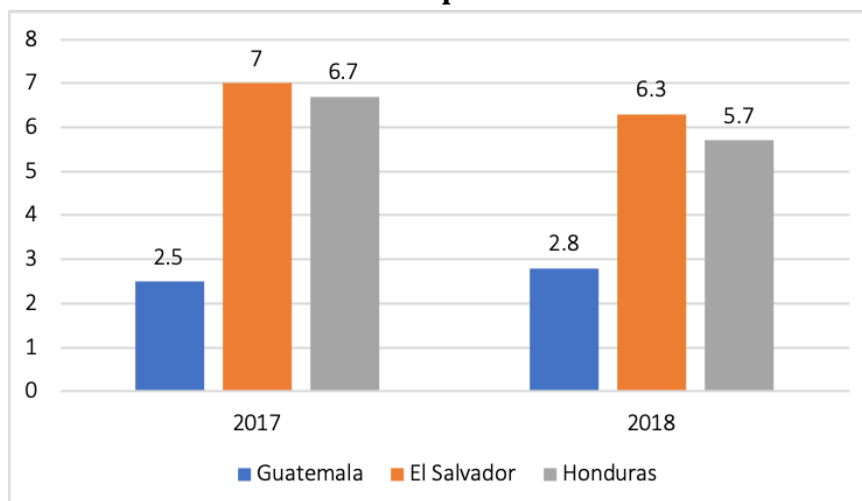
**Gráfica 3. PIB promedio en el quinquenio 2013-2017 entre los países integrantes 2013-2017**



Fuente: elaboración propia con datos de Bárcena (2018).

Esa discriminación por ingresos se refleja en el incremento de la pobreza extrema. Guatemala que es el país del NCA que más exporta y con un PIB promedio de 3.6%, entre 2013 y 2017, tiene 35.3% de su población rural en ese grado de pobreza, mientras que 11.2% de sus habitantes urbanos se encuentran en ese mismo estatus. Honduras presenta 51.8% de pobres rurales en extremo, y el 29.8% en ciudades. En tanto, El Salvador con 10.9% y 5.7%, en ese mismo orden (Bárcena, 2018: 18). Por tanto, en la región del NCA no se están generando los suficientes ingresos ni empleos.

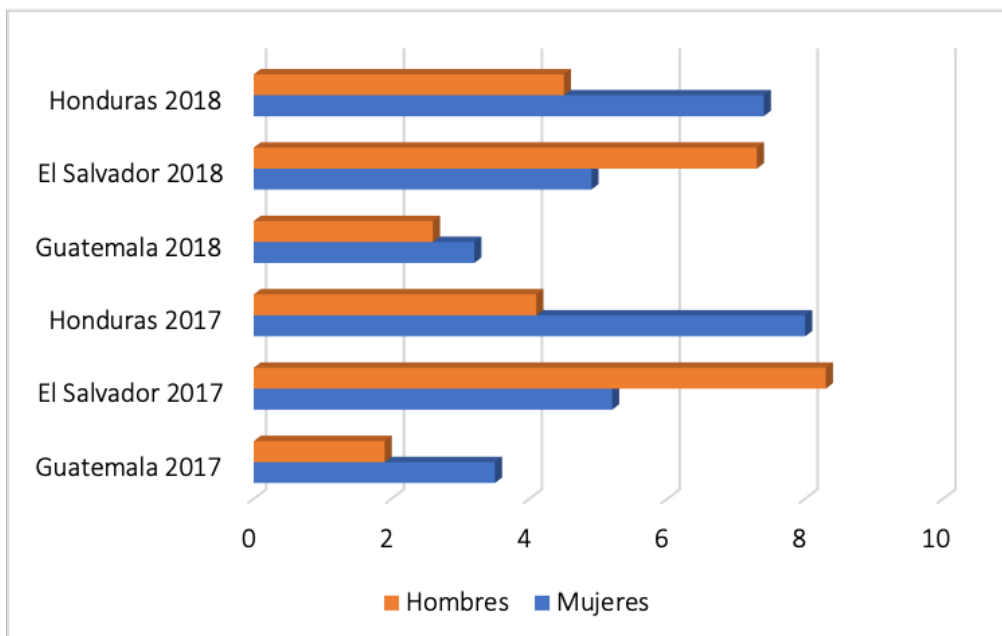
**Gráfica 4. Tasa de desempleo del NCA 2017-2018**



Fuente: elaboración propia con datos de la CEPAL (2019) y MESS (2019).

En 2017, la tasa de desempleo mundial se situó en 5.5% y en 2018 se redujo a alrededor de 5% (OIT, 2018). De acuerdo con la gráfica 4, tanto El Salvador como Honduras están por encima de la media internacional, lo cual soporta los insuficientes avances en materia de pobreza y pobreza extrema. Estas tasas también demuestran la ausencia de políticas públicas de género en los tres países. Las mujeres presentan índices en crecimiento de desempleo, la tasa de las hondureñas duplica a la de los hombres y las guatemaltecas en paro forzoso representan aproximadamente la mitad de la tasa de desempleo total (CEPAL, 2019). A este respecto, se presenta una doble discriminación hacia este grupo de la población, por un lado, con el inaccess a una fuente de ingresos y paralelamente con la incapacidad de acceder a otros factores como la alimentación, educación, salud, vivienda, entre otros.

**Gráfica 5. Tasa de desempleo de mujeres y hombres del NCA 2017-2018**



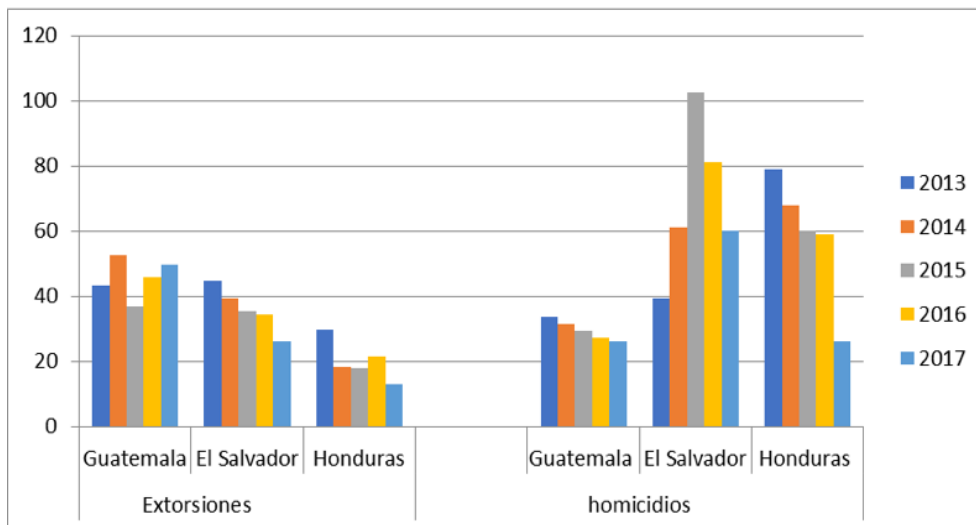
Fuente: elaboración propia con datos de la CEPAL (2019), MESS (2019) y BMD (2020).

El margen de maniobra que tienen los tres Estados para combatir tales desigualdades es limitado. Los jóvenes cada vez más son atraídos por las bandas delincuenciales, las cuales controlan toda la extensión territorial del NCA. Las pandillas como la MS13 y el Barrio 18 tienen negocios basados en la crisis institucional y económica de los tres países, incluso sus brazos ilegales son globales.<sup>8</sup>

<sup>8</sup> El asentamiento de las pandillas en Centroamérica es el resultado del propio proceso migratorio del sistema norteamericano. Sus orígenes se ubican en EUA, en los sesenta. Aunque la formación de las pandillas latinoamericanas en ese país pudo gestarse dos décadas anteriores, el antecedente más concreto fue la conformación de la 18, en Los Ángeles, California. Sus integrantes fueron principalmente migrantes latinos excluidos o perseguidos por la comunidad estadounidense y sus autoridades. Mayoritariamente, las pandillas fueron integradas por contingentes de salvadoreños a quienes se les negó la posibilidad de establecerse legalmente en EUA. Al popularizarse esta forma de agrupación, en el país norteamericano, diversos grupos de jóvenes con o sin experiencia previa en la 18 erigieron otras pandillas. Las actividades de las pandillas se condujeron a actividades ilícitas como la extorsión, secuestro, tráfico de personas o de drogas. Así surge la MS-13, con presencia en la capital Washington D.C., y considerada la pandilla más violenta. Las deportaciones de sus integrantes por las autoridades migratorias estadounidenses, al ser considerados como un riesgo a la seguridad interna, desde la década de los 80, permitió que estos nacionales salvadoreños adopten una organización similar en Centroamérica. Los crímenes y operaciones de la 18 y la MS-13, en la actualidad tienen las características de crimen organizado, es decir, cuenta con una estructura que les permite realizar actos ilícitos para sostenerse económicamente (Wolf, 2009).

La virtud geográfica y productiva que en su momento detectó la industria bananera en el NCA y la vecindad de México con Estados Unidos de América, ahora son aprovechadas en la clandestinidad del Estado de derecho. La frontera sur de México y las costas de Centroamérica son un verdadero “portalón” por el que ingresan libremente mercancías ilegales, sin necesidad de acuerdos transnacionales.<sup>9</sup> La globalización de los cárteles es evidente, corrompe a las autoridades locales, tal es el caso de “los zetas” que han reclutado a personal del ejército guatemalteco para las operaciones de tráfico ilegal o en ejecuciones de personas (Velázquez, 2013). Asimismo, se han servido de las bandas delincuenciales de cada uno de los países centroamericanos, aprovechando su estructura, ejemplo de ello son el cártel del pacífico o de “los zetas” que han incorporado a elementos de la MS13.<sup>10</sup> La integración entre Centroamérica y México en el sector delincriminal es una realidad tal es el caso que los cárteles mexicanos han trasladado 90% de sus operaciones de cocaína a esa zona (Pastor, 2017: p. 7).

**Gráfica 6. Tasas de extorsiones y homicidios en el NCA durante el periodo 2013-2017, por cada cien mil habitantes**



Fuente: elaboración propia con datos Bárcena (2018).

<sup>9</sup> Martínez (2016: p. 59) ha señalado que esa puerta grande es producto de la situación geográfica de la región. Si bien no lo expresa directamente, el portalón es acceso entre patios traseros. La expresión de “patio trasero”, en su momento fue utilizada por el embajador Adolfo Aguilar Zinser para calificar a México con relación a su vecino del norte. A su vez a Martínez (2016) le resulta aplicable con respecto a la vecindad entre cualquier país de Centroamérica y México. Aunque sea peyorativa la frase, lo que en su momento mencionó el diplomático ante la Organización de las Naciones Unidas, a un grupo de alumnos, fue un llamado de atención hacia la integración regional enfocada exclusivamente en el libre comercio y como éste ha resultado una decepción en la búsqueda del desarrollo y en la disminución de la pobreza.

<sup>10</sup> El cártel de “los zetas” tuvo sus orígenes en México, en el año 2000, su zona de influencia fueron principalmente los estados mexicanos de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, en este último se presume tuvo su primer célula (Villoro, 2013). La organización criminal fue conformada por desertores de las fuerzas armadas. Su zona de influencia se extendió a prácticamente todo México y parte de Centroamérica, incluyendo los países del NCA. Ha sido uno de los cárteles más violentos, involucrado en masacres e inhumación de cuerpos en fosas clandestinas. Sus negocios, fueron más allá del narcotráfico. Las agencias estatales de seguridad tuvieron innumerables confrontaciones armadas, con resultados letales en donde hubo civiles como víctimas, durante la “guerra” declarada a los narcos en el periodo presidencial 2006-2012 de Felipe Calderón Fournier.

La gráfica 6 nos muestra la crisis de violencia y de respeto a los derechos humanos que padecen los habitantes del NCA. Las extorsiones no han cesado, en Guatemala durante 2017 el delito llega a 50 registros por cada cien mil personas. En el caso de El Salvador, en 2015, era una constante 102 homicidios por el mismo número. Durante 2017 este mismo país resultó con cifras elevadas con 60 privaciones de la vida. Al momento de elaboración de estas líneas, no fue posible determinar cuánto es el impacto en cifras de la delincuencia organizada en las extorsiones u homicidios.

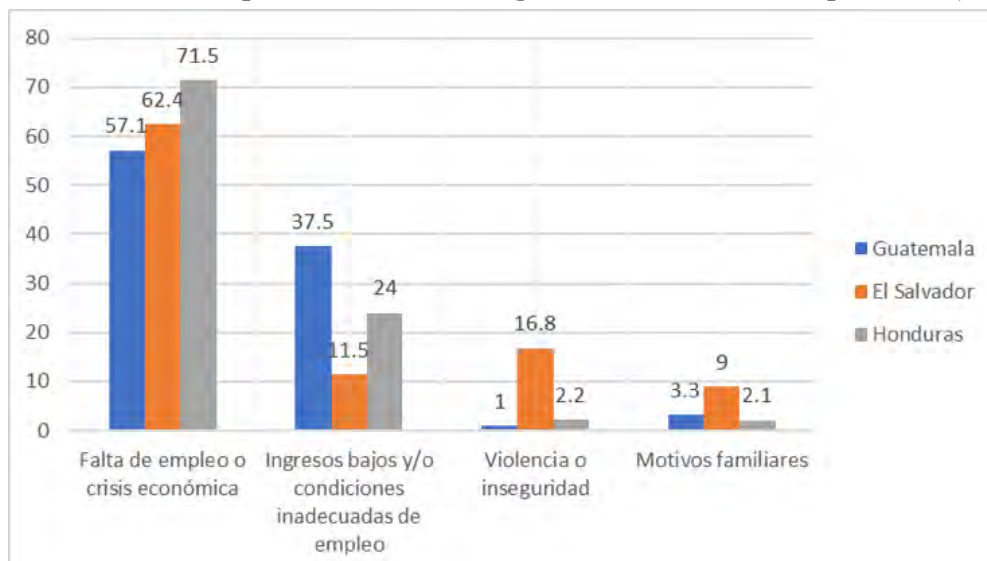
En resumen, el NCA tal cual geográficamente, se encuentra en medio, entre la consecución de objetivos neoliberales y metas globalizadoras, y el cambio del orden mundial. Sus números macroeconómicos muestran símbolos de avances, incluso por encima del promedio continental en el caso del PIB. Sin embargo, Guatemala, El Salvador y Honduras, aún poseen desequilibrios como desempleo, desigualdad en el ingreso, violencia y discriminación de género.

Acto seguido, es pertinente destacar los tipos de migraciones que se encuadran a las causas raíz del flujo desde el NCA.

### Tipología de las migraciones centroamericanas

En la etapa del transnacionalismo y la globalización, el impacto de las exportaciones como se indicó oportunamente ha desequilibrado la región centroamericana. Desde luego se acentuó la crisis en el campo, provocando la migración hacia las ciudades internas. Ante la incapacidad de los sectores de servicios e industria para dotar empleos remunerados, se incrementa la migración internacional (Morales, 2007). La transnacionalización implica una interdependencia entre países, cada uno interviene en la cadena productiva que le es asignada de acuerdo con su “vocación” económica o al sometimiento de la comunidad internacional. En este sentido, la globalización participa en “la integración funcional de actividades internacionalmente dispersas” (Morales, 2007: p. 37). Pero esa fusión es para fines de integración virtual, es preciso recordar que las grandes potencias se encargaron de impedir a toda costa la unión regional de Centroamérica.

**Gráfica 7. Principales causas de migración en el NCA, en porcentajes**



Fuente: Bárcena (2018).

Los motivos para migrar de los ciudadanos de Guatemala, El Salvador y Honduras son diversos. Cada una de las teorías que se expondrán a continuación, son transversales, podrían ser aplicadas a las cifras de la gráfica 7 y de acuerdo con los conceptos de las tendencias ortodoxas y heterodoxas, al igual que las razones atribuibles al medio ambiente.

La política económica de las migraciones permea hacia el enfoque individual. Para Izcara y Andrade (2016) existen dos enfoques preponderantes, la corriente ortodoxa y la heterodoxa. La primera de ellas se enfoca en los ingresos económicos, es decir, los impulsos de las personas que migran se dejan influir por los satisfactores que no pueden adquirir en sus países de origen. Por su cuenta, la teoría heterodoxa sostiene que hay orígenes sentimentales en la toma de decisión para migrar.

Entre las teorías ortodoxas, se ubica la *emigración como cálculo de costos y beneficios*. Se refiere a la existencia lógica de una motivación económica para migrar. La aspiración de las personas es la obtención de un trabajo remunerado para cubrir sus necesidades materiales. El principal destino que tienen son países o zonas en donde existen empleos con salarios más altos que el de origen. Los migrantes sopesan el costo de partir de sus lugares de origen, contra los beneficios de establecerse en un territorio que les ofrezca mejores condiciones de bienestar.

Por otro lado, se encuentra la teoría de la *migración como mecanismos de reversión de desigualdad*. La preexistencia de diferencias en ingresos entre los ciudadanos de los países del NCA, se prolonga cuando ciertos sectores logran migrar, por lo que es entonces que ahora se dan diferencias entre las familias que pueden recibir remesas desde Estados Unidos de América y aquéllas que sus familiares aún se encuentran en su territorio de origen (Izcara y Andrade, 2016). Desde este punto de vista, las personas a través de la migración minimizan los riesgos que implica estar sujeto a créditos y programas sociales que ofrece el Estado de origen (Massey, 1999). En algunos casos, prescinden de beneficios con altos costos excesivos como el financiamiento al consumo o al emprendimiento con altas tasas de interés para sacar adelante un proyecto productivo. El esfuerzo individual trata de suplir cualquier carencia del entorno económico de partida o desequilibrio institucional a nivel estatal que les impida a las familias de migrantes acceder al bienestar.

También se pueden encontrar las *teorías sociológicas* que sientan el peso específico de la migración en las condiciones estructurales que padecen las personas antes de migrar. En ese sentido, las redes sociales las constituyen las relaciones previas que los sujetos poseen en el lugar de destino, es decir, amigos, familiares y en general la empatía de nacionalidad que les permite sobrevivir cuando han arribado al país extranjero (Izcara y Andrade, 2016).<sup>11</sup> Cuando existen estos lazos, por decirlo así, hay una mayor seguridad ontológica. En ese sentido, las redes sociales son la memoria de la migración, la cual nace a la luz en cada generación. Por esta razón, la postura causal estipula que las redes conformadas multiplican los escenarios de migrar en determinado grupo social o comunidad. El punto culminante es la visualización del arraigo ambivalente que llegan a tener los migrantes, tanto del país originario como del que los recibe. Particularmente, en este último hacen vida familiar e incluso patrimonio, y por supuesto las redes se consolidan desde lo local. La teoría transnacional, en ese sentido, plantea una división de interés del migrante, entre su antigua y nueva residencia.

---

<sup>11</sup> Para Zaremberg (2013: p. 60) “[l]as redes se entenderían como patrones más o menos estables de relaciones sociales entre actores interdependientes”.

Las teorías que se enmarcan en la heterodoxia perciben que la decisión de migrar recae en las familias más que en el individuo por sí solo, hay un elemento solidario tras de sí. El objetivo es que los satisfactores económicos, obtenidos por el ingreso de algún integrante en el exterior, se cumplan (Izcara y Andrade, 2016). La percepción del migrante es que algún día se “jubilará” del trabajo a partir de los ahorros o inversiones efectuadas por su familia, en su nombre, con el objetivo de retornar.

Ahora bien, continuando con esa corriente, desde la perspectiva del *mercado laboral dual*, las personas migran porque tienen ante sí una oferta laboral desde el exterior.<sup>12</sup> De acuerdo con Izcara y Andrade (2016), el incentivo es acceder a un país más desarrollado y retornar con los ingresos que se hayan ahorrado. El individuo no se fuerza a migrar, debido a que posiblemente no tenga algún padecimiento social que lo lleve a cambiar de residencia, incluso las nuevas condiciones laborales no son las mejores comparativamente que en su lugar de origen.

Otros de los motivos que dan origen a la migración del NCA hacia EUA son los fenómenos climatológicos. La mano del hombre en la naturaleza significa que las personas afronten un medio ambiente más extremo. Principalmente, quienes dependen en mayor medida de la naturaleza, son los campesinos. El campo del NCA presenta en ciertos periodos sequías prolongadas, lo que ha afectado los cultivos de maíz, frijol y café. En ese sentido, los habitantes del campo se trasladan a otros lugares para depender de un salario, ya no de su producción. La CEPAL (2018b) ha documentado el comportamiento del Corredor Seco Centroamericano, el cual abarca los tres países del NCA. Durante 2016 vivió la sequía más cruda desde hace diez años. La población ha requerido asistencia humanitaria para subsistir al evento.

Paradójicamente, la región es la que proporcionalmente genera menores emisiones de gases con efecto invernadero, pero es la tercera más vulnerable a los fenómenos climáticos, tan sólo detrás del sur y sudeste asiático. El fenómeno de “El Niño” se hace presente con la formación de lluvias constantes o sequías. Los huracanes devastadores, como el *Mitch*, formados en el Océano Atlántico son una amenaza constante debido a la geografía del propio istmo (CEPAL, 2018b). Los fenómenos climatológicos han provocado una inestabilidad en la seguridad alimentaria en el NCA. Particularmente, los grupos indígenas y campesinos que subsisten de los productos provenientes del campo son vulnerables al carecer de infraestructura tecnológica para mantener sus cosechas y depender exclusivamente de la buena temporalidad de lluvia o estar a expensas de un clima benévolo que los aleje de riesgos catastróficos en sus cultivos (Casillas, 2020).

Las condiciones que imperan tanto en los lugares de partida, tránsito y destino, implican que los contextos cambien para los migrantes. En ese sentido, existe otra causalidad de acuerdo con informes y estudios de género, la cual es la migración con motivo de violencia hacia las mujeres y niñas. A continuación, se hará denotar cuáles son las condiciones de estos grupos en cada uno de los países del NCA que ha llevado a incrementar su participación en el flujo migratorio hacia Estados Unidos de América.

---

<sup>12</sup> La oferta no conlleva en sí misma a un estatus legal en el país de recepción, esto es, pudiera no ser una invitación a un trabajo o condiciones de estancia estable.



## **Migración causada por violencia hacia las mujeres y niñas**

La Organización Internacional de las Migraciones (OIM), informó desde 2010 que la migración pasa por un proceso de feminización (OIM, 2010). En efecto, a nivel mundial la migración de mujeres va en aumento, prácticamente ha alcanzado una paridad con relación al número de hombres que migran. Por ejemplo, en Estados Unidos durante ese mismo año, las mujeres extranjeras residentes representaban una proporción de 50.9%, del total de migrantes (PDMSM, 2019). En el informe de la OIM, se enunció que las mujeres del NCA que decidieron emigrar se situaba entre el 52 y 54% del total de la población en ese estatus (OIM, 2010: pp. 23, 248).

Esas cifras impactaron en el flujo que se conduce hacia Estados Unidos, en 2015 por cada mujer del NCA, migra 1.09 hombres (Canales, A., y Rojas, M, 2018: p. 16). Este crecimiento gradual de migrantes mujeres desde luego impactó en el movimiento “caravenero” del año 2018, en donde los migrantes del NCA vieron como una opción de menor riesgo a su seguridad trasladarse hacia EUA en colectivo. Varela (2020: p. 246) ha establecido que se trasladaron familias completas integradas por madres, abuelas y niñas.

La lectura de este fenómeno se puede dar a partir de dos aspectos principales: a) la ausencia de políticas públicas progresivas en los países de origen que permita un desarrollo más pleno en el género femenino y b) la violencia estructural que se da al interior de las sociedades, en las mujeres a partir de su edad infantil, y que continúa en la edad adulta, la cual se reproduce cuando llegan a ser madres.<sup>13</sup>

En cuanto a la primer causa raíz, en el NCA las organizaciones públicas que tienen como función la atención y ejercicio de políticas públicas hacia las mujeres se constituyeron entre las décadas de 1980 y 1990 (Zarembeg, 2009). Solamente una de ellas cuenta con autonomía de gestión, el Instituto Nacional de la Mujer de Honduras, el cual tiene un nivel de secretaría de Estado o ministerio, los dos países restantes tienen en palabras de Zarembeg (2013: p. 27) “organismos débiles institucionalmente”. Por supuesto, la preocupación por los temas de género surgió como consecuencia de la firma y ratificación de la Convención sobre la Eliminación de todas formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) en 1981 y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Belem Do Para) en 1994. Si bien, ambos instrumentos internacionales son un parámetro para la implementación de temas de género en la esfera pública de Guatemala, El Salvador y Honduras, en Latinoamérica, Chile sacó a la luz las problemáticas de las mujeres desde 1949 con el Servicio Nacional de la Mujer, es decir, hay un retraso de cuarenta años con relación al pionero en acercar los temas de género a la gestión estatal, incluyendo en la región del NCA. La temporalidad en que se logra germinar la perspectiva de género en las políticas públicas es relevante para estar en posibilidades de advertir a qué grado la ciudadanía de las mujeres ha progresado o se han estancado de acuerdo con los roles históricos impuestos.

La tardía implementación de las políticas públicas de género ha tenido que ver con la instrumentación de una visión del Estado de bienestar para combatir la desigualdad sustantiva entre hombres y mujeres. En la formulación de los

---

<sup>13</sup> De acuerdo con la Convención sobre los Derechos del Niño se considera “niño” cualquier ser humano menor de 18 años. En ese sentido, se toma esa edad para la utilización del término niña, a excepción de la medición del embarazo adolescente, que dentro de la niñez, para fines estadísticos se considera hasta los 19 años.

programas se adhirieron influencias de la religión católica, se invisibilizan las necesidades de grupos especialmente vulnerables como el de las mujeres indígenas o se han incorporado actores ajenos a los intereses de las mujeres como organizaciones campesinas y obreras, y desde luego, las transiciones políticas que han retrasado la paz social, como los golpes de estado y las dictaduras militares son una gran pausa para el reconocimiento de derechos de género. Zaremborg (2009) detecta estas problemáticas en prácticamente toda Latinoamérica, en donde se ha plasmado una imagen estereotipada de lo femenino, desde una perspectiva del “marianismo”.<sup>14</sup>

Un ejemplo, es la postura que en particular los países del NCA se han tomado con relación a la discusión de las libertades sexuales reproductivas de las mujeres. En el caso de la interrupción anticipada del embarazo, han determinado negar esa posibilidad de decidir sobre su propio cuerpo. Se tiene documentado que cuando se trata de poner a discusión el tema a la opinión pública, cierto sector conservador afín a las iglesias católica y evangélica hace pesar su influencia en las políticas públicas y en las promulgaciones de códigos penales que criminalizan el aborto (Peñas, 2018). Aún en asuntos con antecedentes de abusos sexuales o aquéllos que médicamente son calificados como involuntarios, las leyes tienden a criminalizar el aborto, lo cual tiene como consecuencia la proliferación de instituciones que lo practican clandestinamente a costa de la vida de las mujeres.

En ese sentido, desde los estudios de género se ha señalado la presencia de una doble ciudadanía entre hombres y mujeres. Esto es, en el caso de las mujeres se les discrimina estructuralmente. Mientras a la figura masculina se le ha dado una carga de independencia mayúscula, las mujeres ejercen sus derechos a partir de la dependencia derivado de ese peso específico, con lo que sus derechos son reclamados a partir de las prerrogativas que tienen los hombres. Diversos factores influyen en esa dependencia, como la división sexual del trabajo, la disparidad de salarios y la asimilación del matrimonio como una figura legal que impone roles a partir de los géneros (Zaremborg, 2009). Por lo que, las organizaciones impactan en las instituciones de comportamiento en la sociedad entre hombres y mujeres.<sup>15</sup> Las debilidades de las agencias estatales dejan en el desamparo las vulnerabilidades de las mujeres en el NCA donde los índices de agresiones o asesinatos cometidos al interior de las familias y en las calles son sistemáticos por parte de la delincuencia organizada.

Las condiciones de sometimiento por parte de los propios Estados y la discriminación estructural hacia las mujeres,<sup>16</sup> basada en la imposición de roles, han dado origen, en especial en los países del NCA, a la migración por violencia de género entendida como las transgresiones graves a los derechos humanos de las

---

<sup>14</sup> El marianismo para Sequeira (2009), es el contraste del machismo y consiste en la visión sacrificada que se tiene de las mujeres latinas. Entre más sacrificio den, su rol en la relación de pareja o familiar será mejor visto.

<sup>15</sup> Para Zaremborg (2013) hay una diferencia entre organizaciones e instituciones, si bien se confunde a las oficinas públicas con instituciones, éstas tienen que ver con las relaciones entre personas y las limitaciones que se generan a partir de las mismas.

<sup>16</sup> La Corte Interamericana de Derechos Humanos ha abordado la condición de discriminación estructural en sus sentencias, por ejemplo, en la del caso González y otras en México. Aunque en ese documento, no se establece una definición especial, se ha establecido en la teoría de los derechos humanos que la discriminación estructural se refiere a un trato diferenciado, establecido en las leyes o no, hacia grupos en estado vulnerable “en forma sistemática y debido a complejas prácticas sociales, prejuicios y sistemas de creencias” (Alegre y Gargarella, 2007).

mujeres y que se traducen en delitos como la violencia en el hogar y en las calles, la violación o el feminicidio aparejado a la complacencia de las agencias estatales.<sup>17</sup>

Los tres países se ubican entre el grupo de países con más incidencia de crímenes. El Salvador durante 2017 presentó una tasa de 10.2, mientras Honduras 5.1 y Guatemala con 2.6 por cada cien mil mujeres (CEPAL, 2017). En ese sentido, existen motivaciones específicas, adicionales a las que se encuentran en la economía política, a los orígenes en los fenómenos naturales o deterioro del medio ambiente. Aunado a la búsqueda de mejores condiciones de ingreso, las mujeres solas o en compañía de sus hijos aspiran en primer término a librarse de amenazas y posteriormente encontrar un territorio libre de inseguridad y violencia. En muchos de los casos, traen consigo experiencias de duelo, ya sea por pérdidas de familiares o por haber sido forzadas a condiciones que van en contra de su dignidad humana.

En el informe *Mujeres en Fuga* del Alto Comisionado de las Naciones en Fuga para los Refugiados, se encuentran diversos testimonios en los que se aprecia que la violencia cruda en el NCA es muy frecuente. La mayoría de las mujeres migrantes provenientes de Guatemala, El Salvador y Honduras, alguna vez vio un cadáver en las calles producto de actos criminales de las pandillas, o en sus propios hogares. Los delincuentes violentan los domicilios e ingresan para amenazar, obteniendo cuotas de protección. La vulnerabilidad de las mujeres es mayor debido a que están a cargo de la estabilidad familiar. Las mujeres adolecen la convivencia de una pareja pandillero, en el informe existen relatos de frecuentes abusos sexuales, constantes golpizas y diversos actos intrafamiliares cometidos en contra de su dignidad y de sus hijos (ACNUR, 2015). Los más débiles son traumatizados y viven en largos periodos atemorizados a causa de la violencia que se ha internado en los hogares.

La violencia provocada por las pandillas es un factor para que las personas huyan del NCA. Porraz (2017) aludió testimonios de violencia que involucran el dominio territorial de la pandilla MS-13 que incluye las ciudades más representativas como Tegucigalpa o San Salvador. Una mención evidencia las amenazas de que son objeto las madres de familia a causa de los actos de sus hijos que ya pertenecen a estas organizaciones criminales. Asimismo, son constantes las amenazas de reclutamientos forzados para los integrantes más jóvenes de familias centroamericanas.

La migración de niñas, entre los menores de edad, hacia Estados Unidos representa entre 20% y 40%, por cada país del NCA, las cuales han solicitado la calidad de refugiadas en los Estados Unidos de acuerdo con el propio organismo internacional, auspiciado por la ONU (ACNUR, 2014). Especialmente, las niñas sufren en países como El Salvador, ahí son acosadas y amenazadas por las pandillas. Se tienen antecedentes de raptos, violaciones y asesinatos que grupos delincuenciales perpetúan hacia las menores de edad. En Honduras cerca de la mitad de las niñas y niños han sido forzados a abandonar sus comunidades como consecuencia de la violencia generalizada. En Guatemala, el maltrato infantil es enunciado por las y los niños migrantes como una causa para migrar hacia un destino donde encuentren la

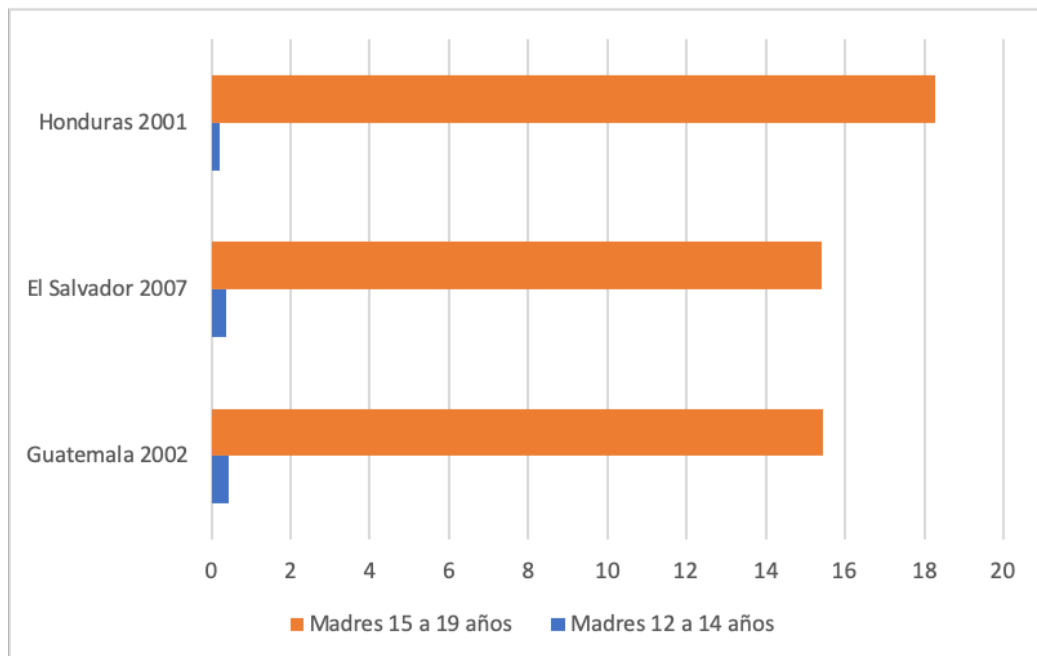
---

<sup>17</sup> La Corte Interamericana de los Derechos Humanos en su sentencia del caso González y otras vs México expuso que los crímenes en contra de las mujeres en la ciudad fronteriza de Ciudad Juárez tuvieron lugar a causa de una ruptura en los roles de género y visión estereotipada que el resto de la sociedad ha tenido de ellas. Resultó destacado el voto concurrente de la Jueza Cecilia Medina en donde expresó tácitamente que la violencia de género se traduce en violaciones graves a los derechos humanos de las mujeres, citando criterios del Comité Contra la Tortura (González y otras vs México, voto concurrente Cecilia Médina).

paz y respeto a su estatus. Estos hechos se han documentado en el trabajo titulado *Niños en Fuga* (ACNUR, 2014).

A mayor abundamiento, uno de los aspectos que se ha evidenciado por parte de algunos organismos de Naciones Unidas es la situación alarmante que padecen las sociedades de los tres países del NCA, con relación a las niñas y las adolescentes. En el NCA si bien no hay un crecimiento exponencial de nacimientos por parte de madres en edad infantil o adolescente, los porcentajes en cada grupo, resulta una proporción importante.

**Gráfica 8. Porcentajes de embarazos en niñas y adolescentes\* en los países del NCA**



\*Si bien es cierto, la Convención sobre los Derechos de los Niños establece como niño o niña a todo ser humano en edad menor a los 18 años y que esta etapa incluye a la adolescencia, y que alrededor de los límites en edad de la niñez y la adolescencia se han establecido diversos criterios, “[l]as estadísticas poblacionales suelen considerar al adolescente desde los 12 años hasta los diecinueve años” (Menkes y Suárez, 2003: 5). Se establece esta gráfica con la salvedad del límite de edad superior para la adolescencia que varía un año más para las fuentes estadísticas

Fuente: Rodríguez (2013: pp. 24-25).

De acuerdo con los últimos datos de los censos de población efectuados por cada país, que se pueden visualizar en la gráfica 8, se advierte que las adolescentes tienen una alta probabilidad de tener un embarazo que les impida alcanzar un desarrollo humano deseable. De acuerdo con Rodríguez (2013), el embarazo a temprana edad se da en la mayoría de las ocasiones entre núcleos de pobreza y al interrumpirse la madurez y el estilo de vida que incluye el progreso educativo de las adolescentes sus posibilidades para superar la brecha de los escasos ingresos se ven reducidas. Los tres países tienen cifras similares, incluso en el grupo de las niñas

menores de 14 años, en donde el porcentaje ronda el medio dígito. A este respecto, los embarazos en niñas la mayoría de las veces provienen de relaciones sexuales no consensuadas, esto es, se deben a abusos (Rodríguez, 2013).

No se tienen cifras certeras al respecto de si en un futuro inmediato esas adolescentes que fueron madres tendrán una pareja estable que les permita afrontar conjuntamente la situación económica precaria en sus respectivos países. Pero, sí se ha advertido que la violencia de las pandillas y la discriminación estructural en las sociedades centroamericanas hacia las mujeres facilita la desintegración familiar, con lo que el único sustento de los menores es el esfuerzo de las madres. En la mayoría de los casos, sus familias son las que absorben las responsabilidades de sostenimiento de los recién nacidos.

Por otro lado, se ha documentado una persecución extendida a las mujeres transgénero, en los países del NCA, las cuales son acosadas por las policías locales y las bandas delincuenciales. Se les interrumpe constantemente en sus lugares de trabajo para hostigarlas. Se han dado diversos casos, en donde se les secuestra y asesina, las condiciones en que se encuentran sus cuerpos son la máxima expresión de odio. *Human Rights Watch* (HRW) en su informe *Vivo cada día con miedo* documentó la persecución de la comunidad Lésbico, gay, bisexual y transgénero en el NCA. El principal motivo de discriminación hacia este género es ir en contra de los roles que las sociedades les imponen desde su nacimiento. Las mujeres transgénero son discriminadas estructuralmente, de hecho y de derecho. No acceden a trabajos formales y se les relega a actividades de índole sexual, ni tienen derecho a un nombre para realizar sus trámites más básicos (HRW, 2020). Es por tal motivo que la diversidad sexual del éxodo hacia Estados Unidos ha sido proporcional al grado de violencia que padece este grupo en Guatemala, El Salvador y Honduras.

Cada una de las secciones que componen la discriminación estructural que padecen las mujeres en Guatemala, El Salvador y Honduras, gira alrededor del núcleo feminicida que se padece en esas sociedades. El sexismo afecta a todos los géneros, les imponen ciertos roles rígidos que se traducen en imposiciones. En el caso de las mujeres y hombres, cuando ellas detonan cierta autonomía, para el sexismo es una condición atípica que rompe con las condiciones normales de convivencia sometida (Pessar, 2003). El sexismo es un vigilante clandestino de las conductas dominantes masculinas. Los golpes, la violación, otras violencias en todos sus niveles y la desigualdad en los ingresos, todos ellos en agravio de las mujeres son actos para infundir el terror en el resto de las mujeres que aún no son víctimas materiales (Tavera, 2009).

Acertadamente ha establecido Varela (2020) que las caravanas de migrantes del NCA visualizadas desde 2018 son expresiones sociales de las mujeres que han decidido migrar para garantizar sus vidas. A través de la visibilización de sus pasos hacia el norte del continente han encontrado una opción para quedar fuera de las redes violentas de autoridades y de la delincuencia organizada que obstaculiza su partida y tránsito.

## Conclusiones

El gran reto del NCA es superar sus antecedentes de desigualdad en los rubros mencionados. La ausencia de empleo, los ingresos bajos y la violencia son los principales motivos de las y los migrantes para abandonar sus países de origen en el NCA. Por supuesto, se encuentran otras razones como el reencuentro con otras generaciones que se adelantaron en el proceso de migración, así como los impactos medioambientales propios de la actividad humana.

Paralelamente, la violencia de género y la ausencia de políticas públicas en lo local para combatir las desigualdades son elementos trascendentales para que las mujeres del NCA decidan migrar hacia el norte del continente. En este grupo de vulnerabilidad se han venido a sumar las acciones discriminatorias en contra de las mujeres transgénero. El alto índice de feminicidios en la región es el núcleo culminante de las violaciones graves a los derechos humanos. Ese delito de manera equívoca se ha venido analizando a partir del homicidio, pasando por alto que el feminicidio viene acompañado de antecedentes de sexismos que pudieron haberse aminorado a través de políticas públicas transversales que reviertan la objetivización o patrimonialización del cuerpo y voluntad de las mujeres.

## Referencias bibliográficas

- Alegre M. y Gargarella R. (2007). *El derecho a la igualdad. Aportes para un constitucionalismo igualitario*. Buenos Aires: Lexis.
- Álvarez, A. (2018). "Cómo el neoliberalismo enjauló a México El contexto de los siglos XX y XXI y la alternativa de un ecosocialismo democrático". Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Asia-Pacific Economic Cooperation (APEC) (2018). "Members Economies". Disponible en: <https://www.apec.org/About-Us/About-APEC/Member-Economies>.
- Banco Mundial Datos (BMD) (2020). "Desempleo". Disponible en: <https://datos.bancomundial.org/indicador/SL.UEM.TOTL.FE.ZS?end=2020&locations=GT-HN&start=2013>.
- Bárcena, A. (2018). "Desarrollo, integración e igualdad". *Coloquio Centroamérica y México en la Encrucijada Hoy*. Disponible en: [https://www.cepal.org/sites/default/files/presentation/files/181029\\_final\\_finalab-centroamerica\\_desarrollo-integracioneigualdad-ppt.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/presentation/files/181029_final_finalab-centroamerica_desarrollo-integracioneigualdad-ppt.pdf).
- Canales, A., y Rojas, M. (2018) *Panorama de la migración internacional en México y Centroamérica*. Santiago, Chile: CEPAL. pp. 93.
- Casillas, R. (2020) "Migración internacional y cambio climático: conexiones y desconexiones entre México y Centroamérica". Disponible en: <https://revistas.flacsoandes.edu.ec/urvio/article/view/4038/3264>.
- Central America Data (CLAD), (2018). "Exportación de banano fresco o seco desde Centroamérica". Disponible en: [https://www.centralamericadata.com/es/article/home/Banano\\_de\\_Centroamerica\\_78\\_1\\_compran\\_3\\_pases](https://www.centralamericadata.com/es/article/home/Banano_de_Centroamerica_78_1_compran_3_pases).

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2017). “Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe”. Disponible en: <https://oig.cepal.org/es/indicadores/feminicidio>.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2018). “Anuario Estadístico 2017 de América Latina y el Caribe”. Santiago de Chile.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2018b). “Atlas de la migración en los países del norte de Centroamérica”. Santiago: CEPAL.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2019). *Balance preliminar de las economías de Centroamérica y la República Dominicana en 2018 y perspectivas para 2019*. Ciudad de México: CEPAL.
- Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC) (2000). “Historia del istmo centroamericano”. San José: CECC.
- Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC), (2000b) “Historia del istmo centroamericano”. CECC.
- Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Caso González y Otras (“Campo Algodonero”) vs. México (16 de noviembre de 2009).
- Expósito, F. (2011). “Violencia de género”. *Mente y Cerebro*. pp. 20–24.
- Human Rights Watch (HRW) (2020). *Vivo cada día con miedo*. Disponible en: <https://www.hrw.org/es/report/2020/10/07/vivo-cada-dia-con-miedo/violencia-y-discriminacion-contra-las-personas-lgbt-en-el>.
- Izcarra, P., y Andrade, K., (2016). “Transmigrantes centroamericanos en Tamaulipas”. Ciudad de México: Fontamara.
- Martínez, O. (2016). “Una historia de violencia. Vivir y morir en Centroamérica”. Ciudad de México: Penguin Random House.
- Massey, D. (1999). “Why Does Immigration Occur? A Theoretical Synthesis”. *The Handbook of International Migration: The American Experience*. Russell Sage Foundation. New York: Russell Sage Foundation. pp. 34–52.
- Meléndez, J. (2014). “Centroamérica, una fábrica de presidentes bajo sospecha”. Disponible en: [https://elpais.com/internacional/2014/05/14/actualidad/1400026568\\_635010.html](https://elpais.com/internacional/2014/05/14/actualidad/1400026568_635010.html).
- Ministerio de Economía del Gobierno de El Salvador (MEES) (2019). *Encuesta de hogares de propósitos múltiples*. Delgado: MEES. pp. 553.
- Morales, A. (2007). “La diáspora de la posguerra regionalismo de los migrantes y dinámicas territoriales en América Central”. Costa Rica: Flacso sede Costa Rica.
- Organización de los Estados Americanos (OEA) (2018). “Sistema de Información sobre Comercio Exterior”. Disponible en: [http://www.sice.oas.org/agreements\\_s.asp](http://www.sice.oas.org/agreements_s.asp).
- Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2018). “OIT: El desempleo y los déficits de trabajo decente permanecerán elevados en 2018”. Disponible en: [https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS\\_615695/lang--es/index.htm](https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_615695/lang--es/index.htm).
- Organización Internacional para las Migraciones (2010). “Informe sobre las migraciones en el mundo 2010”. Ginebra: OIM.

- Pastor, M. (2017). "Crimen organizado y maras se entreveran en Mesoamérica". Instituto Español de Estudios Estratégicos.
- Pessar, P. (2003). "Engendering Migration Studies. The case of new immigrants in the United States". *Gender and U.S. Immigration Contemporary Trends*. University of California Press.
- Pettinà, V. (2018). *Historia mínima de la Guerra Fría en América Latina*. Ciudad de México: El Colegio de México.
- Polanyi, K. (2017). "La gran transformación", México: Fondo de Cultura Económica.
- Portal de Datos Mundiales Sobre la Migración (PDMSM) (2019). "Proporción de mujeres migrantes en la población de inmigrantes internacionales". Disponible en: [https://migrationdataportal.org/es/data?i=stock\\_perc\\_female&t=2010&cm49=840](https://migrationdataportal.org/es/data?i=stock_perc_female&t=2010&cm49=840).
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2016). "Informe sobre Desarrollo Humano 2016". Washington DC: PNUD.
- Rodríguez, J. (2013) "Reproducción temprana en Centroamérica: Escenarios emergentes y desafíos". Santiago de Chile: CEPAL.
- Sequeira, D. (2009). *The machismo and marianismo tango*. Pennsylvania: Dorrance Publishing.
- Varela, A. (2020) "Caravanas de migrantes y refugiados centroamericanos. Un feminismo para abrazar las fugas de quienes buscan preservar la vida". *Revista de Antropología Social*. pp. 245–255.
- Velázquez, A. (2013) "El problema del narcotráfico y las formas de ejercer el Estado en México", en *Procesos políticos de América Latina una lectura crítica del neoliberalismo*. Ciudad de México: Flacso México. pp. 67–95.
- Villoro, J. (2013). "El Clan de la última letra, prologo". *La guerra de los Z*. Grijalbo, pp. 1–13.
- Wolf, S. (2009). "El control de pandillas en la relación El Salvador-Estados Unidos". *Foreign Affairs Latinoamérica*. p. 85–96.
- Zarembek, G. (2009) "Políticas sociales y género". México: Flacso-México.



## **Caravanas, medidas de contención y política antiinmigrante de Donald Trump**

Daniel Villafuerte Solís\*

### **Resumen**

En el presente emerge un fenómeno que merece una reflexión crítica y propositiva. Nos referimos a una nueva época de movilidad humana, en la que convergen las migraciones laborales, los desplazamientos forzados y las solicitudes de refugio, estas manifestaciones tiene una matriz de origen: las violencias generadas por el capitalismo en su fase globalizadora. Este conjunto de manifestaciones tiene en común la extrema precariedad tanto en el origen como en el tránsito. La desprotección de los migrantes es tal que han decidido emprender nuevas estrategias como la migración en masa, conocidas como caravanas, la respuesta de los gobiernos de México y Estados Unidos ha sido profundizar las medidas de contención. Este artículo analiza el significado de las caravanas centroamericanas, las medidas de contención y las políticas antinmigrantes de la era Trump.

**Palabras clave:** política migratoria, movilidad humana, frontera sur, caravanas, contención.

### **Caravans, containment measures and Donald Trump's anti-immigration policy**

### **Abstract**

In the present a phenomenon emerges that deserves critical and purposeful reflection. We refer to a new era of human mobility, in which labor migration, forced displacement and refugee requests converge. These manifestations have an origin: the violence generated by capitalism in its globalizing phase. This set of manifestations has in common the extreme precariousness both in origin and in transit. The lack of protection of migrants is such that they have decided to undertake new strategies, such as mass migration, known as caravans. The response of the governments of Mexico and the United States has been to toughen the containment and deportation measures. This article analyzes the meaning of the conjunction of the Central American caravans, containment measures and anti-immigrant policies in the Trump era.

**Keywords:** migration policy, human mobility, southern border, caravans, containment.

---

\* Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), México. Actualmente es Profesor-Investigador del Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica en la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH), México. Líneas de investigación: política, globalización y cambio sociocultural. Contacto: [gasoda2000@gmail.com](mailto:gasoda2000@gmail.com).

*Fecha de recepción:* 11 de septiembre de 2020.

*Fecha de aceptación:* 16 de diciembre de 2020.

## **Introducción**

¿En qué consiste la nueva época de movilidad humana? En 2004 se publicó la versión en castellano del libro de Stephen Castles y Mark J. y Miller, *La era de la migración. Movimientos internacionales de población en el mundo moderno*. A la distancia, el fenómeno migratorio ha cambiado, el patrón no es el mismo, la migración circular se transformó en desplazamientos permanentes; así mismo, se pasó de la preponderancia de la migración de varones adultos a la migración de mujeres, familias, niñas, niños y adolescentes.

Detrás del cambio de época en la movilidad humana está la metamorfosis del sistema-mundo, donde el capital financiero se convirtió en hegemónico y el capital productivo experimentó cambios a instancias de los procesos de automatización. De esta forma se alteró la relación capital-trabajo, de manera que algunos autores comenzaron a referirse al fin del trabajo o el fin de la sociedad basada en el trabajo (Rifkin, 1996; Gorz, 2000). De esta manera, fueron cuestionados conceptos asociados al capitalismo clásico como el de Ejército Industrial de Reserva, porque estamos, como refiere Bauman, “en un mundo que no necesita más mano de obra” (2010: 100).

Hoy se puede afirmar que la movilidad humana es síntesis de múltiples terminaciones. No sólo se trata de la destrucción del ejército industrial de reserva, que se expresa en el crecimiento de los supernumerarios, y en la precarización extrema del trabajo, sino también en la concentración de los medios de producción, de las violencias generadas por las formas de producción y de la emergencia de nuevos factores como el narcotráfico. Todo esto obliga a una visión comprensiva del significado del fenómeno de la movilidad humana, “sus orígenes, su trayectoria y, más importante aún, cuál es su lugar en el orden mayor de las cosas” (Wallerstein, 2006: p. 9).

En otro momento se intentó construir teorías sobre el fenómeno migratorio: surgieron enfoques que van desde la escuela neoclásica, que analiza la migración en términos de oferta y demanda laboral, cuya explicación última es la búsqueda de mejores salarios; la perspectiva del transnacionalismo que intenta presentar la migración como un fenómeno de la “globalización desde abajo”; hasta la visión del Sistema-Mundo que ofrece un punto de vista crítico.<sup>1</sup>

Este artículo tiene como propósito aportar elementos que permitan comprender las transformaciones de las migraciones de la región norte de Centroamérica, también conocida como Triángulo Norte de Centroamérica (TNCA), y su relación con la política migratoria más reciente, con énfasis en los gobiernos de Donald Trump y de la Cuarta Transformación (4T). Su contenido se estructura en cinco secciones: en la primera se presentan algunos elementos para el análisis del acontecimiento migratorio de los últimos años; en la segunda se aportan indicadores para entender el actual ciclo migratorio en el TNCA; la tercera da cuenta de las principales medidas implementadas por la administración de Donald Trump y de las respuestas ofrecidas por el gobierno de la 4T; en la cuarta se exponen algunos acontecimientos recientes en la frontera sur de México que sirven para ilustrar los cambios en las formas que ha adquirido la movilidad humana; finalmente, en la quinta sección se trata de responder a la pregunta de si el gobierno de la 4T está

---

<sup>1</sup> Una apretada síntesis lo ofrece Arango (2003) en su texto “La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra”.

contribuyendo a “sellar” la frontera sur de México con las medidas aplicadas para contener los flujos migratorios; se concluye con dos ideas que parecen obvias pero que pueden generar nuevas preguntas: primera, que la política de Trump ha sido la más letal para los migrantes centroamericanos; segunda, que las caravanas son un reflejo de las condiciones socioeconómicas en los lugares de origen y de las políticas antiinmigrantes.

### El problema de fondo de la migración y el desplazamiento

La caravana de octubre de 2018, con más de 7 mil migrantes, fue un *acontecimiento*<sup>2</sup> que mostró con todas sus expresiones el drama de la movilidad de las masas y cuestionó las visiones construidas sobre la migración de la economía neoclásica. Fue un hecho que rebasó a las autoridades guatemaltecas, mexicanas, a los albergues y a las organizaciones de apoyo a migrantes. La segunda caravana fue menos numerosa, pero las autoridades de Guatemala y de México respondieron bloqueando el paso por el puente fronterizo de Suchiate, por lo cual se registraron actos de violencia, pero finalmente los migrantes lograron entrar a territorio mexicano.

¿Quién o quiénes son los presuntos responsables del éxodo centroamericano? Los gobiernos de Guatemala y de México han asegurado que son las redes de tráfico de personas, que se aprovechan de la situación. La Secretaría de Gobernación comunicó que el Instituto Nacional de Migración (INM) “colabora con las autoridades correspondientes sobre la investigación de más de 20 probables redes de traficantes de personas que operan en territorio mexicano con alcance internacional” (INM, 2020a). Se afirmó que las caravanas constituían una estrategia planeada y premeditada por la organización *Pueblo sin Fronteras*, cuya cabeza visible era el activista Irineo Mújica.

Nuestra hipótesis de trabajo es que la movilidad se genera por la violencia del capitalismo y sus diversas articulaciones. Siguiendo a Saskia Sassen (2015), se puede afirmar que el capitalismo produce *expulsiones*. Sostenemos que lo que mueve al desarraigo de las personas de sus lugares de origen son los cambios en el sistema, mismos que determinan las formas que asume la movilidad humana, para el caso del TNCA se expresa en expulsiones masivas que han tomado la forma de caravanas. Se pasó de la afirmación de que los más pobres no emigran porque no tienen recursos económicos para financiar el viaje (Bustamante, 1989; Durand, 1989), a la migración de las masas desposeídas, se trata, parafraseando a José Luis Rocha (2017) de la *desobediencia* de las masas frente a un sistema depredador que niega la vida a quien no considere útil.

La metamorfosis del sistema va definiendo y profundizando la biopolítica (Foucault, 1998; Hardt y Negri, 2002) y la *necropolítica*, (Mbembe, 2011), las dos caras de la administración de la vida por gobiernos, Estados y por un sistema-mundo que opera bajo una racionalidad instrumental guiada por un paradigma científico que se traduce en un sistema que clasifica, selecciona y elige quién debe vivir y quién morir, la “biopolítica es, en ella misma necropolítica, es decir, una política *de y con* la muerte” (Valverde, 2015: p. 12). Foucault refería que “el ajuste entre la acumula-

---

<sup>2</sup> Un primer acercamiento al término de acontecimiento lo formula Žižek de la siguiente manera: “algo traumático, perturbador, que parece suceder de repente y que interrumpe el curso normal de las cosas” (2014: p. 16).

ción de hombres y la del capital, la articulación entre el crecimiento de los grupos humanos y la expansión de las fuerzas productivas y la repartición diferencial de la ganancia, en parte fueron posibles gracias al ejercicio del bio-poder en sus formas y procedimientos múltiples” (1998: p. 72).

La caravana de octubre fue impresionante, ríos de gente adulta, mujeres, niñas, niños, adolescentes, madres con sus bebés marchando bajo el sol ardiente del trópico de la costa chiapaneca. Y, sin embargo, era tan sólo la manifestación de una realidad subyacente de enorme complejidad; se trataba de la representación de lo que Kosík llamó pseudoconcreto: “El mundo de la pseudoconcreción es un claroscuro de verdad y engaño. Su elemento propio es el doble sentido. El fenómeno muestra la esencia y, al mismo tiempo, la oculta. La esencia se manifiesta en el fenómeno, pero sólo de manera inadecuada, parcialmente, en algunas de sus facetas y ciertos aspectos” (Kosík, 1967: p. 9).

El capitalismo contemporáneo abrió la Caja de Pandora y con ello se expandieron todos los males, cuyo costo es el sufrimiento y la muerte de miles de personas. La opinión generalizada sobre la migración en masa estaba muy lejana de considerar el fondo: la *biopolítica* y la *necropolítica*, rasgos que forman parte de la naturaleza del sistema.

El *horror económico* descrito por Vivian Forrester (1997) hoy se muestra en todo su despliegue. La COVID-19 es un factor añadido que vino a desnudar todos los males que encierra el sistema-mundo, y que ha servido para contener y confinar a los migrantes, así como para reforzar las fronteras. Las infamias se expresan en fenómenos como el hambre, la pobreza, la enfermedad y la exclusión de los “beneficios” que ofrece la era moderna.

El desplazamiento forzado es uno de los grandes males del sistema-mundo globalizado. Lo que revela es una profunda crisis de la globalización neoliberal, que en su naturaleza y lógica genera conflictos, disputas por el control de los países y territorios, concentración de riqueza y recursos naturales. André Gorz había advertido algunas de las características de la nueva fase del capitalismo global:

Así la reproducción material y cultural de las sociedades entra en crisis y la anomia, la barbarie, las guerras “civiles” larvadas o no, el miedo a un desfondamiento de la civilización y la implosión de la economía globalizada, basada en las finanzas, en la cual el dinero produce dinero sin vender ni comprar nada más que dinero, se extiende a todos los continentes (Gorz, 2000: p. 15).

En esta idea de Gorz podemos situar el Informe de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) sobre las migraciones en el mundo 2020 el cual refiere que “la triste realidad es que en los dos últimos años hubo importantes episodios de migración y desplazamiento, que causaron grandes dificultades, traumas y pérdidas de vidas” (McAuliffe y Khadria 2020: p. 2). “En 2019 había en el mundo 272 millones de migrantes internacionales, equivalentes al 3,5% de la población mundial. La India tuvo el número más alto de migrantes residentes en el extranjero, con 17,5 millones; seguida de México y China, con 11.8 millones y 10.7 millones, respectivamente” (McAuliffe y Khadria, 2020: p. 3).

La OIM complementa estas cifras con la población mundial de refugiados que en 2018 alcanzó 25.9 millones de personas; los desplazados internos a raíz de la violencia y los conflictos que sumó 41.3 millones de personas; y el total mundial de personas apátridas se situó en 3.9 millones en 2018 (McAuliffe y Khadria, 2020: p. 4).

### **El actual ciclo de la migración del Triángulo Norte de Centroamérica**

Sostenemos que en el presente la región del TNCA atraviesa por un nuevo ciclo migratorio donde el patrón presenta cambios relevantes; además, se registran dos elementos emergentes: por una parte, el surgimiento de la migración en masa, lo que se ha dado en llamar caravanas y, por otro lado, el crecimiento de solicitudes de refugio. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) sintetiza el ciclo actual de la migración centroamericana en los siguientes términos:

[...] en los últimos años ha aumentado la importancia y la visibilidad de los movimientos de Centroamérica, sobre todo hacia los Estados Unidos y durante su tránsito por México, debido, entre otras cosas, a la *migración de niños, niñas y adolescentes no acompañados y la movilidad en caravanas*, que desataron sucesivas “crisis humanitarias” por la falta de protocolos para atender una *migración masiva y sin precedentes* y, posteriormente, los desplazamientos masivos de familias enteras provocados por las deportaciones (CEPAL, 2019: p. 175, cursivas añadidas).

El número de migrantes forzados provenientes de los países del norte de Centroamérica que ha solicitado asilo y cuya solicitud se encuentra en evaluación ha crecido en México y los Estados Unidos. En el caso de los Estados Unidos, *en 2017 solicitaron asilo 91.000 salvadoreños, 71.000 guatemaltecos y 54.000 hondureños* (CEPAL, 2019: p. 175, cursivas añadidas).

A las cifras anteriores se suma un número creciente de solicitudes de refugio del TNCA en México. En 2013 las solicitudes llegaron a 1,296, mientras que en 2018 y 2019 se registraron 21,219 y 43,695, respectivamente. Incluso en 2020, en plena pandemia la cantidad de solicitudes, al cierre de noviembre, llegó a 19,783 (COMAR, 2020), cifra que se equipara a la de 2018.

Los rasgos descritos apoyan la hipótesis de que estamos en una *nueva época* de la migración, cuyo origen son, por una parte, el agravamiento de las condiciones de vida de la población en los lugares de origen y, por otra, el endurecimiento de las políticas migratorias por parte de Estados Unidos. Las expresiones de esta nueva era cuestionan el concepto tradicional de migración en tanto que involucra una serie de movi­lidades por diversas razones tales como desempleo o empleo precario, pobreza, violencia, extorsión, amenazas, huracanes (los más recientes *Eta* e *Iota*), despojo de tierras, todas estas formas se manifiestan en las caravanas, en el incremento en las solicitudes de refugio, así como en la consolidación de la llamada industria de la migración. Se trata de un incremento de las *expulsiones* que en palabras de Saskia Sassen, están marcadas “por extremos de desempleo, pobreza, suicidio, desplazamiento del hogar y la tierra o encarcelamiento” (2015: p. 92).

Además de hacerse masiva, la migración de los países del TNCA ha dado un giro en el patrón migratorio. Así mismo, la CEPAL ha observado que “en años recientes, el perfil de las personas que solicitan asilo en México ha cambiado de hombres solos a familias completas, mujeres, y niños, niñas y adolescentes no acompañados” (CEPAL, 2019: p. 176). ¿Cuál es el fondo de esta metamorfosis? Nuestra hipótesis es que, por una parte, las condiciones de vida han empeorado en la región, y por otro lado se ha consolidado la red migratoria, en paralelo al crecimiento del número de migrantes en Estados Unidos también.<sup>3</sup> Pensamos que el cambio en el patrón migratorio se relaciona con vínculos fuertes con familiares y conocidos en Estados Unidos, lo que revela la existencia de un capital social acumulado. De ahí que la extorsión haya cobrado importancia como fuente de “acumulación por desposesión” (Harvey, 2003).

A los factores estructurales que han venido generado el éxodo centroamericano, como el desempleo y la pobreza,<sup>4</sup> ahora se añaden otros elementos como el cambio climático y la violencia sistémica, que hace de la región un territorio sin opciones para la reproducción social y el desarrollo humano de amplios sectores de la población. En este sentido, la CEPAL refiere:

En los países del norte de Centroamérica (El Salvador, Guatemala y Honduras), los principales factores de la emigración son, por un lado, la insuficiente capacidad productiva unida a la escasez de empleo y, por otro, *los extensos efectos negativos* de los desastres y del cambio climático. Estos factores se entrelazan con la violencia y la inseguridad. Las redes sociales facilitan las nuevas migraciones y búsquedas de refugio, lo que se ha plasmado en los últimos meses en las caravanas de migrantes. Es cada vez más reconocido el hecho de que el grueso de esta migración se debe a la falta de opciones para la permanencia en los países de origen (CEPAL, 2019: p. 176, cursivas añadidas).

Un reciente estudio patrocinado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), encontró que la violencia es una de las principales causas del éxodo de las familias centroamericanas<sup>5</sup>:

Existen múltiples causas principales del desplazamiento en el norte de Centroamérica, las cuales con gran frecuencia están relacionadas con la violencia. A

---

<sup>3</sup> De acuerdo con la CEPAL, 86.7 por ciento de los migrantes del TNCA residen en Estados Unidos. “El número de personas nacidas en alguno de estos países que vive en el extranjero ascendió a más de 3.1 millones en 2015. El Salvador tiene la mayor tasa de migrantes (22.1%), seguido por Honduras (6.9%) y Guatemala (5.8%) (CEPAL, 2019: p. 175).

<sup>4</sup> Los datos de pobreza no están actualizados para el caso de los países del triángulo norte: el dato sobre saliente es el de Honduras, que lejos de mejorar empeoró al pasar de 55.2 en 2015 a 55.8 en 2018; para el caso de El Salvador se registra una disminución relativa que en los mismos años pasó de 42.5 a 34.5 (CEPAL, 2019); en lo que se refiere a Guatemala en 2000 la cifra fue de 56.2 y para 2014 se incrementó a 59.3 (Instituto Nacional de Estadísticas de Guatemala, 2020). Por su parte, el PNUD indica que El Salvador ocupa el lugar 124 en el índice de desarrollo humano; Guatemala el 126 y Honduras el 132; y en lo que se refiere al índice de pobreza multidimensional, en específico sobre intensidad de la privación, El Salvador presenta 41.3, Guatemala 46.2, y Honduras 46.4 (PNUD, 2019: p. 27). Los tres países están muy cerca de Bangladesh.

<sup>5</sup> El estudio refiere que “el 49% de las familias entrevistadas en México mencionaron la violencia como la principal razón de su desplazamiento. El 91% de las familias entrevistadas habían solicitado asilo. De estos, el 71% tenía sus casos pendientes de resolución y el 24% ya estaban reconocidos como refugiados” (ACNUR/UNICEF, 2020).

finales de 2019, casi 800,000 personas de El Salvador, Guatemala y Honduras buscaron protección dentro de sus países o cruzaron fronteras internacionales para escapar de los crecientes niveles de violencia y persecución de las pandillas (ACNUR/ UNICEF, 2020).

Un recuento de los últimos años permite observar que la región ha sido una de las más violentas del mundo —en 2016 El Salvador alcanzó la cifra de 81.2 homicidios por cada 100,000 habitantes; Honduras llegó en 2011 a su pico más alto con 85.5 homicidios por cada 100,000 habitantes; y Guatemala, el más bajo de la región con 26.1 por cada 100,000 habitantes (Dalby, y Carranza, 22/01/2019). No obstante, en 2019 se registraron algunas variaciones hacia la baja, sobre todo para los casos de El Salvador, que ha sido el caso más emblemático de violencia, y Guatemala, sin embargo, mantienen altas tasas de extorsión lo que, sin lugar a duda, contribuye al desplazamiento forzado y la migración. Veamos: “2019 fue un año de crisis en Honduras, donde hubo un repunte en los homicidios por primera vez desde 2012 [...] Los 3,996 homicidios registrados en 2019 representan un aumento del 7.1 por ciento con respecto a las 3,731 muertes violentas registradas en 2018” (Asmann y O’Reilly, 2020). Con estas cifras, el país se colocó como el país más inseguro de la región.

En el caso de El Salvador se produjo una caída considerable, después de haber presentado una de las tasas más altas del mundo durante los gobiernos de Antonio Saca, del partido Arena, y de los del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, Mauricio Funes y Salvador Sánchez Cerén. El presidente Nayib Bukele logró en 2019 una tasa de 36 homicidios por 100,000 habitantes con su estrategia de Control Territorial, sin embargo, las extorsiones se incrementaron en 17.2 por ciento, de acuerdo con Asmann y O’Reilly (28/01/2020) “dicho control territorial trae consigo más oportunidades para extorsionar, práctica que constituye la principal actividad criminal de las pandillas y su más importante fuente de ingresos”.

En lo que respecta a Guatemala, la tasa de homicidios por cada 100 000 habitantes se colocó en 21.5 al pasar de 3,881 en 2018 a 3,578 en 2019. Sin embargo, como en el caso de El Salvador “tiene la tasa de extorsión más alta de los tres países que conforman el Triángulo Norte de Centroamérica” (Asmann y O’Reilly, 28/01/2020).

En resumen, se puede decir que el TNCA es un espacio negado para el desarrollo de millones de personas, es tierra de expulsiones, de violencias, de concentración de la riqueza.<sup>6</sup> En esta perspectiva el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) considera que “el desarrollo implica muchas cosas materiales y muchos cambios sociales, pero el desarrollo consiste en que la vida de las personas mejore: el desarrollo es desarrollo de la gente” (PNUD, 2009: p. 30).

---

<sup>6</sup> El Coeficiente de Gini promedia en Honduras 0.481 en 2018, mientras que El Salvador registró en el mismo año 0.405 (CEPAL, 2019: p. 22), para Guatemala no hay registros.

## **La era de Trump y el gobierno de la 4T**

La política del presidente Donald Trump pasará a la historia como la más letal para los migrantes centroamericanos. Las principales medidas fueron: 1) seguridad fronteriza. Esto incluye la construcción de un muro fronterizo; “construir y operar instalaciones de detención cerca de la frontera para evaluar solicitudes de asilo, sujeto a fondos existentes” (Rambaldi, 28/01/2017); contratación de 5,000 agentes de la Patrulla Fronteriza; cancelación de la política de “captura y liberación” de inmigrantes mientras se resuelve su situación, por lo cual México se convirtió en “tercer país seguro de facto”; 2) deportaciones y cancelación de recursos a ciudades santuario, lo que supone acelerar deportaciones con prioridad a los acusados de delitos menores como infracciones de tránsito, quienes hayan utilizado números de seguro social falsos y los que estén en la lista de orden de expulsión, además, en estas ciudades se ordena publicar una lista semanal de “crímenes” cometidos por inmigrantes; 3) restablecimiento del programa “comunidades seguras” que faculta a autoridades estatales y locales actuar como funcionarios de migración; sanciones para países que se nieguen a aceptar a migrantes indocumentados deportados; reducción a la mitad del número de refugiados aceptados; 4) aumentar la coordinación entre las diferentes agencias de seguridad para luchar contra organizaciones criminales internacionales, en la prevención de la trata y el tráfico de sustancias controladas; 5) medidas de tolerancia cero, que consisten en separar a los menores de edad de sus padres; 6) cancelación del programa TPS (migrantes con protección temporal); y 7) suspensión del programa Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (Deferred Action for Childhood Arrivals, DACA). Finalmente, otra medida fue la externalización de las fronteras mediante la suscripción de un acuerdo de tercer país seguro con cada uno de los países del TNCA.

Las medidas aplicadas durante el mandato de Trump se concretaron en la detención de 1,329,235 migrantes (CBP, 2020) durante los años fiscales 2017-2021 (que comprende de octubre a septiembre, para el último año sólo se contabilizó octubre y noviembre). De estos, 55.8% correspondió a unidades familiares; 30.8% a adultos solos; y 13.4% a menores no acompañados. La estructura de las detenciones abona a la hipótesis del cambio en el patrón migratorio.

La política del presidente Trump, acompañada por México de manera obligada, terminó por configurar un nuevo rostro de la frontera sur de México. Una región con presencia de nuevos actores institucionales como la Guardia Nacional, y un número cada vez más mayor de solicitantes de refugio, incluyendo a venezolanos, cubanos y haitianos, así como de migrantes de África y Asia.<sup>7</sup> Otros actores, no tan nuevos, son las redes de narcotráfico, trata y tráfico de personas, así como la presencia de pandillas juveniles.

México ha venido haciendo esfuerzos para convencer a Estados Unidos que la verdadera solución a la migración forzada es la puesta en marcha del Plan Integral para los países del Triángulo Norte. Sin embargo, las señales del gobierno de la Casa Blanca han sido contrarias, entre otras, el empeñamiento en construir el muro fronterizo y las medidas unilaterales para convertir a México en “tercer país seguro” de facto.

---

<sup>7</sup> El estudio de Jaime Cinta (2020) es ilustrativo sobre la importancia que ha cobrado la presencia de migrantes extracontinentales en la ciudad de Tapachula, la puerta grande de la frontera sur de México.



Trump decretó en 2019 “emergencia nacional” como recurso para derivar fondos del Pentágono para la construcción del muro, los cuales fueron negados por el Congreso. Sin embargo, el jueves 9 de enero de 2020 la Casa Blanca dio a conocer una decisión del Tribunal de Apelaciones para el Quinto Circuito que desechaba una orden judicial de menor rango que prohibía ejercer un fondo de 3,600 millones de dólares del Pentágono para la construcción del muro. El vocero expresó: “Ésta es una victoria para el imperio de la ley. Estamos comprometidos con mantener nuestras fronteras seguras, y terminaremos el muro” (The White House, 2020).

La política migratoria de Trump modificó sustancialmente la intención del gobierno de Andrés Manuel López Obrador de impulsar un *nuevo paradigma* en la materia. Uno de los cambios en la política migratoria en México es el liderazgo asumido por la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) frente al Instituto Nacional de Migración (INM) que desde su fundación la había llevado a cabo. Pues bien, en un balance realizado el día 26 de diciembre de 2019, el canciller Marcelo Ebrard indicó que en mayo de 2019 se alcanzó la marca más alta con 144,116 aprensiones en la frontera sur de Estados Unidos. Ése fue el punto de partida referido para el acuerdo con Estados Unidos para contener los flujos migratorios. Desde entonces: “cada mes se fue reduciendo, expresó Ebrard, primero 28 por ciento, luego 22, luego 23, luego 16, 14, hasta llegar al mes de noviembre, para pasar de 144 mil 116 a 42 mil 710 en el mes de noviembre, con lo que sería la reducción más importante en estos flujos de las últimas décadas” (Presidencia de la República, 26 de diciembre de 2019).

Lo anterior, argumentó el canciller Ebrard, como resultado de diversas disposiciones del gobierno con fundamento en la Ley de Migración y otros ordenamientos constitucionales, donde destaca la participación de la Guardia Nacional con 25,451 elementos: 14,951 en el norte y 10,500 en el sur del país. A partir del acuerdo las cifras registran una tendencia decreciente de los flujos migratorios, vistos en términos de las detenciones y deportaciones desde la aplicación del acuerdo (junio 2019) y hasta el primer semestre de 2020 (véase cuadro siguiente), que coincidió con la pandemia de la COVID-19.

Por otra parte, Estados Unidos obligó a los gobiernos de Guatemala, Honduras y El Salvador a firmar un pacto de “tercer país seguro” a cambio de reanudar la cooperación y de prorrogar la conclusión del Estatus de Protección Temporal (TPS, en inglés) para migrantes salvadoreños.

A pesar de las medidas, y de la emergencia de la pandemia, continúa la migración clandestina, y seguramente veremos crecer el número de solicitantes de refugio. En efecto, el día 15 de enero de 2020 se formó una nueva caravana de migrantes con la mira de llegar a Estados Unidos. Un número aproximado de 400 migrantes cruzaron la frontera hondureña de Corinto, otro grupo más pequeño que venía atrás no pudo pasar y decidieron esperar a que se reunieran más personas (*La Prensa*, 15 de enero, 2020). Más tarde, entre el 15 y el 16, en el paso fronterizo guatemalteco de Agua Caliente (Esquipulas-Chiquimula), “pasaron 1,216 hondureños con documentación, y por el paso de El Cinchado (Puerto Barrios-Izabal) otros 662, lo que hace un total de 2,274 personas”. El jueves 16 por la tarde unos 200 migrantes se

encontraban en Petén, mientras que otros cien se encontraban en paso de Tecún Umán (Henríquez/AFP, 2020). En la mañana del día viernes 17 los medios nacionales contabilizaron al menos 500 migrantes en esta frontera y en espera de la llegada de más personas (García, Domínguez y Coyoy, 2020). En total, la caravana se estimó en alrededor de 3,000 migrantes, menos de la mitad de la de octubre de 2018.

La postura de México fue muy clara. La secretaria de Gobernación expresó que no se darán salvoconductos para llegar a Estados Unidos, sin embargo, expresó:

Si quieren que México las reciba en su calidad de asilo, de refugiados o si quieren venir a incorporarse a algún programa migratorio a nuestro país para trabajar, para estudiar o incluirlo en algún tipo de programas sociales como sembrando vida o jóvenes construyendo el futuro o las becas, si desean algún tipo de estatus migratorio o de refugio los vamos a atender con muchísimo gusto (Martínez y Langner, 16/01/2020).

Estas declaraciones reafirman el cambio en la política migratoria y termina una época en la que México se consideraba un país de tránsito migratorio hacia Estados Unidos, con todas las restricciones que implicaba en la práctica. Al mismo tiempo, Guatemala comenzó a jugar un papel de filtro, a través del pacto de Tercer País Seguro.

### **Los últimos acontecimientos en la frontera sur de México sobre migración y refugio**

El fenómeno migratorio que hoy adquiere dimensiones diversas ocurre en un momento de la historia mundial caracterizada por un modelo económico excluyente, sociedades racistas y xenofóbicas, en el que sólo pueden circular el dinero y las mercancías, así como turistas y empresarios que van de un lugar a otro promoviendo inversiones. En el caso de los flujos migratorios provenientes de los países del TNCA que pasan por la frontera sur de México, se observan al menos tres acontecimientos que han modificado la dinámica de los flujos migratorios:

1. La *Bestia* —el ferrocarril de carga que utilizaban los migrantes—, como medio de transporte masivo dejó de ser importante como consecuencia, primero, por la destrucción de 200 kilómetros de vías por los efectos del huracán *Mitch*,<sup>8</sup> y segundo, por la implementación del *Programa Frontera Sur*.
2. Implementación del *Programa Frontera Sur* en el verano de 2014. En este marco se llevó a cabo una “cacería” de migrantes a lo largo de las rutas del tren (Ferrocarril del Sureste y el Chiapas-Mayab). Este programa fue producto de la presión del gobierno de Barack Obama por la llamada crisis de los niños migrantes, cuyo número de detenidos en la frontera sur de Estados Unidos ascendió 64 mil.
3. Emergencia de las llamadas *caravanas* de migrantes en octubre de 2018. Este acontecimiento mostró la complejidad del fenómeno migratorio. Este even-

---

<sup>8</sup> Este huracán alcanzó la categoría 5 y durante los días del 27 al 29 de octubre de 1998 se estacionó en la región, en especial a Honduras donde dejó un estimado de 5,677 muertos, innumerables desaparecidos y destrucción de infraestructura y de enormes superficies sembradas de banano y otros productos

to ocurrió en el primer año de gobierno del presidente Donald Trump que desde su campaña política definió una postura de *tolerancia cero* hacia la migración.

El 20 de octubre de 2018, la frontera de Agua Caliente, entre Honduras y Guatemala se cerró para evitar el paso de la primera caravana que partió de San Pedro Sula. Sin embargo, los migrantes lograron romper el cerco policial con la ayuda de dos camiones contenedores y penetraron a territorio guatemalteco. Tras el paso de la caravana, el Instituto de Migración de Honduras indicó que el “punto fronterizo se cerró de manera temporal para salvaguardar la vida e integridad física de los ciudadanos nacionales y extranjeros que transitan por esa zona” (*La Prensa*, 20 de octubre, 2018). En esta ocasión las autoridades fueron rebasadas por la cantidad de migrantes que a su paso por toda la ruta iba aumentando hasta sumar más de 7 mil en territorio mexicano. Luego fueron llegando otras caravanas, la segunda con tres mil y otras con menor número. Este fenómeno emergente desató la ira del presidente Donald Trump que envió tropas a su frontera sur para contener la “ola invasiva” y obligó a México a adoptar medidas de contención con la ayuda de la Guardia Nacional y el Ejército Mexicano.

Las caravanas son producto de la acumulación del deterioro de las condiciones de vida en los países de origen y del endurecimiento de la política anti-inmigrante en el último periodo del presidente Obama que obligó al gobierno de Peña Nieto a implementar medidas extraordinarias para contener la ola migratoria. Fue un momento donde se concluía una de las políticas más duras como fue el *Programa Frontera Sur*, que consistió en la persecución de los migrantes por todas las rutas, los sitios de hospedaje y refugio, así como en el tren de carga *La Bestia*.

En el marco del *Programa Frontera Sur* se construyeron los llamados Centros de Atención Integral del Tránsito Fronterizo (CAIFT). El resultado de este programa fue visible en las cifras<sup>9</sup> de deportados que pasó de 104,269 en 2014 a 175,136 en 2015, es decir en un año se produjo un incremento de 68%. En los años subsiguientes el número de deportados fue disminuyendo de manera que en 2016 alcanzó la cifra de 149,625 y para el 2018, en el último año del gobierno de Peña Nieto, bajó a 110,917.

---

<sup>9</sup> Las cifras pueden ser consultadas en los boletines estadísticos mensuales de la Unidad de Política Migratoria del Instituto Nacional de Migración.

**Cuadro 1. Migrantes de la región norte de Centroamérica (El Salvador, Guatemala, Honduras) deportados (devueltos) y menores**

Año	Total	Menores		
		Total	Acompañados	No acompañados
<b>Gobierno de Felipe Calderón Hinojosa</b>				
2007	107 306	6 965	1 866	5 099
2008	83 051	6 377	1 831	4 546
2009	61 833	3 985	2 039	1 946
2010	62 788	4 597	1 867	2 730
2011	58 718	3 993	1 267	2 726
2012	77 028	5 842	1 900	3 942
<b>Total</b>	<b>450 724</b>	<b>31 759</b>	<b>10 770</b>	<b>20 989</b>
<b>Gobierno de Enrique Peña Nieto</b>				
2013	77 896	8 401	2 839	5 562
2014	104 269	17 921	9 685	8 236
2015	175 136	36 497	16 873	19 624
2016	149 540	37 759	20 607	17 152
2017	77 539	17 551	10 536	7 015
2018	110 917	26 835	17 834	9 001
<b>Total</b>	<b>695 297</b>	<b>144 964</b>	<b>78 374</b>	<b>66 590</b>
<b>Gobierno de Andrés Manuel López obrador</b>				
2019	142 968	45 917	34 092	11 825
2020*	20 158	4 229	2 407	1 822
<b>Total</b>	<b>163 126</b>	<b>50 146</b>	<b>36 499</b>	<b>13 647</b>

\*Hasta el mes de julio

Fuente: elaboración propia con base en los datos del INM, Unidad de Política Migratoria Boletines Estadísticos de 2007 a 2020.

El caso más emblemático es Honduras que se convirtió en uno de los países de la región donde las condiciones para vivir son cada vez más difíciles, de manera que la cantidad de migrantes se disparó, lo que se refleja en el número de deportados, en 2010 estaba por debajo de Guatemala: 23,580 frente a 28,706; sin embargo, para 2019 Honduras registró 72,125 deportados, y Guatemala 50,794. Además, Honduras ha sido el epicentro de las caravanas.

Honduras también destaca en solicitudes de refugio, de un total de 70,302 en 2019, este país concentró 42.7%, aunque en 2018 la proporción fue de 46.2%. Entre 2018 y 2019, el número de solicitudes de hondureños se incrementó en 119.6%. Venezuela y El Salvador ocuparon el segundo y tercer lugar, con poco más de 6 mil solicitudes; el orden se invirtió en 2019 al quedar en segundo lugar El Salvador con casi 9 mil solicitudes, y en tercer lugar Cuba con 8,677.<sup>10</sup>

<sup>10</sup> Los datos están disponibles en la página de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), véase: <https://www.gob.mx/comar/articulos/boletin-estadistico-de-solicitantes-de-refugio-en-mexico-182244?idiom=es>.

El registro de 30,045 hondureños solicitantes de refugio en 2019 obliga a preguntarnos sobre el porqué de su preponderancia. Además de la pobreza, el desempleo y la violencia, Honduras tiene dos parteaguas que han influido significativamente en la migración: el huracán *Mitch* y el golpe de Estado de 2009 cuando fue depuesto el presidente constitucional Manuel Zelaya, con el contubernio del gobierno de Estados Unidos. Esto último coincide con el hecho de que Estados Unidos haya declarado a Honduras en 2010 como el principal país de tránsito de drogas, que derivó en la intervención de la DEA, con el uso de fuerza letal que ocasionó la muerte de varios civiles. Esto derivó en un amplio informe especial conjunto sobre “respuestas posteriores al incidente por el Departamento de Estado y Administración de Control de Drogas para tres incidentes de fuerza letal en Honduras” (Department of Justice, 2017).

Chiapas ha venido recibiendo la mayor proporción de solicitantes de refugio en el país, en 2018 concentró el 56.1%, y en 2019 alcanzó 64.8%. Esto reafirma su importancia como espacio de tránsito de migrantes y ahora de refugio, en el conjunto de entidades de la frontera sur de México. La frontera sur, hasta el istmo de Tehuantepec, funciona como el filtro más importante de la migración de tránsito hacia Estados Unidos. De ahí que la actual política de la 4T se dirija con mayor énfasis hacia los estados del Sur donde, según la información oficial, se destacaron 10,500 elementos de la Guardia Nacional.

La presencia de la Guardia Nacional ha sido duramente criticada por organizaciones defensoras de migrantes, el Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración, y la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH). En agosto de 2019, el titular de la CNDH declaró que “la política de migración ha venido transitando de brazos abiertos a, ahora, una política de contención” (Olivares, 2019).

Después del refugio en los primeros años de la década de 1980, México cambió su política, pasó de una frontera amigable a una frontera gendarme. La frontera sur se convirtió en yunque y la frontera norte en martillo. Al calor de estos cambios, que fueron profundizándose a partir de los atentados del 11 de septiembre de 2001, arribamos al presente a una frontera sur de mayor complejidad, donde desde su condición geopolítica es considerada como espacio de seguridad nacional con políticas y acciones orientadas al reforzamiento de los pasos fronterizos.

### **El sellado de la frontera sur de México: ¿El gobierno de la 4T concretó lo que no pudieron hacer los gobiernos del PRI y del PAN?**

La aspiración de los gobiernos del Partido Acción Nacional (PAN) y del Partido Revolucionario Institucional (PRI) de sellar la frontera sur de México, a instancias de la presión del gobierno de Estados Unidos, nunca se concretó a plenitud. El que más se acercó fue el llamado *Programa Frontera Sur*<sup>11</sup> con una visión de seguridad nacional, con propósitos de contención y control de los flujos migratorios. El Programa para la Seguridad Nacional 2014-2018 señala la “presencia de los grupos criminales que operan en las rutas migratorias que vinculan a Centroamérica con América del Norte”. Destaca que “estos grupos delincuenciales aprovechan las condiciones de vulnerabilidad de los migrantes para realizar cobros de traslado, utilizarlo como portadores de enervantes o someterlos a la explotación sexual y laboral. En algunos

<sup>11</sup> El 8 de julio se crea por decreto presidencial la Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur (DOF, 8 julio, 2014).

casos, las organizaciones criminales también buscan reclutar a los migrantes para que ingresen a sus filas” (DOF, 30 de abril, 2014). Lo anterior se constituyó en el argumento para afirmar la necesidad de:

[...] la consolidación de la Estrategia Integral de Atención a la Frontera Sur, mecanismo impulsado por el Gobierno de la República desde junio de 2013 para fortalecer la presencia de la autoridad del Estado en la zona y coordinar acciones con los países centroamericanos para superar los desafíos comunes a la seguridad y al desarrollo, y avanzar en el establecimiento de una frontera más moderna, eficiente, próspera y segura (DOF, 8 de julio, 2014).

En opinión de Camacho (2018), se trata de una “política de Estado, traducida en persecución, encarcelamiento y deportación de cientos de miles”. Y se pregunta “¿Cómo detener el paso de los millones que huyen de la miseria, el crimen, la violencia, la persecución política? Lo que las autoridades mexicanas han implantado —con el ‘consejo’, la asesoría y el beneplácito de los gringos—, es criminalizarlo, acorralarlos y encarecer su trayecto” (Camacho, 9/08/2018).

El entonces secretario de Gobernación de México, Osorio Chong, explicó que, al iniciar la operación del *Programa Frontera Sur*, el gobierno federal y las autoridades de la región,

[...] fortalecieron las acciones de coordinación para primero, evitar que las personas migrantes pongan en riesgo su integridad al usar el tren que es de carga y no de pasajeros; segundo, desarrollar estrategias puntuales que garanticen la seguridad y la protección de todas las personas que hacen tránsito por nuestro país y tercero, combatir y erradicar a los grupos criminales que vulneran sus derechos (Secretaría de Gobernación, 11/05/2015).

Como hemos mostrado en el cuadro de arriba, con la puesta en marcha del *Programa Frontera Sur* se elevaron considerablemente las deportaciones de migrantes provenientes del TNCA. Los efectos de la cacería de migrantes en *La Bestia*, en hostales y lugares de tránsito tuvieron un efecto coyunturalmente disuasivo.

Con la llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos, las fronteras norte y sur de México se convirtieron en un enorme panóptico donde se confina y vigila a los migrantes, que imposibilita el tránsito de las personas que aspiran cumplir su proyecto migratorio. Esto fue posible mediante la articulación de varias medidas: 1) la cooperación de México para contener la marcha de los migrantes hacia la frontera sur de Estados Unidos; 2) la aceptación de un acuerdo de *tercer país seguro* con los países del TNCA y de un acuerdo con México para mantener a los solicitantes de refugio en Estados Unidos mientras esperan el trámite y el veredicto de la autoridad de Estados Unidos, lo cual puede durar meses; 3) la vigilancia extrema de la Patrulla Fronteriza y elementos de la Guardia Nacional para impedir la entrada de migrante a territorio estadounidense.

En este contexto, en el sur los migrantes desafían la frontera marcada por el río Suchiate. Del lado mexicano aguardan los agentes de migración y la Guardia

Nacional. Del lado guatemalteco se planea el cruce de la frontera, se permanece, se medita la estrategia, se acumula fuerza para pasar. El gobierno de Washington tiene un historial de intervenciones en los países centroamericanos que forjaron, en tiempos de la guerra fría, una estructura oligárquica a cambio de combatir la amenaza del comunismo. La realidad actual poco ha cambiado, la transición a la democracia no terminó de transitar, y las condiciones económicas y sociales que dieron origen a los movimientos armados que generaron las primeras olas migratorias permanecen en lo sustancial.

Se puede decir que los integrantes de las caravanas de hoy son refugiados a causa de las condiciones imperantes en su lugar de origen, su vida peligra, su reproducción como familia, como comunidad está amenazada ¿Por qué el gobierno de Estados Unidos no contribuye a cambiar el rumbo de la historia de los países del TNCA, de manera que la migración deje de ser forzada? ¿Es un instrumento para mantener su intervención para seguir manejando el destino de estos países como estrategia geopolítica?

En lo que se refiere a México, el artículo 13, facción II de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, indica que “La condición de refugiado se reconocerá a todo extranjero que se encuentre en territorio nacional, bajo alguno de los siguientes supuestos: Que ha huido de su país de origen, porque su vida, seguridad o libertad han sido amenazadas por *violencia generalizada*, agresión extranjera, conflictos internos, *violación masiva de los derechos humanos* u otras circunstancias que hayan perturbado gravemente el orden público”.

Estos supuestos de la Ley debieran ser leídos o interpretados en clave social, política y económica en los países de origen. Obviamente el sistema no puede reconocerse a sí mismo como una amenaza a la vida de las personas, sería una contradicción, por lo tanto, no se reconoce la condición de refugiado de las personas que emigran de su país.

En el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (Gobierno de México, 2019), el tema migratorio ocupa tres páginas y en el caso de la migración centroamericana tres párrafos, los cuales constituyen la base de la formulación de la política migratoria del actual gobierno. En dos de ellos se dice:

En lo que respecta al tratamiento de extranjeros migrantes en México —ya sea que se encuentren de paso hacia el país del norte o con propósitos de residencia en el territorio nacional—, *la política del gobierno federal ha dado ya un giro en relación con la que había venido poniendo en práctica el régimen anterior.*

El Ejecutivo Federal aplicará las medidas necesarias para *garantizar que los extranjeros puedan transitar con seguridad por el territorio nacional o afincarse en él* (Gobierno de México, 2019: p. 37, cursivas añadidas).

No obstante, en la práctica se constata que no existe mayor cambio en el tratamiento de la migración de tránsito. De estos párrafos se puede recuperar dos ideas: 1) “la política del gobierno federal ha dado ya un giro en relación con la que había venido poniendo en práctica el régimen anterior; 2) garantizar que los extranjeros puedan transitar con seguridad por el territorio nacional” (Gobierno de México, 2019).

Sobre la primera idea hasta ahora se ha quedado en una formulación teórica porque en la práctica se vienen implementando las mismas medidas de contención, incluso nos preguntamos si se ha logrado “sellar” la frontera; lo mismo se puede decir con respecto a la segunda idea, la excepción ha sido la apertura al refugio. Esta afirmación puede corroborarse en el Plan Estratégico del Instituto Nacional de Migración 2019-2024, que no es propiamente un documento sino un listado de puntos donde destaca el número 2: “Robustecer las acciones de control y verificación”, que se traduce en las siguientes acciones básicas: a) *“incrementar la capacidad operativa del proceso de verificación migratoria”*; b) *“renovar las estaciones y estancias migratorias para el alojamiento y atención de personas extranjeras [...]”*; c) *“fortalecer la relación bilateral y multilateral con países centroamericanos para facilitar el ingreso legal de sus connacionales al país”*; d) *“crear puntos de control interno con la participación de los organismos de seguridad federal y estatal, aduanas y control fitozoosanitario”*; *“fomentar la cultura de la legalidad migratoria con países centroamericanos que propicie un flujo migratorio documentado, ordenado y seguro hacia México”* (INM, 2020b, cursivas añadidas).

El gobierno de la 4T se encuentra en medio de un dilema: entre cumplir con el canon de los derechos humanos o “mandar obedeciendo” al gobierno de los Estados Unidos. En la práctica se ha inclinado por el “mandar obedeciendo”. En este contexto, entre el miedo y la esperanza los migrantes organizados en caravanas se han aventurado a cruzar fronteras. Sin embargo, la frontera sur de México se convirtió en “el <muro> antes del muro” (Meyer e Isacson, 2019).

Es interesante observar que en la caravana de enero de 2020 —la última, antes de la COVID-19— las declaraciones del gobierno de Estados Unidos fueron muy reservadas, únicamente hemos registrado una escueta declaración recogida por la agencia Notimex del entonces secretario de Estado, Mike Pompeo, en el sentido de que “el gobierno mexicano es un gran socio en cuanto a políticas migratorias”, que su gobierno “reforzará sus acciones y alianzas con México y los países de la región (Notimex/ *La Jornada*, 2020).

La libertad de tránsito y protección a los migrantes y sus familias sólo es un recurso discursivo. Si emigrar es un derecho humano, como se proclama en el artículo 13 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y si México suscribió la Convención Internacional sobre la protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus familiares, estamos frente a una contradicción. Con justa razón De Sousa Santos refiere que “cuando la única libertad que le quede a esta mayoría sea la libertad de ser miserable, estaremos ante la miseria de la libertad. Para salir de este infierno, que parece programado por un plan voraz y poco inteligente, es necesario alterar la distribución desigual del miedo y la esperanza” (De Sousa Santos, 2020).



## Conclusión

Exponer a la muerte es una acción deliberada que forma parte de la biopolítica del gobierno de Estados Unidos, que alcanzó su máxima expresión en la administración de Donald Trump. Los cuatro años de gobierno de Trump fueron los más difíciles para los migrantes centroamericanos. Si bien durante el gobierno de Barack Obama se establecieron fuertes medidas de contención y deportación, trató de compensar con algunos recursos a través de la *Iniciativa para la Prosperidad del Triángulo Norte*; por el contrario, con Trump se vivió un ciclo de terror, violencia y muerte, fue la negación a la vida y a la posibilidad de encontrar un medio de sustento. Hasta la víspera del fin del mandato de Trump 545 niños migrantes no se habían reencontrado con sus padres. Estos son parte de los 5 mil menores que fueron separados de sus progenitores entre 2017 y 2018, producto de la política de *tolerancia cero*.

Las caravanas ensayadas por los migrantes centroamericanos desde octubre de 2018 son una estrategia de desfronterización, una forma de visibilizar la política antiinmigrante de Estados Unidos, al mismo tiempo revela la desesperación de las familias y de las personas expuestas al desempleo, la pobreza, la violencia y las eventualidades del clima, que como se demostró desde el huracán *Mitch*, hasta los recientes *Eta* y *Iota*, dejaron miles de damnificados y propiciaron la última caravana de 2020, en el contexto de la pandemia de la COVID-19.

Miles de vidas precarias abandonan su lugar de origen en busca de una opción de empleo, sin importar el alto riesgo que corren en su caminar por territorio mexicano. El número de desaparecidos y muertos hasta ahora no se conoce ni siquiera de manera aproximada.<sup>12</sup> Al final de cuentas son vidas que no importan, ¿a quién le podría interesar? Los gobiernos de Estados Unidos, México y Centroamérica no tienen el mínimo interés en llevar un seguimiento de los desaparecidos o secuestrados, por lo menos de los casos denunciados. Si no importan los mexicanos desaparecidos o asesinados por qué habría de importar la vida de un extranjero en tierras mexicanas.

## Referencias bibliográficas

- ACNUR/UNICEF. (2020). *Familias que huyen ¿Por qué se desplazan las familias desde norte de Centroamérica?* Disponible en: <https://familiesontherun.org/es/>, consultado el 20 de diciembre de 2020.
- Arango, J. (2003). "La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra". *Migración y Desarrollo*. Núm. 1. pp. 1-30.
- Asmann, P., y O'Reilly, E. (28/01/2020). "Balance de InSight Crime de los homicidios en 2019". Disponible en: <https://es.insightcrime.org/noticias/analisis/balance-homicidios-2019/>, consultado el 28 de abril de 2020.
- Bauman, Z. (2010). *La globalización. Consecuencias humanas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bustamante, J. (1989). "Inmigración indocumentada de México a Estados Unidos: Hallazgos del Proyecto Cañón Zapata". Seminario de la Migración Internacional en México: estado actual y perspectivas. Cocoyoc, Morelos, México.

<sup>12</sup> La OIM (2020), registra la muerte de 474 migrantes provenientes de Centroamérica entre 2014 y 2020.

- Camacho, Z. (2018). "Plan Frontera Sur: toda la fuerza del Estado... contra los migrantes". *Contralínea*. Disponible en: <https://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/2018/08/09/plan-frontera-sur-toda-la-fuerza-del-estado-contra-los-migrantes/>.
- Castles, S., y Miller, M. J. (2004). *La era de la migración. Movimientos internacionales de población en el mundo moderno*. México: Cámara de Diputados-LIX Legislatura/Universidad Autónoma de Zacatecas/Secretaría de Gobernación/Fundación Colosio/Miguel Ángel Porrúa.
- CBP (Customs and Border Protection). (2020). U.S. Border Patrol Southwest Border Apprehensions by Sector. Disponible en: [https://www.cbp.gov/newsroom/stats/sw-border-migration/usbp-sw-borderapprehensions?\\_ga=2.110078146.656051386.1606942803-673321256.1606942803](https://www.cbp.gov/newsroom/stats/sw-border-migration/usbp-sw-borderapprehensions?_ga=2.110078146.656051386.1606942803-673321256.1606942803), consultado el 8 de diciembre de 2020.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2019). *Panorama Social de América Latina, 2019*. Santiago.
- Cinta, J. (2020). *Movilidades extracontinentales*. México: Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.
- COMAR. (2020). *Solicitudes de refugio al cierre de noviembre de 2020*. Disponible en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/597008/CIERRE\\_NOVIEMBRE-2020\\_3-Dic-2020\\_.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/597008/CIERRE_NOVIEMBRE-2020_3-Dic-2020_.pdf), consultado el 20 de diciembre de 2020.
- Dalby, C., y Carranza, C. (22/01/2019). *Balance de InSight Crime sobre los homicidios en 2018*. Disponible en: <https://es.insightcrime.org/noticias/analisis/balance-de-insight-crime-sobre-los-homicidios-en-2018/>, consultado el 28 de junio de 2020.
- Department of Justice. (2017). A Special Joint Review of Post-Incident Responses by the Department of State and Drug Enforcement Administration to Three Deadly Force Incidents in Honduras. Disponible en: <https://oversight.gov/report/doj/special-joint-review-post-incident-responses-department-state-and-drug-enforcement>.
- DOF (*Diario Oficial de la Federación*), (30 de abril 2014). Programa Para la Seguridad Nacional. México: Secretaría de Gobernación.
- DOF (*Diario Oficial de la Federación*), (8 de julio de 2014). Decreto por el que se crea la Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur. México: Secretaría de Gobernación.
- Durand, J. (1989). "Guanajuato: tierra de migrantes". Seminario de migración internacional en México: estado actual y perspectivas. Cocoyoc, Morelos.
- Forrester, V. (1997). *El horror económico*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (1998). *Historia de la sexualidad*, vol. 1. México: Siglo XXI Editores.
- García, O., Domínguez, A., y Coyoy, A. (2020). "Migrantes hondureños llegan a Tecún Umán y advierten que pasarán en grupo hacia México". *Prensa Libre*. Disponible en: <https://www.prensalibre.com/guatemala/migrantes/migrantes-hondurenos-llegan-a-tecun-uman-y-advierten-que-pasaran-en-grupo-hacia-mexico/>.
- Gobierno de México. (2019). *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*. México.

- Gorz, A. (2000). *Misérias del presente, riqueza de lo posible*. Buenos Aires: Paidós.
- Hardt, M., y Negri, A. (2002). *Imperio*. Buenos Aires: Paidós.
- Harvey, Da. (2003). *The 'New' Imperialism: Accumulation by Dispossession, in Socialist register*. London: The Merlin Press. pp. 63-87.
- Henríquez, E. (2020). Avanza en Guatemala una caravana de 3 mil migrantes hondureños". *La Jornada*, 17 de enero.
- INM (Instituto Nacional de Migración). (2006). *Estadísticas migratorias 2005*. Volumen 9, número 2, enero. Disponible en: [http://www.politicamigratoria.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/Boletines\\_Estadisticos/2005/Boletin\\_2005.pdf](http://www.politicamigratoria.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/Boletines_Estadisticos/2005/Boletin_2005.pdf).
- INM, (Instituto Nacional de Migración) (2020a). Colabora INM en investigación de más de 20 probables redes de traficantes de personas en México. Boletín No. 027/2020, 26 de enero. Disponible en: <https://www.gob.mx/inm/prensa/colabora-inm-en-investigacion-de-mas-de-20-probables-redes-de-traficantes-de-personas-en-mexico-233008>.
- INM (Instituto Nacional de Migración). (2020b). Plan Estratégico del Instituto Nacional de Migración 2019-2024. Disponible en: <https://www.gob.mx/inm/acciones-y-programas/plan-estrategico-del-instituto-nacional-de-migracion-2019-2024-243361>.
- INM (Instituto Nacional de Migración). Unidad de Política Migratoria. Boletines Estadísticos. Disponible en: [http://www.politicamigratoria.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/Boletines\\_Estadisticos](http://www.politicamigratoria.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/Boletines_Estadisticos).
- Instituto Nacional de Estadística de Guatemala. (2020). Indicadores de pobreza y desigualdad. Disponible en: <https://www.ine.gob.gt/ine/pobreza-menu/>.
- Kosík, K. (1967). *Dialéctica de lo concreto*. México: Editorial Grijalbo.
- La Prensa*. (20 de octubre, 2018). Honduras cierra frontera de Agua Caliente tras ingreso de migrantes. Disponible en: <https://www.laprensa.hn/honduras/1226482-410/honduras-cierra-frontera-de-agua-caliente-migrantes-caravana-guatemala>.
- La Prensa*. (15 de enero, 2020). "Hondureños que lleguen a México sin visa serán deportados". Disponible en: <https://www.laprensa.hn/premium/1349281-410/hondurenos-lleguen-mexico-sin-visa-seran-deportados-caravana-migrante>.
- Martínez, F., y Langner, A. (16 de enero de 2020). Ebrard: impediremos el paso de la nueva caravana de migrantes. *La Jornada* en línea. Disponible en: <https://www.jornada.com.mx/sin-fronteras/2020/01/16/ebrard-impediremos-el-paso-de-la-nueva-caravana-de-migrantes-6348.html>.
- Mbembe, A. (2011). *Necropolítica*. Barcelona: Mesulina.
- McAuliffe, M. y Khadria, K. (2020). *Informe sobre las migraciones en el mundo*. Ginebra: OIM.
- Meyer, M., e Isacson, A. (2019). El "muro" antes del muro. El aumento de medidas contra la migración en la frontera sur de México. *Washington: Wola*. Disponible en: <https://www.wola.org/wp-content/uploads/2019/12/SPN-EXEC-SUMMARY-2019-Southern-Border-Report.pdf>.

- Notimex/ *La Jornada*. (22 de enero de 2020). Pompeo agradece a México la contención.
- OIM. (2020). Proyecto Migrantes Desaparecidos. Disponible en: <https://missingmigrants.iom.int/region/americas?region=1407>.
- Olivares, E. (2019). Enviar la Guardia Nacional a la frontera sur, un riesgo: CNDH. *La Jornada* en línea. Disponible en: <https://www.jornada.com.mx/ultimas/2019/06/11/enviar-la-guardia-nacional-a-la-frontera-un-riesgo-a-dh-cndh-1049.html>.
- PNUD. (2009). *Informe sobre Desarrollo Humano para América Central, 2009-2010*. Colombia.
- PNUD. (2019). *Informe sobre Desarrollo Humano 2019*. Nueva York.
- Presidencia de la República. (26 de diciembre de 2019). “Versión estenográfica de la conferencia de prensa matutina”. Disponible en: <https://www.gob.mx/presidencia/es/articulos/version-estenografica-de-la-conferencia-de-prensa-matutina-jueves-26-de-diciembre-2019?idiom=es>.
- Rambaldi, M. (2017). “Estos son los 39 principales decretos firmados por Trump, explicados”. En: <https://www.univision.com/noticias/politica/estos-son-los-39-principales-decretos-firmados-por-trump-explicados>.
- Rifkin, J. (1996). *El fin del trabajo*. Barcelona: Paidós.
- Rocha, J. L. (2017). *La desobediencia de las masas*. San Salvador: UCA Editores.
- Santos, Boaventura de Souza. (26 de enero de 2020). Para una nueva declaración universal de los derechos humanos. *La Jornada*.
- Sassen, S. (2015). *Expulsiones*. Brutalidad y complejidad en la economía global. Buenos Aires: Katz Editores.
- Secretaría de Gobernación. (2020). *Segundo Informe de Labores 2019-2020*. México. Disponible en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/576908/INFORME-DE-LABORES\\_Secretari\\_a\\_de\\_Gobernacion\\_2019-2020\\_bajaOK.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/576908/INFORME-DE-LABORES_Secretari_a_de_Gobernacion_2019-2020_bajaOK.pdf).
- Secretaría de Gobernación. (11 de mayo de 2015). Programa Frontera Sur: proteger la vida de las personas migrantes y fortalecer el desarrollo. Comunicado. Disponible en: <https://www.gob.mx/segob/articulos/programa-frontera-sur-protoger-la-vida-de-las-personas-migrantes-y-fortalecer-el-desarrollo-regional>.
- Secretaría de Gobernación. (2020). Palabras de la secretaria Olga Sánchez Cordero sobre el tema migratorio en la frontera sur del país. Disponible en: <https://www.gob.mx/segob/prensa/palabras-de-la-secretaria-olga-sanchez-cordero-sobre-el-tema-migratorio-en-la-frontera-sur-del-pais>, consultado el 15 de marzo de 2020.
- The White House. (9/01/2020). Statement from the Press Secretary Regarding Border Wall Victory. Disponible en: <https://www.whitehouse.gov/briefings-statements/statement-press-secretary-regarding-border-wall-victory/>.
- Valverde, C. (2015). *De la necropolítica neoliberal a la empatía radical*. Madrid: Icaria.
- Wallerstein, I. (2006). *Análisis de sistemas-mundo*. Una introducción. México: Siglo XXI Editores.
- Žižek, S. (2014). *Acontecimiento* (traducción de Raquel Vicedo). México: Editorial Sexto Piso.

## **Agencia política en el “sostenimiento de la vida” de las caravanas centroamericanas\***

Héctor Parra García\*\*

### **Resumen**

Este artículo propone algunas reflexiones críticas en torno a la coyuntura actual del auge migratorio transnacional en América Latina. Se recurre al concepto de “sostenimiento de vida” como una categoría clave para comprender la capacidad de agenciamiento de los migrantes al desobedecer el “régimen global de fronteras”, tal y como pudimos constatar en las recientes caravanas migrantes centroamericanas por México (octubre de 2018 a la fecha). Estas caravanas brindaron de seguridad colectiva a grupos más vulnerables como madres solas, abuelas y menores no acompañados. Esta propuesta analítica se adscribe a la discusión sobre la autonomía de las migraciones, el derecho inalienable a la movilidad y la subjetividad del trabajo vivo de los migrantes, como anclajes que brindan una perspectiva crítica sobre las transformaciones del capitalismo neoliberal del siglo XXI.

**Palabras clave:** sostenimiento de la vida, autonomía de las migraciones, caravanas migrantes, migración centroamericana, movilizaciones sociales.

### **Political agency in the “life support” of the Central American caravans**

#### **Abstract**

This article proposes some critical reflections on the current situation of the transnational migration boom in Latin America. The concept of “sustaining life” is used as a key category to understand the agency of migrants when they disobey the “global border regime” as we could see in the recent Central American migrant caravans through Mexico (October 2018 to date). These caravans provided collective security to the most vulnerable groups such as single mothers, grandmothers and unaccompanied minors. This analytical proposal is situated in the discussion about the autonomy of migrations, the inalienable right of mobility and the subjectivity of migrant living work, as anchors that provide a critical perspective on the transformations of the neoliberal capitalism of the 21st century.

**Keywords:** life support, migration autonomy, migrant caravan, central american migration, social mobilizations.

---

\* Este artículo fue posible gracias al Programa de Becas Posdoctorales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) por lo cual extiendo un reconocido agradecimiento.

\*\* Doctor en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México. Actualmente es Investigador Posdoctoral en el Centro de Estudios Latinoamericanos, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (FCPyS-UNAM), México. Líneas de investigación: comercio popular, identidades étnico-culturales, migración y redes de cuidados, agenciamientos políticos de sujetos subalternos en la región andina y mesoamericana. Contacto: [hparra\\_garcia@hotmail.com](mailto:hparra_garcia@hotmail.com).

*Fecha de recepción: 10 de junio de 2020.*

*Fecha de aceptación: 20 de diciembre de 2020.*

## **Introducción**

Este artículo forma parte de los productos de investigación de una estancia postdoctoral en el Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México (CELA/FCPyS/UNAM). Supone una investigación descriptiva que nos permite comprender ciertas formas de politicidad de las caravanas migrantes que han transitado en los últimos años por México.

Se pone énfasis en el cúmulo de cotidianidades e imaginarios colectivos que sostienen los proyectos de vida de los migrantes y las potencias que contienen para descentrar los regímenes contenciosos de fronteras, mismos que los sujetan y subalterizan.

El objetivo es mostrar que al igual que otros ejercicios de activismo migrante que les anteceden (caravanas de madres de desaparecidos, acompañamientos pastorales, etcétera), las caravanas centroamericanas a su paso por México supusieron una restitución de la dignidad de la vida que descentraron la racionalidad necropolítica en que se basa la gestión migratoria por parte del Estado mexicano. Se sugiere comprender estas acciones colectivas migrantes, incorporando la noción de “sostenimiento de vida” como una categoría que resalta el papel de los cuidados —protagonizados por mujeres— en el centro de esta politicidad migrante.

Las recientes transformaciones sociales en América Latina no pueden entenderse sin considerar “las renovadas luchas de las mujeres y las tramas comunitarias que producen” (Gutiérrez, 2018: p. 9). En el centro de estas luchas se sitúa el “sostenimiento de la vida”, el cual representa un principio organizativo que entrelaza los ciclos de reproducción y de cuidados de la vida (material y simbólica) y que gracias a las aportaciones de los feminismos, cobra visibilidad al politizarse las relaciones socio-afectivas que devienen de la colectivización de dichas tramas de “autocuidado colectivo” (Glockner, 2019).

Se plantea como hipótesis que las tramas de cuidados que soportaron el tránsito de las caravanas centroamericanas, representaron no sólo una organización para la obtención de medios de sobrevivencia, sino que dieron lugar a cierta agencia política dado el desafío que supuso la movilidad organizada y segura de familias a la contención migratoria de centroamericanos que el Estado mexicano ensaya desde hace dos décadas.

Las caravanas centroamericanas develan el grado de crisis civilizatoria en que se desarrolla el capitalismo contemporáneo: un régimen de valorización que ha intensificado los procesos de acumulación por desposesión y “cuyas élites no requieren a más del 15% de la población económicamente activa del mundo” (Calveiro, 2020: p. 20) generando así, una gran masa de población sobrante.

Esta crisis migratoria global es contenida a través de lo que Sandro Mezzadra concibe como el “régimen global de fronteras” (2012), esto es, la gestión que los Estados realizan de la tensión entre la hiperexplotación del trabajo —productivo y reproductivo— de los migrantes por medio de políticas migratorias restrictivas y la reducción del excedente de movilidad por medio de políticas de control.

En el caso de Latinoamérica, habría que agregar a la violencia como un dispositivo necropolítico de control de estos éxodos. Se recurre al concepto de “necropolítica” en el sentido de Achille Mbembe (2011) al inscribir la analítica foucaultiana de “biopoder” desde una singular clave de interpretación en donde la muerte es una tecnología específica de gestión de las poblaciones poscoloniales y que funciona a partir de la segregación de aquellas personas que pueden morir de las que deben vivir, instaurando así “el nacimiento de una forma inédita de gubernamentalidad que consiste en la gestión de multitudes, particularmente diaspóricas” (Mbembe, 2011: p. 62) como lo son los flujos migratorios actuales.

Para los migrantes centroamericanos el territorio mexicano se está convirtiendo en una gran frontera y, como tal, contiene espacios porosos cada vez más difusos y peligrosos; “Zonas grises” del “capitalismo criminal” (Estrada, 2008) en donde la violencia, la desaparición y el exterminio se convierten en formas de valorización muy rentables para los grupos de poder delincuenciales.

En octubre de 2018 el arribo a la frontera entre México y Guatemala de más de seis mil migrantes centroamericanos integrantes de la llamada “caravana migrante”, marcó un punto de inflexión en los flujos migratorios que continuamente llegan a la frontera mexicana para intentar llegar a Estados Unidos. Esto se debió no tanto al número de personas que lo conformaban, sino al hecho de hacerlo de forma masiva, organizada y con un sentimiento de pertenencia colectiva.

Ello supuso la visibilidad y denuncia del derecho a migrar en condiciones dignas y de seguridad, así como la necesidad de colectivizar proyectos migratorios por medio de redes de apoyo y de cuidados, ya que en sus contigentes transitaban organizaciones de la sociedad civil, familias y grupos de proximidad que fueron conformándose durante la caravana.

Los migrantes caravaneros han conseguido, además de una transmigración segura y autoprotégida, una visibilidad mediática que los ha vuelto a poner en la discusión política de los Estados receptores, colocando a los migrantes como un problema seguridad nacional. En Estados Unidos, por ejemplo, las políticas migratorias han experimentado un desvío a la inversión en seguridad fronteriza y la creación de mayores centros de detención, exacerbando así el clima de polarización y de xenofobia hacia las comunidades migrantes que persiste en la sociedad norteamericana.

En este contexto de violencia y estigmatización, las tramas organizativas que hicieron posible la primera “caravana migrante” nos muestran la reproducción de toda una cultura migratoria que ha existido en Centroamérica desde las primeras oleadas migratorias en la década de 1970, impulsadas por diversos estallidos sociales y conflictos armados (El Salvador en 1979, Guatemala entre 1982 y 1986, por ejemplo).

Desde una perspectiva política, podemos comprender las caravanas migrantes como formas subversivas de los sectores subalternos del neoliberalismo en América Central. Una forma de lucha migrante que en su práctica de movilidad, evidencia el derecho de “fuga a la muerte en vida” (Mbembe, 2011) que ha representado la gubernamentalidad del neoliberalismo en la región.

Desde una perspectiva autonómica, las caravanas nos ayudan a comprender que los migrantes ejercen de facto su ciudadanía y, al hacerlo, subvierten el orden de la gubernamentalidad del neoliberalismo. Tal y como señala Nicolas De Génova

(2013), la potencia radical o la fuerza disruptiva de algunas luchas migrantes<sup>1</sup> derivan de su “afirmación de incorregibilidad”, o el rechazo a codificarse a sí mismas en el marco de la convención del “lenguaje político del Estado”, es decir, en el marco de los derechos y las ciudadanías.

De este modo, el punto de partida se fundamenta en el derecho a sostener la vida: un derecho inalienable que da fundamento al ejercicio de ciudadanía de los migrantes. Bajo esta premisa surgen las siguientes interrogantes:

¿A partir de que marcos analíticos podemos comprender las tramas sociales que conforman estas formas novedosas de migrar?

¿De qué forma las experiencias de movilidad colectiva de la “caravana migrante” conducen a la subjetivación política de los migrantes centroamericanos?

¿Es posible pensar en el “sostenimiento de vida” como un principio organizativo de las luchas migrantes en el contexto necropolítico de la gubernamentalidad migratoria del siglo XXI?

Este artículo se compone de tres momentos. En un primer momento se presenta una reflexión conceptual sobre algunas categorías que reflexionan sobre el potencial político que tienen las caravanas para subvertir la contención necropolítica de las migraciones. En primer lugar se presenta el concepto de “régimen global de fronteras” con el que Sandro Mezzadra (2012) define al complejo sistema de estructuras tecno-políticas que ayudan a los Estados a contener y gestionar la migración.

La gestión de la migración por medio de la “gubernamentalidad” (Foucault, 2006) de las subjetividades migrantes se desborda, al menos, por dos fenómenos de la realidad en México:

1. Un escenario necropolítico en donde la violencia y la muerte hacia sujetos desechables (en este caso, los migrantes centroamericanos) se impone como una lógica de valorización del capitalismo del siglo XXI.
2. Un horizonte comunitario en ciernes, en donde los proyectos migratorios han abierto diversas funciones de cuidado y colectivización y que han erosionado las fronteras entre el trabajo productivo y reproductivo de los migrantes.

Entender la migración desde la autonomía de los sujetos que la protagonizan, invita a una revisión de las dimensiones subjetivas e identitarias (lazos familiares, imaginarios, horizontes de vida etcétera) del hecho migratorio.

Se considera como agencia política a la capacidad de acción con la que cuentan los sujetos para lograr interpelar la estructura normativa de dominación que los disciplina, produciendo con dicha praxis otras identidades por medio de la (auto) conciencia.

Una revisión a contrapelo de las diversas genealogías de estas caravanas migrantes nos ayuda a comprender que en las prácticas vitales de los migrantes se encuentra una de las fuerzas constitutivas —y a la vez antagónica— más importantes del capitalismo global del siglo XXI.

---

<sup>1</sup> Las experiencias recientes de luchas migrantes están consolidando un nuevo campo de estudio en las ciencias sociales, sobre todo por las reflexiones que abonan a la reconfiguración de las acciones colectivas de los movimientos sociales del siglo XXI. Subyacen a estas luchas diversos procesos de subjetivación política que están atravesados por el reconocimiento del ejercicio de ciudadanía de toda persona –sea “ilegal” o no– por el hecho de practicar el más elemental derecho a la libre movilidad. Las caravanas migrantes en particular, presentan la novedad de ejercer esta “ciudadanía radical”, poniendo en el centro de su subjetivación política el sostenimiento de las vidas de todo el cuerpo social que representa.



En un segundo momento desarrollamos una breve genealogía de los procesos migratorios de Centroamérica de finales del siglo XX y comienzos del siglo XXI. Asumiendo que esta reseña histórica es limitada, el objetivo está en brindar algunos ejes analíticos que nos permitan comprender el surgimiento de las caravanas migrantes: sus actores, sus trayectorias, sus proyecciones, etcétera.

Finalmente, en un tercer apartado se presentará una breve crónica de las recientes caravanas, resaltando algunas tramas de cuidados que visibilizaron un tipo particular de agencia política de los migrantes y que pudimos constatar a partir de 5 testimonios retomados de entrevistas ya publicadas por otros investigadores (Varela, A. y McLean, L., 2019; Glockner, 2019) y que representan las fuentes primarias de información.

Con ello se mostrará que las caravanas suponen la manifestación de un *expertise* migratorio que prevalece en Centroamérica debido a constantes conflictos territoriales, pero también por las redes familiares que se han generado desde hace décadas tanto en México como en Estados Unidos.

En este sentido, partimos de la premisa de que el impulso vitalístico de sostenimiento de la vida —manifiesta en el *expertise* migratorio de los migrantes centroamericanos— tensiona la gestión necropolítica de las fronteras a partir del agenciamiento político de los migrantes, posible gracias a la empatía y solidaridad entre migrantes, así como por el despliegue de una red colectiva de cuidados que soportaron las caravanas.

### **Régimen global de fronteras, autonomías y sostenimiento de la vida. Aproximaciones conceptuales**

En años recientes han abundado diversos estudios (Varela, 2019; Canelo, 2013; Domenech, 2020; Gago, 2015; Parra, 2019) que desde la realidad latinoamericana problematizan las nuevas formas de subjetividad y agenciamiento político migrante que ocurren "en" y "por", pero también "en contra" del capitalismo.

Las recientes transmigraciones en la región —como por ejemplo la migración haitiana y venezolana por toda Latinoamérica, así como la migración centroamericana hacia México y Estados Unidos— nos muestran un escenario que si bien no es inédito, es novedoso en el sentido del ritmo y diversificación de los lugares de destino.

Estas movilidades masivas muestran el grado de intensidad y deterioro territorial que se ha generado en las últimas décadas. Develan también la penetración del complejo sistema de gestión y control de la población a partir de la interiorización de las relaciones de mercado en la subjetividad de los individuos, algo que Michael Foucault (2006) denominó "gubernamentalidad" y que en el terreno de este auge migratorio puede ser leído como la interiorización de la responsabilidad del "fracaso económico" de los individuos que debe ser resuelto por medio de su movilidad a otros espacios de valorización.

Resulta importante partir del campo de las subjetividades (el denso cúmulo de comportamientos, imaginarios, memorias y esperanzas que atraviesan los

proyectos de movilidad), para comprender el dinamismo que constituye este auge migratorio transnacional. Se resaltan dos aspectos.

En primer lugar, por la necesidad de descifrar los actuales fenómenos migratorios desde dimensiones de la realidad que vayan más allá de la relación del binomio capital-trabajo, partiendo desde una perspectiva que vislumbre la acción de los migrantes y el campo político que abren sus movimientos.

Por otro lado, incorporando los horizontes de deseos, los cálculos de vida y las memorias colectivas que subyacen a los proyectos migratorios, podemos comprender los diferentes ángulos en que ocurre la ingobernabilidad de la migración y, con ello, descifrar las vías de fuga de las políticas de contención de la migración por parte de los Estados receptores.

Desde la realidad europea han emergido desde la década de 1990 diversos conceptos que problematizan los enfoques estructurales y nacionalistas de las teorías dominantes de la migración. La categoría de “trabajo vivo”, con la que Sandro Mezzadra (2012) problematiza el trabajo productivo y reproductivo de los migrantes, es considerada como una fuerza motriz del capitalismo. Según Mezzadra, “podría decirse que no hay capitalismo sin migración y que el régimen que intenta controlar o atenuar la movilidad de mano de obra juega un papel estratégico en la constitución del capitalismo y las relaciones de clase” (2012: p.164).

A partir de esta línea argumental Mezzadra plantea que una parte importante de la historia del capitalismo es resultado de las luchas y tensiones que se producen por la “valorización” y la “contención” de la movilidad de la mano de obra, y cómo estas subversiones conforman subjetividades (modos de vida, deseos, hábitos) que pueden interpelar las sujeciones de la población “sobrante” del régimen de acumulación capitalista.

En el caso de la migración transnacional, la crisis sistémica del capitalismo global —y la subsecuente emergencia del neoliberalismo como ideología dominante— supuso la instauración de la irregularización de los flujos migrantes para la obtención de mano de obra flexible, barata y obediente, como un requerimiento estructural del proceso de acumulación de capital. Ello ha supuesto la exclusión estructural y permanente de los migrantes “excedentes”, pero indispensables para la liberalización de la fuerza de trabajo.

Desde el comienzo del neoliberalismo se ha consolidado un sofisticado complejo de reglas, procedimientos y técnicas de control que regulan el flujo migratorio en todos los países y cuyo objetivo no es cerrar definitivamente las fronteras, sino establecer un sistema de contención que permita “un proceso activo de inclusión del trabajo de los migrantes a través de su ilegalización” (De Genova, 2002: p. 171).

A este sistema que permite la formación de una economía global donde la migración juega un papel determinante podemos definirlo como “régimen global de fronteras” (Mezzadra, 2012), un nuevo paradigma ya que, actualmente, la subordinación de la fuerza de trabajo está vinculada con la “producción de irregularidad” del trabajo vivo de los sujetos sobrantes. A decir de Mezzadra:

Mediante la vigilancia de sus fronteras y las políticas de ciudadanía, los Estados-nación intervienen día a día (y bajo condiciones impuestas por un régimen global emergente de gestión de la migración) en un proceso continuo destinado a constituir política y jurídicamente los “mercados internos de trabajo” (2012: p. 172).

La implementación de este “régimen global de fronteras” en formaciones estatales tan “aparentes” (Zavaleta, 1984) como son los Estados en Latinoamérica, resulta de mayor complejidad; sobre todo por la implementación —por parte de poderes estatales, paraestatales, privados y delincuenciales— de técnicas de control a partir de la violencia y la muerte.

Algunas investigaciones (Varela, 2015; Calveiro, 2020; Valencia, 2010) nos muestran, desde el contexto migratorio mesoamericano, las formas en que el proyecto de externalización de las fronteras, por parte de Estados Unidos hacia México y Centroamérica, ha transformado a dichos países en territorios-frontera, donde se impone la necropolítica como forma de valorización a través del despojo y la muerte de los sujetos más vulnerables.

En el caso de México, la llamada “guerra contra el narcotráfico” impulsada en 2006 por el presidente Felipe Calderón Hinojosa, incrementó la violencia en todo el territorio nacional —debido a la dispersión de los grupos de poder del narco tráfico— generando una ampliación de las actividades delictivas de los cárteles, entre las cuales se encuentran el secuestro, la trata, la esclavitud y la extorsión hacia los migrantes. El Estado mexicano, lejos de solventar la seguridad en los flujos migratorios, conecta con este escenario de violencia, para ampliar sus dispositivos de control de la población a través de una supuesta “ausencia y opacidad”, situación que es posible debido al contexto de total impunidad y de corrupción en todos sus niveles institucionales.

Este escenario necrótico de violencia y de vulnerabilidad hacia la vida de los migrantes ha tenido como respuesta la auto-organización de los propios sujetos que transitan a partir de diversas estrategias y organizaciones de resistencia y sobrevivencia (solidaridad radical del entorno, trabajos e intercambio de favores durante el tránsito, imaginarios espirituales de protección, vínculos con organizaciones de apoyo a migrantes, etcétera), mismas que se vieron reflejadas en las recientes caravanas provenientes de Centroamérica. Estas acciones colectivas develan la importancia de la autonomía de las migraciones, en tanto que se ensayan formas de politicidad que desde hace décadas han desafiado al régimen necrótico de la contención migratoria.

Entendemos por “autonomía de la migración” a las formas de subjetivación política que subyacen a las acciones colectivas que transgreden el orden de cosas que los subordina. Las caravanas migrantes supusieron una forma más de cuestionamiento del orden jurídico que ha soportado el régimen global de fronteras. Al migrar “sin papeles” se ejerce un derecho de ciudadanía; son ciudadanos en tanto ejercen su derecho a la movilidad, al margen del estatus legal que les marca un documento migratorio.

Así, las caravanas suponen un ejemplo, entre muchos otros, de cómo el sostenimiento de la vida acciona un cúmulo de resistencias colectivas (costumbres,

memorias, imaginarios populares, etcétera) en la manifestación política del derecho a la búsqueda de una vida digna. Como señala Cristina Vega “apropiarse de la capacidad de cuidar es una forma para valorar la vida colectiva que desplaza el beneficio y la atomización capitalista” (2018: p.15) y se hace patente. Foucault señaló que la lucha contra estas relaciones de poder del capitalismo del siglo XXI debe “tomar como punto de partida las formas de resistencia a los distintos tipos de poder [...] la política es ni más ni menos, lo que nace de la resistencia a la gubernamentalidad” (Foucault, 2006: pp. 450-451).

A pesar de su heterogeneidad, dispersión y corta temporalidad, las caravanas migrantes representan un antagonismo a las relaciones de poder que sustentan la gubernamentalidad de la migración, ya que suponen una transformación en estas formas de movilidad en varios sentidos:

- Colectivizando los proyectos migratorios, emerge una autoconciencia crítica sobre la desigualdad económica que atraviesa a los migrantes.
- Evidencia el despojo territorial y la violencia estructural que ha supuesto la implantación del neoliberalismo en Centroamérica y que podemos entender como parte de una crisis civilizatoria global.
- Desnaturalizan y visibilizan la violencia que sufren los migrantes durante sus travesías.
- Desinstrumentalizan a los organismos y redes de “ayuda” de migrantes sobre las que se soporta la gubernamentalidad de la migración.
- Por medio de la desobediencia civil y colectiva interpelan al orden jurídico del control de fronteras al visibilizar su única función de contención.
- Conectan con la hospitalidad consolidada hace décadas en la sociedad mexicana, transformando las visiones mediáticas y estigmatizadoras de la migración ligada a la violencia y la barbarie.

### **Genealogías de la migración centroamericana. Guerrilla, neoliberalismo y desplazamientos forzados**

La migración centroamericana ha conformado a lo largo de todo el siglo XX un *expertise* migratorio. Una múltiple “trama de significaciones” (Geertz, 1988) que los migrantes han construido y que operan en múltiples niveles de acción.

En el caso de las caravanas migrantes más recientes, éstas fueron posibles gracias a diversos capitales culturales previos, es decir, un cúmulo de distintas redes informales de contactos personales, de vínculos familiares, de relaciones de proximidad y del conocimiento que se tiene del lugar de destino. Dicho capital migrante se ha transmitido de manera inter-generacional, siendo quizás las experiencias más indelebles los éxodos forzados en los periodos de mayor convulsión social y política de las décadas de 1970 y 1980.

A nivel económico existen múltiples causas estructurales que han detonado el flujo de migrantes centroamericanos, principalmente hacia Estados Unidos y México. Las economías de Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua han producido, de manera histórica, una fuerza de trabajo excedente, tanto en el sector rural como en el urbano, debido a la incapacidad de ser absorbida por las estructuras

productivas de enclave y de alta especialización que prevalecen en los tres sectores económicos de estos países.

Esta condición histórico-estructural de desigualdad socioeconómica ha supuesto un caldo de cultivo para la emergencia de distintos conflictos civiles y de movimientos de liberación nacional, siendo Nicaragua el único país donde prevaleció un gobierno progresista de corte izquierdista.

A inicios de la década de 1980 con la llegada de Ronald Reagan a la presidencia de Estados Unidos se intensificaron las políticas intervencionistas sobre la política de Centroamérica, cuyo propósito fue aniquilar a las guerrillas y movimientos de izquierda. Para muchos investigadores (Morales, 2007; Sandoval; 2015; Contreras, 2018) se considera este periodo como el origen de las diásporas centroamericanas de nuestros días.

En la región se reprodujeron auténticas masacres y mutilaciones de la vida comunitaria de vastas regiones rurales en resistencia, a través del financiamiento del Departamento de Estado de Estados Unidos a gobiernos militares —como el de Guatemala y El Salvador—, el entrenamiento de grupos paramilitares —como los “kaibiles” — que sirvieron para desestabilizar por medio de la violencia a estos movimientos insurreccionales. Según Jenny Pearce el número de muertos por estos conflictos armados se estima en 300,000, dejando a más de dos millones de personas desplazadas en América Central (Pearce, 1998: p. 590-591), muchas de las cuales se dirigieron hacia México y Estados Unidos. Estos flujos de refugiados crearon amplias comunidades de migrantes provenientes de Centroamérica en Estados Unidos. Estos primeros éxodos (atravesados por diferencias de origen étnico-nacional, por brechas inter-generacionales y por escalas de tránsito) explican en gran medida el flujo migratorio actual hacia este país.

A este escenario de devastación social habría que abonar que entre las décadas de 1980 y 1990 se impuso un “reajuste estructural” en las economías de la región que consistió en una serie de reformas de apertura comercial, de hiper-explotación de recursos naturales y de privatización de empresas públicas a favor de un pequeño grupo de empresas multinacionales. A este periodo se le conoce como de “democratización” en la región.

En el año 2000 se firmó el tratado de libre comercio entre América Central y Estados Unidos (*Central American Free Trade Agreement, CAFTA*). La implementación de estos acuerdos comerciales ha generado una mayor intensificación en los niveles de pobreza y degradación social. Según datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en 2018, 55.7% de los hondureños eran pobres, al igual que 34.5% de los salvadoreños y 50.5% de los guatemaltecos, muy por encima de la media latinoamericana 28.2% (CEPAL I, 2019). En materia educativa, en 2017 sólo 43.6% de los guatemaltecos se matriculó a nivel secundaria, los mismo que 43.8% de los hondureños y 60.2% de los salvadoreños (CEPAL II, 2019).

Ante la falta de oportunidades y bajo condiciones sociales extremadamente desiguales, es fácil comprender el clima propicio para la expansión de grupos delictivos que han logrado imbricarse en los flujos económicos de diversas regiones de Centroamérica. Excede a este artículo rastrear el surgimiento de las tramas criminales que ejercen violencia en Centroamérica, muchas veces hipervisibilizadas por los medios de comunicación como “las pandillas de las maras”. No obstante, podemos

decir que la deportación, desde Estados Unidos, de alrededor de 250,000 centroamericanos que cumplían alguna sentencia judicial —generando una red transnacional de grupos delincuenciales que conectan bandas criminales de centroamérica con pandillas de las principales ciudades de Estados Unidos— y la entrada de algunos cárteles mexicanos a Centroamérica, ha allanado el terreno para el comienzo de una economía criminal, basada en la extorsión generalizada y bajo la connivencia de los gobiernos nacionales centroamericanos.

Así, la migración centroamericana tiene por origen lo que Amarela Valera (2020) llama una fuga a la “trinidad perversa”, es decir una movilidad que surge como respuesta a las dimensiones de la violencia que padece el conjunto de la población de América Central: las violencias del mercado, del Estado y del sistema patriarcal. Estas violencias responden a una gubernamentalidad necropolítica ejercida desde los Estados en la región, en donde el despojo territorial, la marginalidad social y la falta de acceso a derechos políticos conducen al éxodo sistemático de amplios sectores sociales, en un ejercicio de fuga de la muerte.

Desde esta perspectiva, podemos entender la migración centroamericana como un fenómeno de expulsión forzada; proyectos migratorios que no persiguen sólo el alcance de mejoras económicas, sino que se busca huir de la muerte y de la violencia estructural. El siguiente testimonio del colectivo Movimiento Migrante Centroamericano, brinda una dimensión de realidad al respecto:

No se pueden quedar y no tienen a dónde ir, expulsados por la pobreza y la amenaza inminente de muerte en el país de origen; extorsionados por el crimen organizado, secuestrados y ejecutados en el país de tránsito, y deportados si logran llegar al país de destino [...] siete de cada diez migrantes entrevistados refieren que vienen huyendo de sus países por amenazas de muerte, extorsiones o asesinato de algún familiar, bien sea a mano de las pandillas o de “los narcos” y se ha convertido en práctica común que las pandillas intenten reclutar a menores de edad para actuar como informantes o para vender drogas en las escuelas y, de no aceptar, son ejecutados (Sánchez, 2015a: p. 4).

Como antes señalamos, el tránsito de los migrantes centroamericanos por territorio mexicano se ha tornado hiper-violento a partir de la llamada “guerra contra el narcotráfico”. Los migrantes centroamericanos se ven acosados de manera permanente por la versión “*gore*” (Valencia, 2010) del capitalismo mexicano, una industria transnacional del narcotráfico que amplía sus actividades delictivas por medio de la extorsión, la trata, la esclavitud y el secuestro de migrantes, y que opera con plena impunidad gracias a la complicidad de ciertos funcionarios del Instituto Nacional de Migración (INM) y por la aplicación discrecional y contenciosa de migrantes que permite el Plan Frontera Sur, firmado por México y Estados Unidos en 2014.<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> Con más de 20,000 secuestros de migrantes por año, un aproximado de 120,000 migrantes desaparecidos y más de 64,000 cuerpos en tumbas anónimas y morgues públicas, México se ha convertido desde el año 2010 en el país más violento del mundo para migrar. Para más detalles véase Sánchez (2015b).

¿De qué forma los migrantes centroamericanos pueden romper la contención necropolítica en que se ha convertido el territorio mexicano? Considero que una mirada desde la autonomía de las formas de movilidad y de resistencia que han accionado los migrantes en las caravanas supone un punto de partida clave para encontrar vías de fuga a este orden contencioso.

### **Crónica de las caravanas migrantes (2018-2019). Modos de representación y resistencias autogestivas**

Desde 2011 las personas que migran desde Centroamérica lo han hecho de manera masiva y colectiva, respondiendo a convocatorias que se realizan a través de redes sociales. Tienen el antecedente de la “Caravana de Madres Centroamericanas”, el primer “Viacrucis Migrante” y las “Caravanas por la Paz” del movimiento encabezado por Javier Sicilia contra la guerra en México.

De estas experiencias se recupera la estrategia de lucha por medio de la visibilidad que dan los movimientos sociales y que combina el acompañamiento humanitario con la lucha por el reconocimiento de sus derechos de migrar por territorio mexicano. A decir de Amelia Frank y Margarita Núñez:

La caravana de migrantes fusionó este tipo de demandas “sin disculpas” por el derecho a existir, en la que las personas se mueven a través del territorio sin pedir permiso y, al hacerlo, tienen un impacto real en el discurso público y la política (Frank y Núñez, 2020: p.38).

Podemos comprender las caravanas migrantes como la cristalización de múltiples formas de resistencia y lucha migrante, que se han puesto en juego en colaboración con una amplia red de actores políticos: red de migrantes deportados, defensores de derechos humanos, medios de comunicación, agencias de cooperación internacional, funcionarios estatales y el apoyo de la sociedad civil de los territorios por los que circulan.

En lo que respecta a estos actores políticos que acompañan a los migrantes en las caravanas, podemos decir que desde que se ha recrudecido la violencia hacia los migrantes que transitan por México, han emergido diversos colectivos (redes de apoyo migrante de la “iglesia de los pobres”, comités de familiares fallecidos y desaparecidos en todos los países de Centroamérica, redes de casas del migrante, Pueblos sin fronteras, entre muchos otros) que apelan a la denuncia de los sistemas de contención migratorio de Estados Unidos y México.

Estas organizaciones de la sociedad civil y religiosa apelan a una politización de los sujetos que migran a través de su acompañamiento político y no así de su asistencia humanitaria. Este cambio de sentido, resulta importante, ya que se ha generado al interior de las asambleas y convocatorias de este tipo de organizaciones, nuevas estrategias políticas de visibilidad y de reconocimiento fáctico de la libertad de tránsito de los migrantes.

La primera caravana centroamericana fue convocada el 12 de octubre de 2018 en San Pedro Sula, Honduras a partir de diversos grupos de Whatsapp. En pocos días esta caravana congregó entre 4,000 y 10,000 personas, las cuales arribaron a la frontera entre México y Guatemala el 19 de octubre de 2018.

Desde el comienzo de la convocatoria la caravana recibió la atención mediática del gobierno de Estados Unidos. A través de *Twitter*, Donald Trump calificó a la caravana de “amenaza nacional” en donde se “incluyen muchos criminales”. A su vez, el presidente de los Estados Unidos exhortaba a México, El Salvador, Guatemala y Honduras a detener este “ataque migratorio” (Galván, 2018).

Desde el inicio se construyó una estigmatización mediática de los caravaneros en donde tópicos como inseguridad, ilegalidad y conflictividad fueron claves para sus posteriores representaciones en los medios de comunicación. Por ejemplo, las imágenes de una turba de migrantes apedreando la valla policial que resguardaba la frontera mexicana, reforzaron los estereotipos de los migrantes como conflictivos, perezosos, violentos e invasores, sin que se contextualizara que dichas acciones fueron la respuesta a la opacidad burocrática del servicio del INM que ensayaba la política de desgaste por espera, misma que aplicaría de forma sistemática en las posteriores caravanas.

El cénit de estas representaciones negativas de la prensa hacia la caravana migrante llevó a procesos extremos de estigmatización, como es el caso de “lady frijoles”, una migrante hondureña que se quejó por el alimento que recibió en un albergue. En redes sociales, la nota se convirtió en *trending topic* a nivel nacional y supuso la hipervisibilidad, en cuanto a las diferencias culturales de los migrantes centroamericanos y su falta de respeto a la solidaridad del pueblo mexicano. Estos procesos ocultan las históricas afinidades identitarias entre mexicanos y centroamericanos como pueblos que comparten una parte de la culturalidad de la región mesoamericana.

A pesar de este clima de estigmatización mediática, la caravana migrante recibió de la sociedad civil mexicana y de la caravana paralela de organizaciones de derechos humanos que la acompañaba formas variadas de hospitalidad, como albergues y recibimientos festivos en Chiapas, Oaxaca y la Ciudad de México:

Uy, no vea cómo nos ayudaba toda la gente, nos daban agua, nos recibían con ollas de comidas, cada pueblo que íbamos alcanzando la gente fue muy solidaria, en la capital hasta nos quedamos semanas, porque harta solidaridad que nos tocó, mire por ejemplo, yo en la caravana conocí los chilaquiles, ahora me los preparo yo. (Entrevista a Francisco J., caravanero hondureño, diciembre de 2018; en Varela, A. y McLean, L., 2019: p.170).

Estas muestras de solidaridad y hospitalidad contrastaron con ciertos discursos y acciones xenófobas de algunos gobernadores y alcaldes, sobre todo en los Estados del norte y occidente. Por ejemplo, el alcalde de Tijuana, Juan Manuel Gastélum (Partido Acción Nacional) recibió a la caravana con un discurso abiertamente xenóforo que la consideraba como un peligro para la seguridad y tranquilidad de la ciudad: “no me atrevo a calificarlos como migrantes [...] son una bola de vagos y marigua-



nos” (Camahji, 2018) replicó Gastélum, conformando un discurso racista que tuvo resonancia en algunos sectores de la población tijuanaense y que se vio cristalizado en una manifestación anti-inmigrantes en la zona de Playas, Tijuana (16/11/2018).

A su paso por distintas ciudades del centro y norte del país, se fueron sumando distintos migrantes que vieron en la caravana una oportunidad segura de tránsito:

Nosotras nos animamos a irnos con ellos cuando los vimos pasar, así en la ruta, llevábamos meses atoradas en Querétaro (México), porque no conseguíamos juntar para seguir subiendo, por eso, cuando los miramos, sobre todo a las señoras que llevaban a sus guaguas, nos juntamos, así conseguimos llegar a Tijuana (Entrevista con Norma L., caravanera guatemalteca, enero de 2019; en Varela, A. y McLean, L., 2019: p.169).

Finalmente el grueso de la caravana arribó a Tijuana, seis semanas después de su cruce por la frontera entre México y Guatemala. A su llegada a esta ciudad-tapón de la migración global, gran parte del contingente —conformado principalmente por familias— se agolpó en largas filas de espera para solicitar asilo a las autoridades migratorias norteamericanas. Existieron también intentos por atravesar en masa el muro fronterizo más controlado del mundo.

Los grupos corrieron con niños en brazos y carriolas atravesando la canalización, hasta la avenida Vía de la Amistad y cruzaron un segundo puente vehicular hasta llegar a las inmediaciones de la garita peatonal este. A un costado de la garita se encuentran las vías del tren que llegan hasta los límites del muro fronterizo, en donde los migrantes intentaron cruzar a través del cerco de lámina, sin embargo fueron recibidos con gas lacrimógeno por agentes de Estados Unidos. Para las dos de la tarde, la mayoría de los migrantes habían comenzado su retorno a las instalaciones de la unidad deportiva Benito Juárez, ubicada en la zona centro (Torres, 2018: párrafo 3).

En enero de 2019, el entrante Gobierno de México facilitó un plan de visas humanitarias y de tránsito, que permitía un año de estancia con derecho a trabajar y que incentivaba a los migrantes a quedarse en México. La estrategia de otorgamiento de visas del gobierno mexicano viró radicalmente en junio de 2019, debido a las presiones comerciales del presidente estadounidense Donald Trump. Le sucedió una política de confinamiento en la frontera sur de México con Guatemala a través del despliegue de la recién creada Guardia Nacional, el polémico cuerpo de seguridad pública nacional cuya dirigencia es militar.

Desde la puesta en marcha de esta política de contención, se desincentivó el surgimiento de nuevas caravanas —por lo menos de esa envergadura— y se limitó el acceso de visas humanitarias a la permanencia en el entidad federativa desde donde estas se solicitan (mayoritariamente el estado de Chiapas). Ello ha generado un retorno al panorama de inseguridad, extorsión e invisibilidad hacia quienes continuarán intentando fugarse de la violencia de Centroamérica:

No, ahora, después de lo del ejército que recién pusieron, ya no ha habido otras convocatorias, más bien cambiaron las reglas, pero sobre todo subieron los costos. Figúrese, en la misma estación (Central de San Pedro Sula), ahí ve usted a familias enteras, se las llevan, que dizque 7,000 dólares por adulto o niño que suba solo, y 3,000 por niño que traigan los adultos, pero la cuota esa es para llevarlos a entregarse a la migra gringa, nomás por atravesar México (Entrevista telefónica con Javier J., caravanero hondureño —detenido en Estados Unidos durante 96 días y deportado a San Pedro Sula—, junio de 2019; en Varela, A. y McLean, L., 2019: p. 169).

En el transcurso de las caravanas migrantes se desarrollaron algunas estrategias de cuidados colectivos que, desde mi punto de vista, son experiencias de resistencia que los migrantes ya ensayaban en sus proyectos migratorios anteriores y que lograron potenciar en estas nuevas movilidades colectivas.

La primera forma de resistencia, que a su vez comprende diferentes estrategias, es la de sostener la vida durante el tránsito. A diferencia de los proyectos de movilidad individual, las caravanas constituyeron un espacio social en movimiento que servía de referencia para la distribución de víveres recolectados, así como la organización para la obtención de alimentos, hospedaje y protección.

Sin este tipo de organización colectiva, resultaría imposible el tránsito de niños, adolescentes y madres solteras que, según estimaciones del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), formaban la tercera parte de la segunda caravana (EFE, 2018). Retomo un testimonio realizado por Valentina Glockner sobre las estrategias de movilidad y protección que supuso la caravana para una abuela que viajaba con sus nietos:

Un ejemplo es el caso de una abuela que tenía a su cargo a una niña de 9 años y dos niños de 4 y 11 años respectivamente, que había salido de El Salvador huyendo luego de que sus nietos quedaron huérfanos a causa del asesinato de su hija a manos de las maras. Ella refería que antes de la caravana nunca se habría imaginado que tendría el valor de migrar sola con sus tres nietos y que tampoco hubiera sido posible otra alternativa, frente a la imposibilidad de reunir dinero suficiente para costear el servicio de coyotes para todos. Como parte de las ventajas que la movilidad colectiva le habría brindado, durante el trayecto, ella habría formado una alianza con dos madres más que también viajaban con sus hijos pequeños (Glockner, 2019: p. 156).

Este relato nos muestra cómo una solución colectiva de las necesidades elementales da pie a la conformación de redes de cuidados —basadas en solidaridad, apoyo mutuo y sororidad— mismas que desbordan los objetivos iniciales de alimentación y protección. Continuando con este testimonio:

Ellas se encontraron gracias a la caravana y dentro de ésta construyeron su propio ejercicio de colaboración que les permitió cuidar a los niños, captar mejor los escasos recursos disponibles: información, medicina, consultas médicas, alimenta-

ción, etcétera; poder hacer largas filas de espera representando a todo el grupo y sin someter a los niños a ese desgaste ni poner en riesgo de perderse [...] los niños/as refirieron sentirse cuidados y protegidos por las otras madres y también por los integrantes del grupo mayoritario (Glockner, 2019: p. 157).

La dimensión de género cobra relevancia en estas estrategias de preservación de las vidas más vulnerables. Sin la empatía que supone cuidar la vida en colectivo —sobre todo por el protagonismo de mujeres jefas de familia— la adhesión de los grupos más vulnerables a la caravana no hubiese sido posible y con ello, quizás no se hubiera adquirido la visibilidad política que representó esta manera colectiva de migrar.

Las caravanas migrantes significaron para muchos de estos grupos vulnerables la posibilidad de encontrar un ambiente de protección y de soporte emocional. Las redes de cuidado colectivo dieron paso a nuevas formas de identidad entre migrantes: los caravaneros que migran colectivizando una diversidad de recursos sociales (contactos, información, conocimientos, capacidades de movilidad, etcétera).

La seguridad colectiva es quizás el mayor aliciente para migrar en caravana. Las condiciones de protección que surgieron dieron pie a mayores formas de asociación entre los caravaneros, rebasando situaciones de incertidumbre y desconfianza que preponderaban en anteriores proyectos individuales de movilidad. Aunque las caravanas migrantes supusieron en todo momento una movilidad dispersa y poco coordinada por parte de sus participantes, no se registraron casos de secuestro ni de extorsión. Sus amplios volúmenes de personas y la cobertura mediática de los medios de comunicación sirvieron de resguardo contra posibles deportaciones del INM, sobre todo a las familias con niños y otros grupos vulnerables que se quedaban en la retaguardia:

En el caso de Norman y Edilson [adolescentes hondureños no acompañados] la experiencia de sentirse más seguros y acompañados en el el contexto de la caravana también fue una constante en sus testimonios y reflexiones. El factor de la protección y la seguridad que les ofrece la migración colectiva había sido crucial no sólo como detonador de la decisión de emprender el tránsito de manera autónoma [...] Norman refirió que asociarse con una madre joven que viajaba con sus dos hijos pequeños le permitió pasar como otro más de sus hijos y eso le dio varias ventajas, como evitar que en un retén le pidieran un documento de identidad propio, o que le permitieran usar los autobuses y el transporte que estaba destinado sólo a las madres con hijos cuando el trayecto a pie se hacía insoportable (Glockner, 2019: pp.157-158).

La seguridad colectiva por el sostenimiento de las vidas más vulnerables fue quizás el legado político más importante de las caravanas. Abrieron la posibilidad de entretener diversas estrategias de sobrevivencia y resistencia de/para/entre migrantes como es la socialización de los cuidados de los grupos más vulnerables, la protección colectiva y la visibilidad de todo un pueblo que se manifiesta ejerciendo su derecho a la libre movilidad por una vida digna.

Por otra parte, la reproducción cotidiana de creencias religiosas —sobre todo católicas— ha jugado un papel importante en la integración de un imaginario de comunidad al interior de la caravana. La colectivización de la creencia, que no necesariamente pasa por la institucionalidad religiosa, ha servido como un soporte psicológico y emocional que permite hacer vivible las adversidades por las que atraviesan los migrantes.

Permite además la conformación de una identidad narrativa sobre la que se erigen diversos horizontes comunes de esperanza, los cuales ayudan a hacer frente a la incertidumbre de la espera. Según Olga Odgers (2019) las prácticas religiosas suponen “discursos estratégicos” de la sobrevivencia de los proyectos de los migrantes centroamericanos, resaltando que en estos ejercicios de colectivización de las creencias, las instituciones religiosas están poco presentes.

Desde una dimensión política las caravanas sirvieron para conformar estrategias de denuncia colectiva a las responsabilidades de los gobiernos centroamericanos por las condiciones de desigualdad económica y violencia estructural que padece la mayoría de sus ciudadanos. Al incorporar la manifestación política, las narrativas de los migrantes adquirieron otra forma de pertenencia identitaria, sobre todo desde un ejercicio de ciudadanía en exilio, con la cual los migrantes luchan por su derecho a residir en México sin que sean criminalizados por su condición migratoria. Según Martha Balaguera y Alfonso González, además de un espacio de visibilidad:

La caravana permitió un proceso crítico de concientización o sensibilización, para sus participantes a lo largo del camino de los migrantes. Durante el proceso, los solicitantes de asilo se reunieron con comunidades locales en México, incluidos los desplazados y desposeídos por empresas mineras, proyectos de infraestructura y empresas agroindustriales. Esto permitió a ambos grupos expresarse solidarios entre sí durante todo el viaje. Las conversaciones entre los refugiados y otras personas que luchan contra el desplazamiento permitieron a diferentes grupos ver que están luchando y huyendo de un sistema en lugar de opresores individuales (Balaguera y González, 2018: párrafo 8).

Una de las principales demandas políticas de las diversas caravanas —incluso anteriores a la de 2018— ha sido la de mayores libertades democráticas en sus países de origen. Algunos hondureños que viajaron en la caravana de 2018 sumaban consignas por la renuncia del presidente Juan Orlando Hernández y la restitución del orden democrático, que se vio vulnerado desde 2009 con el golpe de estado al depuesto presidente Manuel Zelaya. Es el caso también de algunos contingentes de jóvenes nicaragüenses que con su desplazamiento en la primera caravana migrante de 2018 denunciaban las terroríficas prácticas de represión del gobierno de Daniel Ortega.

## **Reflexiones finales**

El ciclo de caravanas migrantes que transitan por México no ha terminado. En Honduras y Guatemala continúan las convocatorias a nuevas caravanas por medio de redes sociales oponiéndose, quizás, al retorno a la transmigración clandestina, invisible y peligrosa de años anteriores.

Esto se debe a que las caravanas lograron reconfigurar diversas estrategias de autocuidado migrante de las experiencias que les anteceden, y que pusieron a una escala mediática las renovadas fuerzas de agenciamiento político de y por los migrantes: los caravaneros que, migrando, ejercen su derecho inalienable a sostener sus vidas, defendiéndose de la violencia y la muerte que representa el régimen necrótico de control de fronteras en México.

Los testimonios que recuperamos de entrevistas ya publicadas por otros investigadores (Varela y McLean, 2019; Glockner, 2019), nos permiten comprender cómo la necesidad de cuidados y de seguridad de los migrantes, puede convertirse en ejercicios de autonomía y de acción política, en tanto convergen en un espacio colectivo, como en el caso de las caravanas migrantes.

Estas prácticas de autonomía y de politicidad de cuidados por parte de sectores vulnerados por la necropolítica mexicana, ya habían sido ejercidas anteriormente. Tenemos el ejemplo de 2011, en las comunidades del Municipio Autónomo de Cherán, Michoacán. Bajo el liderazgo de las mujeres, los habitantes de Cherán lograron expulsar de su municipio a las redes de delincuencia que les extorsionaba, secuestraba y asesinaban. Para lograr este destierro del crimen organizado fue disuelta la policía local y se expulsaron a los partidos políticos de la alcaldía, considerados ambos, artífices de la narco-violencia en el municipio. El resultado fue la reducción a cero del número de secuestros y asesinatos. ¿Cuál fue la clave?, quizás la puesta en el centro de la política a los cuidados colectivos, la restitución de bienes en común y la reciprocidad como principio del ejercicio de la autonomía (Parra, 2019).

Lejos de representar una forma improvisada de movilidad —o motivadas por intereses extranjeros, como según dictan algunas teorías conspirativas—, podemos entender que las caravanas migrantes son el producto histórico de múltiples ensayos de visibilidad y de luchas de diversos colectivos migrantes que les han precedido. A lo largo de las “Caravanas de Madres de Desaparecidos” o del “Viacrucis Migrante” se ha moldeado esta estrategia, que muestra la viabilidad de caminar en masa por México hacia Estados Unidos, evitando el endeudamiento por el servicio de “polleros” (traficantes que ofrecen cruzar la frontera a migrantes) y disminuyendo las posibilidades de ser víctimas de las redes de trata, esclavitud y secuestro del crimen organizado.

Las caravanas migrantes han abierto nuevos horizontes de posibilidad para interpretar los fenómenos migratorios, ya que nos ayudan a comprender los nuevos escenarios de lucha social por la restitución de la dignidad de la vida, a partir del ejercicio de autonomía de uno de los actores más subalternizados del siglo XXI: los migrantes como exiliados del despojo y la exclusión del neoliberalismo.

## Referencias bibliográficas

- Balaguer, M. y González, A. (2018). "On the Migrant Trail, a Refugee Movement Emerges. *Nacla*. Consultado el 5/03/2020. Disponible en: <https://nacla.org/blog/2018/01/29/migrant-trail-refugee-movement-emerges>.
- Calveiro, P. (2020). *Resistir al Neoliberalismo. Comunidades y autonomías*. Ciudad de México: Siglo XXI editores
- Camhaji, E. (2018). "El alcalde de Tijuana arremete contra la caravana de emigrantes" *Nota periodística de El País*. Consultada el 28/12/2020. Disponible en: [https://elpais.com/internacional/2018/11/17/mexico/1542412389\\_526379.html](https://elpais.com/internacional/2018/11/17/mexico/1542412389_526379.html).
- Canelo, B. (2013). *Fronteras Internas. Migración y disputas espaciales en la Ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires: Antropofagia.
- CEPAL (2019). "Población en situación de pobreza extrema (porcentaje de la población)". *CEPALSTAT*. Consultado el 13/03/2020. Disponible en: [https://estadisticas.cepal.org/cepalstat/tabulador/ConsultaIntegradaProc\\_HTML.asp](https://estadisticas.cepal.org/cepalstat/tabulador/ConsultaIntegradaProc_HTML.asp).
- CEPAL II. (2019). "Tasa neta de matrícula por nivel de enseñanza, según sexo". *CEPALSTAT*. Consultado el 13/03/2020. Disponible en: [https://estadisticas.cepal.org/cepalstat/tabulador/ConsultaIntegradaProc\\_HTML.asp](https://estadisticas.cepal.org/cepalstat/tabulador/ConsultaIntegradaProc_HTML.asp).
- Contreras, J. (2018). "Centroamérica: región de desplazamientos forzados" en López, N [Ed.] *Procesos migratorios en la Centroamérica del siglo XXI*. México: La biblioteca / UNAM.
- De Genova, N. (2002). "Migrant 'Illegality' a Deportability in Every Day" en *Annual Review of Anthropology*, No. 31. pp. 419-447.
- De Genova, N. (2013). "Foucault, migrations and borders". *Materiali foucaultiani*. Vol. 2 (3). pp. 153-177.
- Domenech, E. (2020). "'Luchas migrantes' en Sudamérica: reflexiones críticas desde la mirada de la autonomía de la migraciones" en Varela, A. Cordero, B. Mezzadra, S. [Coords.] *América Latina en movimiento. Migraciones, límites a la movilidad y sus desbordamientos*. Madrid/Ciudad de México/Buenos Aires: Traficantes de Sueños/UACM/Tinta Limón.
- EFE, Agencia. (2018). "UNICEF estima que unos 2,300 niños viajan en caravana migrante. *Nota periodística de El mundo*. Consultada el 4/03/2020. Disponible en: <https://www.diarioelmundo.com.mx/index.php/2018/11/02/unicef-estima-que-unos-2300-ninos-viajan-en-caravana-migrante/>
- Foucault, M. (2006). *Seguridad, territorio y población*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Frank, A. y Núñez, M. (2020). "'Lady frijoles': Las caravanas centroamericanas y el poder de la hipersensibilidad de la migración indocumentada" en *Entre Diversidades. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*. Núm. 1 Vol. 7. pp.37-61.
- Gago, V. (2015). *La razón neoliberal. Economías barrocas y pragmática popular*. Madrid: traficantes de sueños.

- Galván, M. (2018). "México y migración, dos temas que Trump retomó para su 'time line' electoral". *Nota periodística de ADN Político*. Disponible en <https://politica.expansion.mx/mexico/2018/11/06/mexico-y-migracion-dos-temas-que-trump-retomo-para-su-timeline-electoral>.
- Geertz, C. (1988). *Interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa
- Glockner, V. (2019). "Las caravanas migrantes como estrategia de movilidad y espacio de protección, autonomía y solidaridad para los adolescentes centroamericanos". *Revista Iberoforum*. Año XIV. No. 17. pp.145-174.
- Gutiérrez, R. (2019). "Prefacio" en Vega, C; Martínez, R y Paredes, M. [Eds] *Experiencias y vínculos cooperativos en el sostenimiento de la vida en América Latina y el sur de Europa*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Mbembe, A. (2011). *Necropolítica*. Madrid: Melusina.
- Mezzadra, S. (2007). *Derecho de fuga*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Mezzadra, S. (2012). "Capitalismo, migraciones y luchas sociales. La mirada de la autonomía". *Revista Nueva Sociedad* No. 237 pp.159-178.
- Morales, A. (2007). *La diáspora de la posguerra. Regionalismo de los migrantes y dinámicas territoriales en América Central*. Costa Rica: FLACSO.
- Odgers, O. (2019). "Religión y violencia en los relatos de vida de los migrantes solicitantes de asilo en Tijuana". *Conferencia del ciclo Religión y Violencias del Laboratorio de observación del fenómeno religioso en la sociedad contemporánea*. México: IIS-UNAM.
- Parra, H. (2019). "escapes routes to Capitalismo Gore" en *Periscope, Social Text Journal*. Estados Unidos: Duke University Press. Disponible en: [https://societytextjournal.org/periscope\\_article/escape-routes-to-capitalismo-gore/](https://societytextjournal.org/periscope_article/escape-routes-to-capitalismo-gore/).
- Parra, H. (2019). "Ensamblajes populares en las periferias urbanas latinoamericanas. El caso de la colectividad boliviana en Buenos Aires". *Tesis para obtener el grado de doctor en Estudios Latinoamericanos*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Disponible en: [http://oreon.dgbiblio.unam.mx/F/MU6I7KQNMNBS2182AGHAIEGXNANGJY6QDJ2FGNQ7KTYJE13T9S-09727?func=find-b&request=ensamblajes+populares+&find\\_code=WTT&adjacent=N&local\\_base=TES01&x=66&y=13&filter\\_code\\_2=WYR&filter\\_request2=&filter\\_code\\_3=WYR&filter\\_request\\_3=](http://oreon.dgbiblio.unam.mx/F/MU6I7KQNMNBS2182AGHAIEGXNANGJY6QDJ2FGNQ7KTYJE13T9S-09727?func=find-b&request=ensamblajes+populares+&find_code=WTT&adjacent=N&local_base=TES01&x=66&y=13&filter_code_2=WYR&filter_request2=&filter_code_3=WYR&filter_request_3=).
- Pearce, J. (1998). "From Civil War to 'Civil Society': Has the end of the Cold War brought peace to Central America?". *International Affairs*. No. 74. pp. 587-615.
- Sánchez, M. (2015a). "La crisis de la migración forzosa desde América Central. En *Pensamiento crítico*. Disponible en: <http://www.pensamientocritico.org/marsan0714.htm>.
- Sánchez, M. (2015b). "Recent issues on migration US-Mexico-CentralAmérica". *Academia*. Disponible en: [https://www.academia.edu/14135885/Recent\\_issues\\_on\\_migration\\_US-Mexico-Central\\_America](https://www.academia.edu/14135885/Recent_issues_on_migration_US-Mexico-Central_America).
- Sandoval, C. (2015). *No más muros: exclusión y migración forzada en Centroamérica*. San José: Editorial Universidad de Costa Rica.
- Torres, K. (2018). "Intentan migrantes cruce masivo a EU". *Nota periodística de El Sol de Puebla*. Consultada el 3/03/2020. Disponible en: <https://www.elsoldepuebla.com.mx/mexico/intentan-migrantes-cruce-masivo-a-eu-caravana-migrante-tijuana-eua-2716202.html>.

- Valencia, S. (2010). *Capitalismo gore y necropolítica en México contemporáneo*. España: Melusina.
- Varela, A. (2015). "La 'securitización' de la gubernamentalidad migratoria mediante la 'externalización' de las fronteras estadocunidenses a Mesoamérica". *Revista Contemporánea*. No. 4. Disponible en: <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/contemporanea/article/view/6270/7104>.
- Varela, A y McLean, L. (2019). "Caravanas migrantes en México: nueva forma de autodefensa y transmigración". *Revista CIDOB d' Afers Internacionals*. No. 122. pp.163-185.
- Vega, C. (2009). *Culturas de cuidado en transición: Espacios, sujetos e imaginarios en una sociedad de la migración*. Barcelona: UOC.
- Vega, C. (2018). "Introducción. Experiencias, ámbitos y vínculos cooperativos en el sostenimiento de la vida" en Vega, C; Martínez, R y Paredes, M. [Eds] *Experiencias y vínculos cooperativos en el sostenimiento de la vida en América Latina y el sur de Europa*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Zavaleta, R. (1984). "El Estado en América Latina" en *Ensayos I*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.



# **COMUNIDADES TRANSNACIONALES**

**Las enfermedades de los migrantes poblanos en Nueva York:  
problemáticas individuales y del Estado mexicano\***

Cristina Cruz Carvajal\*\*

**Resumen**

El presente artículo presenta las distintas enfermedades de mujeres y hombres migrantes poblanos que viven en Nueva York y las formas en que a través de sus redes y conocimientos, tratan de salir adelante en caso de enfermedad. Se evidencian los padecimientos, así como los remedios y estrategias para curarse, poniendo en práctica elementos de tipo transnacional a través de la comunicación; como la medicina tradicional. Se muestra también el papel que juegan las mujeres migrantes para el cuidado de su salud y de los que las rodean, así como las dificultades por las que pasan los individuos y las familias cuando la enfermedad es incurable. Cuando eso sucede, muchos de ellos deciden retornar a sus comunidades de origen, y es cuando el Estado mexicano se enfrenta al problema de reinsertar a esa persona, por lo que también se indican las acciones del Estado mexicano, específicamente sobre el caso de Puebla respecto a la salud de los migrantes.

**Palabras clave:** migrantes poblanos, enfermedad, salud, retorno, agenda migrante.

**Diseases of Poblano Migrants in New York:  
Individual Problems and the Mexican State**

**Abstract**

This article presents the different diseases of Puebla migrant women and men living in New York and the ways in which, through their networks and knowledge, they try to cope in case of illness. Ailments are presented, as well as remedies and strategies to heal, putting into practice elements of a transnational type through communication; such as traditional medicine. It also shows the role that migrant women play in caring for their health and those around them, as well as the difficulties individuals and families go through when the disease is incurable. When that happens, many of them decide to return to their communities of origin, and that is when the Mexican State faces the problem of reinserting that person, which is why the actions of the Mexican State are also presented, specifically on the case of Puebla regarding the health of migrants.

**Keywords:** poblano migrants, illness, health, migratory return, migrant agenda.

---

\* Agradezco a los dictaminadores anónimos las observaciones que permitieron enriquecer este trabajo. Cualquier omisión de información es responsabilidad exclusiva de quien escribe.

\*\* Doctora en Sociología por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), México. Actualmente adscrita a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales en la misma institución. Líneas de investigación: redes migratorias, circuito migratorio Puebla-Nueva York, migración y salud, mujeres poblanas migrantes. Contacto: [criscruz@gmail.com](mailto:criscruz@gmail.com).

*Fecha de recepción:* 29 de julio de 2020.

*Fecha de aceptación:* 22 de diciembre de 2020.

## Introducción

La migración de origen mexicano, y específicamente poblana hacia Estados Unidos cuenta con una historicidad relativamente larga. De acuerdo con el *Pew Research Center* en el año 2017 existían en ese país 11.6 millones de personas de origen mexicano (González-Barrera y Krogstad, 2019), mientras que el Anuario de Migración y Remesas estima 12.3 millones de personas (CONAPO-BBVA, 2019: p. 46). Desde la década de 1980, debido a la crisis económica en México, es que comienzan a crecer los flujos migratorios, sobre todo aquéllos correspondientes a personas originarias de entornos rurales; para el caso de nuestro estudio, nos referimos a los originarios del Valle de Atlixco<sup>1</sup> así como de zonas urbanas, refiriéndonos a la ciudad de Puebla. En esa década, y hasta antes de la mitad de los años noventa, era común que se migrara de manera circular, sobre todo porque no era tan drástico el endurecimiento en la frontera con Estados Unidos. Así, ante cualquier problemática en el destino, el migrante optaba por retornar a su comunidad de origen. Esos retornos provocaban más migración por el efecto de demostración, ya que muchas personas notaban la mejoría en la situación económica de las personas migrantes, lo cual motivaba el deseo de migrar en otros individuos.

Tradicionalmente, las personas migrantes procedentes de Puebla, México, tendieron a establecerse en la ciudad de Nueva York, así como en California y otros lugares de los Estados Unidos. Sin embargo, Nueva York se convirtió en el principal destino de las migraciones del valle de Atlixco (Smith, 2006). En Nueva York, desde los años ochenta hasta la actualidad, en toda su zona urbana, es posible encontrar una considerable cantidad de migrantes de origen poblano, quienes han creado sólidas redes que les han permitido crecer como comunidad, establecerse, apoyarse en situaciones familiares, llevar a cabo festejos, incluso ayudarse en cuestiones referentes a la salud y la enfermedad.

Es también esta larga historicidad la que ha permitido que los migrantes poblanos mantengan una fuerte comunicación con sus comunidades de origen y que se lleven a cabo elementos transnacionales, como se verá en el presente estudio, a través del uso de medicina tradicional. Diversas investigaciones, enfocadas en transnacionalismo han mostrado que la comunicación se desenvuelve de distintas formas y se hace más estrecha cuando surge algún tipo de problema, como en el caso de las enfermedades (Pries, 2001; Faist, 2004). Sin embargo, aspectos de índole política o económica son factores que han propiciado un retorno, ya sea forzado o voluntario a las comunidades de origen, pero una causa por la que muchos migrantes poblanos deciden regresar a sus comunidades es cuando caen gravemente enfermos.

La salud es un tema que sobrepasa lo referente a la actual pandemia de la COVID-19<sup>2</sup> que, sin duda, ha afectado severamente a los migrantes poblanos en Estados Unidos. Se observa entonces que el migrante poblano se encuentra inmerso en diversas problemáticas, que van desde las cuestiones meramente apegadas a la actual pandemia, hasta elementos que se relacionan con el estilo de vida y de trabajo en ese país, con enfermedades congénitas, con padecimientos crónicos, por situaciones laborales, e incluso problemas causados por la violencia.

---

<sup>1</sup> El Valle de Atlixco y Matamoros comprende la región V del Estado de Puebla, comprende Atlixco, Huaquechula, Metepec, Tochimilco, Izúcar de Matamoros, San Juan Epatlán, Tepapayeca y Acatlán de Osorio.

<sup>2</sup> La pandemia de SARS COV 2, COVID 19, afectó de manera severa a la población migrante poblana en Estados Unidos. A principios de julio del presente año, se recibieron 82 urnas con restos de poblanos que fallecieron en Estados Unidos a causa de esa enfermedad (Gobierno de Puebla, 2020).

Este artículo, en la primera parte muestra el contexto en el que están inmersos los migrantes poblanos en Nueva York. La segunda parte muestra los conocimientos y estrategias que llevan a cabo los migrantes para poder alcanzar la salud, tales como medicina natural, remedios que han pasado de generación en generación, hasta elementos de tipo esotérico. La tercera parte aborda la situación de las mujeres migrantes poblanas, ya que, en nuestro trabajo de campo, a través de la observación participante y entrevistas, notamos que son ellas quienes cuidan la salud propia y de quienes las rodean. Finalmente, se abordan las estrategias para lograr la salud en las personas migrantes por parte del Estado mexicano.

### **Situación de las personas migrantes poblanas en Nueva York**

Este artículo surge como parte de un proyecto de investigación sobre salud y enfermedad de los migrantes poblanos. Desde el año 2016, en nuestro trabajo de campo, detectamos que los migrantes poblanos que se encuentran en Nueva York sufren consecuencias en su salud. Bedregal et al., (2009) revelan que la pobreza está asociada al sentimiento de exclusión y falta de resolución a problemas de salud, de ahí que se les dificulte acudir a consultas médicas, tanto por el costo como por el constante temor a la deportación. Por ello, deciden emplear recursos en torno a la medicina tradicional mexicana, ejecutando así elementos transnacionales, sobre todo para evitar enfermedades comunes.

Gran parte de las personas migrantes poblanas no cuentan con los documentos requeridos por el gobierno estadounidense para trabajar o residir en dicho país; esto explica en buena medida su escasa inserción social y económica, así como su falta de acceso a la seguridad médica en el país vecino (Hidalgo, 2008).

Otros factores que complican su situación son el idioma, la cultura, el miedo y la desconfianza, todo lo cual se conjuga para que en la práctica muchos mexicanos no accedan al sistema de salud en EUA. Así, las migraciones clandestinas pueden contribuir a determinar formas de vivir en una condición de vulnerabilidad, lo que además recrudece las brechas de desigualdad social (Hernández Rosete, et al., 2005: p. 23).

Cuando surge una enfermedad la persona no genera ingresos, de ahí que la cantidad de remesas tienda a disminuir. Pero lo más difícil es cuando el migrante está gravemente enfermo y tiene que regresar a su país de origen. Dependiendo del perfil del migrante, así como de su situación económica al retorno, es que suelen consultar con médicos particulares o unirse al extinto Seguro Popular, actual Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), o si encuentran trabajo estable, afiliarse al Instituto Mexicano del seguro Social (IMSS) o el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) (Soberón, Montoya, 2012).

*Conocimientos en torno a la salud de las personas migrantes*

Los migrantes, al percibir que la salud es un tema que puede provocar su retorno deciden emplear medidas para evitar su regreso. Por ello, empiezan a circular conocimientos en torno a la salud, los cuales son imprescindibles desde el inicio hasta el fin de esta movilidad. Así, a partir de que el migrante decide iniciar su travesía, lleva a cabo su marcha con medicamentos e insumos adecuados en torno al cuidado de su salud, a través de los saberes que le fueron brindados.

Es bien sabido que incluso los migrantes centroamericanos van con los medicamentos que necesitarán, y que las mujeres llevan consigo lo que denominan como “píldora anti-México”, la cual es una píldora anticonceptiva (Cortés Maisonave y Manjarrez Rosas, 2018). Asimismo, los migrantes mexicanos necesitan remedios para sus enfermedades cuando pasan por la frontera, sin embargo, esto depende de su perfil y del tipo de paso que lleven a cabo hacia Estados Unidos.

Muchos migrantes comentan en sus testimonios que la migración les permitió mirar distintos aspectos de la cotidianidad de otra manera. Explican que sienten mayor preocupación por la política y la economía de México, muchas mujeres incluso manifiestan que la migración les ha permitido empoderarse y percibir el trabajo a partir de otra perspectiva. Sin embargo, los migrantes expresan que han adquirido otra perspectiva en torno a su salud y a cómo tratar distintas enfermedades. Es por ello que han utilizado distintas estrategias para cuidar su salud. El alto costo de medicamentos, el hecho de que en Estados Unidos se consigan de manera distinta con relación a México, así como el constante temor a la deportación, son causas por las que los migrantes ponen especial ahínco en cuidar su salud. Sin embargo, hay distintos problemas que las personas migrantes enfrentan en relación con la atención de su salud. No minimizan este cuidado, sino que, al contrario, están conscientes de lo que la salud implica:

Se mencionaron distintos obstáculos para acceder al sistema de salud de EUA: no tener documentos, el desconocimiento de los servicios, el idioma, la cultura, el miedo y la desconfianza. Esto, junto con algunas características del sistema de salud mexicano (bajo costo, acceso a medicamentos sin receta, costumbre y confianza en la atención), motiva su utilización transnacional por parte de los migrantes (González Vázquez et al., 2013: p. 479).

Para el desarrollo de este artículo se utilizó la entrevista semiestructurada y la observación participante para constatar las prácticas de los migrantes poblanos en torno a salud, tanto en Puebla como en Nueva York. Las entrevistas se realizaron en comunidades del valle de Atlixco, refiriéndonos específicamente a Atlixco e Izúcar de Matamoros. Asimismo, se entrevistó a migrantes y a sus familiares en zonas urbanas de la ciudad de Puebla. Aquí, se trabajó en colonias y unidades habitacionales densamente pobladas, como Amalucan, U.H. Manuel Rivera Anaya, Bosques de San Sebastián, La Joya, y la Junta Auxiliar Santa María Xonacatepec. En los lugares de origen en Puebla, se entrevistó principalmente a madres de familia, así como a migrantes de retorno temporal o definitivo.

Se realizaron también entrevistas semiestructuradas a migrantes poblanos originarios del valle de Atlixco que se encuentran residiendo en Nueva York. Todos los migrantes entrevistados tienen más de 5 años de manera continua en Estados Unidos, y la mayoría de ellos son hombres entre 20 a 60 años. En total se entrevistaron a 40 personas migrantes durante el periodo de 2016 a inicios de 2020.

Cabe mencionar que se utilizó la teoría de redes y se aplicó la metodología conocida como “bola de nieve”, donde un migrante nos remitía a otro. En Estados Unidos se trabajó en la zona metropolitana de Nueva York: Manhattan, Brooklyn y Queens, así como en comunidades al norte como New Haven, Passaic, Chappaqua, Port Chester, New Rochelle y Westchester County. Las mujeres tuvieron más apertura para contestar las preguntas respecto al tema de salud, y se constató que ellas cuidan mejor de la misma contrario a los hombres. El instrumento de entrevista y de observación participante se toma como muestra representativa que ilustra el caso de salud y enfermedad entre los migrantes poblanos.

A partir de la utilización de esta estrategia metodológica, fue evidente que desde que se lleva a cabo la decisión migratoria, por la experiencia de los miembros de las redes, y, sobre todo, para lograr un paso exitoso hacia Estados Unidos, los migrantes cuentan con estrategias para evitar enfermarse. En primera instancia, el migrante poblano —de acuerdo con los testimonios recabados— tiende a llevar desde medicamentos básicos, hasta especializados, según el padecimiento que tenga. Por ejemplo, muchos migrantes y sus familiares comentan que llevaron consigo fármacos que el mismo pollero les recomendó. Cabe señalar que con relación a lo comentado por los polleros y por los migrantes, los primeros recomendaban llevar medicamentos básicos, al tiempo que el mismo pollero también llevaba estos insumos, pensando en que su objetivo es lograr que las personas pasen la frontera, para que ellos puedan cobrar. Llevan entre otras cosas, antídotos, por ejemplo, para las picaduras de alacranes. El paso por la frontera, por ende, suele ser el recurso que pone drásticamente en peligro la salud y la vida de las personas migrantes.

Nuestros entrevistados comentan que suelen llevar durante su paso hacia Estados Unidos, curitas, cinta adhesiva, aspirinas, antidiarreicos, jarabe para la tos, medicamentos contra el dolor, así como medicamentos específicos para sus padecimientos como la hipertensión o la diabetes. Como se observa, es importante el uso de medicamentos en todo el trayecto migratorio. Así, el migrante poblano viaja con lo necesario para poder llevar a cabo un cruce exitoso, aunque se reitera que esto depende del perfil del migrante, ya que los migrantes de origen urbano que suelen contar con visa no necesitan llevar estos medicamentos.

Cuando el migrante llega a su lugar de destino empieza a manifestar distintos problemas de salud, que van desde la depresión, hasta problemas respiratorios y del aparato digestivo. Sobre todo, son estos últimos los que suelen presentarse con mayor frecuencia. El cambio en la alimentación suele provocar diversas enfermedades, de ahí que el migrante tenga que atenderlas pronto. Asimismo, están conscientes de que ellos serán los responsables del autocuidado de su salud, ya que sus patrones no se harán cargo al respecto. De ahí el uso de antidiarreicos, laxantes, antiespasmódicos, entre otros. El testimonio de José Luis, migrante originario de la ciudad de Puebla, de 32 años se refiere a esta situación:

Acá no nos conviene enfermarnos, porque significa pérdida de tiempo para trabajar, y de dinero. Por eso uno tiene que ver cómo le va a hacer, ser más cuidadoso, ya que estar bien depende de uno. Por mi parte, trato de comer lo más seguido que se pueda en la casa, no me vaya a enfermar de la panza, que es lo más común. Porque si tardo enfermo, rápido se consiguen otro, y eso a mí no me conviene (José Luis, 32 años, entrevista, Nueva York, 2018).<sup>3</sup>

Como estas enfermedades suelen ser más comunes, es que el migrante cuenta con medicamentos al respecto. Sin embargo, muchos de ellos comentaron que suelen usar remedios tradicionales para curarse, como “refresco de cola con limón”, “limón con bicarbonato”, o suelen preparar distintos té, como el de “diente de león” o “el de lechuga”. Así, desde que el migrante llega a Estados Unidos, no sólo lleva consigo ideas, conocimientos y tradiciones, sino que muchos de estos los suelen aplicar cuando surge algún problema de salud.

Otras de las enfermedades más comunes que presenta el migrante poblano durante su estancia son las respiratorias, ya sea por las temporadas del año o por los cambios de clima. Sin embargo, el migrante sabe cuidarse de formas en las que incluso hace evidente la fuerza de las redes migratorias en Nueva York, ya que entre las personas que las integran, se aconsejan sobre ofertas en ropa, y los migrantes saben aprovechar estas recomendaciones, incluso para ayudarse económicamente.

Para evitar y minimizar los daños a la salud por las afecciones anteriormente mencionadas, es que las personas migrantes de origen poblano suelen llevar a cabo estrategias y prácticas basadas en la medicina tradicional mexicana, a través de las hierbas, vegetales y frutos. Y esto sucede porque en México está muy arraigada la medicina tradicional, debido a la facilidad para conseguir muchos de los ingredientes, lo que permite su utilización. Este tipo de medicina incluso ha sido comprobada (Mata, 1994), de ahí que se observen estas prácticas de tipo transnacional. “Otra de las alternativas que utilizan es la automedicación, consulta telefónica con familiares, uso de servicios privados, traslado a ciudades fronterizas, el retorno al lugar de nacimiento y la atención durante visitas estacionales al lugar de origen” (Nigenda et al., 2009: p. 407).

Las enfermedades muchas veces suelen reactivar las redes migratorias y ponerlas en acción. Es bien sabido que nuestros connacionales, principalmente mandan remesas, pero ellos también solicitan no sólo objetos que tienen que ver con la nostalgia, como fotografías, alimentos, especias, productos originarios de sus comunidades, sino también recetas y remedios para diversas enfermedades.

La comunicación es entonces uno de los recursos primordiales que dan fuerza a las redes migratorias, y es un elemento básico que permite que la migración se produzca, continúe y se mantenga. De ahí que cuando un migrante siente algún malestar, recurre a las recetas y a los remedios propios de la medicina tradicional de sus comunidades de origen. Se recalca que el migrante también recurre a remedios que no tienen que ver sólo con el bienestar físico, sino también con el mental y psicológico.

Una cuestión que ha sido aplicada en torno a la salud de los migrantes es lo referente a la salud mental como depresión y ansiedad, ya que el migrante suele

---

<sup>3</sup> El nombre real de los entrevistados ha sido modificado para preservar su anonimato.

sentir la lejanía, sobre todo de personas que antes eran cercanas, como los padres, la pareja e hijos. También se presentan trastornos de ansiedad al encontrarse en un trabajo distinto, en un ambiente que desconocen y al sufrir racismo, xenofobia y la siempre presente conciencia de no cometer algún error para evitar ser deportado. Esta depresión, al final, lleva a otros problemas de salud, como el alcoholismo y la drogadicción. “La vida para el migrante en el lugar de destino no es fácil, pues se enfrenta a factores estresantes como, la búsqueda del trabajo o las exigencias de éste, la ausencia de la familia que dejaron en su lugar de origen, las propias exigencias de lograr sus metas, convirtiéndose estos en alguna de las causas y detonadores de enfermedades en el lugar de destino” (Ceja Fernández et al., 2014: p. 299).

Sin embargo, sobre el cuidado de la salud mental, el migrante poblano pocas veces recurre a tratamiento profesional. Dependiendo de su perfil, es que se suelen utilizar remedios esotéricos que muchas veces solicitan a sus familiares que se encuentran en el origen. Entre estos remedios, en el valle de Atlixco, principalmente en Atlixco e Izúcar de Matamoros, existen lugares que se especializan en llevar a cabo estas prácticas con el objetivo de lograr un supuesto bienestar mental, e incluso físico del migrante. En Estados Unidos se observa que este tipo de negocios están empezando a proliferar.

En las comunidades de Puebla y Oaxaca, en donde la migración no es tan intensa y empezó décadas después, muchos migrantes son indocumentados, mestizos o indígenas y realizan más prácticas transnacionales informales como consultar médicos mexicanos (alópatas y tradicionales) clandestinos en EUA, compra de medicamentos y remedios caseros en tiendas latinas y consulta a distancia a través de sus familiares a médicos alópatas y tradicionales en México, además de recibir de ellos recetas, medicamentos y remedios caseros (González Vázquez, 2013: p. 481).

La problemática radica en que esto muchas veces tiende a agravar problemas de salud. Sin embargo, la realización de limpiezas, amarres, hechizos, santería y demás trabajos esotéricos, sí brindan este tipo de apoyo al migrante, al menos para la salud mental, ya que las personas migrantes comentan sentirse mejor. El testimonio de Salvador, joven originario de Izúcar de Matamoros, es revelador al respecto:

Yo sospechaba que mi esposa [quien se encontraba en Izúcar de Matamoros, en casa de sus suegros] me engañaba. Por eso le dije a mi mamá que fuera al centro a hacerme un amarre. Ya con eso pensé que mi esposa no me iba a engañar y no podría ver a nadie más. Pero me equivoqué. Lo que sí pasó es que al menos me sentía más tranquilo con eso, y es lo que sucede con ese tipo de cosas, de amarres y eso, que por lo menos te hacen imaginar que las cosas están bien y no hay de qué preocuparse (Salvador, 28 años, entrevista, Puebla, 2016).

Para obtener este bienestar mental y psicológico también se recurre a la religión y a la fe, de ahí que en Estados Unidos también se conmemoran festividades religiosas como la de la virgen de Guadalupe, o la virgen de Juquila. Es así, que la religión brinda a los migrantes la sensación de bienestar (Sánchez Gavi, 2015).



También, está la ansiedad, situación que —de acuerdo con varias personas migrantes— se debe principalmente a vivir y trabajar en un entorno distinto, así como al racismo y la xenofobia. La incertidumbre de las personas indocumentadas, al no contar con seguridad social, ligado a la sobreexplotación, a la lejanía de los seres queridos, exacerba distintos problemas de salud para el migrante. De ahí que las personas mejoren su comportamiento en casa y fuera de ella, para evitar este tipo de situaciones. Sin embargo, suele ser más problemática la depresión, que es un problema de salud casi invisibilizado, ya que comúnmente es confundida con tristeza, lo cual ha acarreado problemáticas severas entre los migrantes como el alcoholismo y el suicidio.

Otro de los problemas que existen entre los migrantes poblanos son los de índole sexual. Durante el trabajo de campo se observó que grupos de migrantes poblanos se reúnen en un domicilio para tener relaciones sexuales con prostitutas norteamericanas. A su retorno, suelen comentar que como latinos tienen cierto atractivo entre las mujeres, de ahí que “en las comunidades transnacionales hay un arraigado imaginario erotizado de la figura del migrante. Especialmente entre quienes permanecen en los lugares de origen prevalece la idea de que las y los migrantes dedican muchas energías a su vida sexual” (Rosas, Gayet, 2019: p. 12).

Sin embargo, estas enfermedades no suelen atenderse debidamente, y suelen acarrear problemas en ambos lados de la frontera. Por parte del Estado mexicano existen estrategias únicamente para atender enfermedades como el VIH-SIDA a través del programa Paisano, que suele otorgar preservativos a migrantes de retorno o que se dirigen a Estados Unidos. Sin embargo, muchos migrantes comentan que padecieron algún otro tipo de ETS durante su estancia en Estados Unidos. Este es además es un problema que sobrepasa ambos lados de la frontera, ya que, en las comunidades de origen, suele suceder que muchas mujeres se infectan al retorno de sus parejas. Al respecto, también se observa un sesgo en cuanto al género, ya que los hombres son quienes principalmente se contagian, y son quienes a su vez suelen contagiar a su pareja (Salgado de Snyder, 1998). Además, el tipo de enfermedades de transmisión sexual que existen entre los migrantes es muy diverso: van desde los piojos púbicos, sífilis y gonorrea, hasta el VIH-SIDA.

Entre otros problemas de salud que padecen los migrantes poblanos se encuentran los referentes a la salud bucodental, la cual cuenta con deficiencias desde su estancia en México. La salud bucodental engloba inconvenientes como dolor, infecciones y llagas bucales, enfermedades periodontales o de encías, caries, rotura o pérdida de dientes, entre otros. Lo que conlleva a otras repercusiones por ejemplo al comer, sonreír, hablar, e incluso trabajar, lo cual afecta el bienestar psicosocial de las personas.

No obstante, este problema tampoco es atendido en Estados Unidos, tanto por los altos costos que implica, como por el temor a la deportación, sobre todo en los últimos años en los que Donald Trump se refiere a la “invasión de los migrantes”. Por ello, es que varios migrantes también comentan haber ido a Tijuana para atender problemas de salud dental, incluso esta práctica es común entre los ciudadanos norteamericanos, debido a los bajos costos con relación al precio en Estados Unidos. Respecto a estos problemas de salud, el migrante también suele recurrir a remedios tradicionales, como el uso de clavo, ajo, aspirina, sal o whisky.

Los problemas referentes a la actividad laboral suelen ser más comunes y variados tomando en cuenta que, por ejemplo, las empresas donde laboran los migrantes no brindan ningún tipo de apoyo en temas relacionados a la seguridad social como acceso a servicios de salud y atención médica como tampoco lo brinda el gobierno de los Estados Unidos, por el contrario, son gastos que ellos mismos deben cubrir. Los migrantes saben que sus empleadores no se harán cargo de los inconvenientes de salud que puedan suscitarse en el lugar de trabajo como caídas, quemaduras con fuego y químicos, cortaduras, amputaciones, problemas oculares, entre otros accidentes. La dificultad también radica en que muchos migrantes van a trabajar con algún problema de salud previo, minimizando la situación, porque necesitan ese ingreso y temen perder ese trabajo.

Otro de los problemas de salud, y que además suele mostrarse en todos los migrantes, son los inherentes a la violencia. Ésta surge a nivel privado y público, y también presenta diferencias en cuanto al género de las personas a las que afecta. Sin embargo, el más frecuente, es la violencia que se produce en el ámbito público. En este tipo de violencia se ven insertos los hombres principalmente por riñas y conflictos que suelen tener afectaciones a su salud, incluso existen casos donde las personas han sido hospitalizadas. Por ejemplo, Carlos, de 39 años, originario de la ciudad de Puebla comenta que efectivamente, la violencia es un aspecto que tiende a comprometer la salud:

Nosotros formamos un grupo, como una pandilla, para defendernos de otras pandillas de centroamericanos que siempre nos echan bronca. Siempre que íbamos a jugar fútbol nos peleaban. Entonces un día que estábamos tomando en la casa de José, salimos por más “suministros”, y nos empezaron a retar. Yo tengo un balazo en la piel de la espalda, fui al hospital y todo por eso, y a otro lo deportaron porque lo cacharon peleándose. Las mujeres también se pelean, pero con ellas el problema es con las morenas. Pero con ellas no hay tanta bronca porque se jalen del pelo, y eso no les gusta a las negras, ya que ellas tienen el cuero cabelludo muy débil y fácil que se les cae el pelo. Por eso las mujeres casi no se meten en broncas, además de que ellas no usan armas ni son tan revoltosas como nosotros (Carlos, 39 años, entrevista, Puebla, 2020).

Estos conflictos surgen tanto en el entorno familiar como dentro de una misma red, incluso se presentan conflictos externos como peleas con otras personas, donde la severidad de las lesiones suele comprometer la salud. Sin embargo, estas causas, no suelen provocar un retorno hacia las comunidades de origen. “No obstante, otras enfermedades se van gestando como la hipertensión, las cardiovasculares, el asma y el cáncer. Según lo reportado por el sector salud, los problemas principales están en la obesidad y la diabetes, sobre todo después de pasados 5 años de estancia” (Corona y Osorno, 2019: p. 80).

Sobre el acceso a la salud, se ha observado que en Estados Unidos la participación de diversos colectivos migrantes (asociaciones, comités, clubes) ha sido fundamental para que la comunidad pueda acceder a servicios médicos por medio de las jornadas de salud que dichos colectivos organizan en colaboración con otras aso-

ciaciones civiles que luchan por la causa migrante y que forman parte de la misma red migratoria (González Zepeda y Culebro, 2017), esto sobre todo en Nueva York y Nueva Jersey. Estos servicios se brindan de manera similar a la de los dispensarios médicos de México. Esto también tiene que ver con la fuerza de las redes migratorias, ya que permiten acciones positivas en torno a la salud de las personas migrantes en caso de enfermedad (cuadro 1).

Cuando los migrantes notan que sus problemas de salud son severos y no podrán ser costeados en ese país la alternativa más viable es retornar a México. Sobre todo, se ha observado que el retorno no tiene que ver sólo con causas políticas y económicas, sino también por decisiones de tipo individual, como en casos cuando la salud se ve afectada drásticamente. Muchas veces, hemos observado en nuestras entrevistas que esto está ligado también con la edad del migrante: cuando se acercan a la tercera edad es que muchos deciden regresar, sobre todo si ya padecen alguna enfermedad. “En esta perspectiva se agrega una tercera problemática reconocida por el CONAPO, el envejecimiento de la población inmigrante con lo que ello implica en padecimientos propios de la edad” (Corona y Osorno, 2019: p. 81).

Los casos se tornan más angustiantes para el migrante y su familia cuando la enfermedad de éste es severa, como cáncer o VIH-SIDA, pues en Estados Unidos no cuentan con ningún recurso para costear el tratamiento mucho menos en México. Esto además de los problemas económicos lleva a problemas emocionales. Por otro lado, para el estado mexicano resulta una situación complicada resolver qué hacer con el connacional enfermo en condición de retorno, que además busca reinsertarse en su comunidad de origen estando en la tercera edad, con problemas de salud y con recursos limitados.

**Cuadro 1. Principales características en torno a la enfermedad entre migrantes poblanos**

Nombre y edad	Escolaridad	Tiempo de estancia en Nueva York	Estatus migratorio	Ocupación	Enfermedades/afecciones	Retorno a Puebla
Gabriela Juárez, 42 años	Secundaria	14 años	Indocumentada	Limpieza doméstica	Quiste renal	No
Daniel Romero, 35 años	Secundaria	6 años	Indocumentado	Construcción	Herpes genital	Si
Ricardo Ramírez, 49 años	Primaria	15 años	Indocumentado	Jardinería	Amputación de dedos/ Hospitalización por violencia doméstica	No
Olivia Ramos, 47 años	Licenciatura ( <i>Bachelor's degree</i> )	16 años	Residencia permanente o <i>Green card</i>	Limpieza doméstica	Alergias	No
Ramón Cuautle, 53 años	Primaria	17 años	Indocumentado	Construcción	Hipertensión y diabetes	Si
Eugenio Domínguez, 39 años	Secundaria	12 años	Indocumentado	Construcción	Depresión	No
Jazmín Filio,	Bachillerato	10 años	Indocumentada	Limpieza de negocios	Hospitalización por parto prematuro	No
Iris Jariillas, 28 años	Secundaria	12 años	Indocumentada	Limpieza doméstica	Rotura dental	No
Bernardo Chávez, 30 años	Bachillerato	7 años	Indocumentado	Empaque de alimentos escolares	Carnosidad ocular	Si
Miguel Chávez, 35 años	Posgrado	10 años	Indocumentado	Cocinero	Quemaduras con fuego y aceite en la piel	Si
Imelda Rosas, 41 años	Secundaria	15 años	Indocumentada	Limpieza de negocios	Artritis reumatoide	No

Fuente: elaboración propia con base en el trabajo de campo realizado en el periodo 2016-2020.

## **Mujeres migrantes y el cuidado de la salud**

Los datos del Anuario de Migración y Remesas 2019 muestran que, en torno a salud, los migrantes principalmente recurren a la atención privada, y que esta situación varía dependiendo de la generación a la que pertenecen, incluso con respecto al género. “Aunque el acceso a servicios médicos ha aumentado en los últimos años, 6.8 millones de personas de origen mexicano no tenía cobertura en 2018. Los porcentajes varían por tipo de cobertura médica y generación. La población migrante tiene el mayor porcentaje sin cobertura médica, principalmente los hombres (31.2%)” (CONAPO-BBVA, 2019: p. 48).

Sin embargo, en nuestra investigación, se observa que suelen ser las migrantes poblanas quienes más aplican sus conocimientos en torno a salud. En los datos del Anuario de Migración y Remesas, 26.9 % de mujeres cuentan con acceso a salud pública, con relación al 20% de hombres. El 41% de hombres cuentan con cobertura médica privada, con relación al 38.2% de mujeres (CONAPO-BBVA, 2019: 48), pues los hombres se ven más afectados por situaciones como la violencia.

Tradicionalmente, a las mujeres se les atribuye el papel de cuidadoras, desde el ámbito familiar y doméstico son quienes se encargan de llevar a cabo actividades en torno al cuidado de la salud. A través del trabajo de campo en los lugares de origen y destino de esta migración hemos constatado que las mujeres envían paquetes que contienen diversos elementos para curarse como hierbas para té y recetas escritas por madres de familia a sus hijos que se encuentran en Nueva York, diversos remedios que incluyen limpias, brazaletes, amuletos, entre otros. Incluso se ha observado que envían remedios no sólo a los jóvenes y adultos, sino también a sus nietos que nacieron en Estados Unidos. No obstante, hay madres de migrantes que se encuentran en las comunidades y que comentan que sus hijos prefieren sus recetas y remedios a buscarlos en internet o conseguirlos a través de ventas en línea.

En el valle de Atlixco, como ya desde hace años lo comprobó el estudio de Marroni (2009: 55), la prensa local muestra cómo hacer este tipo de remedios. Lo que suelen solicitar a las madres es que envíen productos y remedios de tipo esotérico, para sortear y eliminar males y enfermedades. Esto al menos les otorga un beneficio mental. Por ejemplo, cuando nace un bebé, hijo de migrantes mexicanos en Estados Unidos, los padres suelen solicitar a sus familiares en México el envío de pulseras y objetos para evitar el “mal de ojo” como la semilla conocida como “ojo de venado”, esto con el fin de evitar que el bebé presente algunos malestares. También suelen pedir a sus madres, desde el ámbito de lo religioso, que realicen oraciones o penitencias, donde para el caso poblano destaca el Niño Doctor, en Tepeaca, Puebla,<sup>4</sup> o el Señor de las Maravillas en la ciudad de Puebla. El siguiente testimonio ilustra la idea anterior:

Cuando me iba a aliviar, me empecé a sentir mal los últimos dos meses, y estaba preocupada, aunque había ido a consulta, sí me había preocupado. Mi mamá [que se encuentra en Atlixco], y yo rezamos mucho por el bien del bebé y mío, porque todo saliera bien. Salió todo bien, pero para evitar que se fuera a sentir mal, a pesar de que él sí va al pediatra porque él sí es ciudadano [esto se nota que lo dice con orgu-

<sup>4</sup> Aunque Tepeaca no pertenece a la región del valle de Atlixco, de acuerdo con los testimonios, sí se observa la visita de familiares a este recinto para pedir por la salud de sus amigos y familiares migrantes que se encuentran en Estados Unidos.

llo], mi mamá me mandó su pulserita roja con su bolita, que sirve para evitar que al bebé le hagan mal de ojo las personas que se le queden viendo (Alejandra, 24 años, entrevista, Nueva York, 2017).

También la mujer suele preparar los remedios que recibe y se encarga de aplicarlos a sus familiares. Se ha observado también en los lugares de destino que son las mujeres quienes muestran mayor preocupación por la salud de su familia y de ellas mismas.

Y cuando alguno de los familiares de las mujeres ha sido hospitalizado — porque en nuestro estudio sólo hemos encontrado hospitalización de las mujeres al momento del parto—, son ellas quienes se informan sobre los cuidados para sus familiares enfermos. Se ha observado que las mujeres son quienes muestran mayor interés por el cuidado a la salud, ya que han utilizado estrategias de aprendizaje en alimentación, ejercicio físico y formas de vida que se explicarán más adelante. A pesar de ello, “Ciertas enfermedades, como la diabetes, úlceras pépticas y enfermedades musculoesqueléticas, son frecuentes entre las inmigrantes mexicanas” (CONAPO, 2010: p. 40).

Esta situación sucede porque las mujeres migrantes están conscientes de que a ellas se les atribuye el trabajo de cuidadoras del hogar, por ello, saben que deben cuidar de su propia salud y de quienes las rodean. Por ejemplo, observamos que si un hombre cae gravemente enfermo en el lugar de destino, éste mejor decide retornar a su comunidad de origen. De ahí que una de las causas de retorno de los migrantes sea la referente al tema de la salud, y que por ello las mujeres están pendientes y ayudan con sus acciones a evitar estos retornos.

Hay mujeres que comentan ir pocas veces a consultas médicas durante su embarazo. Una de las estrategias de muchas mujeres migrantes poblanas —y que tiene que ver con la fuerza de sus redes—, es buscar formas y mecanismos para evitar la deportación. Por ello es que suelen buscar embarazarse durante su estancia en Estados Unidos, ya que las mismas redes les han informado que difícilmente el Estado deja sin madre a uno de sus ciudadanos. De ahí las altas tasas de fecundidad entre las mujeres migrantes mexicanas (Regules García, 2017).

Sin embargo, algunas mujeres comentan que durante su embarazo asistieron entre tres y cuatro ocasiones a consulta médica. Y al nacer su bebé, vuelven a asistir a consultas pediátricas, con la confianza de que sus hijos son ciudadanos estadounidenses. Al respecto, se observa un especial cuidado a los bebés de mujeres migrantes nacidos en Estados Unidos, en relación con la salud de sus hermanos mayores nacidos en México, ya que las mismas redes han informado de las problemáticas legales que existen en casos de maltrato infantil, sobre todo en casos referentes a los niños nacidos en Estados Unidos. Los mismos datos del Anuario de Migración y Remesas muestran que el cuidado de la salud tiende a ser mayor cuando la persona es de segunda o tercera generación (CONAPO-BBVA, 2019: p. 48).

No obstante, se ha observado que las mujeres suelen tener mayor resiliencia ante estos problemas, al tiempo que suelen buscar estrategias para evitarlos. En New Rochelle, Nueva York, encontramos un grupo de migrantes poblanas pertenecientes a una misma comunidad donde una de ellas había cursado estudios de licenciatura

en Psicología en Puebla, y en Estados Unidos estudió la maestría en Trabajo Social. En su testimonio, ella nos comenta que realizó estos estudios con el fin de ayudar a migrantes con problemas de alcoholismo y drogadicción, ya que su hijo murió en ese país a causa de ello. En la actualidad, ella se encuentra trabajando en una organización civil que apoya a migrantes en situación de alcoholismo.

Las otras mujeres de su red se dedican también de manera distinta al cuidado de su salud física y mental. Durante nuestra estancia en New Rochelle en 2007, 2012 y 2016, observamos que algunas se dedican a consumir alimentos orgánicos, otras a la meditación y a la práctica de *kundalini yoga*. Esto porque según ellas, trabajan en una situación de riesgo al estar en establos y en el campo donde corren el riesgo de mordeduras de animales o picaduras de insectos como la garrapata de venado que es muy peligrosa y puede ocasionar la muerte si la persona es alérgica. Con ese estilo de vida regularmente no resienten severamente enfermedades comunes del aparato respiratorio y sistema digestivo, así como las referentes a la salud mental. Ellas también notan que, como mujeres migrantes, deben extremar cuidados en torno a su salud, y que son ellas, respecto a los hombres, quienes más se cuidan.

### Acciones del estado mexicano

De acuerdo con el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, toda persona tiene derecho a la protección de la salud. Asimismo, existen otros artículos de la misma Constitución que se refieren al cuidado de la salud de todas las personas mexicanas, como el artículo 2º apartado B, artículo 76 fracción VIII, o artículo 123 apartado A. De esta Constitución emana la Ley General de Salud y la Ley de Migración, que se refieren a cuestiones referentes a la salud de todos los mexicanos y de las personas migrantes.

Para el cuidado de la salud de nuestros connacionales, el Estado mexicano, así como distintas organizaciones, ofrecen diversas acciones y programas como: el Programa Vete Sano, Regresa Sano, Programa Bienvenido Paisano, y Ventanilla de Salud, que ofrece apoyo médico en Estados Unidos.<sup>5</sup> El ahora inexistente Seguro Popular también prestaba servicios de salud a migrantes retornados, pero ahora lo hace a través del INSABI (Valle, 2020).

Sin embargo, a pesar de que existen estos programas, los migrantes suelen enfrentarse durante el proceso de retorno al problema de reinserción en comunidades donde no han vivido y donde ahora tienen que lidiar con los problemas de salud y con situaciones propias de la etapa en que se encuentran las personas, como el envejecimiento.

Entre quienes indican que regresan por motivos de salud, el promedio de edad es el más alto (47 años), así como el porcentaje de hombres (71.4). Estos migrantes presentan una mayor integración en Estados Unidos: sólo el 3.9 por ciento de ellos

---

<sup>5</sup> Ventanilla de Salud son espacios en el consulado que dan orientación y un diagnóstico básico de salud preventiva. Buscan fortalecer a las comunidades mexicanas en el exterior, a través de programas de salud preventiva que les evitan agravamientos y gastos innecesarios en salas de urgencia. Son operadas por organizaciones aliadas locales sin fines de lucro vinculadas a la salud migrante, que reciben fondos parciales del Gobierno de México a través de la Secretaría de Salud. También organizan foros, talleres y pláticas informativas de salud en las sedes consulares. Ha atendido a 22 millones de personas de 2003 al 2019, ha otorgado 8 millones de servicios brindados de 2003 a 2019. Véase: <https://www.gob.mx/ime/acciones-y-programas/ventanillas-de-salud-vds>.

no tiene familiares cercanos en ese país; la gran mayoría es ciudadano o residente legal permanente (94.3%). Sin embargo, son pocos los que tuvieron empleo en los últimos 12 meses (17.1%). Los integrantes de este grupo son los que con más frecuencia reportan enfermedades (28.3%) y los que cuentan con un mayor acceso a servicios de salud en Estados Unidos (45.7%), ya sea a través del empleo, *medicare*, *medicaid* y *medical assistance* (se excluye seguro privado); en contraste, señalan que en México con menor frecuencia tienen acceso a servicios sanitarios (13.6%), lo que hace suponer que si requieren servicios médicos en este país serán cubiertos con sus propios recursos (Calva Sánchez y López Jaramillo, 2018: p. 46-47).

Como se ha mostrado, hay distintos elementos que poco a poco van dañando la salud de las personas migrantes poblanas como el estilo de vida y “la velocidad del tiempo en esos lugares, la alimentación con fuertes contenidos de carbohidratos y grasas, etc., son factores que van mermando la salud, a pesar de haber salido muy saludables de México (*healthy immigrant effect*)” (Corona y Osorno, 2019: p. 80).

El cuidado a la salud es muy caro en Estados Unidos, de ahí que el migrante decida retornar. Se ha observado que una causa del retorno migratorio también es la enfermedad de un familiar, como los padres que no han migrado, aunque esto en menor medida.

Para tomar la decisión de acudir a los servicios de salud en México o EUA, el migrante lleva a cabo en primer lugar una valoración de la gravedad de la enfermedad y la fecha tentativa de retorno a su localidad de origen. Cuanto más próxima está la fecha de regreso a su comunidad, menor posibilidad existe de acudir a los servicios de salud en EUA (Nigenda et al, 2009: p. 410).

En este artículo, se reitera que el migrante poblano argumenta que una de las causas de retorno fue alguna enfermedad, incluso porque está cercano al envejecimiento. A partir de esa situación, el migrante no puede seguir cumpliendo sus objetivos económicos, de ahí que decida retornar a su comunidad. Recordemos que la migración mexicana tiene una particularidad respecto a otras migraciones en el mundo. El migrante mexicano sí piensa en el retorno a su lugar de origen, a diferencia de otros migrantes, como los de nacionalidad china, que migran para no volver a sus comunidades (Chin, 2001). De ahí que las causas de retorno migratorio son variadas y una de ellas es buscar la salud.

Nos hemos dado cuenta de que los recursos económicos al respecto han disminuido. De ahí que en los lugares o las maneras en que se habían aplicado, presenten cambios. Y no sólo se han transformado estos programas enfocados a la población migrante, sino también los programas de salud que los migrantes utilizaban a su retorno, como el Seguro Popular, ahora INSABI. Esto coloca en una situación de vulnerabilidad a esta población, que regresa enferma y a su vez tiene que reinsertarse.

Muchos migrantes sienten tener la necesidad de apoyo por parte del Estado mexicano. Como ellos comentan, se fueron no sólo por la situación económica, también por reunificación familiar o porque ya tenían sólidas redes. Explican que su salida del país se dio porque desde lo laboral, no hay buenos salarios para los traba-



jadores en México. Durante su estancia en Estados Unidos mandaron remesas, que sirvieron para el desarrollo, tanto de sus familias como de sus comunidades. Muchos han permanecido laborando más de 10 años en ese país y siguen enviando sus remesas. Consideran que sus enfermedades, en parte son por el estilo de vida que llevaron a cabo en ese país. Entonces, cuando su salud se ve seriamente mermada, es que deciden retornar a México. El testimonio de Leonardo, migrante poblano originario de Izúcar de Matamoros es esclarecedor:

Es injusto lo que pasa al regreso. Uno se fue no por mero gusto, sino porque aquí la cosa está más difícil, y allá pagan más por cosas por las que aquí no comes con tu familia. Lavando trastes ganas qué, 25 mil, 30 mil pesitos. Pero eso poco a poco va desgastando a la persona: el agua, los detergentes, el clima cuando sales, porque nada de refrescarse la vista, uno sale caliente del trabajo, la misma edad, las prisas con las que andas. Todo eso va deteriorando la salud y cuando uno decide regresar es porque uno ya no está bien como cuando se fue, y aparte más viejo. Y pues al regreso uno no tiene seguro ni nada. Y pues es injusto porque sea como sea, aunque sea en otro lado, uno ya ayudó al pueblo con el dinero que uno mandaba, como para que ahora no recibamos algún apoyo (Leonardo, entrevista, Nueva York, 2017).

Al respecto, los migrantes de retorno notan que no existen estrategias apropiadas de parte del Estado mexicano para acompañar el proceso de retorno, garantizar la reinserción laboral y para el cuidado de la salud, ya que una gran parte retorna con enfermedades crónico-degenerativas. Aduciendo al artículo 4º de la Constitución, del derecho a la salud, es que esto es necesario para una población que además ha contribuido a la economía del país. Pero quizá lo más importante es que se requiere de una política de desarrollo regional que atienda estos problemas de raíz y de manera integral, coordinando los tres niveles de gobierno.

### **Consideraciones finales**

La búsqueda de la salud provoca acercamiento a la comunidad de origen. El problema de la enfermedad, como se observó, trae repercusiones negativas, pero también positivas. Entre éstas, se encuentra que, para obtener salud, los migrantes poblanos buscan tener un acercamiento con su familia en las comunidades de origen. Las llamadas telefónicas solicitando remedios, las videollamadas contando a la familia sobre algún problema de salud, los envíos desde la comunidad de origen hacia Estados Unidos con panaceas que van desde las hierbas y recetas, hasta elementos de tipo esotérico, son elementos que contribuyen a la formación de sólidas redes donde todos apoyan de distintas formas.

Se llevan a cabo acciones transnacionales, los conocimientos y medicamentos en torno a la búsqueda de la salud fluyen en ambos lados de la frontera, ya que no sólo las personas en México ayudan, sino también los migrantes que se encuentran en Estados Unidos, y esto suele pasar durante su estancia, y sobre todo, a su retorno. La búsqueda de salud y la enfermedad permite entonces, la construcción de sólidas redes, así como la circulación de comunicación y de cono-

cimientos entre los migrantes y sus comunidades de origen. Así, “muchos de ellos desarrollaron vínculos transnacionales y, contraponiendo el paradigma de asimilación, conservan elementos culturales y utilizan recursos de los países de origen y destino” (González Vázquez et al, 2013: 478).

De acuerdo con lo expuesto en este artículo, lo que más le preocupa a los migrantes, aparte de los altos costos, es la deportación. Éste es uno de los principales móviles por el que las personas migrantes poblanas se enfocan en cuidar su salud, ya que buscan evitar asistir a consulta, muchos dicen que temen ser deportados, o que un médico llame a las autoridades durante o después de su consulta. Por eso es que los migrantes cuidan su salud desde que salen de su comunidad, aplicando conocimientos, sobre todo de tipo tradicional, para no caer enfermos.

También, la migración suele traer nuevas experiencias y conocimientos en torno a la salud. Los migrantes suelen aprovechar estos conocimientos en donde destaca sobre todo el papel de las mujeres migrantes. Ellas, desde la perspectiva de género, en su papel de cuidadoras de la familia y del hogar, son quienes solicitan y aplican en mayor medida estos remedios. Pero ellas también suelen aplicar nuevas estrategias en torno a la salud. Por ejemplo observamos que a través de técnicas como *kundalini yoga*, el ejercicio, la buena alimentación, entre otras, las mujeres son quienes más aprenden nuevos métodos, y son ellas quienes también aplican estos conocimientos en Estados Unidos como a su retorno a México, y son quienes más se cuidan. Por ejemplo, muchas mujeres comentan que utilizan aparatos para el cuidado de la salud, como baumanómetros, glucómetros, y por la actual pandemia usan también oxímetros, incluso enviaron estos a sus padres que se encuentran en sus comunidades de origen.

El tema de la salud y la enfermedad implica retos y dificultades para ambos países donde se encuentra esta población migrante. Para Estados Unidos, esto trae repercusiones no sólo en el ámbito económico, ya que el trabajo que realizan los migrantes deja de realizarse y hay pérdidas económicas por la enfermedad. Esto también tiene que ver con temas de tipo social y cultural. Sobre todo, esto tiene mayor repercusión en México, pues se dejan de percibir o disminuyen las remesas.

Sin embargo, el mayor problema radica en que, cuando el problema de salud de la persona migrante se torna complicado, se decide el retorno a la comunidad de origen. Entonces, al Estado mexicano le afecta esta situación, debido a que ya no se perciben remesas, al tiempo al que se recibe a un migrante retornado enfermo al cual es necesario atender, y proceder a su reinserción social y laboral,<sup>6</sup> mediante algún empleo o actividad a la que se pueda dedicar esta persona.

Entonces, el migrante nota que el Estado mexicano ha sido injusto con ellos que tanto tiempo trabajaron en otro país, y contribuyen con éste, y que al retorno, cuando estas personas están enfermas, tienen pocos apoyos por parte de México. De ahí que muchos sigan recurriendo a los conocimientos tradicionales en torno a la salud, ya que no cuentan con los ingresos que antes tenían, y sus ahorros comienzan a mermar.

En síntesis, el tema de la salud debe ser tomado en cuenta por parte de las agendas públicas relacionas con el tema migratorio. El sistema de salud mexicano

---

<sup>6</sup> En Puebla, el Instituto Poblano de Asistencia al Migrante, cuenta con estrategias respecto a la reinserción de migrantes retornados, tales como apoyos para establecer negocios, conexión con el sector educativo y de salud, así como asesoría legal en torno a distintos tipos de documentos legales y propiedades.

debe revisar y prestar atención respecto a esta situación de migrantes, tanto en México como en consulados en Estados Unidos, detectando sus enfermedades y riesgos, ya que sus problemas pueden agudizarse y, con ello, crear un mayor peso al sistema de salud al retornar.

### Referencias bibliográficas

- Aldana, A., y Reyes, A. (2018). "Características sociodemográficas, acceso y condiciones de salud de los migrantes mexicanos en Estados Unidos y de retorno a México". *Migración y Salud. Retos y oportunidades actuales*, México, CONAPO. pp. 25-70.
- Bedregal, P., Zavala, C., Atria, J., Núñez, G., Pinto, M. J., y Valdés, S. (2009). "Acceso a redes sociales y de salud de población en extrema pobreza". *Revista médica de Chile* Vol. 137. Núm. 6. pp. 753-758.
- Calva Sánchez, L. E., y López Jaramillo, A. M. (2018). "La salud y el acceso a los servicios de salud asociados al retorno y permanencia en México de los migrantes provenientes de EE.UU". *Migración y Salud. Reflexiones y retos sobre la salud de la población migrante*. México. CONAPO. pp. 43-52.
- Ceja Fernández, A., Lira Mandujano, J., y Fernández Guzmán, E. (2014). "Salud y enfermedad en los migrantes internacionales México-Estados Unidos". *Ra Ximhai*. Vol. 1. pp. 291-306.
- Chin, M. (2001). "When Coethnic Assets Become Liabilities: Mexican, Ecuadorian, and Chinese Garment Workers in New York City". En Cordero Guzmán, H., Smith R., y Grosfoguel, R. (Eds.). *Migration, transnationalization and race in a changing New York*. Filadelfia / Temple University Press, pp. 279-299.
- Consejo Nacional de Población. (2010). *Migración y salud. Inmigrantes mexicanas en Estados Unidos*. México: CONAPO.
- Consejo Nacional de Población. (2019). *Migración y Salud*. México, Secretaría de Gobernación. Disponible en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/512152/Migraci\\_n\\_y\\_salud\\_2018\\_web\\_parte1.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/512152/Migraci_n_y_salud_2018_web_parte1.pdf).
- Consejo Nacional de Población, Fundación BBVA y BBVA Research. (2019). *Anuario de Migración y Remesas México 2019*. CONAPO-Fundación BBVA-BBVA Research. 1ra edición, México.
- Corona Jiménez, M. Á., y Osorno Velázquez, R. (2019). "Migraciones contemporáneas desde Puebla y gestión migratoria extraterritorial". En Cruz Carvajal C., Ortega Ramírez, A., y Sánchez Gavi, J. L. Puebla: BUAP. pp. 76-93.
- Cortés Maisonave, A., y Manjarrez Rosas, J. (2017). *Mujeres, migración centroamericana y violencia: un diagnóstico para el caso de Puebla*. Puebla. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Faist, T. (2004). "The border-crossing expansion of social space: concepts, questions and topics". *Transnational Social Spaces: Agents, networks and Institutions*, Londres, Ashgate.
- Gobierno de Puebla. (2020). "Llegarán a Puebla restos de 82 poblanos fallecidos en Estados Unidos por COVID-19". Disponible en: <https://puebla.gob.mx/index.php/noticias/item/2222-llegaran-a-puebla-restos-de-82-poblanos-fallecidos-en-estados-unidos-por-covid-19>.

- González Barrera, A., y Krogstad, J. M. (2019). "What we know about illegal immigration from Mexico". *Pew Research Center*. Disponible en: <https://www.pewresearch.org/fact-tank/2019/06/28/what-we-know-about-illegal-immigration-from-mexico/>.
- González Zepeda, C. A., y Culebro Moreno, J. E. (2017). "Reforma administrativa y seguridad social. La migración, el rostro olvidado de la modernización". *Revista CIMEXUS*. Vol. XII. No.1. pp. 37-57.
- González Vázquez, T., Torres Robles, C., y Pelcastre Villafuerte, B. (2013), "Utilización transnacional de servicios de salud por parte de los migrantes mexicanos en Estados Unidos". *Salud pública de México*. Vol. 55. Sup. 4. pp. 477-484.
- Hernández Rosete Martínez, D., Sánchez Hernández, G., Pelcastre Villafuerte, B., y Juárez Ramírez, C. (2005). "Del riesgo a la vulnerabilidad. Bases metodológicas para comprender la relación entre violencia sexual e infección por VIH / ITS en migrantes clandestinos". *Salud Mental*. Vol. 28. Núm. 5, pp. 20-26.
- Hidalgo, I., García, F., Flores, Á., Castañeda, X., Lemp, G. F., y Ruiz, J. (2008). "Aquí y en el otro lado: Los significados socioculturales de la sexualidad y sus implicaciones en la salud sexual de los migrantes mexicanos". *Migraciones Internacionales*. Vol. 4. Núm. 3. pp. 27-50.
- Marroni, M. G. (2009). *Frontera Perversa, familias fracturadas*. Puebla. ICSYH.
- Mata, P. S., e Instituto Nacional Indigenista (1994). *Diccionario enciclopédico de la medicina tradicional mexicana*. México. INI.
- Nigenda, G., Ruiz-Larios, J. A., Bejarano-Arias, R. M., Alcalde-Rabanal, J. E., y Bonilla-Fernández, P. (2009). "Análisis de las alternativas de los migrantes mexicanos en Estados Unidos de América para atender sus problemas de salud". *Salud Pública de México*. Vol. 51. Núm. 5. pp. 407-416.
- Pries, L. (1996). "Migración laboral transnacional y espacios transnacionales: bosquejo teórico-empírico". En Macías, S., y Herrera, F. (Coords.). *Migración laboral internacional*. Puebla, BUAP.
- Pries, L. (2001). *New transnational social spaces, international migration and transnational companies in the early twenty-first century*. Nueva York, Routledge.
- Regules García, R. (2017). "Avances en la investigación en torno a la relación entre migración y fecundidad: cambios y perspectivas, 1970-2016". *Carta Económica Regional*. Vol. 119. pp. 79-109.
- Rosas, C., y Gayet, C. (2019). "Migraciones, sexualidades e imaginarios transnacionales. Mujeres peruanas en Buenos Aires y varones mexicanos en Chicago". *Migraciones Internacionales*. Vol. 10. pp. 1-24.
- Salgado de Snyder, N. (1998). "Migración, sexualidad y SIDA en mujeres de origen rural: sus implicaciones psicosociales". En Szasz y Lerner (Comps). *Sexualidades en México. Algunas aproximaciones desde la perspectiva de las Ciencias Sociales*. México: El Colegio de México. pp. 155-171.
- Sánchez Gavi, J. L. (2015). "Movilidad humana. El fenómeno migratorio en Puebla bajo la perspectiva de la Iglesia católica". *TlaMelahua*. Núm. 39. pp. 108-130.
- Smith, R. C. (2006). *Mexican New York. Transnational lives of new immigrants*. Berkeley: University of California.

- Smith, R. C. (2006). *Mexican New York. Transnational lives of new immigrants*. Berkeley: University of California.
- Soberón Mora, J. A., y Montoya Arce, J. (2012). "Migración de retorno de mexicanos provenientes de Estados Unidos". En González Becerril, J. G., y Montoya Arce, J. (Comps.). *Migración mexicana a Estados Unidos: un análisis interdisciplinario*. México: CIEAP-UAEM. pp. 245-259.
- Valle, V. M., Gandoy, W. L., y Valenzuela, K. A. (2020). "Ventanillas de Salud: defeating challenges in healthcare access for Mexican immigrants in the United States". *Estudios Fronterizos*. Núm. 21.

## **Redes sociales humanas en tiempos de Covid-19. El caso de los guerrerenses en Chicago, Illinois**

Raúl Salgado Parra\*

### **Resumen**

El presente trabajo presenta y analiza las redes sociales de los migrantes como resultado del tejido social que crean estos colectivos en los espacios transnacionales como las grandes ciudades, que tienden a fortalecerse y madurar debido a diversos sucesos socioculturales. Los guerrerenses en la ciudad de Chicago, Illinois, y su periferia han mostrado poseer una amplia red de apoyo con la participación de diversos actores sociales pues han logrado una cobertura más o menos exitosa tanto para aquéllos en estatus regular como irregular. Instituciones gubernamentales, empresas, clubes y sociedad civil han creado una red que ha logrado sobrepasar la frontera y roto paradigmas entre México y Estados Unidos pese a los tiempos difíciles tal como el que experimentamos actualmente con el COVID-19.

**Palabras clave:** redes sociales, migrantes, red de apoyo, guerrerenses, COVID-19.

### **Human social networks in times of Covid-19. The case of guerrerenses in Chicago, Illinois**

### **Abstract**

The present work features and analyzes the social networks of migrants as a result of the outcome of the social system context that gets created by those groups in transnational spaces such as large cities which tend to be reinforced due to different socio-cultural events or issues. The guerrerenses in Chicago and its suburban areas have shown to have a wide support network due to the activity of different actors as it has manage to provide coverage more or less successfully to both regular and irregular migrants. Government institutions, companies, clubs and civil society have created a network that has overstepped the borders and has broken paradigms related to both countries even through challenging times such as the one we are experiencing right now due to COVID-19.

**Keywords:** social networks, migrants, support network, guerrerenses, COVID-19.

---

\* Licenciado en Comercio Internacional por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), México. Maestro en Migraciones Internacionales Contemporáneas por la Universidad Pontificia Comillas (COMILLAS), España. Actualmente es Doctorando del Programa Internacional en Migraciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo en la misma institución. Líneas de investigación: identidad y cultura. Contacto. [rsalgado@comillas.edu](mailto:rsalgado@comillas.edu).

*Fecha de recepción: 11 de septiembre de 2020.*

*Fecha de aceptación: 05 de enero de 2021.*

## Introducción

Desde finales de 2019 la creciente incidencia y aparición de una nueva enfermedad viral alertó las agendas de los gobiernos del mundo, de la iniciativa privada y de la sociedad civil. El panorama real de lo que se avecinaba no se hizo evidente sino hasta entrados en el primer trimestre de 2020. El virus SARS-COV-2 se afincó en casi todas las regiones del planeta dejando aisladas a las personas en distintos niveles y obligándolas a vivir una nueva normalidad. La humanidad nuevamente se puso a prueba para sobrevivir una eventualidad que dejaría en evidencia a los grupos más vulnerables.

Presenciando un panorama adverso en lo económico y lo social, el COVID-19 ha creado un escenario que ha afectando a la sociedad en distintas magnitudes dependiendo de las características del grupo o colectividad. Uno de esos grupos vulnerables son los inmigrantes. Los colectivos migrantes afincados en los grandes centros transnacionales, espacios donde ocurren diversas relaciones e interconexiones debido a la globalización, son aquéllos que han tendido a sufrir exponencialmente las recesiones económicas, problemáticas sociales, entre otras (Solé, 2007).

Los colectivos migrantes son parte importante de esas redes sociales humanas que se desarrollan en el espacio transnacional, sin embargo, el grado de vulnerabilidad es muy evidente y éste dependerá de acuerdo a la situación o perfil del migrante. La pérdida de empleos, la escasez de los mismos, el miedo a asistir a centros de salud en caso de contagio ante un posible retorno forzado, la falta de insumos para alimentos y hasta pérdidas humanas, son sólo algunos de los destinos adversos que experimentan los migrantes en Estados Unidos en estos tiempos de COVID-19.

La identidad y la cultura son constructos que van tejiendo una red social bastante fuerte, organizada y con reconocimiento socio-étnico, familiar, de paisanaje o amistad (Durand, 2005) y que resulta importante para aquéllos que se encuentran en su lugar de origen como para aquéllos que decidieron migrar en busca de un bienestar económico y social (Tamayo, 2008). Estos entramados sociales creados por la identidad cultural en tiempos complicados como el que se experimenta en lo que va de 2020 evidencian tanto sus virtudes como sus deficiencias, así también el rol que juegan los diversos actores sociales en las redes sociales humanas.

La identidad cultural mexicana, una de las tantas que se encuentran dentro de esos espacios, como la ciudad de Chicago y su periferia, ha logrado mantener sus redes sociales humanas y ha logrado desarrollar una extensa red de apoyo que ha permitido que se dé cobertura a aquéllos en situación vulnerable. Los lazos entre *paisanos* y el apego al terruño han fortalecido mucho más a esa red en tiempos de pandemia.

La necesidad imperante de subsistir ha generado el fortalecimiento de las redes humanas, pues a raíz de la pandemia se han creado varias herramientas gracias al tejido social de los migrantes en Chicago como: comedores temporales, centros de acopio, redes de distribución de medicinas y víveres, servicios religiosos virtuales, atención médica presencial o virtual, apoyos en efectivo, asistencia legal en materia de vivienda, derechos laborales, entre otros (Consulado mexicano en Illinois, 2020).

El caso de los migrantes guerrerenses, una de las tantas colectividades que se encuentran dentro de la sociedad transnacional de Chicago han afrontado el impacto del COVID-19. El motor de la identidad cultural de ese colectivo ha permitido que exista una activa red de apoyo que va desde los mismos migrantes como sociedad civil hasta la participación de clubes, asociaciones, Organizaciones no Gubernamentales (ONG), la alcaldía de Chicago, y de la participación del estado de Guerrero y del gobierno federal en México.

Reconociendo que los principales tópicos del presente trabajo son la red social de apoyo y la vulnerabilidad de los migrantes, sin importar su estatus legal en tiempos de pandemia, el objetivo de este trabajo es ahondar en las relaciones sociales ya existentes en las comunidades migrantes y las acciones de los actores sociales en la red de apoyo y cómo funcionan en tiempos del COVID-19. El presente artículo, debido a la fuente de los datos e información, se realizó a manera de estudio de campo sobre la comunidad migrante guerrerense<sup>1</sup> en la ciudad de Chicago, Illinois, y su periferia en tiempos de pandemia durante el primer semestre de 2020.

El trabajo de campo consistió en la realización de entrevistas de manera presencial y telefónica a expertos en la migración mexicana en Estados Unidos y de la situación de los migrantes guerrerenses en Chicago de manera general y en tiempos de pandemia, así como una entrevista a profundidad a una familia guerrerense de amplia tradición migrante. El trabajo de campo también conllevó al análisis y recuperación de artículos noticiosos contemporáneos obtenidos en medios digitales de prestigio donde se han expresado las posturas, pronunciamientos y acciones de los actores de la red de apoyo en tiempos de COVID-19.

### **Breve contexto de la identidad cultural guerrerense**

De acuerdo con José Betancourt (2020) coordinador del departamento de cooperación e internacionalización de la Universidad Autónoma de Guerrero, los guerrerenses son ciudadanos aguerridos, valientes, trabajadores y tenaces en lo que se proponen. Son siempre orgullosos de su origen y su cultura y se identifican con diversos elementos que se traducen en tradiciones y costumbres provenientes de las diversas regiones que conforman a la entidad federativa. Betancourt (2020) destaca que a los migrantes guerrerenses se les conoce porque aprenden los oficios muy rápido y por hacer buenos trabajos usando la improvisación, además de contar con redes transnacionales comunitarias a manera de clubes o asociaciones de oriundos que se apoyan entre sí, sin discriminar su procedencia o estatus. Sumando a esa descripción, el guerrerense se diferencia de las otras entidades federativas por su alegría, por siempre buscar el bienestar propio y de otros y sobre todo por ser excelentes anfitriones, aunque algunos calificativos de revoltosos hayan crecido alrededor de ellos (Herrera, 2011).

Los guerrerenses, históricamente son bastante organizados en temas de religión, de tradición y de costumbres. La memoria histórica del guerrerense conjuga diversos elementos de carácter festivo o temáticas de carácter *cívico militar*. La organización de comités, clubes, asociaciones y patronatos son de carácter social y bastante comunes en las siete regiones de la entidad federativa destacando las de servicios religiosos pues son comunes debido a las fiestas patronales. La orga-

<sup>1</sup> De acuerdo a los estudios realizados por el INEGI, CONAPO y a entrevistas realizadas a la Secretaría del Migrante y Asuntos Internacionales del estado de Guerrero, los migrantes localizados en la zona de Chicago son provenientes de la Región Norte, de Acapulco y de la zona Norte.



nización de comités y ejecución de los mismos mantienen las improntas tanto de los pueblos indígenas como de todos aquéllos que intervinieron en la conformación de lo que es la identidad cultural guerrerense contemporánea. (Villela y Ocampo, 2011).

### **Contexto de la migración guerrerense en Chicago, Illinois. Primeras percepciones y afectaciones del covid-19 al colectivo migrante**

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el estado de Guerrero ocupa el lugar 12 en población pues cuenta en su haber alrededor de 3,533,251 habitantes, es decir, 3% de la población total de la República Mexicana. Esta población está compuesta por un 51% de mujeres y un 49% de hombres. Los tres municipios que concentran gran parte de la población son: Acapulco, Chilpancingo y Zihuatanejo (INEGI, 2016).

De acuerdo al estudio monográfico realizado por el Congreso del estado de Guerrero (2013), éste se encuentra compuesto por una población urbana de aproximadamente 58% y 42% de población rural, por lo que las dinámicas laborales se enfocan a los servicios y al sector primario. La dinámica laboral en el estado de Guerrero es reducida, por lo que alrededor de 77 mil personas migran ya sea hacia otra entidad federativa o hacia otro país como Estados Unidos en busca de una mejor condición de vida. De acuerdo con esos datos, el INEGI en sus estudios de 2015 posicionó al estado de Guerrero en lugar 13 como expulsor de migrantes hacia Estados Unidos.

Bajo esa línea de estudio, el INEGI (2015) determinó en sus estudios que la migración mexicana hacia Estados Unidos tiene dos objetivos o motivaciones: 67.7% de la población mexicana migrante se dirige a Estados Unidos para trabajar; mientras que 14,1% se dirige al país del norte a reagruparse con su familia, esos mismos resultados pueden ser aplicables a la migración guerrerense. Sin embargo, las motivaciones son más pues el fenómeno migratorio mexicano hacia Estados Unidos posee más de una centuria y conlleva a una fuerte influencia de factores políticos, geográficos y culturales, además de reconocerse como un flujo migratorio con varios componentes, como el histórico-cultural donde destacan las redes sociales, los entramados familiares y los factores de oferta-atracción en Estados Unidos; y los factores sociales del lugar de origen o factores de expulsión nacional (Ávila, 2000; Durand, 2005, 2007).

De acuerdo con el Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME) de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) el colectivo migrante guerrerense es bastante significativo pues suman en todo Estados Unidos aproximadamente unas 800 mil personas (IME, 2017) habiendo tenido su periodo de comienzo durante el Programa Bracero y su auge después de la década de 1970 (Betancourt, 2020; Cassani, 2016). Uno de los principales destinos de los migrantes guerrerenses es la región de los Grandes Lagos.

Chicago forma parte del imaginario mexicano y guerrerense desde inicios del siglo XX (Niño, 2019) y a pesar de la distancia desde el estado de Guerrero hasta la Región de los Grandes Lagos los migrantes mexicanos se han logrado insertar en el mercado laboral de las industrias, como las compañías fundidoras, armadoras de

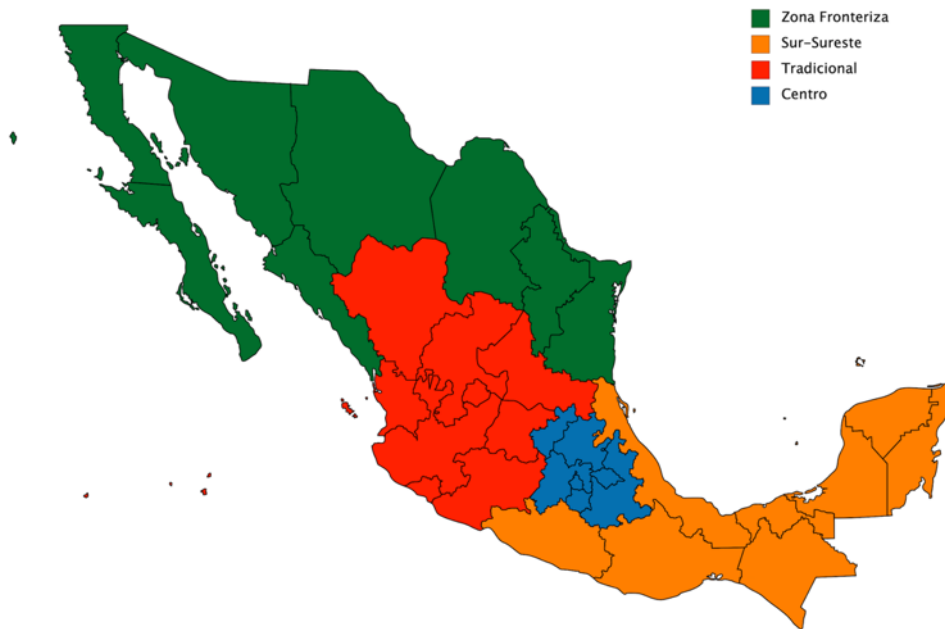
automóviles y empacadoras de carne; aunque estas tendencias han comenzado a cambiar (Durand, 2007). Estadísticamente hablando, el Consejo Nacional de Población (CONAPO) presentó los números del *US Census Bureau* en su portal oficial que describe que viven alrededor de 677,430 mexicanos en el estado de Illinois representando 35.32% de la población migrante (CONAPO, 2017). Concretamente con el caso guerrerense, Fabián Morales, dirigente de la Secretaría del Migrante y Asuntos Internacionales del estado de Guerrero, indicó que dentro del colectivo migrante mexicano existe una población de 350 mil guerrerenses lo cual indica que es el colectivo más representativo teniendo en cuenta tanto a la segunda como a la tercera generación.

La densidad del colectivo guerrerense en Chicago es tal que se le considera como *un municipio más del estado de Guerrero* ya que la población es tan grande y sólo por debajo del municipio de Acapulco que tiene una población de casi 800 mil personas (Sotelo, 2020; Bustamante 2019; Serrato, 2017, Monge, 2009). No obstante, el estado de Guerrero es de las entidades federativas que recientemente ha iniciado su proceso de migración hacia el norte (Durand y Massey, 2003).

Los estudiosos, para comprender el comportamiento de los flujos migratorios de las entidades federativas hacia Estados Unidos han dividido a México en cuatro regiones dependiendo de su localización y su madurez en el proceso (Durand y Massey, 2003): la primera de ellas es la región tradicional caracterizada por haber comenzado los flujos migratorios a finales del siglo XIX y principios del XX experimentado diversas etapas de maduración del flujo. Los estados son: Aguascalientes, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí y Zacatecas.

La otra región es la norte y es referente a los estados que hacen frontera con Estados Unidos formando una región dinámica, simbiótica y de vecindad, los estados que conforman esta región son: Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Nuevo León, Sonora, Tamaulipas y Sinaloa. La tercera región es la centro la cual posee la particularidad de albergar a la Ciudad de México. Aunque la migración hacia Estados Unidos desde esta zona es importante, ésta se ve disminuida por la megalópolis pues es un gran imán para personas que desean salir de sus entidades federativas en busca de más oportunidades. Los estados que la conforman son: Morelos, Querétaro, Tlaxcala, Puebla, Hidalgo, Ciudad de México y Estado de México. Finalmente la zona sur sureste es la región última en comenzar su flujo hacia el norte comenzando con el inicio Programa Bracero en los años 1960 y la cual es la más distante a comparación de las otras tres. Los estados son: Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán (mapa 1).

**Mapa 1. Regionalización de México**

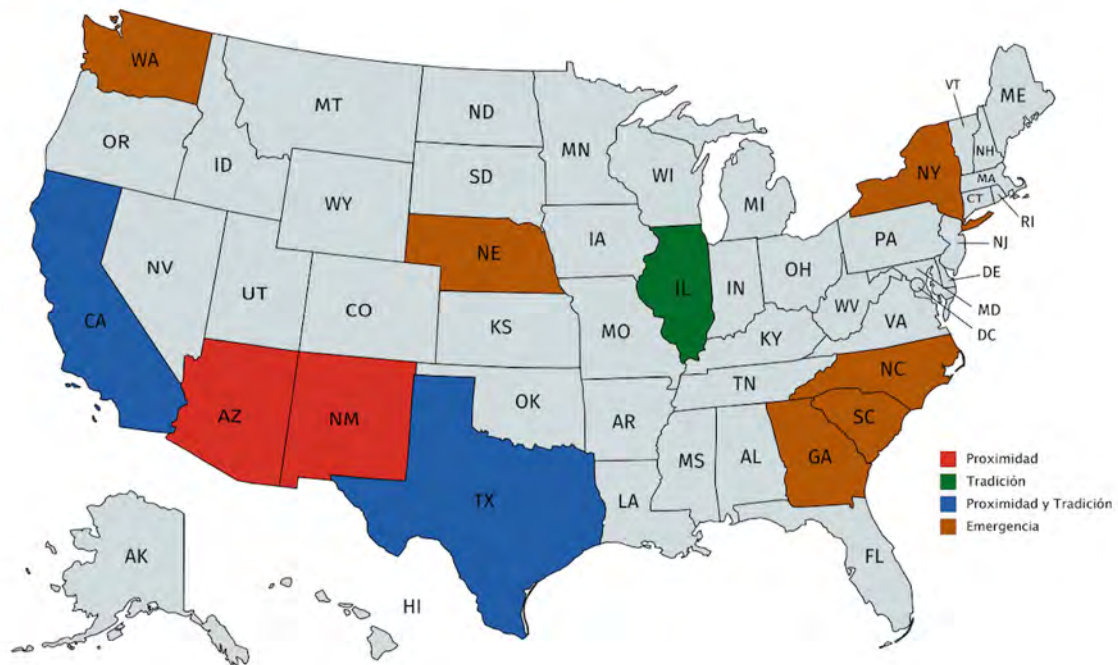


Fuente: Durand y Massey (2003).

El CONAPO y el IME indicaron en su portal oficial que el colectivo mexicano en el estado de Illinois se compone por personas provenientes de los estados de Durango, Jalisco, Michoacán, Guerrero, Estado de México, Ciudad de México, Veracruz, Morelos, Puebla y Guanajuato (CONAPO, 2017; IME 2017). El colectivo migrante guerrerense de Chicago y la periferia se compone mayoritariamente de personas provenientes de la Zona Norte de los municipios de Iguala, Taxco, Teloloapan, Cocula y Huitzucó; de la zona de Acapulco y Atoyac; de la Zona Centro como el municipio de Chilpancingo y las otras regiones pero en una menor cantidad como la Costa Chica, la Tierra Caliente y la Montaña (Betancourt, 2020; Monge, 2009).

La migración guerrerense hacia Estados Unidos es compleja y bastante variada. Los principales destinos que eligen se pueden dividir en cuatro tipos. El primero de ellos es el de proximidad, en este grupo se encuentran los estados fronterizos como Arizona y Nuevo México. El segundo grupo lo complementan los estados de California y Texas que reflejan una migración por proximidad pero también por tradición y por vínculos histórico-culturales. El tercer grupo es la migración por tradición debido a las fuertes redes sociales y sólo está conformado por Illinois. Finalmente el cuarto grupo de nuevos destinos se conforma por los estados de Washington, Nebraska, Nueva York, Carolina del Norte, Carolina del Sur y Georgia. La razón por la búsqueda de nuevos espacios significa una búsqueda de aquellos que los lugares de proximidad o de tradición no ofrecen (mapa 2). Así pues, es sabido que el estado de Nueva York es ampliamente conocido por su amplia demanda y oferta de trabajo, así como por ser la ciudad más importante de la costa este de Estados Unidos (IME, 2017; Sandoval, 2008; Leco, 2007).

**Mapa 2. Los cuatro tipos de destino de los migrantes guerrerenses en Estados Unidos**



Fuente: IME, (2017); Sandoval, (2008); Leco, (2007).

La migración de guerrerenses y su afincamiento en la zona de Chicago responde a varios factores muy importantes. El cónsul de asuntos comunitarios del consulado mexicano en Illinois, Eduardo Niño (2019) y el ex presidente de la Federación de guerrerenses en Illinois, Etelverto Bustamante (2019) remarcaron algunos de esos factores como: la conexión interracial que existe en la zona, la amplitud y valoración cultural, la omnipresencia del componente cultural mexicano y del mexicano-estadounidense de las generaciones de migrantes. La reagrupación familiar y las facilidades de interconexión o agrupación con otros migrantes por medio de clubes o asociaciones fungen también como imán de atracción. Por último, el factor socioeconómico orientado a la búsqueda de una mejor calidad de vida y la reagrupación familiar y las facilidades de interconexión o agrupación con otros migrantes por medio de clubes o asociaciones fungen también como imán de atracción. Por último, el factor socioeconómico orientado a la búsqueda de una mejor calidad de vida y la reagrupación familiar son unos de los más importantes en una larga lista de motivaciones.

La comunidad migrante guerrerense localizada en Chicago es bastante definida, reconocida y cuenta con redes sociales bastante fuertes. Las redes sociales de los migrantes cuentan ya con un sistema de acogida bastante activo y organizado. La migración de los guerrerenses a Chicago se considera por tradición ya que el entramado social existente que es bastante grande, transnacional, posee diversos actores.

A Chicago lo consideran una extensión de Guerrero (Bustamante, 2019) pues existen organizaciones guerrerense como la federación, los clubes o asociaciones de migrantes que han logrado hacer ese espacio una comunidad propia y con cier-

tas semejanzas de la entidad federativa pero con ciertos matices. Aunado a ello, la presencia de tiendas especializadas de productos del lugar de origen, dos barrios de alta concentración de componente mexicano como es el barrio de Pilsen o la Villita<sup>2</sup> y presencia en los barrios de Belmont Cragin, Gage Park, Brighton Park, Logan Square, Humboldt Park, Heart of Chicago, West Lawn, Irving Park, Albany Park y Back of the Yards hacen sentir al guerrerense como en su terruño pero lejos de casa (Betancourt, 2020, Serrato, 2017, Monge, 2009).

El panorama actual de las migraciones hacia Estados Unidos presenta un duro panorama pues se encuentran detenidas por el continuo riesgo de nuevos contagios y la amenaza del aumento progresivo de rebrotes por la nueva enfermedad. Unilateralmente, las medidas de la actual administración del gobierno de Estados Unidos fueron de endurecimiento en el control de los flujos migratorios, en la detención, en la emisión de visados y un cierre parcial de las fronteras terrestres, salvo por circunstancias esenciales y para las deportaciones exprés (Badillo, 2020). Así pues, el número de los cruces fronterizos ilegales, aunque son esporádicos, ha disminuido considerablemente de acuerdo con las autoridades de migración de los Estados Unidos (BBC, 2020). La situación compleja de vivir una nueva normalidad, el trabajo desde casa, el distanciamiento social entre muchas otras afectaciones, han ocurrido a raíz del COVID-19. Para los guerrerenses, al igual que para todos los otros colectivos ha sido un fuerte golpe en distintos frentes: social, psicológico, económico y cultural (Sotelo, 2020).

### **La vulnerabilidad de los migrantes. Un panorama general**

La pandemia de COVID-19 realzó la vulnerabilidad de ciertos sectores de la sociedad, en el caso concreto de Estados Unidos fue la población migrante. El COVID-19 no discriminó a nadie, en los migrantes ha avivado diversas situaciones que fomentaron la vulnerabilidad traducida en miedo al contagio, temor a acudir a los hospitales, deportaciones, actos de discriminación y una infinidad de razones económicas como la pérdida empleos, desalojo forzoso de la vivienda, entre otros. La condición del COVID-19 mostró que alrededor de 6.8 millones de migrantes, de acuerdo con la información de la *Current Population Survey* (CPS),<sup>3</sup> no tienen cobertura de ningún tipo y alrededor de 4.9 millones son mexicanos (Badillo, 2020).

En palabras de la coordinadora del Programa de Asuntos Migratorios de la Universidad Iberoamericana en la Ciudad de México, en Estados Unidos existe una vulnerabilidad muy grande de los migrantes pues se vive en un sistema de desigualdades y un sistema socioeconómico que no funciona y eso se evidencia en estos tiempos bajo una serie de condiciones de alto riesgo como es la pandemia (Zaragoza, 2020). Así también, el presidente de Fuerza Migrante, en entrevista con la revista Forbes, dijo que la vulnerabilidad de los migrantes es muy fuerte, pero la mexicana aún más pues es el componente migrante más afectado por la pandemia en Estados Unidos por su masividad. También expresó que la pandemia ha afectado en distintos niveles como el de salud y el moral además del claro endurecimiento de las políti-

---

<sup>2</sup> Conocida también como "Little Village", la Villita es el segundo centro económico y neurálgico de la ciudad de Chicago y su periferia después de la Magnificent Mile en el centro de la ciudad. La Villita, localizada mayormente en la calle 26th es un conjunto de diversos locales genéricos y especializados en mercancía mexicana, restaurantes, tiendas de abarrotes y negocios de envío de remesas.

<sup>3</sup> Encuesta de Población Actualizada de los Estados Unidos.

cas migratorias. Por la parte económica, el *Pew Research Center* (PRC) indicó que alrededor de 49% de los hogares de origen latino vieron recortados sus ingresos o perdieron sus empleos, los mexicanos incluidos (Navarro, 2020).

La vulnerabilidad de los migrantes irregulares se vio reflejada en el miedo a las detenciones pues ha ocasionado un mayor impacto en la integridad del individuo ya que en los centros de internamiento el procedimiento *detención-encierro-deportación* conlleva la congregación de personas que pudiesen estar contagiadas. Aunado a ello, la Secretaría de Gobernación (SEGOB) hizo oficial a las entidades federativas e instituciones mediante una tarjeta informativa que existe una especial vulnerabilidad debido a la falta de mecanismo de coordinación eficientes y eficaces entre las autoridades gubernamentales con el personal que brinda atención a los migrantes en los albergues (Padilla, 2020).

Pese a que la mayor vulnerabilidad del colectivo migrante la tienen aquellos que no tienen documentación, todos los migrantes se enfrentan a grades problemáticas de distinta índole, pues no todos son elegibles para acceder a estímulos fiscales, no pueden darse la opción de decidir si salen o no a trabajar pues corren el riesgo de ser despedidos o de contagiarse, y tan sólo 16% de los migrantes latinos pueden realizar su trabajo desde casa, lo cual decanta en desalojos forzados, falta de insumos, falta de alimento o hasta una deportación pues se sabe de las redadas por parte del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) (Badillo, 2020; Sulbarán y Díez, 2020).

### **El tejido sociocultural como vehículo de construcción de las redes de apoyo**

En los diversos trabajos sobre migraciones el tejido sociocultural creado por los migrantes es el resultado de la acumulación de personas del mismo lugar de origen o de otros. El tejido sociocultural es aquél que apoya la movilidad, amplía las posibilidades y oportunidades de bienestar, aporta manutención al proyecto migratorio, fomenta los vínculos entre el lugar de origen y de destino y facilita diversas herramientas para el bienestar del migrante: alimento, hospedaje, transporte o ayuda en la inserción laboral, con el objetivo de apaciguar mas no eliminar la vulnerabilidad (Massey, 1994, 2000).

El tejido sociocultural es el espacio donde se comparten rasgos socio-étnicos entre sus miembros además de elementos como la cultura, las costumbres, los valores y las creencias, es decir, todo el bagaje identitario y cultural (Tamayo, 2008). La fortaleza de las redes sociales está ampliamente comprometida y relacionada con la identidad, pues estas dos van evolucionando constantemente por ser dinámicas y en constante expansión, evolución y construcción (Casas, 2011). Las redes del tejido sociocultural han dado pie a la red de apoyo a migrantes y al engranaje de actores sociales alegando un sentido de pertenencia o lealtad en busca del beneficio de los más necesitados (Alducín, 2011).

Las tradiciones, los valores, las costumbres y otros elementos de la identidad cultural guerrerense son, sin duda, los grandes alicientes del funcionamiento de la red de apoyo que existe en estos tiempos de COVID-19. Los migrantes guerrerenses poseen, dentro de la constitución de su identidad cultural, una importante relación con

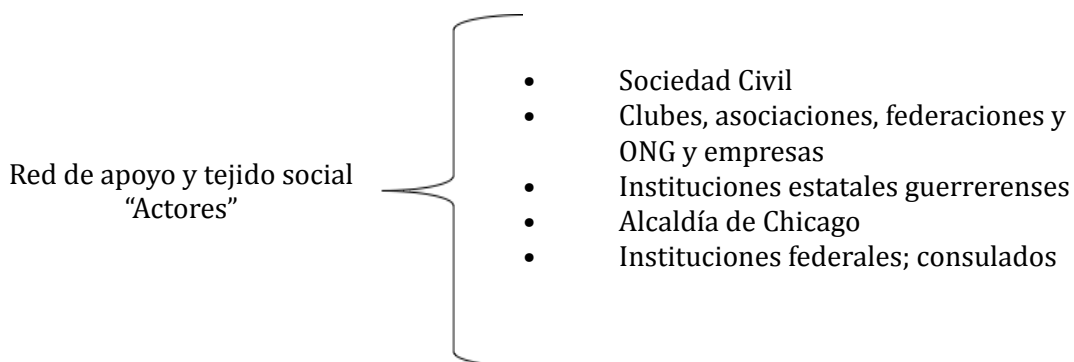
los oriundos de su región, con otros migrantes y con los locales en el espacio transnacional. Es por ello que las redes sociales humanas son tan extensas y funcionan como vehículo para preservar las costumbres y tradiciones, replicando los modelos culturales del estado de Guerrero y trasladándolos hasta el extranjero (Betancourt, 2020).

El paisanaje, la afiliación y la identificación que existe entre los guerrerenses es bastante evidente, pues, el migrante guerrerense prefiere migrar a donde existe un tejido social importante, buscando el parentesco, la amistad o lazo familiar ya que la adaptación sería relativamente más sencilla. (Betancourt, 2020; Bustamante, 2019).

### *Las redes de apoyo por el tejido social de los migrantes guerrerenses en Chicago*

Para Portes (1998) las redes sociales son una estructura de conexiones que fomentan la cooperación entre las personas que pertenecen a diversos grupos y que manifiestan confianza, reciprocidad, amistad y solidaridad con la finalidad de satisfacer necesidades reales. Para entrar de lleno en las redes de apoyo es necesario reconocer a sus actores y acciones que han ejecutado durante el tiempo de pandemia (figura 1).

**Figura 1. La Red de apoyo para los migrantes guerrerenses en Chicago**



Fuente: elaboración propia.

### *La sociedad civil. La red tejida entre los mismos migrantes*

La relación social más cotidiana de/entre los actores del tejido social es la de la sociedad civil que conlleva a dos tipos de relación, la del migrante con su lugar de origen y la del migrante con su lugar de residencia. En ambos casos, esa red o campo de acción se ve mucho más activa en tiempo de contingencia, como se ha experimentado en lo que va de 2020 (Betancourt, 2020).

La relación migrante con las redes sociales posee diversos campos de análisis: el afectivo, el psicosocial y el socioeconómico. Por la parte afectiva, Massey (1994) considera que las redes de apoyo entre migrantes o con las personas del lugar de

origen crean lazos interpersonales y fuertes vínculos familiares, de amistad o de aprecio a la comunidad conectados entre sí. En cuanto a lo psicosocial, Durand (2007) menciona que el ingrediente de la identidad étnica logra explicar el entramado de las redes sociales así como las relaciones de parentesco, amistad o paisanaje.

Por otro lado, el socioeconómico indica que la red social que vincula al migrante con el lugar de residencia se mantuvo mucho más activo en los tiempos de pandemia. De acuerdo con las estadísticas actualizadas del Banco Mundial (BM) las remesas que se han enviado hacia México tienen un crecimiento exponencial (BM, 2020). En el primer semestre de 2020 y en pleno aumento de la pandemia, México recibió alrededor de 19,074.92 millones de dólares, es decir, alrededor de 10.55% más comparado con el año anterior de acuerdo a los análisis del BM y del Banco de México (Forbes, 2020).

Sotelo (2020), menciona que el aumento de las remesas responde al interés de buscar el bienestar, apoyo familiar así como fortalecer el vínculo en el entramado social. En el caso concreto de los migrantes guerrerenses, las cifras del BM mostraron que en el primer semestre de 2019 se enviaron 858.7 millones de dólares mientras que en 2020 existió un aumento a 924.6 millones de dólares (BM, 2020).

De acuerdo con Betancourt (2020) y Bustamante (2019) los guerrerenses afincados en los Estados Unidos han siempre sido muy activos. No obstante, la nueva normalidad ha frenado bastante el nivel de actividad, aunque desde distintas instancias se han organizado eventos sociales virtuales para la recaudación de fondos, acopio de víveres, difusión de información para los nuevos migrantes y orientación para la obtención de beneficios y estímulos fiscales.

#### *Los clubes, asociaciones, federaciones, ONG y empresas*

Los clubes, asociaciones, federaciones y ONG son actores institucionales que han participado en el entramado social y que han demostrado su importancia en los tiempos del COVID-19 pues han realizado diversas actividades como la colecta de recursos y otras actividades en beneficio de los migrantes más necesitados (imagen 1). Estos organismos cumplen diversos objetivos como el de reunión y afiliación pero también el de apoyo a la comunidad. En los primeros meses de 2020 la Federación fungió como un centro de acopio de víveres pues muchos guerrerenses quedaron desempleados por la pandemia y algunos quedaron aislados en sus viviendas (Bustamante, 2020).

En el caso de la Federación de guerrerenses en Chicago, constituida desde 1985 con la finalidad de organizar al centenar de clubes que ya existían (Peláez, 2002), ésta ha apoyado desde antes de la pandemia a aquellos guerrerenses que más lo necesitaran con orientaciones para la obtención de documentos, apoyo a conseguir un trabajo y vivienda dignos, etcétera. Sin embargo, aunque muchos guerrerenses no se encuentran afiliados a los clubes o a la Federación, estas organizaciones apoyaron en el acopio y repartición de más de mil despensas coordinadas por el presidente de este organismo y la mesa directiva durante el periodo más álgido de la pandemia (Morales, 2020).



**Imagen 1. La Federación de guerrerenses convertida en centro de acopio y distribución de despensas**



Fuente: Federación de guerrerenses en Chicago, Canal de Facebook (2020).

La actividad económica de emprendedores y empresarios guerrerenses no se detuvo sino que buscó diversas estrategias para continuar con el flujo de recursos hacia sus familiares en Guerrero y apoyando a las diversas iniciativas de la sociedad civil en Chicago. Los emprendimientos de los famosos take away o el uso de las redes sociales virtuales y el internet con diversas promociones y descuentos hicieron que los negocios funcionaran a puertas cerradas y que se pudiese seguir trabajando, aunque con bastantes limitaciones. Cabe destacar la sinergia con la Federación pues los restauranteros guerrerenses apoyaron los llamados a los acopios o al envío de comida caliente a adultos mayores o aquéllos que no pudiesen obtener recursos para alimentos (Sotelo, 2020).

*El Gobierno del estado y la Secretaría de Migrantes y Asuntos Internacionales. La alcaldía Chicago*

Una de las grandes acciones de la red de apoyo que ha dado frutos se encuentra en la sinergia de tres actores en esta amplia red de apoyo: la sociedad civil de migrantes guerrerenses, la Federación o los clubes y el gobierno del estado pues existen programas sociales previos a la pandemia que forman parte de la red de apoyo, por ejemplo el Programa 2x1<sup>4</sup> que ha comenzado a reactivarse paulatinamente conforme avanza la nueva normalidad. El programa funge como un motor y promotor del tejido social para no perder el vínculo con el terruño (Morales, 2020). El programa ha resultado ser una eficiente herramienta en la que los migrantes crean fondos y recursos para el mantenimiento de las comunidades de origen (Sotelo, 2019).

<sup>4</sup> Antiguamente el programa se llamaba 3x1 porque existía la intervención del gobierno federal. Sin embargo, a la entrada de la nueva administración federal, ésta decidió eliminar su participación quedando el programa sólo con el apoyo del gobierno del estado de Guerrero y los migrantes.

El segundo programa es uno de los grandes logros de varios años de lucha de los migrantes (Sotelo, 2019). *Uniendo Corazones*<sup>5</sup> consiste en realizar un reagrupamiento familiar temporal de los familiares de los migrantes, sin importar su situación. El secretario de Migrantes y Asuntos Internacionales afirmó que el programa es el más gratificante que existe pues consiste en procurar el tejido social de los migrantes. El secretario explicó también que el programa de Uniendo Corazones sobrepasó la frontera gracias a un diálogo del gobierno de Guerrero con el gobierno estadounidense que consiste en obtener visados para apoyar a los familiares directos de los migrantes para poder visitarlos de manera temporal, lo cual fomenta el arraigo familiar y que no se pierda el vínculo y se fortalezca la red social (Morales, 2020).

Así también, el gobierno del estado a través de la otrora Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y en colaboración con la Secretaría de Asuntos Migrantes y Asuntos Internacionales emprendieron un programa social desde 2011 de becas a estudiantes, pensiones para personas mayores y repatriación de restos (Espinosa, 2011). Los programas sociales previamente descritos estuvieron detenidos por algunos meses y han comenzado a reactivarse en la medida de lo permisible debido a la nueva normalidad. Betancourt (2020) explicó que el programa de la repatriación de restos de los migrantes guerrerenses es un programa lento y que ahora se ha visto disminuido por la pandemia, pero sí ha logrado repatriar algunos restos de fallecidos por COVID-19.<sup>6</sup>

Existen otros programas dentro de la red de apoyo que aún son muy jóvenes y que requieren fortalecimiento así como de elaboración de políticas nuevas para los deportados o repatriados, para los migrantes de tránsito y para los jornaleros agrícolas. El trabajo del gobierno del estado no ha parado y ha comenzado a entablar diversas herramientas para beneficio de los más vulnerables y para llevar a cabo dichos programas (Sotelo, 2020).

La existencia de una oficina que representa al gobierno del estado en Chicago ha sido también un gran aliciente para el beneficio de los migrantes y más para aquéllos que no tienen documentación pues la principal función de la oficina se basa en la emisión de documentación de identidad. La finalidad de la oficina de representación del gobierno también es ser un importante instrumento de vinculación entre los guerrerenses y su gobierno, así como mantener en orden todo tipo de documentación que el migrante pudiese solicitar o requerir (Sotelo, 2020).

En las instancias de la alcaldía de Chicago, es importante destacar la respuesta que han tenido los servicios de salud de la ciudad pues los hospitales, según el representante del estado de Guerrero en Chicago, recibieron en dotación varios ventiladores para aquéllos que más lo requirieran. Asimismo, recalcó que en la ciudad los migrantes guerrerenses de manera indocumentada se verían apoyados también por el gobierno del estado de Guerrero a través de su oficina de representación.

---

<sup>5</sup> El programa Uniendo Corazones vigente en la actual administración del gobierno del estado de Guerrero es una réplica del programa existente en el estado de Zacatecas, quien es pionero en esta política pública.

<sup>6</sup> La red de apoyo por el estado de Guerrero creado en conjunto por diversos organismos del gobierno mexicano como la Secretaría de Relaciones Exteriores, el consulado mexicano en Illinois, Aeroméxico y otros actores, han permitido, hasta la fecha, que se logran repatriar 3 restos de fallecidos por COVID-19 (Zamora, 2020). Aunque se estima que son mucho más los fallecidos por esta enfermedad, los restos de aquéllos que pueden ser repatriados son enviados en urnas con cenizas hacia Nueva York para después enviarlas a México, dependiendo de la entidad federativa de acuerdo con Reyna Torres Mendivil (Cónsul general de México en Chicago).

Algunas de las ayudas de la alcaldía de Chicago consistieron en la repartición de víveres o artículos de primera necesidad y, sobre todo, comida, así como la difusión de las diversas herramientas que aparecerían en conjunción de diversos actores sociales para el beneficio de los migrantes sin importar el estatus migratorio. De igual manera, se detalló que el gobierno de Estados Unidos y la alcaldía de Chicago ofrecerían distintos tipos de apoyo a los migrantes que más lo necesitaran como aquellos que tienen una situación irregular (Chávez, 2020).

### *El consulado*

Uno de los grandes organismos bastante activos en la zona es el Consulado mexicano en Illinois. El consulado, al pertenecer a una amplia red de oficinas del gobierno federal en Estados Unidos, tiene diversas herramientas que ha puesto a disposición de los migrantes mexicanos e incluso algunas especializadas para aquellos en situación irregular. De acuerdo con la información en el portal del consulado, en temporadas de alta demanda éste permite horarios vespertinos y matutinos e incluso sabatinos (Niño, 2019). En el caso del Consulado en Illinois, la atención que ofrecen en las oficinas mediante citas comenzó a normalizarse a partir del mes de junio adaptándose a las nuevas normativas exigidas por la ciudad de Chicago y a las normas sanitarias vigentes. Debido al exceso de carga de trabajo el consulado habilitó citas y trabajo en doble turno, también existen ocasionalmente las jornadas sabatinas que se activan cuando se observa una creciente necesidad de expedición de documentaciones, actas, pasaportes, etcétera.

Otra de las grandes herramientas de la red de apoyo es el consulado móvil. El cónsul de asuntos comunitarios, Eduardo Niño, mencionó que es una de las grandes iniciativas para dar cobertura, información y documentación a los mexicanos que no se encuentran cerca de Chicago sino en sus periferias. El consulado tiene una carga de trabajo muy grande pues es el segundo más grande sólo sobrepasado por el de Los Ángeles en California, y es el consulado móvil más usado por los migrantes que no tienen papeles y que temen adentrarse en la ciudad (Niño, 2019).

De acuerdo con el cónsul de asuntos comunitarios, la vulnerabilidad de los migrantes mexicanos es bastante alta, aunque la zona del Medio Oeste cuenta con una gran comunidad que tiene documentos en regla y tiene un estatus regular; sin embargo, es creciente la comunidad que no lo tiene y que teme ser deportada por acercarse a las dependencias, es por ello que el consulado móvil es el medio de acercamiento entre la comunidad migrante y el gobierno para ofrecer algún tipo de ayuda o herramienta (Niño, 2019).

De acuerdo con la información que se proporciona en el portal oficial del Consulado, el consulado móvil realiza citas por medio de internet o vía telefónica para la obtención de documentación, pues el poseerla facilita la posesión de identidad de un individuo en caso de que ocurra algún incidente de deportación o cualquier eventualidad. Así pues, el consulado informa por redes sociales y por el portal las ciudades y los días en los que se encontrará dando el servicio para que la red de apoyo brinde la cobertura necesaria.

Otra de las herramientas ejecutadas por el consulado para aquellos migrantes en situación de vulnerabilidad fue la ofrecida para repartir despensas en las inmediaciones de las oficinas consulares (imagen 2). La actividad se realizó en días específicos por parte del consulado mexicano en colaboración con diversas organizaciones y fundaciones y algunas dependencias de la alcaldía de Chicago. Se hicieron entregas de despensas de acuerdo con el número de familiares y sin la necesidad de presentar una identificación. La funcionalidad de las redes sociales virtuales tales como Facebook, Twitter e Instagram sirvieron para dar avisos a la comunidad para que estuviese informada de cualquier eventualidad (Chávez, 2020).

### Imagen 2. Actividad de entrega de despensas a migrantes en Chicago



Fuente: Consulado mexicano en Illinois, canal de Facebook (2020).

El consulado mexicano en Illinois también creó una guía de información con avisos sobre diversas herramientas para los migrantes mexicanos sin importar su situación migratoria. La guía creada por el consulado brinda información actualizada sobre diversas herramientas como la obtención de ayudas en efectivo o programas sociales para quienes no pudieron acceder a los fondos y estímulos federales (imagen 3).

En la guía también se encuentra una lista de recursos y servicios sobre apoyos financieros, económicos, de crédito a empresas, restaurantes y para acceder a los apoyos de las ONG. Asimismo, existe un apartado para aquéllos que fueron despedidos durante la pandemia o que están buscando oportunidades laborales, así como un apartado para los migrantes que se encuentran en riesgo de ser desalojados o que no pueden cubrir las rentas. La guía también indica una red de apoyo que ofrece servicios de bancos de alimentos destacando la participación de la Universidad de Chicago, el Departamento de Servicios Humanos de Illinois y de la Fundación Children First (Consulado Mexicano, 2020).

Imagen 3. Guía de recursos y servicios para Illinois



Fuente: Consulado mexicano (2020).

En la guía aparece un apartado exclusivo para la población más vulnerable como los adultos mayores. El índice de recursos del consulado informa sobre la creación de una red de apoyo para hacer envíos de comida a domicilio en diversos puntos de las periferias de Chicago y en otras pequeñas ciudades. La Secretaría de Migrantes de Guerrero y otros actores de la red de apoyo sumaron esfuerzos en la difusión de las herramientas de salud que pudo conjuntar el consulado y que se encuentran inscritas dentro de la guía de ayuda informando sobre diversas herramientas para hacerse pruebas de COVID-19, así como de un detallado directorio de servicios médicos especializados para personas en situación irregular e información de cadenas de farmacias que permiten envío de medicamentos a bajo costo o sin cargo por envío y servicios telefónicos para atención al COVID-19 y de apoyo emocional sin discriminar el estatus legal del migrante y para menores de edad. Finalmente, existe un apartado para las escuelas y para la asistencia legal destacando instituciones para apoyo en violencia doméstica, asesoría laboral, migratoria y civil.

## **Reflexiones finales. Las redes sociales de apoyo a migrantes guerrerenses en tiempos de COVID-19**

La situación actual de COVID-19 dejó en evidencia la vulnerabilidad de varios grupos sociales, principalmente a los migrantes. En el caso concreto de la ciudad de Chicago y de su periferia el componente mexicano fue uno de los que más impacto tuvo ante esta pandemia como lo han indicado los expertos. Las redes sociales guerrerenses, que tienen su base en el contexto de la identidad cultural han demostrado que son muy activas por dos motivos: el primero corresponde a la masividad o cantidad de personas migrantes pues existen más de 350 mil en Chicago; el segundo motivo es por las acciones de los distintos actores como la sociedad civil, las asociaciones, federaciones, empresas, ONG o instituciones gubernamentales.

Aunque sí se reconoce que existe una alta vulnerabilidad en los migrantes, que existe un sistema de desigualdad y que el sistema socioeconómico muestra deficiencias (Zaragoza, 2020) el entramado social entre los migrantes sí ha logrado amortizar el impacto de la pandemia como mencionan las teorías de Massey sobre el objetivo de las redes sociales de los migrantes. El caso mexicano que engloba al guerrerense, ha denotado una buena presencia de actores sociales dentro de las redes sociales para reducir los impactos ante las contingencias (Massey, 2000; Zenteno, 2000). En eventualidades como la del COVID-19 se ha visto que la red de apoyos ha reducido el impacto de la contingencia de una manera más o menos eficiente, logrando beneficiar a los grupos más vulnerables pero aún con una cobertura limitada.

Resulta interesante notar que los actores de la red de apoyo no fueron creados en tiempos del COVID-19 sino que son anteriores. Sin embargo, eso no quiere decir que no hayan tenido ya un plan de acción en caso de una contingencia. Lo que es observable es que se ha experimentado un periodo de aprendizaje muy importante pues han tenido que trabajar bajo una nueva normalidad y bajo un panorama que nadie esperaba. La eficiencia de la red de apoyo ha mostrado tener una cobertura amplia pero no ha logrado cubrir la totalidad de la población vulnerable debido a la masividad de los colectivos. Es importante notar que las redes sociales y la red de apoyo no han parado ni en el momento más álgido de la pandemia. La labor de miles de mujeres, hombres e instituciones parece no cesar para dar esa cobertura a quien más lo necesite.

De acuerdo con Betancourt (2020), Bustamante (2019), Sotelo (2020) y Morales (2020) los guerrerenses poseen diversas características que los diferencian de otros colectivos pues ellos son aguerridos ante cualquier situación adversa, se preocupan por el bienestar de sus semejantes y tienen una gran capacidad de organización y de trabajo bajo improvisación, además de poseer un compromiso con el deber muy alto debido al pasado histórico cultural que conforma su identidad étnica.

El diferenciador del entretendido social de los guerrerenses en Chicago es indiscutiblemente su sociedad civil migrante pues el paisanaje, los lazos familiares y de filiación la hacen única frente a las otras entidades federativas o de otros colectivos migrantes que viven en el espacio transnacional. Es necesario señalar que las redes

de apoyo del colectivo mexicano tiene un tronco común como la presencia de los clubes o asociaciones, la participación del gobierno estatal, del gobierno federal y de su red de consulados y de la participación de las alcaldías o gobiernos estadounidenses.

Aunque la situación del COVID-19 sigue siendo adversa (Zaragoza, 2020), la red de apoyo ha tenido un desempeño más o menos exitoso: por un lado, algunos migrantes con estatus regular pudieron tener acceso a asesorías legales, ayudas psicológicas y hasta estímulos fiscales federales y estímulos provenientes de la oficina de la alcaldía de Chicago, esto logrado gracias a los luchadores sociales en beneficio de las sociedades migrantes que también participan con el pago de sus impuestos y procurando ese tejido social o redes sociales humanas.

Por el otro lado, los migrantes de estatus irregular quienes, tal vez no pudieron conseguir los estímulos fiscales, tienen a su disposición varios servicios de apoyo especializados como servicios médicos, bancos de alimentos, programas sociales por parte del estado de Guerrero, entre otros; faltará evaluar los proyectos y observar que tan eficientes resultan o no. En ambos casos, son las comunidades migrantes las que han logrado que el tejido social de apoyo en un espacio transnacional sea tan grande y que eso incentive a los diversos niveles de la red de apoyo a trabajar en sinergia pues la pandemia ha venido a cambiar las rutinas de vida y ha dejado a la vista de la sociedad las deficiencias y debilidades que se tienen en el sistema contemporáneo.

Finalmente, es necesario reconocer que la desinformación ha sido uno de los grandes obstáculos de las redes sociales, de las redes de apoyo así como el funcionamiento de ambas. La desinformación siempre ha sido uno de los principales ejes negativos para que las redes sociales humanas no fructifiquen o no puedan expandirse de una manera correcta. Existen casos de desconocimiento sobre la existencia de diversas herramientas de esa compleja red de apoyo como los servicios legales, apoyo para evitar desalojos de viviendas, comedores comunitarios, o las organizaciones o fundaciones que ofrecen ayudas en efectivo o apoyo para mantener a flote empresas como los restaurantes.

Será interesante ver si en el corto y mediano plazo surgen nuevas herramientas que se sumen a la red de apoyos o que las existentes se hagan más eficientes para cubrir las necesidades de los migrantes, pues los tiempos difíciles de COVID-19 aún no terminan y todavía se recienten los efectos sociales y económicos en el desarrollo social mundial en general. A manera de recomendación, sería interesante el análisis de la red de apoyos en periodo de pandemia de las otras entidades federativas pues con ello se podrían observar puntos de oportunidad en el caso de alguna otra contingencia o en el perfeccionamiento de las redes de apoyo o en la creación de nuevas políticas públicas.

## Referencias bibliográficas

Alducín, E. (2011). Perspectivas de la identidad nacional en la época de la globalización. En: Béjar, R., H Rosales. (coord.). *La identidad nacional mexicana como problema político y cultural*. Editorial Umbrales de México. UNAM. Ciudad de México, México. pp. 111-121.

- Ávila, J. Tuirán, R. (2000). "Resultados del Estudio Binacional México-Estados Unidos sobre Migración". En Tuirán, R. (Coord.) 2000. *Migración, México-Estados Unidos, Presente y Futuro*. Consejo Nacional de Población (CONAPO). México DF. México.
- Badillo. D. (4 abril 2020). *COVID-19 acentúa vulnerabilidad de migrantes en Estados Unidos*. El Economista. Versión digital. Disponible en: <https://www.economista.com.mx/politica/Covid19-acentua-vulnerabilidad-de-migrantes-en-Estados-Unidos-20200404-0009.html>.
- Banco de México. (2020). *Ingresos por remesas. Distribución por entidad federativa*. Disponible en: <https://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?sector=1&accion=consultarCuadroAnalitico&idCuadro=CA79&locale=es>.
- Banco Mundial. (2020). *Personal remittances, received in us dollars*. México. Disponible en: [https://data.worldbank.org/indicator/BX.TRF.PWKR.CD.DT?end=2019&locations=MX&most\\_recent\\_value\\_desc=true&start=2019&view=map](https://data.worldbank.org/indicator/BX.TRF.PWKR.CD.DT?end=2019&locations=MX&most_recent_value_desc=true&start=2019&view=map).
- BBC Redacción. (11 abril 2020). *Coronavirus; cómo la COVID-19 facilita la expulsión de EEUU de migrantes indocumentados hacia México y Centroamérica*. BBC News. Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-52252167>.
- Casas, M. (2011). "Identidad Nacional y comunicación". En: Béjar, R., H. Rosales. (coord.) 2011. *La identidad nacional mexicana como problema político y cultural*. Editorial Umbrales de México. UNAM. Ciudad de México, México.
- Cassani, G. (24 enero 2016). *Hay 800 mil guerrerenses viviendo en Estados Unidos*. Síntesis de Guerrero, Noticias de Guerrero. Disponible en: <https://sintesisdeguerrero.com.mx/2016/01/24/hay-800-mil-guerrerenses-viviendo-en-estados-unidos/>.
- Chávez, L. (8 abril 2020). *Hay en Chicago seis guerrerenses con el virus, revela representante estatal*. Diario El Sur. Disponible en: <https://suracapulco.mx/hay-en-chicago-seis-guerrerenses-con-el-virus-revela-representante-estatal/>.
- Consejo Nacional de Población. Disponible en: <https://www.gob.mx/conapo#2943>
- Consulado mexicano en Illinois. Disponible en: <https://consulmex.sre.gob.mx>
- Durand, J. (2007). "Nuevos escenarios geográficos de la migración mexicana a los Estados Unidos". En: Estrada, M., y Labazée, P. (Coords.). *Globalización y localidad; espacios, actores, moviidades e identidades*. Publicaciones de la Casa Chata. Ciudad de México, México. pp. 311-328.
- Durand, J. (2005). "Origen es destino. Redes sociales, desarrollo históricos y escenarios contemporáneos". En Tuirán, R. (Coord.). *Migración México- Estados Unidos; Opciones de política*. Secretaria de Relaciones Exteriores y Consejo Nacional de Población. México DF. México. pp. 248-262.
- Durand, J., Douglas M. (2003). *Clandestinos*. Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI. Editorial Porrúa. Universidad Autónoma de Zacatecas. México.



- Espinosa, L. (30 julio 2011). *Programas para migrantes de Guerrero*. Chicago Tribune. Disponible en: <https://www.chicagotribune.com/hoy/ct-hoy-8019202-programas-para-migrantes-de-guerrero-story.html>.
- H. Congreso Libre y Soberano de Guerrero. (2013). *Monografía del Estado de Guerrero*. LX Legislatura. Disponible en: <http://congresogro.gob.mx/LX-LEGISLATURA/images/Documentos/GUERRERO.pdf>.
- Herrera, F. (2016). "La revuelta maderista en el norte de Guerrero". En Pavía, M. T., y Warren, A. *Por el norte de Guerrero. Nuevas miradas desde la antropología y la historia*. Secretaría de Cultura. Serie Logos. Ciudad de México.
- Instituto de los mexicanos en el extranjero. (2017). Disponible en: <https://www.gob.mx/ime>.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2016). *Conociendo Guerrero*. Sexta Edición. Disponible en: [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx).
- Leco, C., y Orlando F. (2007). *Migración Internacional en Guerrero a Estados Unidos*; Julián Blanco, Municipio de Chilpancingo. Vol. 2. Universidad Autónoma de Guerrero. CIMEXUS.
- Massey, D. (2000). *Los ausentes: el proceso social de migración internacional en México occidental*. Alianza Editorial Mexicana y CONACULTA. México
- Massey, D. (1994). *An evaluation of international migration: The North American case*.
- Monge, M. A. (2009). *Al otro lado del río*. Editorial Porrúa. 1ª edición. México.
- Navarro, M F. (29 abril 2020). *Migrantes mexicanos en EU: solos ante COVID-19, crisis y políticas antiinmigrantes*. Revista Forbes. Disponible en: <https://www.forbes.com.mx/noticias-migrantes-mexicanos-eu-desamparados-coronavirus/>.
- Peláez, A. (9 julio 2002). *Organizados en clubes, unos 50 mil guerrerenses en Chicago*. Diario el Sur. Disponible en: <https://suracapulco.mx/impreso/author/t6jkmep9q4/page/13416/>.
- Portes, A. (1998). *Social Capital: its origins and applications in modern sociology*. En: Annual Review of sociology. Vol. 24.
- Pradilla, A. (21 marzo 2020). *Deportaciones exprés y albergues sin protocolo: el impacto del COVID-19 en la migración*. Portal Animal Político. Disponible en: <https://www.animalpolitico.com/2020/03/deportaciones-albergues-impacto-covid-19-migracion/>.
- Revista Forbes. (3 agosto 2020). *Remesas suben 10,55% en el primer semestre a pesar del COVID-19*. Disponible en: <https://www.forbes.com.mx/economia-remesas-suben-primer-semestre-covid-19/>.
- Sandoval, C. (2008). *Guerrero en la transición*. Cámara de Diputados. Disponible en: [http://biblioteca.diputados.gob.mx/janium/bv/lx/guerre\\_trans\\_lx.pdf](http://biblioteca.diputados.gob.mx/janium/bv/lx/guerre_trans_lx.pdf).
- Serrato, J. (11 octubre 2017). *Mexicanos y otros hispanos, la minoría más grande de Chicago*. Chicago Tribune. Disponible en: <https://www.chicagotribune.com/hoy/chicago/ct-mexicanos-y-otros-hispanos-la-minora-mas-grande-de-chicago-20171011-story.html>.

- Solé, C. Et Al. (2007). *Los vínculos económicos y familiares trasnacionales. Los migrantes ecuatorianos y peruanos en España*. Fundación BBVA. Madrid, España.
- Sulbarán, P., B. Díaz. (21 abril 2020). Coronavirus en EEUU. El temor a aquellos que los dejen morir: los indocumentados que se resisten a pedir ayuda médica en la crisis de covid-19. BBC News Mundo. Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-52333214>.
- Tamayo, L. (2008). *Identidad cultural en los migrantes*. Revista Trabajo Social. UNAM. No. 19. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4339704>. México.
- Villela, S., y N. Ocampo. (2016). "Fiestas Patrias en el norte del estado de Guerrero; drama, ritual y performance". En Pavía M., M. T., y Warren, A. (Coords.). *Por el norte de Guerrero. Nuevas miradas desde la antropología y la historia*. Secretaría de Cultura. Serie Logos. Ciudad de México.
- Zamora, B. (16 julio 2020). Consulado mexicano en Chicago logra repatriación de 3 fallecidos por COVID-19. Telemundo Chicago. Disponible en: <https://www.telemundochicago.com/noticias/local/consulado-mexicano-en-chicago-logra-repatriacion-de-3-fallecidos-por-covid-19/2104850/>.
- Zaragoza, M. (7 mayo 2020). *COVID-19 desnuda proyecto migratorio racista en México: especialista*. Universidad Iberoamericana. Blogs Ibero La Mirada de la Academia, revista digital. Disponible en: <https://ibero.mx/prensa/covid-19-desnuda-proyecto-migratorio-racista-en-mexico-especialista>.
- Zenteno, R. (2000). *Redes migratorias: ¿acceso y oportunidades para los migrantes?*. En: Migración México Estados Unidos. Consejo Nacional de Población. México.

### **Entrevistas**

- Betancourt, J. (24 agosto 2020). Comunicación personal vía correo electrónico. Chilpancingo, México.
- Bustamante, E. (30 de agosto 2020) Comunicación personal y comunicación vía telefónica. Chicago, EEUU.
- Bustamante, E. (19 julio 2019) Comunicación personal. Chicago, EEUU.
- Familia Marroquín. (22 marzo 2020). Comunicación persona vía telefónica. Chicago, EEUU.
- Familia Marroquín. (18 septiembre 2020). Comunicación persona vía Skype. Chicago, EEUU.
- Morales, F. (26 febrero 2020). Comunicación personal. Ciudad de México, México
- Niño, E. (19 julio 2019). Comunicación personal. Chicago, EEUU.
- Sotelo, E. (21 marzo 2020). Comunicación personal vía telefónica. Chilpancingo, México.

# **NOTAS CRÍTICAS**

**La ceguera de género en las encuestas mexicanas sobre discriminación  
hacia las personas inmigrantes**

**Gender blindness in Mexican surveys on discrimination  
towards immigrants**

Eynel Pilatowsky\*

De los muchos mitos que existen respecto a México y su sociedad, quizá dos de los más perversos son que el racismo no existe y que somos un país de puertas abiertas frente a la inmigración extranjera. Estas falsas creencias, enraizadas profundamente en la opinión popular, derivan en una falta de curiosidad institucional por implementar mecanismos para medir la discriminación y la xenofobia en la opinión pública mexicana. En consecuencia, en contraste con otros países, en los que las encuestas sobre actitudes de discriminación tienen una larga data acumulada, la implementación de este tipo de encuestas en México no tiene más de quince años (Álvarez Icaza Longoria, 2018).

El debate alrededor de la efectividad de la encuesta como instrumento para conocer y medir las actitudes sociales de discriminación es amplio. Metodológicamente, se ha cuestionado su capacidad para mitigar el sesgo de deseabilidad social, es decir las respuestas guiadas por el deber ser y la pretensión de corrección política en la persona entrevistada que no acepta públicamente tener actitudes discriminatorias. Este sesgo, también llamado de cortesía, resulta en un problema estadístico de no respuesta o en la selección de aciertos neutros o equivocados (D'Ancona & Martínez, 2010; D'Ancona, 2002; Olmos Alcaraz & Martín Godoy, 2020).

Este breve texto no pretende hacer una crítica metodológica a las encuestas como instrumento de medición para la xenofobia y el racismo, pues se reconoce que a pesar de sus limitaciones, las encuestas son un instrumento poderoso para analizar las tendencias en la opinión pública por sus resultados representativos a gran escala. Esta nota busca, desde una epistemología feminista, señalar la deficiencia que han tenido las recientes encuestas sobre discriminación en México, particularmente aquéllas que miden las actitudes hacia a las personas migrantes, que al no incorporar una perspectiva de género en los cuestionarios, retratan una realidad equivocada: la de un país al que sólo llegan y por el que sólo transita una migración masculina.

La imagen del tren, conocido como la Bestia, transportando en su lomo a cientos de migrantes que recorren el territorio mexicano es quizá la asociación inmediata que tiene la sociedad mexicana sobre la transmigración centroamericana. Esta imagen, reforzada por las fotografías en la prensa de hombres migrantes en los albergues y en las estancias migratorias del Instituto Nacional de Migración (INM), refuerza la masculinización de la narrativa migrante en el territorio mexicano, y relega a la migración femenina a un rol secundario, casi invisible.

---

\* Maestra en Politics por la New School for Social Research, The New School, Nueva York, Estados Unidos. Candidata a Doctora en Ciencias Políticas en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México. Líneas de investigación: migración y xenofobia en México a través de métodos mixtos de investigación. Contacto: [eynelpilatowsky@gmail.com](mailto:eynelpilatowsky@gmail.com).

La realidad del fenómeno dista mucho de esta hipermasculinización del proceso migratorio. En México, como en el mundo, las mujeres forman una parte importante de la composición demográfica de los flujos migratorios. De acuerdo con una estimación del Instituto para las Mujeres en la Migración (IMUMI), las mujeres representaron 20% de las personas transmigrantes en 2013. Sin embargo, por su condición de vulnerabilidad, las mujeres eligen estrategias migratorias distintas a los hombres y transitan por rutas aún más clandestinas, evitando el tren y los albergues, por lo que esa cifra podría estar subestimada (Díaz Prieto & Kuhner, 2015).

El cambio en el patrón migratorio con la llegada de las Caravanas Migrantes puede corroborar la hipótesis de subrepresentación. En un contexto de colectividad masiva, las mujeres dejaron de migrar en clandestinidad, y formaron parte casi equitativa del flujo demográfico transmigrante en 2018 y 2019 (Fernández de la Reguera et al., 2019; Varela, 2020). Debido a la disminución de visas de asilo otorgadas por Estados Unidos, y la implementación de políticas restrictivas como los Protocolos de Protección Migrante, hoy México es un país de destino obligado. Las mujeres que transitaban por nuestro país, y ahora permanecen en territorio mexicano, conforman casi la mitad de los flujos inmigratorios. De acuerdo con cifras de la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación (SEGOB), las mujeres representan 44% de las inmigrantes con residencia temporal, 43% de las visitantes por razones humanitarias, 47% de las personas a quienes se les reconoció la condición de refugio, y 42% de quienes obtuvieron la protección complementaria entre enero y julio del 2020 (Unidad de Política Migratoria, SEGOB, 2020).

Ante este panorama sin precedentes, las empresas encuestadoras nacionales levantaron sondeos para conocer la opinión pública de la sociedad mexicana frente a la inmigración extranjera, principalmente, la centroamericana. Como nunca antes, aparecieron publicadas en periódicos encuestas que reflejaban las posturas a favor o en contra de que el gobierno mexicano recibiera estos flujos, les otorgara refugio, los deportara a sus países de origen, les ofreciera empleo o los dejara transitar libremente (Consulta Mitofsky, 2020; El Universal, 2018; Moreno, 2019; Parametría, 2019).

La riqueza analítica de estas publicaciones es incuestionable. Nos proporcionaron a quienes estudiamos la migración y la xenofobia una oportunidad gratuita de conocer las opiniones respecto a la inmigración en nuestro país. Sin embargo, estas encuestas, como otras que implementan universidades —sobre las que se detallará más adelante—, presentan una ceguera de género por la que no sólo exploran, sino que también reproducen una realidad migratoria androcéntrica y por tanto, equivocada.

Estas encuestas masivas, en primera instancia, utilizan el supuesto neutro masculino en las preguntas: “hondureños” “indocumentados” “los migrantes”. Este diseño de cuestionario ciego al género da por sentado que quien responde las preguntas incluye en su evaluación opiniones respecto a la migración tanto masculina como femenina. Pero en un país en el que la migración femenina ha permanecido casi invisible en el imaginario social, difícilmente el neutro masculino detona las apreciaciones respecto a las mujeres. En segundo lugar, los cuestionarios no diferencian entre percepciones sobre los migrantes y las migrantes, por lo cual imposibilita una comprensión interseccional entre categorías de migración y género.

Pero esta ceguera al género, tal vez comprensible en las encuestas levantadas para difusión y divulgación periodística, está también presente en las mediciones realizadas por instituciones académicas que se utilizan para investigaciones científicas y para el diseño de política pública. Me refiero puntualmente a la Encuesta Nacional de Migración (ENM), de la colección “Los mexicanos vistos por sí mismos; los grandes temas nacionales” elaborada por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en 2014 y la Encuesta Nacional México, Las Américas y el Mundo (LAYEM), implementada por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) en 2018 y 2019.

La ENM es una encuesta pionera en el estudio de las actitudes sociales frente a la inmigración internacional. En su cuestionario arroja resultados ricos para evaluar las percepciones que tiene la sociedad mexicana sobre la población extranjera y los derechos a los cuales deben o no tener acceso. Sin embargo, esta encuesta retrata a las personas inmigrantes como un grupo homogéneo y el origen nacional es la única categoría que ofrece datos diferenciados. El cuestionario de la ENM utiliza en todas sus preguntas el supuesto neutro masculino: “los extranjeros”, por lo que, de nueva cuenta, es imposible analizar la variación de las respuestas en función del género.

En contraste con la ENM, la LAYEM incorpora en su cuestionario categorías y perfiles distintos. Con sus datos, se pueden analizar las diferencias en las actitudes en función del origen nacional, el estatus migratorio y la calificación laboral de las personas inmigrantes. Inclusive, agrega preguntas hipotéticas en las que se presentan fotografías de hombres extranjeros con fenotipos diferentes —asiático, indígena, afrodescendiente y anglosajón—, lo que permite cruzar el análisis de la xenofobia-xenofilia con actitudes de discriminación racial. Sin embargo el género sigue ausente. La encuesta únicamente permite diferenciar las respuestas por género en función de las y los participantes, pero no arroja resultados para comprender cómo el género de las personas inmigrantes influye en las opiniones que se tiene respecto a ellas.

Estos estudios, que exploran la opinión de la ciudadanía mexicana frente a la inmigración, refuerzan la falsa creencia de que sólo los hombres transitan y migran a nuestro país. Es por esto que las críticas desde la epistemología feminista que cuestionan la responsabilidad que tienen los instrumentos de medición en construir una realidad androcéntrica es pertinente. Las preguntas omitidas en un cuestionario son tan importantes como las preguntas que sí se hacen (Westmarland, 2001). Las encuestas deben incorporar variables que obliguen a quien las responde a emitir una opinión diferenciada entre los inmigrantes y las inmigrantes, de lo contrario, las percepciones que tiene la ciudadanía mexicana frente a la inmigración femenina continuarán siendo un enigma, y el producir investigaciones que analicen cómo el género intersecta con la xenofobia una tarea muy difícil de realizar.

## Referencias bibliográficas

- Álvarez Icaza Longoria, P. (16 de noviembre, 2018). "Encuestas sobre discriminación: Percepciones y testimonios". Animal Político. Disponible en: <https://www.animalpolitico.com/capital-plural/encuestas-sobre-discriminacion-percepciones-y-testimonios/>.
- Consulta Mitofsky. (28 de enero, 2020). "¿Qué se opina en México de la migración?" Mitovsky México Opina. Disponible en: <http://www.consulta.mx/index.php/encuestas-e-investigaciones/item/1324-que-se-opina-en-mexico-de-la-migracion>.
- D'Ancona, Ma. Á. C., & Martínez, M. V. (2010). *Xenofobias y xenofilias en clave biográfica*. España. Siglo XXI de España Editores.
- D'Ancona, Ma. Á. C. (2002). "La medición de las actitudes ante la inmigración: Evaluación de los indicadores tradicionales de «racismo»". *Reis*. Núm. 99. pp. 87-111. DOI: <https://doi.org/10.2307/40184401>.
- Díaz Prieto, G. D., & Kuhner, G. (2015). *Un viaje sin rastros. Mujeres migrantes que transitan por México en situación irregular*. Disponible en: <http://unviaje sinrastros.imumi.org/wp/wp-content/uploads/2016/05/un-viaje-sin-rastros.pdf>.
- El Universal. (23 de octubre, 2018). "Refugio a migrantes divide opiniones entre mexicanos, revela encuesta". El Universal. Disponible en: <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/refugio-migrantes-divide-opiniones-entre-mexicanos-revela-encuesta>.
- Fernández de la Reguera, A., Gandini, L., Gutiérrez López, E. E., & Narváez, J. C. (2019). *Caravanas Migrantes: Las respuestas de México* (Vol. 8). México. Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México. Disponible en: <http://ru.juridicas.unam.mx/xmlui/handle/123456789/55928>.
- Moreno, A. (14 de junio, 2019). "Migrantes". El Financiero. Disponible en: <https://elfinanciero.com.mx/opinion/alejandro-moreno/migrantes>
- Olmos Alcaraz, A., & Martín Godoy, P. (2020). CAPÍTULO 1. "Retos epistémico-metodológicos en la investigación sobre racismo". En S. M. Sassone, B. Padilla, M. González, B. Matossain, & C. Melella (Eds.), *Diversidad, migraciones y participación ciudadana: Identidades y relaciones interculturales*. Buenos Aires. IMHICIHU-Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas. Pp. 25-4).
- Parametría. (19 de junio, 2019). "58% de los mexicanos rechaza que se permita entrar a migrantes: Encuesta." Expansión. Disponible en: <https://politica.expansion.mx/mexico/2019/06/19/58-de-los-mexicanos-rechaza-que-se-permita-entrar-a-migrantes-encuesta>.
- Unidad de Política Migratoria, SEGOB. (2020). *Boletín mensual de estadísticas migratorias mujeres y hombre* (p. 82) [Boletín estadístico mensual]. Secretaría de Gobernación. Disponible en: [http://portales.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/BoletinesMyH/2020/Boletin\\_MyH\\_2020.pdf](http://portales.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/BoletinesMyH/2020/Boletin_MyH_2020.pdf).

- Varela, A. (2020). "Apuntes para un feminismo antirracista después de las caravanas de migrantes". En V. Cago, M. Malo, & L. Cavellero (Eds.), *La Internacional Feminista. Luchas en los territorios y contra el neoliberalismo*. Tinta Limón, Traficante de Sueños. pp. 75-92.
- Westmarland, N. (2001). "The Quantitative/Qualitative Debate and Feminist Research: A Subjective View of Objectivity". *Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research*. Vol. 2. No. 1. DOI: <https://doi.org/10.17169/fqs-2.1.974>.



## **POLÍTICA EDITORIAL**

### ***Enfoque y alcance***

*Diarios del Terruño. Reflexiones sobre Migración y Movilidad* es una publicación semestral del Grupo de Investigación del Seminario en Estudios Multidisciplinarios sobre Migración Internacional (SEMMI) a través del Posgrado en Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Cuajimalpa. La revista tiene como propósito provocar/contribuir el/al diálogo, análisis y reflexión de los procesos migratorios desde una perspectiva que incluya la visión crítica tanto académica como de la sociedad civil. Asimismo, funge de foro por medio del cual es posible tejer vínculos de trabajo con otros investigadores para intercambiar ideas, resultados, metodologías y saberes sobre los comportamientos del fenómeno migratorio desde diversas áreas de investigación como la antropología, la sociología, la historia, la economía y las ciencias políticas, así como desde los estudios culturales, el urbanismo, la demografía, los estudios de género entre otras.

*Diarios del Terruño* se publica en español y en formato digital. Considerará para su posible publicación artículos inéditos que no estén sometidos simultáneamente para su publicación en otro medio. De preferencia resultado de investigación teórica o empírica y abordar el tema de las migraciones y/o movilidades desde cualquier área de las ciencias sociales y humanidades. Todos los artículos aceptados para su publicación son sometidos previamente a un proceso de revisión por pares ciegos.

### ***Envíos***

Son bienvenidos artículos, notas críticas, entrevistas, reseñas bibliográficas y material visual. Las colaboraciones deben ser enviadas por correo electrónico a [contacto@revistadiariosdelterruno.com](mailto:contacto@revistadiariosdelterruno.com). Enviar el texto en formato Word, o RTF y las gráficas, cuadros y tablas en la paquetería en la que fueron creadas.

Las colaboraciones deberán satisfacer y contribuir a los estudios de las migraciones y la movilidad humana, desde distintas áreas de las ciencias sociales y humanidades como la sociología, la antropología, la economía y la ciencia política, la geografía y la historia, así como en campos específicos que van desde el urbanismo y la demografía hasta los estudios culturales y los estudios de género, entre otras, a través de las cuales se pueden enriquecer los estudios sobre el fenómeno migratorio contemporáneo.

### ***Instrucciones para lo/as autore/as***

Sólo se enviarán a evaluación los textos que cumplan las siguientes normas editoriales de la revista:

- a) Todo texto postulado para su publicación en la sección **Artículos** debe ser original e inédito, y no haber sido sometido simultáneamente para su evaluación en otras revistas u órganos editoriales.
- b) Ser artículos escritos en español o inglés. Con una extensión mínima de 7000 palabras y máxima de 10000 palabras. Tipografía: Cambria de 12 puntos, a espacio y medio, papel tamaño carta.
- c) Incluir en la primera página la siguiente información: título del trabajo en máximo 15 palabras (en español e inglés), un resumen con una extensión de 80 a 150 palabras (en español e inglés) y 5 palabras clave (en español e inglés).

d) Incluir el nombre y nacionalidad del autor/a, señalar el último grado cursado y la institución que lo otorga, indicar la adscripción institucional, las principales líneas de investigación y el correo electrónico de contacto.

e) Todos los trabajos deberán ajustar las referencias bibliográficas al estilo APA (versión 2018, 6ta. Edición: <https://normasapa.net/2017-edicion-6/>), utilizadas entre paréntesis en el texto: (apellido del autor, año: página).

f) La bibliografía completa se presentará alfabéticamente y deberá adecuarse al siguiente modelo:

*Libro de autor*

Apellido, Inicial nombre. (Año de publicación). *Título de la obra*. Ciudad y/o país. Editorial.

*Libros electrónicos*

Apellido, Inicial nombre. (Año de publicación). *Título del libro*. Recuperado de: [URL].

*Capítulo de un libro*

Apellido, Inicial nombre, (Año de publicación). "Título del capítulo". En Inicial nombre. Apellido (Ed. / Coord. / Comp.). *Título del libro*. Ciudad y/o país: Editorial. Páginas.

*Trabajo de tesis*

Apellido, Inicial nombre. (Año). *Título de la tesis* [tesis de pregrado, maestría o doctorado]. Nombre de la institución. Ubicación de la institución (ciudad y/país), páginas.

*Artículos científicos*

Apellido, Inicial. (Año de publicación). "Título del artículo". *Nombre de la revista*. Volumen. Número. Páginas.

*Periódico*

Apellido, Inicial autor. (Fecha). "Título del artículo". Nombre del periódico, Páginas y/o Recuperado de: [URL]

\*Es importante que todas las obras que aparecen en la bibliografía hayan sido utilizadas dentro del artículo.

g) Toda imagen, mapa, cuadro, tabla, gráfico o figura debe incluir: título, fuente o en su caso la leyenda "elaboración propia". Es importante enviar cada recurso en el programa en el que fueron creados.

h) En el caso de los textos postulados para la sección **Notas críticas**, éstos deberán tener una extensión mínima de 1000 palabras y máxima de 3000 palabras.

i) Para el caso de las **Entrevistas**, éstas deberán tener una extensión mínima de 1000 palabras y la máxima de 3000.

j) Las **Reseñas bibliográficas** con una extensión máxima de 2000 palabras.

Se devolverán a las autoras/es aquellos envíos que no cumplan los siguientes elementos:

- El archivo de envío debe estar en formato Microsoft Word, RTF o WordPerfect.
- Siempre que sea posible, proporcionar direcciones URL para las referencias.
- El texto debe tener un interlineado a espacio y medio, tipo de letra Cambria, tamaño fuente de 12 puntos, y todas las ilustraciones, figuras y tablas se encuentran colocadas en los lugares del texto apropiados, en vez de al final.
- El texto debe reunir las condiciones estilísticas y bibliográficas establecidas en las Normas Editoriales de la revista.

### **Proceso de revisión por pares**

El proceso de dictaminación es de carácter anónimo y se llevará a cabo por al menos dos integrantes de la cartera de evaluadore/as especialistas en el tema, bajo el modelo de doble ciego. La cartera de evaluadore/as está conformada por investigadore/as de la UAM-C, así como por especialistas externos de carácter nacional e internacional.

- Para que el artículo pueda ser sometido a revisión, primero se verificará que cumpla con los requerimientos de forma.
- Posteriormente, los manuscritos serán revisados por algunos miembros del comité editorial para evaluar su pertinencia para la revista y decidir si es un manuscrito que debe ser dictaminado o no.
- Aquellos artículos preseleccionados para ser dictaminados, serán sometidos a una revisión por medio del *software* iThenticate, el cual ubica 10 diferentes tipos de plagio.
- Una vez obtenidos los resultados del *software* iThenticate, el artículo será enviado para su evaluación a dos especialistas en el tema.
- Los resultados del dictamen se comunicarán al autor/a través de correo electrónico, en éste se incluirá el Formato de Evaluación correspondiente a cada evaluación realizada por lo/as especialistas. El resultado del dictamen es de carácter anónimo y bajo ninguna circunstancia se revelará(n) el/los nombre (s) de los evaluadores.

### **Resultado**

Una vez realizada la evaluación del artículo por parte de lo/as experto/as, los posibles resultados pueden ser los siguientes:

- Aceptado y recomendado ampliamente para su publicación
- Aceptado y recomendado para su publicación sólo si se mejora la calidad en los términos señalados por el / la evaluadora [ajustes mínimos]
- Aceptado y recomendado para su publicación siempre y cuando se atiendan todas las recomendaciones realizados por el/ la evaluadora y el comité editorial [ajustes mayores]
- No aceptado

Si el artículo es aceptado, el, la, los, las autores deberán firmar el formato de cesión de derechos. La aceptación formal y la designación del número en el cual el artículo será publicado están condicionadas al envío de dicho formato por parte de los, las autores, así como al cumplimiento de las normas establecidas por este espacio editorial.

### **Tiempos de revisión**

Diarios del Terruño tiene el propósito de concluir el proceso de revisión de los textos sometidos en el menor tiempo posible. No obstante, el resultado del arbitraje estará sujeto a la carga de trabajo de lo/as especialistas a quienes se les haya asignado la revisión del artículo, así como al tiempo de análisis del mismo por parte del comité editorial de la revista. Regularmente el proceso de evaluación en este espacio editorial puede variar de entre 3 y 6 meses.

### ***Criterios éticos: prácticas científicas deshonestas y plagio***

A efectos de lo estipulado en la Ley de Propiedad Intelectual sobre los procedimientos y acciones que puedan emprenderse contra quien contravenga los derechos de propiedad intelectual será responsabilidad exclusiva de los autores/as, que serán los que asuman los conflictos que pudieran tener lugar por razones de derechos de autor. Los conflictos más importantes pueden darse por la comisión de plagios y fraudes científicos.

*Se entiende por plagio:*

- Presentar el trabajo ajeno como propio.
- Adoptar palabras o ideas de otros autores sin el debido reconocimiento.
- No emplear las comillas en una cita literal.
- Dar información incorrecta sobre la verdadera fuente de una cita.
- El parafraseo de una fuente sin mencionar la fuente.
- El parafraseo abusivo, aun si se menciona la fuente.
- Prácticas constitutivas de fraude científico:
- Fabricación, falsificación u omisión de datos y plagio.
- Publicación duplicada.
- Conflictos de autoría.

### ***Detección de Plagio***

La Revista usa el *software* de detección de plagio iThenticate, el cual ubica 10 diferentes tipos de plagio. Todos los trabajos enviados serán analizados durante la dictaminación sin excepciones. En caso de que los trabajos sean aceptados y se realicen correcciones se procederá a realizar un nuevo análisis de los textos previo a su publicación.

### ***Código de Ética***

La Revista se adhiere al código de ética del Committee on Publication Ethics (Code of Conduct and Best Practices Guidelines for Journals Editors, COPE).

### ***Derechos de autor***

En el momento en que una obra es aceptada para su publicación, el autor cederá a Diarios del Terruño en exclusiva los derechos de reproducción, distribución y difusión de su manuscrito en formato de revista digital. Los derechos de comunicación y difusión pública serán los estipulados por la Universidad Autónoma Metropolitana. El envío de manuscritos presupone el conocimiento y aceptación de estas normas por parte de los autores.

### ***Distribución***

Esta revista permite y anima a los autores/as a publicar artículos enviados a la revista en sus sitios web personales o en depósitos institucionales, después de su publicación en esta revista, siempre y cuando proporcionen información bibliográfica que acredite, si procede, su publicación en ella.

**Convocatoria**

Es permanente, invitamos a la comunidad académica a que nos haga llegar propuestas para las diferentes secciones de la revista.

La revista también acepta propuestas para **números temáticos (Dossier)**. Éstas deberán contener un texto relativo al tema del número en una extensión de mínimo 500 palabras y un máximo de 800 palabras. Incluir el listado con el nombre de los / las autores, título de cada propuesta de artículo, así como un resumen de máximo 100 palabras por artículo. El proyecto será evaluado por el comité editorial.

Se hace notar que la revista Diarios del Terruño. Reflexiones sobre Migración y Movilidad se encuentra referenciada en los siguientes índices nacionales e internacionales: Catálogo 2.0 del Sistema de Información LATINDEX y en la base de Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades CLASE.

Mayores informes en nuestro sitio web:

[www.revistadiariosdelterruno.com](http://www.revistadiariosdelterruno.com)

Ponte en contacto con nosotros a través de:

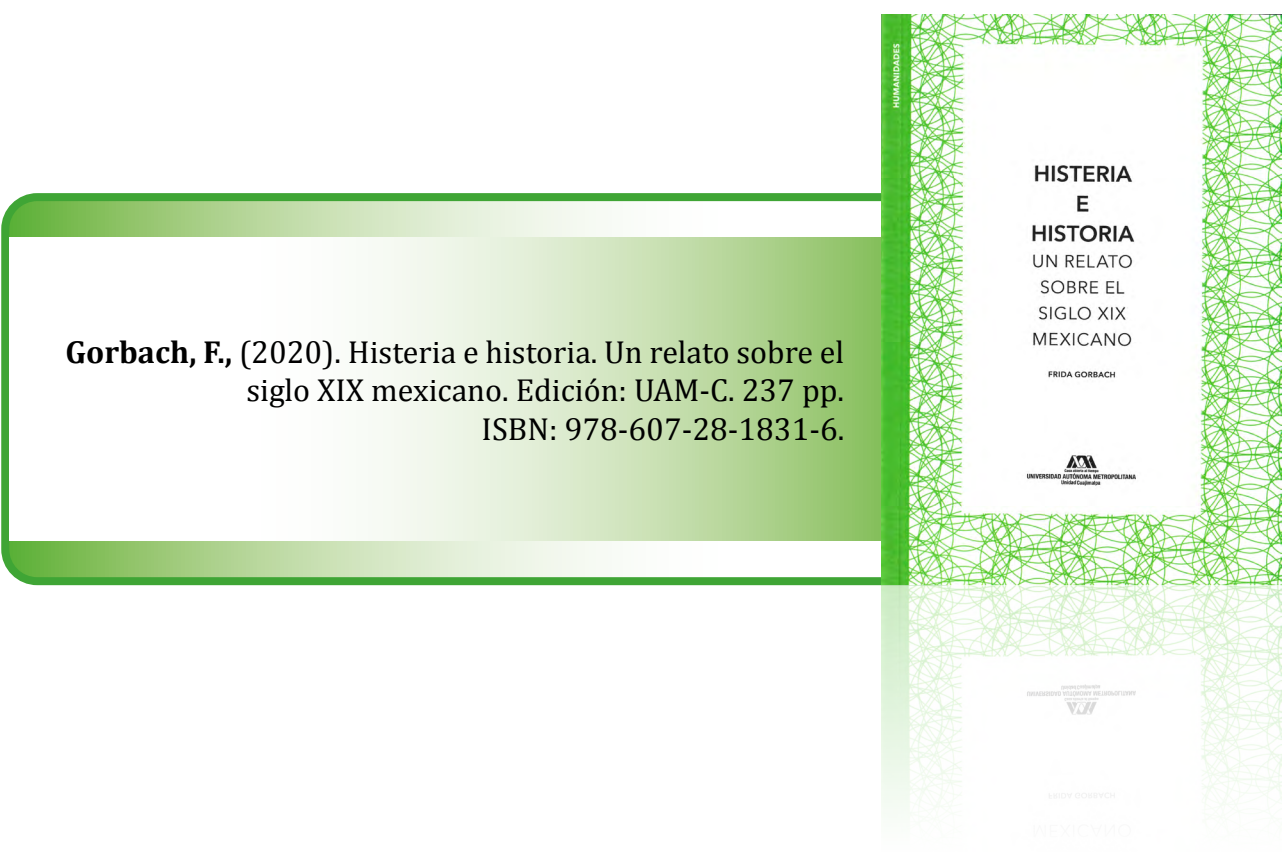
[contacto@revistadiariosdelterruno.com](mailto:contacto@revistadiariosdelterruno.com)

Las opiniones e ideas expresadas por los autores son de su exclusiva responsabilidad. Éstas no reflejan la postura del editor de la revista.

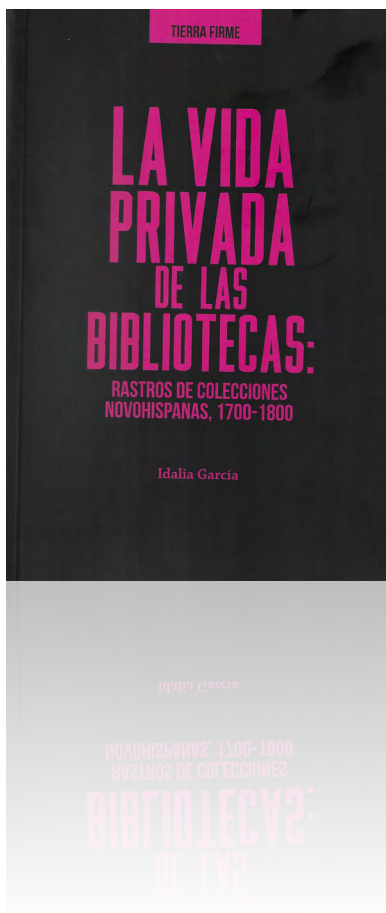
**Atentamente.  
Comité Editorial**



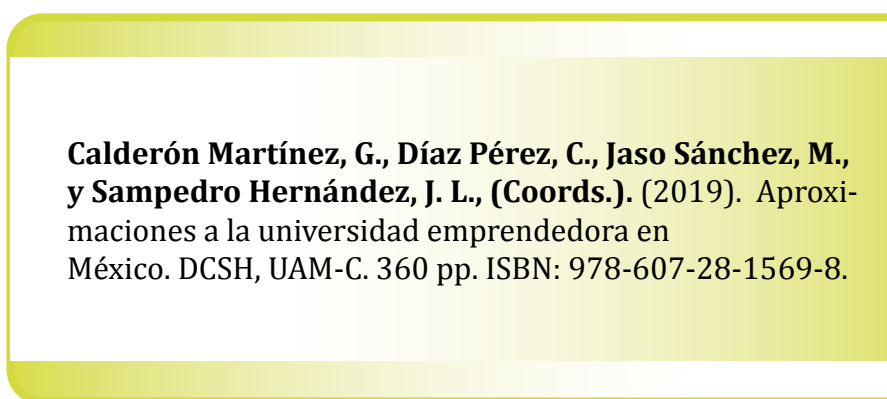
**Martínez Ramírez, L., Muñoz Flores, J., y Torres Vargas, A., (2020).** Economía heterodoxa. Fuente de diseño de políticas de emprendimiento basado en innovación: Edición: UAM-C. 240 pp. ISBN: 978-607-28-1830-9.



**Gorbach, F., (2020).** Histeria e historia. Un relato sobre el siglo XIX mexicano. Edición: UAM-C. 237 pp. ISBN: 978-607-28-1831-6.



**García I., (2020).** La vida privada de las bibliotecas: rastros de colecciones novohispanas, 1700-1800. Coedición: UAM-C / Universidad del Rosario. 604 pp. ISBN: 978-607-28-1798-2.



**Calderón Martínez, G., Díaz Pérez, C., Jaso Sánchez, M., y Sampedro Hernández, J. L., (Coords.). (2019).** Aproximaciones a la universidad emprendedora en México. DCSH, UAM-C. 360 pp. ISBN: 978-607-28-1569-8.



# Espacialidades

Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura.

JULIO-DICIEMBRE 2019 · VOLUMEN 09 · NÚMERO 02 · PUBLICACIÓN SEMESTRAL · ISSN-2007-560X



Universidad Autónoma Metropolitana,  
Cuajimalpa División de Ciencias  
Sociales y Humanidades  
Departamento de Ciencias Sociales  
Publicación semestral  
ISSN-2007-560X

 Casa abierta al tiempo  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
METROPOLITANA  
Unidad Cuajimalpa

 Departamento  
de Ciencias  
SOCIALES

ISSN 2322-9381

# TRASHUMANTE

REVISTA AMERICANA DE HISTORIA SOCIAL



17 Enero - Junio 2021

 UNIVERSIDAD  
DE ANTOQUIA

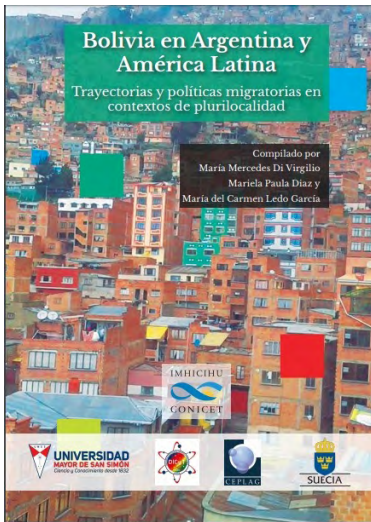
 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
Casa abierta al tiempo  
Unidad Cuajimalpa

## Trashumante

*Revista americana de historia social División de Ciencias Sociales y Humanidades*

Universidad Autónoma Metropolitana,  
Cuajimalpa  
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas  
Universidad de Antioquia  
Publicación semestral  
ISSN-2322-9675 (versión electrónica)  
ISSN-2322-9381 (versión impresa)

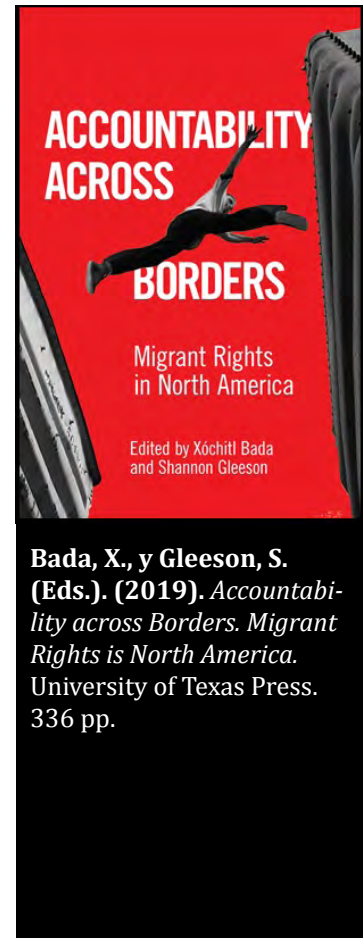




**Di Virgilio, M. C., Paula Díaz, M., y Ledo García, M.C., (Comps.), (2020).** *Bolivia en Argentina y América Latina. Trayectorias y políticas migratorias en contextos de pluralidad.* Argentina: Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas / CONICET. 352 pp.

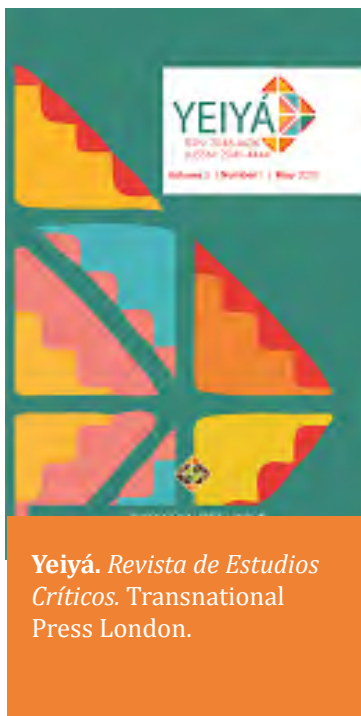


**Asakura, H. y Torres Falcón, M., (Coords.), (2019).** *Entre dos fuegos. Naturalización e invisibilidad de la violencia de género contra migrantes en territorio mexicano.* México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Publicaciones de la Casa Chata. 365 pp.



**Bada, X., y Gleeson, S. (Eds.). (2019).** *Accountability across Borders. Migrant Rights in North America.* University of Texas Press. 336 pp.

RECOMENDACIONES EDITORIALES



**Yeiya. Revista de Estudios Críticos.** Transnational Press London.



**Ciencias Sociales. Revista Multidisciplinaria,** Proyecto independiente

# DIARIOS DEL TERRUÑO. REFLEXIONES SOBRE MIGRACIÓN Y MOVILIDAD